



Concejo
de Bogotá

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**INFORME DE GESTIÓN
PRIMER SEMESTRE
2022**

**CONCEJO DE
BOGOTÁ D.C**



**Concejo
de Bogotá**

MESA DIRECTIVA 2022



Presidente
SAMIR JOSÉ ABISAMBRA

Primer Vicepresidente
HUMBERTO RAFAEL AMÍN

Segundo Vicepresidente
RUBÉN DARIO TORRADO



CUERPO DIRECTIVO

GLORIA MARIA GOMEZ CARDONA
Jefe Oficina de Control Interno

NELSON GUTIERREZ SILVA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

VALERIA CHANTRE OROZCO
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

FERNANDO MANTILLA ORTIZ
Director Administrativo

ROBERTO JOSÉ FUENTES FERNÁNDEZ
Director Jurídico

CLARA INES PARRA ROJAS
Director Financiero

CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
Secretario General de Organismo de Control (E).

ANA MARIA BERNAL CRUZ
Subsecretario Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (E).

ELÍAS APONTE BUSTAMANTE
Subsecretario Comisión Segunda Permanente de Gobierno (E).

ILBA YOHANNA CARDENAS PEÑA
Subsecretario Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público (E).



Contenido

1. MESA DIRECTIVA	11
1.1. #ElConcejoContigo.	12
1.2. Concejo al Colegio.	12
1.3. Modificación y Actualización del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá.	13
1.4. Proceso de selección y convocatoria pública para el cargo de Contralor Distrital	13
1.5. Proceso de Convocatoria Pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y Subsecretarios de las Comisiones Permanentes 2022.	14
1.6. Gestión del Fondo para la Administración de Recursos de Capacitación según el convenio suscrito entre el Concejo de Bogotá, la Secretaría de Hacienda y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "ICETEX".	15
1.7. Acuerdos de Negociación Colectiva entre el Concejo de Bogotá, D.C., y las Organizaciones Sindicales.	15
1.8. Audiencia pública del proyecto "Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca".	15
2. OFICINA DE CONTROL INTERNO	17
2.1. Liderazgo Estratégico.	18
2.2. Programa anual de auditorías 2022	18
2.3. Plan de acción vigencia 2022	19
2.4. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	20
2.5. Diligenciamiento FURAG	20
2.6. Enfoque hacia la Prevención.	20
2.7. Evaluación de la Gestión del Riesgo	21
2.8. Seguimiento mapa de riesgos de corrupción.	22
2.9. Evaluación y Seguimiento	23
2.9.1. Informes de Ley	23
2.10. Seguimiento a los Planes de Mejoramiento	25
2.11. Relación con Entes Externos de Control	25
3. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	27
3.1. Ejecución del Plan de Acción Año 2022	28
3.2. Presencia en Medios	30





3.3. Ejercicios de Comunicaciones Internas	33
3.4. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del primer semestre de 2022, que se efectuará el 28 de julio/2022	34
3.5. Premios de Periodismo Álvaro Gómez Hurtado, versión XXIV, año 2022	35
3.6. Ceremonia de entrega de los Premios de Periodismo	40
4. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	41
4.1. Seguimiento del Plan de Acción anual	42
4.2. Formulación y seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadan -PAAC	42
4.3. Mantenimiento y fortalecimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	43
4.1. Comité Institucional de Gestión y Desempeño	43
4.4. Actualización de la documentación que soporta la operación de los procesos.	44
4.5. Seguimiento de los indicadores de gestión por procesos.	48
4.6. Formulación y seguimiento de los mapas de riesgos de gestión y corrupción	49
5. SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL	52
5.1. Sesiones	55
5.1.1. Sesiones realizadas	55
5.1.2. Convocatoria a sesiones a los Honorables Concejales	55
5.1.3. Citaciones e invitaciones a sesiones a funcionarios y particulares	56
5.1.4. Expedición certificaciones de asistencia de los Honorables Concejales a sesiones	57
5.1.5. Reunión Junta de voceros	59
5.1.2. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo)	59
5.1.3. Trámite de los proyectos de acuerdo radicados	60
5.1.4. Proyectos de acuerdo tramitados en segundo debate	61
5.1.5. Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc	62
5.1.6. Acuerdos	62
5.1.7. Ordenes al Mérito conferidas por acuerdo distrital entregadas en el periodo	65
5.1.8. Comisión de Acreditación	70
5.2. Control Político (Proposiciones)	73
5.2.2. Trámite de las proposiciones	73
5.2.3. Realización de Foros y Cabildos	74
5.2.4. Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o ad-hoc	74





5.2.5. Subcomisiones de vigilancia y control.	75
5.2.6. Propositiones de reconocimiento y notas de estilo	75
5.2.7. Elección de Servidores Públicos Distritales	76
5.2.8 Derechos de petición	77
5.1.2. Seguimiento plan de acción año: 2022	78
5.1.3. Secretaría general: demás actividades de los procesos adscritos a la dependencia.	79
5.1.3.1. Proceso de anales y publicaciones	79
5.1.3.2. Proceso de Relatoría	79
5.1.3.3. Gestión Documental – Biblioteca	80
5.1.3.4. Gestión Documental	81
5.1. COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	124
5.1.1. Sesiones	126
5.1.2. Sesiones realizadas	126
5.1.3. Convocatoria a sesiones a los Honorables Concejales	126
5.1.4. Citaciones e invitaciones a sesiones a funcionarios y particulares	127
5.1.5. Expedición certificaciones de asistencia de los Honorables Concejales a sesiones	130
5.1.6. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo)	131
5.1.6.1. Proyectos de acuerdo tramitados	132
5.1.6.2. Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc	132
5.1.6.3. Acuerdos	132
5.1.7. Control Político (Proposiciones)	133
5.1.7.1. Trámite de las proposiciones	133
5.1.8. Realización de Foros y Cabildos	135
5.1.9. Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o ad-hoc	135
5.1.10. Subcomisiones de vigilancia y control.	135
5.1.11. Derechos de Petición	135
5.1.12. Seguimiento Plan de Acción 2022	135
5.2. COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO	136
5.2.1 Sesiones	138
5.2.2 Sesiones realizadas	138





Concejo de Bogotá

5.2.3 Convocatoria a sesiones a los Honorables Concejales	138
5.2.4 Citaciones e invitaciones a sesiones a funcionarios y particulares	139
5.2.5 Expedición certificaciones de asistencia de los Honorables Concejales a sesiones	139
5.2.6 Gestión Normativa (proyectos de acuerdo).	140
5.2.6.1 Trámite de los proyectos de acuerdo radicados	140
5.2.6.2 Proyectos de Acuerdo tramitados	141
5.2.6.3 Comisiones Accidentales, Transitorias, Gestión Normativa	141
5.2.7 Control Político (Proposiciones)	141
5.2.8 Derechos de petición	143
5.2.9 Seguimiento plan de acción año: "2022".	143
5.3. COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	144
5.3.1. Sesiones	146
5.3.1.1. Sesiones realizadas	146
5.3.1.2. Convocatoria a sesiones a los Honorables Concejales	146
5.3.1.3. Citaciones e invitaciones a sesiones a funcionarios y particulares	147
5.3.1.4. Expedición certificaciones de asistencia de los honorables Concejales a sesiones	147
5.3.2. Gestión normativa (Proyectos de Acuerdo)	148
5.3.2.1. Trámite de los proyectos de acuerdo radicados	148
5.3.2.2. Proyectos de Acuerdo tramitados	149
5.3.2.3. Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc	149
5.3.3. Control Político (Proposiciones)	150
5.3.3.1. Trámite de las proposiciones	151
5.3.4. Realización de Foros y Cabildos.	151
5.3.5. Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o ad-hoc.	152
5.3.6. Subcomisiones de vigilancia y control.	152
5.3.7. Derechos de Petición	152
5.3.8. Seguimiento Plan de Acción Año: "2022"	152
6. DIRECCIÓN JURÍDICA	153
6.1. Proceso de Gestión Jurídica	154
6.1.1. Asesoría jurídica interna	154
6.1.2. Coordinación de la Defensa Judicial	155





6.1.3. Control Interno Disciplinario	159
6.1.4. Cobro Persuasivo	160
6.2. Proceso de Atención al Ciudadano	160
6.2.1. Canal de ingreso de peticiones	160
6.2.2. Análisis de la gestión canales de ingreso de peticiones	161
6.2.3. Tipología y Porcentaje de las Peticiones	163
6.2.4. Porcentaje de localidades atendidas	165
6.2.5. PQRS reportadas por las dependencias	168
6.2.6. Actividades adelantadas durante el primer semestre de 2022	169
7. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	171
7.1. Proceso Gestión del Talento Humano	172
7.1.1. Plan Estratégico de Talento Humano:	172
7.1.2. Mantenimiento del Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	175
7.1.3. Plan de trabajo del SGSST	175
7.1.3.1. Avances Seguridad y Salud en el Trabajo	176
7.1.4. Posesiones	177
7.1.5. Inducción	177
7.1.6. Historias Laborales	178
7.1.7. Primas Técnicas	178
7.1.8. Horas Extras	179
7.1.9. Plan Gestión de la Integridad	181
7.1.10. Afiliaciones a seguridad social	182
7.1.11. Plan institucional da capacitación	182
7.1.12. Incentivos.	182
7.1.13. Plan Institucional de Bienestar	183
7.2. Proceso Recursos Físicos	183
7.2.1. Mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental y Plan Institucional	183
7.2.2. Ejecución Plan Estratégico de Seguridad Vial.	186
7.2.3. Informe de gestión edificio nuevo.	187
7.3. Proceso de Sistemas y Seguridad de Información	188
7.3.1. Planeación y desarrollo organizacional	188



7.3.2. Actuaciones administrativas	189
7.3.3. Atención al cliente interno y externo	189
7.3.3.1. Atención de soporte tecnológico	189
7.3.4. Administración de la información	190
7.3.4.1. Seguridad de la información	190
7.3.4.2. Gestión de las Copias seguridad (backup).	190
7.3.4.3. Administración de las Bases de Datos.	191
7.3.5. Infraestructura tecnológica	192
7.3.5.1. Administración equipos computo	192
7.3.5.2. Mantenimiento de equipos de cómputo	192
7.3.5.3. Mesa de servicios	193
7.3.5.4. Mantenimiento Infraestructura Aires Acondicionados y UPS	193
7.3.5.5. Mantenimiento Infraestructura de Servidores y Almacenamiento.	193
7.3.5.6. Conectividad	193
7.3.5.7. Sistema hiperconvergente	194
7.3.5.8. Comunicaciones Unificadas	194
7.3.5.9. Workspace y correo electrónico Gmail	194
7.3.5.10. Contratación de bienes y servicios de TI	195
8. DIRECCIÓN FINANCIERA	198
8.1. <i>Propósito de Dirección Financiera</i>	199
8.2. <i>Responsabilidad de la ejecución y seguimiento presupuestal</i>	200
8.2.1. <i>Unidad Ejecutora 01</i>	200
8.2.2. <i>Unidad Ejecutora 04</i>	203
8.2.2.1. <i>Ejecución contractual por dependencia</i>	204
8.2.2.2. <i>Liquidaciones.</i>	205
8.2.2.3. <i>Reservas presupuestales</i>	206
8.2.3. <i>Plan de Inversiones 2021</i>	207
8.2.3.1. <i>Proyecto de Modernización de la Gestión Institucional</i>	207
8.2.3.2. <i>Proyecto de Modernización Física</i>	209
8.2.4. <i>Avance en el Plan de Acción 2022 y de cada uno de los procedimientos.</i>	209
8.2.4.1. <i>Plan de Acción 2022.</i>	210

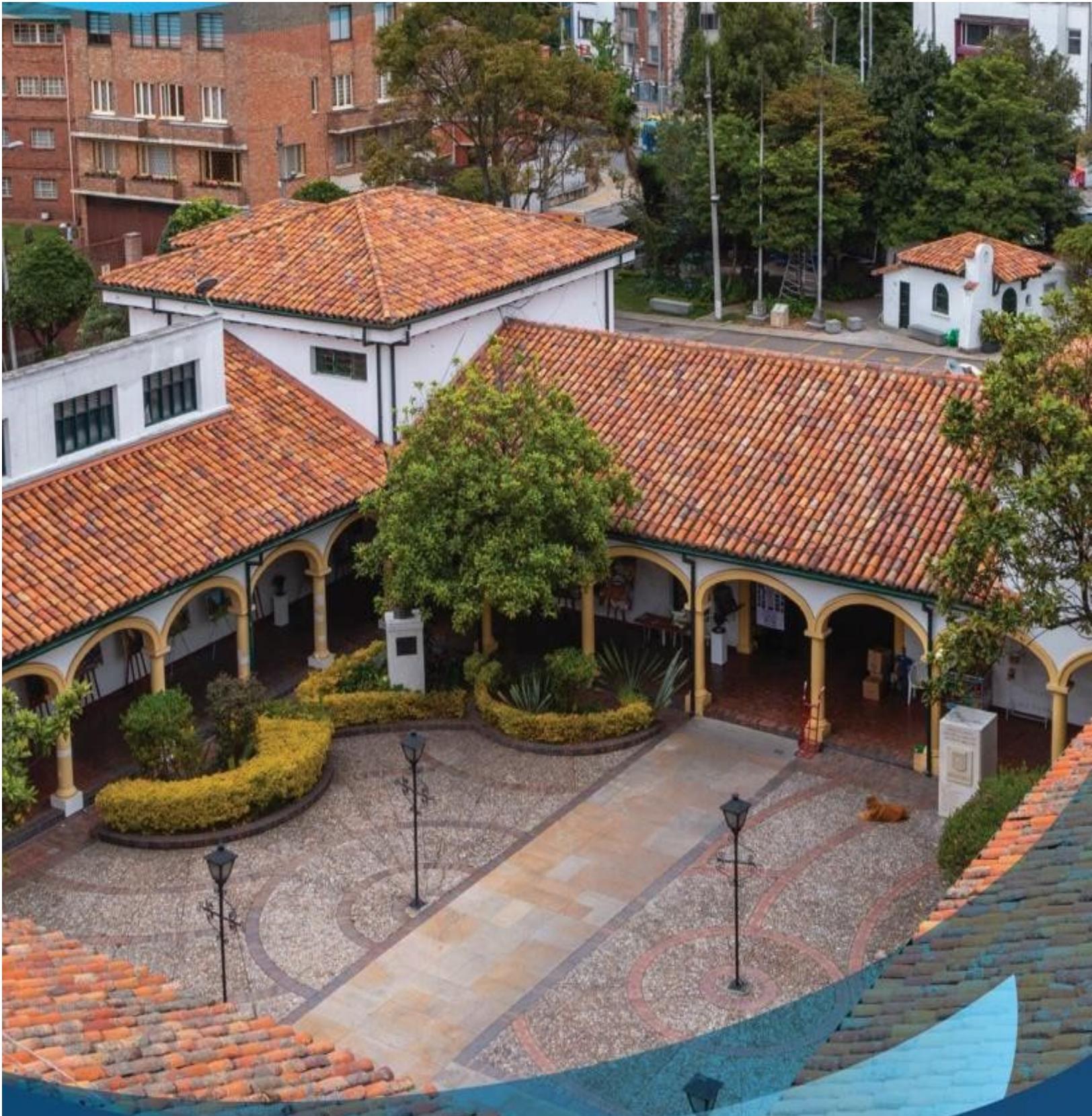




Concejo de Bogotá

8.2.4.2. Procedimientos a cargo de la Dirección Financiera	212
8.2.5. Otros temas o procesos a cargo de la Dirección Financiera.	217





1. MESA DIRECTIVA



La Mesa Directiva del Concejo de Bogotá D.C., en el marco de las funciones establecidas en el artículo 20 del Acuerdo 741 de 2019, destaca las siguientes actividades realizadas en el primer semestre de la vigencia 2022: #ElConcejoContigo, Concejo al Colegio, modificación y actualización del Reglamento del Concejo de Bogotá, proceso de selección y convocatoria pública para el cargo de Contralor Distrital 2022, proceso de Convocatoria Pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y Subsecretarios de las Comisiones Permanentes 2022, gestión del Fondo para la Administración de Recursos de Capacitación según el convenio suscrito entre el Concejo de Bogotá, la Secretaría de Hacienda y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “ICETEX”, acuerdos de negociación colectiva entre el Concejo de Bogotá, D.C., y las Organizaciones Sindicales SINDICONCEJO, SINTRACONCEJO, UNEPCA y ASINDECA y la audiencia pública del proyecto “Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca”.

1.1. #ElConcejoContigo.

Objetivo general: Construir comunidad en las distintas redes sociales del Concejo a partir de contenidos de calidad, que brinden pedagogía y conecten a las audiencias con un enfoque humano, entretenido y cercano.

Target: Ciudadanía, Concejales, Periodistas, Administración, Cliente interno.

Mensaje general: Humanizar la comunicación del Concejo, dando prioridad a enfoques como: pedagogía, medio ambiente, salud mental, modificación del reglamento del Concejo, control político sobre distintos campos de la Administración. Utilizar en cada publicación el numeral aprobado para este año #ElConcejoContigo.

Tono: Conectar de manera informal a través de los distintos contenidos en las plataformas FaceBook, Instagram y Twitter. En los contenidos haremos referencia a la audiencia de “tu” y de primera persona sobre nuestra entidad “nuestros concejales” “nuestra Corporación”.

Par ver más detalles haga click en el siguiente link:
<https://www.instagram.com/p/CaAd1ELJkX9/?igshid=MDJmNzVkMjY=>

1.2. Concejo al Colegio.

Concejo al Colegio es un proyecto lúdico y pedagógico creado para llevar la misionalidad de la Corporación a niños, niñas y adolescentes de la ciudad y acercar el Concejo a las Instituciones Educativas Distritales y Privadas. Este proyecto hace parte de una estrategia del Laboratorio de Gestión e Innovación del Concejo de Bogotá (<https://www.instagram.com/p/CdZNqafpC7I/?igshid=MDJmNzVkMjY=>).

En el mes de abril de 2022, Concejo al Colegio llegó a la localidad de Engativá. Visitamos el Colegio Distrital Morisco, la Institución Educativa Miguel Antonio Caro y la Institución Educativa La Floresta Sur. Con Jacobo, nuestro personaje institucional, le seguimos enseñando a los niños, niñas y jóvenes las funciones del Concejo de Bogotá. A su vez, escuchamos sus ideas, aportes y peticiones (<https://www.instagram.com/p/Ccvpn4upNhw/?igshid=MDJmNzVkMjY=>).

La estrategia Concejo al Colegio se tomó el Recinto del Concejo de Bogotá el 11 de mayo de 2022. Los concejales leyeron los mensajes que le han enviado decenas de niños de los diferentes colegios de la ciudad (https://www.instagram.com/tv/Cdbv3HMP4_N/?igshid=MDJmNzVkMjY=).



1.3. Modificación y Actualización del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá.

El Concejo de Bogotá aprobó el 24 de marzo de 2022 el Proyecto de Acuerdo No. 100 de autoría de la Mesa Directiva y acumulado con los Proyectos de Acuerdo Nos. 029, 050, 097, 100, 103, 105 de 2022 que modificaban y actualizaban el reglamento interno del Concejo de Bogotá.

Entre los aspectos aprobados más importantes se encuentran:

1. Se crea la Comisión para la Equidad de la Mujer y se le asignan funciones.
2. Se permite que las respuestas a las proposiciones, la radicación de las ponencias y de los Proyectos de Acuerdo se hagan en medio físico o digital.
3. Queda expreso en el reglamento que los impedimentos se pueden tramitar el mismo día en que son presentados.
4. Los impedimentos y las recusaciones son resueltas por la plenaria.
5. La plenaria se puede convocar de urgencia para resolver impedimentos y recusaciones.
6. Si se admite la recusación, esta se resolverá de la misma forma que el impedimento.
7. Se definen las categorías de votación: individual, en grupo y en bloque.
8. Se cambia la forma de intervenir en los debates de control político: i) Bancada citante hasta por 60 minutos, el citante principal reparte el tiempo entre los demás miembros de la bancada y si éstos no alcanzan a intervenir lo pueden hacer como concejales no citantes, ii) Administración, hasta por 50 minutos, modificable por el presidente según la circunstancia, iii) voceros de bancadas no citantes hasta por 10 min, iv) Concejales no citantes, 5 minutos cada uno, v) Órganos de control, vi) ciudadanía, vii) Administración para responder a las bancadas no citantes y demás intervinientes y viii) Bancadas citantes para que concluyan
9. Se ajustó la reglamentación de la elección del contralor distrital a la norma nacional. Este se elegirá en las sesiones ordinarias de noviembre antes de terminar el periodo constitucional.

Pueden consultar el Acuerdo 837 de 2022 haciendo click en el siguiente link: https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20220103/asocfile/20220103094542/edicion_704_acuerdo_837_del_2022.pdf

1.4. Proceso de selección y convocatoria pública para el cargo de Contralor Distrital 2022.

La Mesa Directiva mediante la Resolución 0068 de 2022, convocó y reglamentó el proceso de convocatoria pública para la elección del Contralor Distrital de Bogotá.

El martes 17 de mayo de 2022 fue elegido en la Plenaria del Concejo de Bogotá, Julián Mauricio Ruíz como nuevo Contralor Distrital. Ruíz, era uno de los candidatos que conformaba la terna presentada por la Universidad San Buenaventura y fue seleccionado por la mayoría de los concejales con un total de 29 votos a favor y 6 votos en blanco.

La Plenaria fue convocada con los 3 días de antelación que establece el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, sin embargo, previo al inicio de la sesión, fueron radicadas recusaciones en contra de 5 concejales y un impedimento presentado por el concejal Libardo Asprilla. Los escritos tenían relación directa con el tema agendado y debían ser resueltos en la misma sesión para posteriormente proceder a la elección y posesión del nuevo Contralor.



Es preciso destacar que los escritos de recusación contenían elementos infundados, que no solo no cumplían con los requisitos mínimos establecidos en el reglamento, sino que claramente eran temerarios y pretendían dilatar la elección de la cabeza de este ente de control. Por lo que se procedió a resolver las recusaciones rechazándolas de plano atendiendo la modificación hecha en el nuevo reglamento, lo cual envía un mensaje claro para aquellos que bajo estas argucias pretenden entorpecer el funcionamiento de la corporación, así como a la ciudadanía que, el Concejo de Bogotá, no va a permitir más que se le cercene su ejercicio. Agotado este punto, se avanzó con la elección.

De otra parte, es importante mencionar que la Universidad San Buenaventura fue seleccionada mediante licitación pública para adelantar el proceso de convocatoria para el cargo de Contralor de Bogotá, según el contrato de prestación de servicios No. 210568 de 2021 celebrado entre esta Universidad y la Secretaría Distrital de Hacienda.

Finalmente, es preciso destacar que todos los participantes se sometieron a un proceso meritocrático que estaba compuesto por un examen de conocimientos, así como la valoración de obras en el ámbito fiscal entre otros, lo cual arrojó una terna que fue presentada por esta misma Universidad ante el Cabildo Distrital.

Para ver más detalles haga click en el siguiente link:
<https://concejodebogota.gov.co/proceso-de-seleccion-y-convocatoria-publica-para-el-cargo-de-contralor/cbogota/2022-02-01/190700.php>

1.5. Proceso de Convocatoria Pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y Subsecretarios de las Comisiones Permanentes 2022.

La Mesa Directiva mediante la Resolución 0301 de 2022 regula y abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y de Subsecretarios de Despacho de las Comisiones Permanentes del Concejo de Bogotá, D.C.

El artículo 5 de la Ley 1904 de 2018, determina que la convocatoria pública se hará por conducto de la Mesa Directiva, a la cual se faculta para seleccionar en el acto de convocatoria a una institución de educación superior, pública o privada y con acreditación de alta calidad, con quien se deberá suscribir contrato o convenio a fin de adelantar una convocatoria pública con quienes aspiren a ocupar los cargos.

De conformidad con los artículos 3, 6 y 7 del Acuerdo Distrital 059 del 2002 y el artículo 1 del Decreto Distrital 260 de 2002, la Secretaría Distrital de Hacienda está facultada para contratar con cargo a los recursos asignados al “Fondo Cuenta del Concejo de Bogotá D.C.” los bienes o servicios que requiera el Concejo de Bogotá, D.C., en ese sentido, la Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Hacienda suscribió el contrato de prestación de servicios No. 220375 de 2022 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cuyo objeto consiste en *“Prestar de servicios para adelantar el proceso de convocatoria pública para la elección del Secretario General del Concejo y Subsecretarios de las comisiones del Concejo de Bogotá D.C., conforme al alcance y obligaciones determinados en los estudios previo”*.

Para ver más detalles haga click en el siguiente link:
<https://concejodebogota.gov.co/proceso-de-convocatoria-publica-para-proveer-los-cargos-de-secretario/cbogota/2022-06-10/170636.php>



1.6. Gestión del Fondo para la Administración de Recursos de Capacitación según el convenio suscrito entre el Concejo de Bogotá, la Secretaría de Hacienda y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “ICETEX”.

Durante la presente vigencia, el Comité Operativo del Fondo ICETEX procedió a la estructuración y lanzamiento de la Convocatoria para el otorgamiento de créditos para los funcionarios de la Corporación, condonables hasta en un 100%, para la financiación de estudios en las modalidades de formación técnica, pregrado, especialización y maestría. La convocatoria se abrió el día 16 de mayo y cerró el pasado 3 de junio, con una disponibilidad de recursos de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/cte (\$ 500.000.000,00). El día 17 de mayo, se realizó en el Salón Lara Bonilla la sesión de aclaración de dudas a los lineamientos de convocatoria, que contó con la presencia de varios funcionarios interesados en la misma.

A la fecha de cierre de la Convocatoria (3 de junio de 2022) se recibieron 45 postulaciones por parte de funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción, tanto de las diferentes dependencias de la Corporación, como de las Unidades de Apoyo Normativo. Al momento de elaboración de este informe se encuentra en proceso la elaboración y publicación del listado definitivo de los beneficiarios, la cual se realizará de acuerdo a lo establecido en el cronograma de la convocatoria el día 29 de junio, para lo cual se tuvieron en cuenta los requisitos establecidos en la Resolución 0472 de 2015 (Reglamento Operativo del Fondo), así como los criterios de evaluación señalados en el documento de lineamientos de la Novena Convocatoria, documentos debidamente socializados con los funcionarios de la Corporación y los interesados.

Para ver más detalles haga click en el siguiente link: <https://concejodebogota.gov.co/9a-convocatoria-creditos-condonables-convenio-icetex-2do-semester-2022/cbogota/2022-06-17/173156.php>

1.7. Acuerdos de Negociación Colectiva entre el Concejo de Bogotá, D.C., y las Organizaciones Sindicales SINDICONCEJO, SINTRACONCEJO, UNEPCA y ASINDECA.

A los seis días del mes de junio de 2022, se suscribió el acta final de los acuerdos obtenidos en desarrollo de la negociación del pliego unificado de peticiones 2022, entre la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá y las organizaciones sindicales SINDICONCEJO, SINTRACONCEJO, UNEPCA y ASINDECA, en el marco del Decreto 160 de 2014.

El pliego unificado de peticiones 2022 fue presentado en cuatro temas: Mejora del Modelo Organizacional, Bienestar Social, Derechos de Carrera y Garantías Sindicales. Después de catorce 14 reuniones surtidas desde el 20 de abril de 2022 hasta el 27 de mayo de 2022, se transcribe el texto del acuerdo laboral aprobado.

Para ver más detalles haga click en el siguiente link: <https://www.concejodebogota.gov.co/sindicatos/cbogota/2017-12-11/095009.php>

1.8. Audiencia pública del proyecto “Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca”.

La Mesa Directiva mediante Resolución 0167 de 2022, convocó a audiencia pública en el marco del proyecto de acuerdo no. 163 de 2022 “*Por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca y se dictan otras disposiciones*”.



El miércoles 20 de abril de 2022 fue citada la Plenaria del Concejo de Bogotá en el Palacio de los Deportes, con el fin de escuchar a la ciudadanía en el marco del Proyecto de Acuerdo 163 “Por medio del cual se aprueba el ingreso del distrito Capital a la región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca”.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones, Concejo de Bogotá D.C., (31 de marzo de 2022).

En el Palacio de los Deportes, se llevó a cabo la sesión Plenaria del Concejo de Bogotá, con el fin de escuchar a la ciudadanía y diversos sectores, como líderes de las comunidades, gremios, diputados, ediles, concejales de municipios y universidades, frente al tema de la “Región Metropolitana”. En sus intervenciones, expresaron sus diferentes posturas, opiniones, inquietudes y preocupaciones frente a este proyecto de acuerdo. Luego de más de 6 horas de sesión y agotadas las intervenciones de la ciudadanía, la Mesa Directiva concedió el uso de la palabra a la Administración Distrital.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones, Concejo de Bogotá D.C., (20 de abril de 2022).



2. OFICINA DE CONTROL INTERNO



La Oficina de Control Interno - OCI en ejercicio de las funciones asignadas por la Ley 87 de 1993, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes, enmarcadas dentro de los cinco (5) roles, establecidos en el Decreto No. 648 de 2017, desarrolló sus actividades para evaluar el Sistema de Control Interno del Concejo de Bogotá D.C., en el primer semestre de la vigencia 2022 con énfasis en la existencia, funcionamiento y coherencia de los componentes y elementos que lo conforman; para tal efecto presentó los informes a la Mesa Directiva y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Corporación, con el propósito de que se evalúen, decidan y se adopten las acciones de mejoramiento del Sistema de Control Interno.

Los instrumentos de gestión con los cuales la OCI ejecutó las principales actividades a cargo, fueron:

1. Programa Anual de Auditorías aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, acta No. 001 de 10 de febrero de 2022, también en el citado Comité se aprueba la presentación de los Informes de ley y los seguimientos que debe adelantar la Oficina de Control Interno.
2. Planeación de las actividades a cargo del Proceso Evaluación Independiente, para su incorporación en el Plan de Acción Anual vigencia fiscal 2022, aprobado mediante Resolución No. 066 del 31 de enero de 2022.
3. Participación en la definición de actividades a cargo del Proceso Evaluación Independiente, para su inclusión en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) aprobado con la Resolución No. 066 de 2022, por la cual se adoptan los planes institucionales en la Corporación.
4. Ejecución de las actividades relacionadas con la ejecución de las funciones establecidas en el Acuerdo No.492 de 2012, y en el Acuerdo 741 de 2019 - Reglamento Interno de la Corporación, a cargo de la Oficina de Control Interno.

La gestión de la Oficina de Control Interno se enmarca en ejecución de los cinco (5) roles, establecidos en el Decreto No. 648 de 2017, así:

1. Liderazgo Estratégico.
2. Enfoque hacia la Prevención.
3. Evaluación de la Gestión del Riesgo.
4. Evaluación y Seguimiento.
5. Relación con entes externos de control.

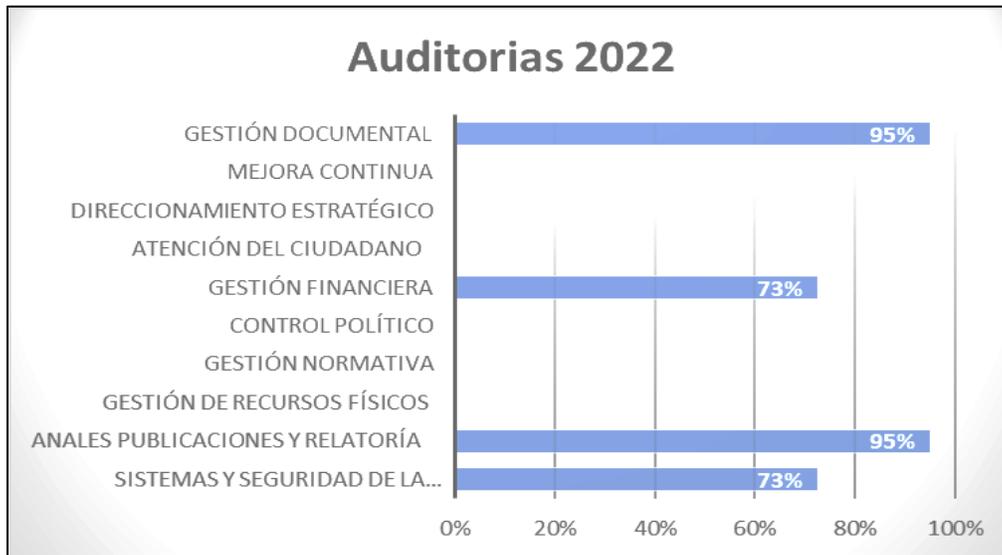
2.1. Liderazgo Estratégico.

Los objetivos y metas determinados para la Oficina de Control Interno se desarrollan en el Plan Anual de Auditorías, a través del cumplimiento de los roles establecidos en la normatividad.

2.2. Programa anual de auditorías 2022

La ejecución del plan anual de auditorías de la vigencia 2022, se refleja en el siguiente gráfico:





Fuente: Oficina de Control Interno, Indicadores de Gestión

A la fecha el proceso de evaluación independiente ha desarrollado el 33.5% de las auditorías establecidas durante el primer semestre de la presente vigencia.

2.3. Plan de acción vigencia 2022

La Oficina de Control Interno estableció sus metas, conforme con la Resolución 66 del 31 de enero de 2022 “Por medio de la cual se adopta el plan de acción para la vigencia 2022”, el cual se encuentra acorde con la planeación institucional y articulado al programa anual de auditoría así:

No de actividad	Actividades	Indicador	I Trimestre	II Trimestre
57	Ejecutar el plan anual de auditoría basado en riesgos	No. Auditorías realizadas (planeadas*0.5 + ejecutadas *0.45 + evaluadas * 0.05) / Número de auditorías programadas) * 100	0%	28,57%
58	Realizar los informes de seguimiento y evaluación programados	Número de Informes realizados en el periodo de medición/ Número de informes programados en el periodo de medición *100	100%	100%
67	Evaluar la gestión de riesgo en la entidad	Número de informes de evaluaciones de riesgo realizadas		1

Fuente. [Plan de Acción Institucional 2022 - Versión 02](https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20220128/asocfile/20220128153046/plan_de_acci_n_institucional_ver_si_n_02.xlsx) - Disponible en: https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20220128/asocfile/20220128153046/plan_de_acci_n_institucional_ver_si_n_02.xlsx

A la fecha el cumplimiento fue del 100%, respecto de las metas programadas.

2.4. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Mediante acta No. 001 de fecha 10 de febrero de 2022, la jefe de la Oficina de Control Interno presentó entre otros temas, la Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno correspondiente al Segundo Semestre de 2022, el resultado de la gestión de la Oficina de Control Interno y el Programa Anual de Auditorías de la vigencia 2022, mientras la Dirección Financiera presentó los Estados Financieros de la Corporación con corte a diciembre de 2021.

2.5. Diligenciamiento FURAG

Durante los meses de febrero a abril de 2022, la Oficina de Control Interno coordinó y gestionó el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), correspondiente a la vigencia 2021; la metodología utilizada para diligenciamiento del mismo, fue suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, la cual consistió en atender las preguntas a cargo y asignar aquellas de competencia de otros gestores de la Corporación. Una vez verificado su diligenciamiento total, la Oficina de Control Interno realizó el reporte en línea a través de la herramienta diseñada para tal fin; del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Dimensión	Puntaje
Ambiente propicio para el ejercicio del control.	78.9
Evaluación estratégica del riesgos	74.9
Actividades de control efectivas	75.9
Información y comunicación relevante y oportuna para el control	73.6
Actividades de monitoreo sistémicas y orientadas a la mejora.	70.6

Fuente Informe FURAG Resultados 2021

2.6. Enfoque hacia la Prevención.

La Oficina de Control Interno (OCI) en el primer semestre de 2022 ha formulado recomendaciones con alcance preventivo derivado de los informes de Evaluación por Dependencias 2021, Seguimiento al Plan de Acción con corte a diciembre de 2021, el Informe de Control Interno Contable vigencia 2021, entre otros.

En el Comité Institucional de Coordinación de Control interno realizado el 10 de febrero de 2022, la Oficina de Control Interno socializó los resultados del Informe “Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno” correspondiente al Segundo Semestre de 2021, enfocándose en las fortalezas y debilidades por componente del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), así como, presentó unas recomendaciones generales derivadas de la evaluación.



Así mismo, adelantó una actividad de sensibilización en el marco de la apertura general a las Auditorías Internas de la vigencia 2022 “Open Day” sobre temas transversales tales como: la articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), las Líneas de Defensa, los Mapas de Aseguramiento y el Mapa de Empatía.

En el diligenciamiento del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) se promovió la autoevaluación de los Procesos a través de las respuestas a los temas de su competencia, las cuales fueron validadas por la Oficina de Control Interno.

También, en el desarrollo de las auditorías internas a los Procesos de Gestión Documental y, Anales, Publicaciones y Relatoría se realizó una evaluación sobre la aplicación de la política de riesgos (Resolución 100 de enero de 2021[1]), con el propósito de contribuir a la mejora continua.

Se destaca que en la ejecución del procedimiento de Auditoría Interna se realiza una revisión de los Planes de Mejoramiento formulados por los Procesos con el propósito que se cumpla con la metodología establecida al interior de la Corporación sobre el tema y que las acciones definidas aborden las causas de las No Conformidades comunicadas.

Finalmente, la OCI ha participado durante la vigencia 2022 en los siguientes Comités en los cuales es invitada con voz, pero sin voto.

COMITÉS	FECHAS DE PARTICIPACIÓN
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	24 de enero, 22 de febrero, 29 de marzo, 26 de abril y 31 de mayo de 2022.
Comité de Conciliación	15 de marzo, 28 de marzo, 5 y 21 de abril de 2022***.
Comité de Sostenibilidad	23 de mayo de 2022.
Comité de Cartera	23 de mayo de 2022.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, Dirección Financiera y Oficina de Control Interno

*** De acuerdo con el Informe Diagnóstico SIPROJ con corte 08/06/2022 elaborado por la Secretaría Jurídica Distrital se destacan los siguientes aspectos "...5. ACTAS DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN En este módulo la entidad debe cerrar las actas, se sugiere verificar las actas y el cierre de las mismas. ...Se encuentran pendientes del cierre y asignación de apoderado de las fichas de acción de repetición. ...El estado actual de los procesos es otro punto importante que debe ser revisado y validado por la entidad..."

2.7. Evaluación de la Gestión del Riesgo

El artículo 2.2.21.5.4 del Decreto 1083 de 2015 señala como parte integral del fortalecimiento de los sistemas de control interno, que las entidades públicas establecerán y aplicarán políticas de administración del riesgo. Para desarrollar este rol, la Oficina de Control Interno (tercera línea de defensa) debe proporcionar un aseguramiento objetivo a la Alta Dirección (línea estratégica) sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo.



En ejecución de este rol, la Oficina de Control Interno presentó el informe de seguimiento correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2022 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC de la Corporación, del que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, donde reportó el siguiente avance:

Resultados del seguimiento por componente y en general del PAAC:

COMPONENTE	PORCENTAJE AVANCE
COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	53%
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	43%
COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	17%
COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	10%
INICIATIVAS ADICIONALES	38%
PROMEDIO	32%

FUENTE. Informe Cuatrimestral (Enero a Abril de 2022) del PAAC

El informe cuatrimestral de seguimiento del PAAC, se encuentra publicado en el link https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20201009/asocfile/20201009104835/informe_de_seguimiento_al_paac_primer_corte_2022.pdf, donde se incluyó el resultado del seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno por componente, subcomponente y actividad incluida en el PAAC. Es importante aclarar que el porcentaje de avance, se establece por la verificación de las evidencias reportadas, independiente de las fechas de concertación de las actividades incluidas en el PAAC.¹

2.8. Seguimiento mapa de riesgos de corrupción.

Con relación a los riesgos de corrupción y dando cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.1.4.6. “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo” del Decreto 124 de 2016 y los parámetros de la Guía del DAFP para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, le correspondió a la Oficina de Control Interno verificar la elaboración y publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción, el cual se encuentra publicado y disponible en el link: <https://concejodebogota.gov.co/4-3-planeacion-institucional/cbogota/2021-03-03/104638.php>, donde también se observa el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano.

¹ En los componentes que tienen subcomponentes, se estableció el valor del subcomponente y se promedió para dar el porcentaje de avance del Componente

El primer informe de seguimiento cuatrimestral de la presente vigencia, realizado por la Oficina de Control Interno al Mapa de Riesgos de Corrupción del Concejo de Bogotá D.C., se encuentra publicado en la red interna, carpeta Planeación\Administración de Riesgos y en la página Web de la Corporación en el link: https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20201009/asocfile/20201009104835/informe_de_seguimiento_al_paac_primer_corte_2022.pdf,

El Mapa de Riesgos de Corrupción de la Corporación presenta 14 riesgos, cuya materialización podría afectar los objetivos de la Corporación, los cuales fueron identificados y clasificados por los responsables de los procesos, como de Corrupción.

De los catorce (14) riesgos de corrupción establecidos por la Corporación, dos (2) presentan valoración inherente Extrema, diez (10) de Alto y dos (2) de Moderado. Se destaca la importancia de la aplicación de los 17 controles definidos por los procesos, para evitar la materialización de los 14 riesgos de corrupción identificados. Los responsables de los 15 procesos de la Corporación reportaron la no materialización de los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles establecidos en el periodo evaluado.

De otra parte, en las auditorías internas programadas y ejecutadas por la Oficina de Control Interno, se incluye el seguimiento a los riesgos de gestión y de corrupción identificados por cada proceso auditado; donde se evalúan los puntos de control establecidos para gestionar los riesgos identificados y, las diferentes actividades formuladas para su mitigación y finalmente en ejercicio de los roles asignados a la Oficina de Control Interno, se presentan propuestas de mejora. Esta actividad se evidencia en los informes preliminares de Auditoría Interna desarrollados hasta la fecha por la Oficina de Control Interno para los procesos de Gestión Documental y Anales Publicaciones y Relatoría.

2.9. Evaluación y Seguimiento

2.9.1. Informes de Ley

Elaboración y entrega de informes de ley: La Oficina de Control Interno, durante el primer semestre diligenció y entregó los siguientes informes:

INFORME	FECHA DE ENTREGA	PERIODO DE CORTE	LINK PUBLICACION
Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	12/01/2022	Tercer Cuatrimestre 2021	https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20211116/asocfile/20211116090616/seguimiento_3_oci_del_paac_2021_enero_12_de_2022.pdf .
	12/05/2022	Primer Cuatrimestre 2022	https://concejodebogota.gov.co/concejo/site/docs/20190515/asocfile/20190515173738/seguimiento_1_oci_del_paac_2022_mayo_12_de_2022_1.pdf Memorando 2022IE6661 de 12/05/2022
Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno	31/01/22	Segundo Semestre 2021	http://concejodebogota.gov.co/inf-pormenorizado-del-estado-del-sistema-control-interno/concejo/2016-04-04/102238.php Memorando 2022IE1197 de 31/01/2022

INFORME	FECHA DE ENTREGA	PERIODO DE CORTE	LINK PUBLICACION
Seguimiento a la Rendición de Cuentas de la Corporación	03/02/2022	Segundo Semestre 2021	https://concejodebogota.gov.co/concejo/site/docs/20190305/asocfile/20190305113732/evifo_015_informe_de_seguimiento_y_evaluacion_2do_semestre_2021.pdf Memorando 2022IE1420 de 03/02/2022
Informe de Control Interno Contable	10/02/2022	Vigencia 2021	https://concejodebogota.gov.co/4-6-informes-a-organismos-de-inspeccion-vigilancia-y-control/cbogota/2020-03-20/140615.php
Rendición de cuenta anual de la Corporación a la Contraloría. (Seguimiento al plan de mejoramiento institucional a la Contraloría.	15/02/2022	Vigencia 2021	https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20201009/asocfile/20201009104835/seguimiento_plan_de_mejoramiento_institucional_2021.pdf
Informes de Seguimiento a Planes de Mejoramiento	15/02/2022 30/03/2022 21/04/2022	Corte trimestral	Memorando dirigido a las dependencias: 2022IE1415, 2115, 4178, 5327
Informe de Evaluación por Dependencias Vigencia 2021	18/02/2022	Vigencia 2021	https://concejodebogota.gov.co/4-8-informes-de-la-oficina-de-control-interno/cbogota/2016-05-16/101300.php
Seguimiento Plan de Acción Anual Vigencia 2021	10/03/2022	Vigencia 2021	https://concejodebogota.gov.co/seguimiento-plan-de-accion-institucional/concejo/2020-10-06/190352.php
Informe de Derechos de Autor	14/03/2022	Vigencia 2021	https://concejodebogota.gov.co/4-6-informes-a-organismos-de-inspeccion-vigilancia-y-control/cbogota/2020-03-20/140615.php
Diligenciamiento Formulario Único de Avance de la Gestión FURAG	15/03/2022	Vigencia 2021	https://concejodebogota.gov.co/4-8-informes-de-la-oficina-de-control-interno/cbogota/2016-05-16/101300.php
Informe de Seguimiento Horas Extras de la Corporación.	31/05/2022	Segundo Semestre 2020	Red Interna de la Corporación: CONTROL INTERNO – AÑO 2021 – INFORME HORAS EXTRAS
Informe de seguimiento Procedimiento de Traslados y reubicación de funcionarios y Provisión de	02/06/2022	Informe especial de seguimiento	Memorando 2022IE7618 de 02/06/2022

INFORME	FECHA DE ENTREGA	PERIODO DE CORTE	LINK PUBLICACION
empleo mediante encargo y/o nombramiento provisional			

Fuente Oficina Control Interno

2.10. Seguimiento a los Planes de Mejoramiento

Durante la vigencia 2022, la Oficina de Control Interno, hace seguimiento mensual a las acciones concertadas en los planes de mejoramiento.

NO CONFORMIDADES ABIERTAS		
PROCESOS	VENCIDAS	VIGENTES
TALENTO HUMANO	11	0
SISTEMAS Y SEG. DE LA INFO	8	0
GESTIÓN DOCUMENTAL	3	6
ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA.	3	0
SEGUIMIENTO HORAS EXTRAS PRIMER SEMESTRE 2021	3	0
ATENCIÓN AL CIUDADANO	2	0
GESTIÓN JURÍDICA	2	0
COMUNICACIONES E INFORMACIÓN	1	1
SEGUIMIENTO PQRSO PRIMER SEMESTRE 2021	1	0
GESTIÓN FINANCIERA	1	2
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	0	3
GESTIÓN DE MEJORA CONTINUA	0	3
TOTAL	35	15

Fuente: Oficina Control Interno, Corte a 31 de mayo de 2022

Con corte a 31 de mayo de 2022, existen 50 No Conformidades abiertas, de las cuales 35 No Conformidades están vencidas y se explica en mayor proporción por acciones de mejoramiento pendientes de ejecución que están a cargo de los procesos de Talento Humano y, Sistemas y Seguridad de la Información.

2.11. Relación con Entes Externos de Control

Dando cumplimiento a las normas vigentes, la Oficina de Control Interno ha venido cumpliendo con los informes y/o requerimientos de los entes externos de control, los cuales se relacionan a continuación:



ENTIDAD	TEMA	FECHA DE ENTREGA
Contraloría de Bogotá D.C.	Certificado de Rendición de Cuentas Anual.	15/02/2022
Contraloría de Bogotá D.C.	Seguimiento al Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá D.C.	15/02/2022
Veeduría Distrital	Informe de Control Interno Contable.	10/02/2022

Fuente: Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno en el primer semestre de 2022, revisó en forma aleatoria el diligenciamiento de los formularios y documentos electrónicos que fueron remitidos en la presentación de la Cuenta Anual a la Contraloría de Bogotá D.C.

De igual manera, adelantó el seguimiento al Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría de Regularidad a la vigencia 2020, desarrollada por la Contraloría de Bogotá D.C., para verificar su avance y realizar el respectivo reporte en la Rendición de Cuenta Anual.

Adicionalmente, se elaboró el Informe de Control Interno Contable con corte a diciembre de 2021, el cual fue remitido a la Veeduría Distrital.

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

3. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES



La Oficina Asesora de Comunicaciones presenta el informe de gestión, correspondiente al primer semestre del año 2022, en el cual se relacionan las actividades realizadas dentro del Plan de Acción Anual de comunicaciones, entre los que se distinguieron: la difusión a través de los diferentes medios de comunicación como las redes sociales autorizadas del Concejo de Bogotá D.C. y del Portal Web de la Corporación de diferentes acciones y eventos destacados de la Corporación.

Se llevaron a cabo una gran variedad de acciones de comunicación relacionadas con el cubrimiento de las diferentes actividades que lidera el Concejo de Bogotá D.C., entre las que se destacan: sesiones ordinarias, la preparación de la audiencia pública de rendición de cuentas, transmisiones por redes sociales de sesiones del Concejo, producción de material audiovisual, diseño de piezas gráficas para las diferentes actividades que se desarrollan.

Es importante aclarar que debido a las medidas restrictivas por la pandemia del Covid 19 durante cerca de dos años, se ha fortalecido enormemente la difusión del quehacer de la Corporación a través de los medios virtuales dispuestos para ello. Es así como la Oficina de Comunicaciones continuó incrementando el uso de las redes sociales que administra y brindó apoyo en las transmisiones de las sesiones que realiza el área de sistemas del Concejo, retransmitiendo por estas redes, en especial por Twitter y Facebook.

3.1. Ejecución del Plan de Acción Año 2022

Durante el primer semestre del año 2022, la Oficina Asesora de Comunicaciones continuó el desarrolló del Plan de Acción institucional a cargo de esta dependencia; a continuación, se describen las acciones realizadas para cada una de las actividades propuestas:

Actividad / acción realizada:

- Realizar jornadas de Escuela al Concejo, acorde con la demanda y apertura por la pandemia de covid 19 de los colegios del Distrito
 - La Oficina Asesora de Comunicaciones, a principios del mes de junio, concertó con la Dirección de participación y relaciones interinstitucionales de la Secretaría de Educación, la reactivación del programa de “Escuela al Concejo” a partir del mes de agosto, para promover en los colegios del Distrito visitas al Concejo de Bogotá como salidas de campo dentro de las actividades de Gobierno estudiantil, con el fin de incentivar en los estudiantes el aprendizaje de gobernabilidad y políticas de la ciudad. Se espera una visita al mes de diferentes grupos de estudiantes que hagan parte del Gobierno estudiantil.
- Realizar los productos comunicativos para visibilizar la gestión del Concejo
 - Se han realizado una gran cantidad de productos comunicativos que son distribuidos a través de la página web y redes sociales. En este informe se presenta adelante



un capítulo acerca de la distribución de dichos productos a través de la página web y las redes sociales de la Corporación.

- Dar continuidad a la implementación de la estrategia de comunicación interna, para difundir las decisiones administrativas a los funcionarios de la Corporación
 - Teniendo como base el “Manual de Lineamientos estrategia de comunicación interna en el Concejo de Bogotá D.C.”, donde se presenta un nuevo enfoque para este tipo de comunicaciones, acorde a las necesidades de la Corporación, se ha ido implementado esta estrategia apoyando a diferentes dependencias en la construcción de campañas de divulgación de sus actividades, como con la Oficina Asesora de Planeación, Bienestar y Salud, y otras.
- Solicitar asignación de recursos; solicitar contratación y demás procesos administrativos, para: Contratar experto que defina los términos de referencia y/o ficha técnica para la realización de la "Medición de la imagen y reconocimiento del Concejo de Bogotá" , que permita; y Contratar una empresa que realice la "Medición de la imagen y reconocimiento del Concejo de Bogotá"
 - Esta actividad se desarrolla entre la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Oficina Asesora de Planeación. Para la presente vigencia se cuenta con recursos para desarrollar esta actividad. En el mes de mayo se realizó una consulta con un experto en Medición de imagen el cual brindo información y orientaciones sobre el desarrollo de esta actividad. Se espera en el mes de junio contratar un especialista en este tipo de actividad para que desarrolle la ficha técnica y términos de referencia para iniciar ante la Secretaría Distrital de Hacienda el proceso de licitación para contratar la empresa que iniciará la actividad de medición de imagen hacia el cuarto trimestre del presente año y dos mediciones en el 2023 en el 2do y 4to trimestre. Igualmente se está realizando las modificaciones necesarias en el Plan de acción cuatrienal para que esta actividad se termine de desarrollar en el 2023.
- Ajustar y solicitar la asignación de recursos, adecuar la ficha técnica para solicitar: contratación y demás procesos administrativos para contratar experto que redefina la ficha técnica de la página Web y la página intranet a los requerimientos mínimos necesarios para su óptimo funcionamiento según disponibilidad de recursos, que permita contratar una empresa para que el Concejo de Bogotá cuente con una Página web e intranet rediseñada y con manual de administración y uso
 - Estas dos (2) actividades (página web e intranet) están bajo la responsabilidad de la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Dirección administrativa /proceso de Sistemas. Se recibieron por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda algunos comentarios sobre la ficha técnica que se presentó el año pasado, sobre los cuales se están realizando ajustes por parte del equipo de trabajo convalidado por personal de las dos dependencias.

El propósito, una vez realizados los ajustes se presente de nuevo a la SDH para que se saque a licitación para la contratación de la empresa que realizará la página web e intranet. Igualmente se está realizando la consecución de recursos adicionales para la financiación, y las modificaciones necesarias en el Plan de acción cuatrienal para que esta actividad se termine de desarrollar en el 2023.

- Realizar las actividades preparatorias para la Audiencia pública de rendición de cuentas del Concejo de Bogotá, en el contexto del Plan de acción de rendición de cuentas
 - Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del primer semestre del 2022, que se realizará el 28 de julio/2022, se está realizando la estrategia de divulgación.
 - Se han dado orientaciones a los concejales y sus asesores, que incluyen algunas recomendaciones a tener en cuenta durante el tiempo de preparación y la ejecución de la audiencia pública de Rendición de Cuentas.
 - Se está coordinando con los grupos (Bancadas, Comisiones, Mesa Directiva) la elaboración de videos que se presentarán durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
 - Se distribuyó en los grupos mencionados la plantilla de power point con el fin que organicen de manera uniforme su respectivo informe de gestión que se presentará durante la Audiencia pública.

3.2. Presencia en Medios

- **Boletines Diarios**

Como resultado de cada una de las sesiones que se llevaron a cabo en la Corporación, en ejercicio de control político, en estudio de los proyectos de acuerdo en las Comisiones, o en la plenaria de la Corporación, el equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones redactó un boletín diario o comunicado de prensa, donde se registran los acuerdos aprobados, pronunciamientos, denuncias e inquietudes de los concejales; estos fueron publicados en la página web, las redes sociales de la Corporación, se remitieron a periodistas, medios locales, regionales y nacionales; jefes de prensa de entidades distritales y nacionales.

En el siguiente cuadro se presenta la relación de sesiones que se llevaron a cabo mensualmente y el número de boletines publicados durante este semestre:



Mes	No. Sesiones realizadas	No. boletines publicados
Enero	21	21
Febrero	22	22
Marzo	23	23
Abril	22	22
Mayo	27	27
Junio	22	22
Total	137	137

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

- **Publicaciones a través de Redes Sociales**

Durante el periodo del informe, se realizaron una gran cantidad de publicaciones a través de las Redes Sociales correspondientes a Twitter, Instagram y Facebook, producto de los comunicados o boletines diarios de prensa, eventos y en general en cubrimiento de las diferentes actividades que la Corporación desarrolló.

Se presenta a continuación un reporte de dichas publicaciones:

Actividades Redes Sociales	Total
# Publicaciones Twitter	1,260
# Publicaciones Facebook	252
# Publicaciones Instagram	76
# Seguidores Twitter (total a la fecha)	62,159
# Seguidores Facebook (total a la fecha)	12,162
# Seguidores Instagram (total a la fecha)	5,628
# Interacciones / likes Facebook	27,464
Alcance Twitter	466,000
Alcance Facebook	23,774
Alcance Instagram	13,134
Engagement Twitter	13.51
Engagement Facebook	182.03
Engagement Instagram	94.31

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

- **Actividades de apoyo**

La Oficina Asesora de Comunicaciones brinda apoyo a algunas actividades, tales como, la entrega de órdenes al mérito y sesiones fuera de la Corporación, en algunas de ellas se participó también como maestro de ceremonias, en el presente semestre se han apoyado entre otros los siguientes eventos:



- Orden Civil al Mérito "José Acevedo y Gómez" en el Grado Gran Cruz a La Liga de Béisbol de Bogotá (3 de marzo)
- Orden Civil al Mérito "María Currea de Aya" en el grado Gran Cruz a Ana Ruth Castellanos (11 de marzo)
- Orden Civil al Mérito "Javier de Nicoló" en el grado Gran Cruz al Centro de Desarrollo Comunitario Altos de San Jerónimo (22 de marzo)
- Reconocimiento en nota de estilo a la Fundación social "La tía Loren" (22 de marzo)
- Región metropolitana (Coliseo de deportes 19 y 20 de abril)
- Dona Bogotá (25 de abril)
- Premios de periodismo Álvaro Gómez Hurtado (Teatro Jorge Eliecer Gaitán 7 junio)
- Sesión externa Colegio Mercedes Nariño (15 junio)
- Concejo al Colegio (Sumapaz) (24 de mayo)
- Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez en el grado cruz de oro al señor Marco Tulio Calderón Peñaloza (26 de mayo)
- Orden civil al mérito José Acevedo y Gómez en el grado gran cruz a la Fundación Teatro Nacional (26 de mayo)
- Orden excelencia ambiental José Celestino Mutis (06 de junio)
- Reconocimiento Póstumo al señor Ciro Alberto Onzaga Cabanzo (9 de junio)
- Orden al Mérito José Acevedo y Gómez al Pedro Antonio Pulgarín Contreras (21 de junio)
- Orden civil al mérito José Acevedo y Gómez en el grado cruz de oro año al señor Bernardo Armando Camacho Rodríguez (22 de junio)

- **Actualización de información en el Portal Web e Intranet**

En los siguientes cuadros se presentan las principales áreas que fueron actualizadas en el portal web y el número de archivos publicados.

ITEM	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	Total
# Publicación de agenda para sesiones	30	19	23	26	27	23	148
# Comunicados o Boletines diarios de Sesiones	21	22	23	22	27	22	137
# Comunicados de prensa concejales	42	51	33	57	67	40	290
# Comunicados de prensa presidencia y OAC	1	0	1	3	1	1	7
# Convocatorias	3	6	4	6	6	5	30
Varios Proyectos de acuerdo, comunicado en el Home, SDQS, avisos legales. Etc	47	33	43	27	45	90	285
Sindicatos	0	1	0	0	3	1	5
Actualización portal Intranet, en sus diferentes ítems. (Home page y varios)	5	1	2	0	3	3	14
Actualización Botón transparencia	9	16	6	6	13	5	55

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones



- **Diseños gráficos, cubrimiento fotográfico**

De las diferentes actividades internas y externas que durante el periodo del presente informe ha realizado la Corporación, las bancadas, los concejales, la Mesa Directiva y la Presidencia, se contó con un registro gráfico, se recurrió a archivos digitales, capturas de pantalla o con fotografías que se tuvieran disponibles.

Igualmente, se llevaron a cabo una serie de diseños gráficos para apoyar las publicaciones de la página web, las redes sociales, y las de algunas dependencias que así lo solicitaron:

Actividad Diseño y Fotografía	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	TOTAL
# Diseños gráficos: Baners, piezas redes, campañas, comunicaciones internas	60	98	91	113	112	104	578
# Fotografías	1.290	1.468	1.791	4.250	3.280	4.961	17.040
# Vídeos		3	7	11	13	17	51

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

3.3. Ejercicios de Comunicaciones Internas

La Oficina Asesora de Comunicaciones, en el proceso de desarrollo e implementación de la Estrategia de Comunicación interna, y en la implementación del “Manual de Lineamientos estrategia de comunicación interna en el Concejo de Bogotá D.C.”, ha realizado una serie de labores de colaboración con diferentes áreas de la Corporación que así lo solicitaron, desarrollando las respectivas estrategias de comunicación que generen el mayor impacto posible.

Se han desarrollado campañas para diferentes oficinas y direcciones, como las siguientes:

Nombre de campañas especiales de comunicaciones internas	Dependencia que la solicitó
MIPG	Oficina asesora de Planeación
Campaña Comunicaciones 2022 - El Concejo Contigo	Oficina asesora de Comunicaciones
Premios de Periodismo Álvaro Gómez Hurtado 2022	Oficina asesora de Comunicaciones
Gestores de Integridad 2022	Gestores de Integridad
Día de la Mujer	Bienestar - Comité de la Mujer - Comunicaciones
Bogotá Región Metropolitana	Presidencia - Oficina asesora de Comunicaciones
DemoLab	Laboratorio de Innovación

Nombre de campañas especiales de comunicaciones internas	Dependencia que la solicitó
Rendición de Cuentas I-2022	Oficina asesora de Comunicaciones
Concejo al Colegio	Laboratorio de Innovación
SST - Salud Mental	Seguridad y salud en el trabajo
Socialización Actualización Protocolo de bioseguridad Covid 19	Seguridad y salud en el trabajo
Sala amiga	Seguridad y salud en el trabajo
Mipres	Dirección administrativa
Sesión externa en el Colegio Mercedes Nariño	Presidencia

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

3.4. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del primer semestre de 2022, que se efectuará el 28 de julio/2022

La Oficina Asesora de Comunicaciones ha tenido bajo su responsabilidad el proceso de comunicación de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, una por cada semestre. Esta actividad se inicia cada semestre con el diseño y publicación de piezas gráficas invitando a la ciudadanía en general y a los grupos de interés a participar en la Audiencia. De igual manera, orienta las actividades que deben desarrollar previamente y durante la audiencia los grupos (Bancadas, Comisiones, Mesa Directiva, Defensor del Ciudadano) colabora y da indicaciones desde cómo diligenciar la presentación de su información en la plantilla de power point, hasta la grabación de videos de presentación sobre el quehacer de los mencionados grupos y finalmente, se coordinan las actividades requeridas para la transmisión virtual o semipresencial del evento.

La Audiencia pública de Rendición de Cuentas y Visibilidad de la Gestión del Concejo de Bogotá D.C. se efectuará el 28 de julio de 2022, en el Salón de sesiones Comunereros en la sede principal de la Corporación.

La Oficina Asesora de Comunicaciones ha venido desarrollando desde el mes de mayo las actividades preparatorias propuestas en el documento de “Planificación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas”:

- Publicación de los informes de gestión de rendición de cuentas
- Preparó y remitió a las Bancadas, Comisiones, Mesa Directiva y Defensor Ciudadano la plantilla en power point para la presentación de sus informes de gestión durante la audiencia pública de rendición de cuentas
- Se encuentra preparando para remitir a los Concejales y diferentes dependencias de la Corporación las invitaciones para participar en la audiencia pública
- Se encuentra preparando para difundir a través de la página web y redes sociales una campaña de expectativa invitando a participar a la ciudadanía en general en la audiencia pública a la ciudadanía y funcionarios del Concejo
- Solicitó a los jefes de prensa de los Concejales la elaboración de piezas invitando a participar en la audiencia mediante un video que será difundido a través de redes sociales

- Se encuentra preparando para publicar en el banner en la página web del Concejo de Bogotá, piezas gráficas informando sobre la audiencia pública, con un hashtag (#) y un correo electrónico para que dejen sus preguntas (concejorindecuentas@concejobogota.gov.co)
- Se encuentra preparando el paso a paso, como: guión, protocolo de la Audiencia, edición y transmisión por redes sociales de la audiencia pública

3.5. Premios de Periodismo Álvaro Gómez Hurtado, versión XXIV, año 2022

La Oficina Asesora de Comunicaciones tiene bajo su responsabilidad llevar a cabo anualmente los Premios de Periodismo Álvaro Gómez Hurtado, en cumplimiento del Acuerdo 23 de 1998 que creó la “Orden civil al Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado”, con el fin de exaltar la memoria del doctor Álvaro Gómez Hurtado, a través del reconocimiento de la labor periodística y la selección de los trabajos realizados en las distintas categorías por los periodistas que cubran noticias de la ciudad.

Para el año 2022, mediante la Resolución No. 0136 del 09 de marzo 2022, en la cual la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, D.C. estableció el procedimiento para la selección de los trabajos y entrega de la “Orden Civil al Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado”, se da inicio a la convocatoria para participar en el “Premio de Periodismo Álvaro Gómez Hurtado, Versión XXIV - Año 2022”.

Fecha apertura de la Convocatoria: 9 de marzo de 2022

Fecha inicio de inscripciones: 16 de marzo de 2022

Fecha cierre de inscripciones: 05 de abril de 2022

Inmediatamente después de la hora indicada para el cierre de la inscripción en el formulario digital diseñado para esta actividad, se reportó el registro completo de los trabajos postulados para participar en la Convocatoria.

Posteriormente se procedió a revisar la información del registro de inscritos, para verificar el cumplimiento de requisitos estipulados en la Resolución No. 0136 de 2022 y se obtuvieron los siguientes resultados:

- Resumen general

Total trabajos inscritos: 102

Total personas (individuales y grupo) participaron en toda la convocatoria: 188

Total trabajos inscritos que no cumplen con los requisitos de inscripción: 10

Total trabajos inscritos que continúan participando en la convocatoria: 92

Total personas (individuales y grupo) que se inscribieron y pasaron la convocatoria: 170



Total trabajos inscritos y participantes

CATEGORÍA	GRUPO		INDIVIDUAL	TOTAL	
	# trabajos	# participantes	# trabajos y participantes	# trabajos	# participantes
1 Cubrimiento de noticia	4	18	8	12	26
2 Reportaje o crónica	12	49	23	35	72
3 Entrevista	5	18	2	7	20
4 Opinión	1	4	5	6	9
5 Periodismo económico	2	9	3	5	12
6 Fotografía	0	0	5	5	5
7 Periodismo comunitario	3	12	21	24	33
8 Caricatura	0	0	4	4	4
9 Creatividad - Infografía	2	5	2	4	7
TOTAL	29	115	73	102	188

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

Número de participantes inscritos según SEXO y Tipo inscripción

Tipo inscripción	Femenino	Masculino	Total
GRUPO	36	79	115
INDIVIDUAL	24	49	73
Total	60	128	188

Número de participantes Inscritos según SEXO y Categoría

CATEGORÍA	FEMENINO	MASCULINO	Total
1 Cubrimiento de noticia	6	20	26
2 Reportaje o crónica	23	49	72
3 Entrevista	7	13	20
4 Opinión	2	7	9
5 Periodismo económico	5	7	12
6 Fotografía	2	3	5
7 Periodismo comunitario	10	23	33
8 Caricatura		4	4
9 Creatividad - Infografía	5	2	7
Total	60	128	188

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

Número de trabajos INSCRITOS vrs a EVALUAR

CATEGORÍA	INSCRITOS	A EVALUAR
1 Cubrimiento de noticia	12	12
2 Reportaje o crónica	35	32
3 Entrevista	7	5
4 Opinión	6	6
5 Periodismo económico	5	5
6 Fotografía	5	4
7 Periodismo comunitario	24	22
8 Caricatura	4	3
9 Creatividad - Infografía	4	3
Total	102	92

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones



Número trabajos a evaluar

CATEGORÍA	GRUPO		INDIVIDUAL	TOTAL	
	# trabajos	# participantes	# trabajos y participantes	# trabajos	# participantes
1 Cubrimiento de noticia	4	18	8	12	26
2 Reportaje o crónica	9	42	23	32	65
3 Entrevista	3	14	2	5	16
4 Opinión	1	4	5	6	9
5 Periodismo económico	2	9	3	5	12
6 Fotografía	0	0	4	4	4
7 Periodismo comunitario	2	9	20	22	29
8 Caricatura	0	0	3	3	3
9 Creatividad - Infografía	2	5	1	3	6
TOTAL	23	101	69	92	170

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

- Selección de Ganadores

El Comité de Jurados, constituido por las personas que se indican adelante, y una vez realizado el análisis y estudio de los trabajos postulados, mediante Acta Consolidada de Evaluación de Ganadores por Categoría, entregó a través de la Concejala coordinadora del Comité, los nombres de los ganadores por cada categoría y la justificación de elección de los mismos, esto con base en las Actas individuales remitidas por los nueve integrantes.

Miembros Comité de Jurados:

- Honorables Concejales:

- >María Victoria Vargas Silva (Coordinadora del Comité)
- >Emel Rojas Castillo
- >Diego Guillermo Laserna Arias

- Organizaciones no gubernamentales:

- >Patricia Lozano de Alarcón, Presidenta del Círculo de Periodistas de Bogotá
- >Nicolás Uribe Rueda, Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá

- Decanos de las facultades de Comunicación Social y/o Periodismo de las siguientes universidades:

- >Luz Amalia Camacho Velásquez, Decana Facultad de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Externado de Colombia
- >Juan Lozano Ramírez, Decano Facultad de Comunicación Social y Periodismo Digital de la Universidad Sergio Arboleda
- >Manuel Ignacio González Bernal, Decano Facultad de Comunicación de la Universidad de la Sabana
- >Alejandro Pachajoa Londoño, Decano Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Fundación Universitaria Los Libertadores



**CUADRO INFORMACIÓN DE LOS NUEVE (9) GANADORES POR CATEGORÍA
Y DOS (2) MENCIONES ESPECIALES y UN (1) HOMENAJE PÓSTUMO**

CATEGORÍA	TRABAJO INDIVIDUAL / GRUPO	NOMBRES Y CÉDULAS CIUDADANÍA GANADOR (es) DE LA CATEGORÍA	TITULO DEL TRABAJO GANADOR	MEDIO DE COMUNICACIÓN
1.CUBRIMIENTO DE NOTICIA	GRUPO	- JARITH ANDRÉS MUÑOZ MORENO CC No. 80.872.642 - CÉSAR ERNESTO PIÑEROS URREA CC No. 86.075.847	EN LO PROFUNDO DEL PORTAL	NOTICIAS RCN
2. REPORTAJE O CRÓNICA	GRUPO	- DARÍO RESTREPO VÉLEZ CC No. 12.950.958 - MARTA ISABEL BELTRÁN JACDEDT CC No. 66.851.487 - CLAUDIA MARCELA CORTÉS MAHECHA CC No. 51.962.002 - VÍCTOR JULIO CASTRO GÓMEZ CC No. 1.023.880.438	PRESENTES, NUESTROS PANAS	CITYTV
3. ENTREVISTA	GRUPO	- JENNY CATHERINE PAMPLONA URQUIJO CC No. 1.014.228.965 - HAROLD LEONARDO VAQUIRO LIZARAZO CC No. 1.014.239.760 - YORMAN ALEXANDER GÓMEZ CARRILLO TI 1.019.027.249 - GEORGE STIVEN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ TI 1.031.808.492 - NATALIA MORENO PUERTO TI 1.025.528.012 - DANIEL FELIPE PINILLA QUINTERO TI 1.028.400.748 - MIGUEL ÁNGEL SALAS PEDROZO TI 1.127.598.019 - JOSEPH DAVID DÍAZ ROMERO CC 31.226.034	Nosotros lo que planteamos es que el humedal puede ser bonito, pero no pavimentado	REVISTA OCCIDENTE XXI
4. OPINIÓN	INDIVIDUAL	- JOSÉ LUIS RAMÍREZ MORALES CC No. 19.326.630	Soy hijo de un policía	EL TIEMPO CASA EDITORIAL DIGITAL



Concejo de Bogotá

CATEGORÍA	TRABAJO INDIVIDUAL / GRUPO	NOMBRES Y CÉDULAS CIUDADANÍA GANADOR (es) DE LA CATEGORÍA	TITULO DEL TRABAJO GANADOR	MEDIO DE COMUNICACIÓN
5. PERIODISMO ECONÓMICO	GRUPO	- MAURICIO GALINDO CABALLERO CC No. 93.368.464 - ÓMAR AHUMADA CC No. 79.656.418 - CARLOS ARTURO GRACÍA CC No. 11.384.277 - NOELIA CIGÜENZA CE 485.268 - AURA SAAVEDRA CC No. 1.019.126.101 - JUAN MANUEL VARGAS CC No. 93.403.295 - DANIEL LÓPEZ CC No. 1.013.669.385	Todo está muy caro	EL TIEMPO
6. FOTOGRAFÍA	INDIVIDUAL	- JOSÉ VARGAS ESGUERRA CC No. 1.019.076.078	¿Por qué desalojaron a más de 100 familias en Puente Aranda?	EL ESPECTADOR
7. PERIODISMO COMUNITARIO	GRUPO	- JULIÁN ARMANDO BAUTISTA LARA CC No. 1.030.631.334 - MATEO ROJAS REY CC No. 1.032.466.834 - JESÚS DAVID OTERO NIETO CC No. 1.014.239.386 - NATALIA CAROLINA DÍAZ MORALES CC No. 1.020.780.535 - RAFAEL RICARDO ORTIZ VILLAMIZAR CC No. 80.728.725	Chupkua Tibabuyes: Resistencia en tierra de labradores	TEUSARADIO
8. CARICATURA	INDIVIDUAL	- DEIVI MOZAR SAFADI PUPO CC No. 1.127.576.889	La lógica de Claudia	LA NUEVA PRENSA
9. CREATIVIDAD (INFOGRAFÍA)	GRUPO	- KATHERINE ORJUELA PAEZ CC No. 1.018.411.082 - MARÍA FERNANDA ARBELÁEZ MÉNDEZ CC No. 1.098.722.681	La lucha de 2,2 millones de colombianos para volver a la clase media	EL TIEMPO CASA EDITORIAL
10. VIDA Y OBRA		- JOSE FERNANDO PORRAS GUTIÉRREZ CC No. 6.008.213 de Cajamarca		



CATEGORÍA	TRABAJO INDIVIDUAL / GRUPO	NOMBRES Y CÉDULAS CIUDADANÍA GANADOR (es) DE LA CATEGORÍA	TITULO DEL TRABAJO GANADOR	MEDIO DE COMUNICACIÓN
11. TRAYECTORIA POR INNOVACIÓN EN SU EJERCICIO PERIODÍSTICO		- JUAN DIEGO ALVIRA CORTÉS CC No. 93.397.753 de Ibagué		
12. PERGAMINO HOMENAJE PÓSTUMO		- MAURICIO GOMÉZ ESCOBAR		

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

Es importante anotar que, en desarrollo de su labor los Jurados, realizaron varias reuniones virtuales.

3.6. Ceremonia de entrega de los Premios de Periodismo

En esta ocasión, para la ceremonia de premiación a los ganadores de los Premios de Periodismo en su Edición No. XXIV, se realizó la divulgación correspondiente en cuanto a la invitación presencial y/o a observar este evento el día 07 de junio de 2022 a partir de las 6:00 pm, en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, que contó con la asistencia de más de 400 personas; trasmitiéndose en vivo por el canal de YouTube (ver link: <https://www.youtube.com/watch?v=GLj-BPyAvpU>), Facebook Live (desde las 5:00 pm), las redes sociales oficiales del Concejo; adicionalmente se realizó una sesión previa a la ceremonia donde resaltó un set de entrevistas a los invitados y una cámara de video en 360°.

Finalmente, se concedió una mención especial en “Trayectoria por Innovación en su Ejercicio Periodístico” y se rindió un Homenaje Póstumo al fallecido periodista Mauricio Gómez.





4. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



4.1. Seguimiento del Plan de Acción anual

En el marco de las funciones asignadas, durante el primer semestre de 2022, la Oficina Asesora de Planeación efectuó seguimiento al plan de acción anual adoptado mediante Resolución 0066 de 31 de enero de 2022, con periodicidad trimestral, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento que soporta esta temática.

Derivado del seguimiento efectuado en el primer trimestre, se alcanzó en dicho período un nivel de cumplimiento del 79,7%, y a la fecha de elaboración del presente informe, se daba inicio al seguimiento de los avances alcanzados en el segundo trimestre.

Del mismo modo, durante lo corrido de la vigencia, se realizó el ejercicio de revisión del nivel de cumplimiento del plan de acción cuatrienal adoptado mediante resolución 343 de 2020, y su reprogramación con el propósito de procurar el cumplimiento de lo programado para el periodo constitucional 2020 - 2023; mediante el desarrollo de mesas de trabajo con los líderes y equipos de trabajo de los procesos responsables. En desarrollo de dicha labor de revisión, se tramitó y adoptó la resolución 317 de 2022, mediante la cual se modificó el plan de acción cuatrienal.

De igual manera, se tramitó modificación del plan indicativo del cuatrienio, el cual fue presentado y aprobado en sesión del Comité institucional de Gestión y Desempeño del 31 de mayo de 2022 .

4.2. Formulación y seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC

En el marco de las funciones de asesoría y acompañamiento metodológico, desde el mes de noviembre de 2021, la Oficina Asesora de Planeación estableció los lineamientos metodológicos para la formulación del PAAC para la vigencia 2022, una propuesta para establecer el PAAC, el cual fue construido con las diferentes dependencias de la Corporación.

Dicha propuesta fue sometida a participación interna, entre los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022, mediante publicación en la red interna y divulgación a los colaboradores de la Corporación mediante correo institucional, para que se debatiera y formularan apreciaciones y propuestas sobre el proyecto del PAAC de la vigencia 2022.

Adicionalmente, el PAAC también se dispuso para consulta de la ciudadanía y de los grupos de interés, mediante publicación en la página Web, entre el 22 de diciembre de 2021 y el 10 de enero de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1757 de 2015, y se presentó para aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 28 de enero, luego de los cual se procedió a su publicación en la Página Web del Concejo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 73 y 74 de la Ley 1474 de 2011.

En el mes de febrero la Oficina Asesora de Planeación realizó las comunicaciones internas a todas las dependencias de la Corporación con las alertas para el cumplimiento de la metas para el primer cuatrimestre del periodo 2022 y la presentación del total de actividades del PAAC para la vigencia. El monitoreo de las actividades del primer cuatrimestre fue solicitado



por esta Oficina Asesora y se presentaron por parte de los responsables en la primera semana de mayo del 2022, procediéndose a su consolidación y envío a la Oficina de Control Interno la cual realizó su evaluación al seguimiento del PAAC 2022.

Finalmente, es importante destacar que el componente de Rendición de Cuentas del PAAC es el equivalente de la estrategia de rendición de cuentas establecido en la Ley 1757 de 2015.

4.3. Mantenimiento y fortalecimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

En el marco de la estrategia de divulgación y socialización del MIPG y del plan de acción cuatrienal adoptado por la Resolución 343 de 2020, con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Comunicaciones, y en articulación con la Secretaria General de la Alcaldía Distrital de Bogotá, se llevó a cabo el día 3 de mayo del 2022, una socialización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Esta estuvo dirigida a los directivos y asesores de la Corporación, acorde al Artículo 4, numeral 3 de la Resolución 428 de 2021, por la cual se adopta el MIPG en donde menciona...«*Los jefes de las dependencias, responsables de los Sistemas de Gestión y/o de los procesos, en ejercicio de su autoridad deben dirigir el mantenimiento del SIG de la Corporación, la implementación de su marco de referencia MIPG y hacer seguimiento a los avances, así como generar las acciones de mejora pertinentes, en concordancia con sus competencias y nivel de responsabilidad*».

Igualmente, es de resaltar que el evento tuvo un respaldo total por parte de la presidencia, los directivos y asesores de la Corporación, con una excelente participación en todo el desarrollo de la socialización en los diferentes temas tratados en la misma, cumpliendo así con el objetivo propuesto.

4.1. Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Los siguientes son los temas que se han presentado en la agenda del CIGD: Comité Institucional de Gestión y Desempeño del primer semestre año 2022

SESIÓN	TEMAS REVISADOS
Enero 28	<ul style="list-style-type: none"> · Presentación funciones y operación del CIGD · Presentación formulación Plan de Acción Anual 2022 · Presentación Planes Decreto 612 de 2018 · Comunicaciones, proposiciones y varios.
Febrero 22	<ul style="list-style-type: none"> · Evaluación Candidatos Convocatoria Distrital de Capacitación · Aprobación agenda anual Comité Institucional · Aprobación documentos · Comunicaciones, proposiciones y varios
Marzo 29	<ul style="list-style-type: none"> · Seguimiento avance Plan de Acción Cuatrienal

SESIÓN	TEMAS REVISADOS
	<ul style="list-style-type: none"> · Estrategia de divulgación del MIPG 2022 · Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo. · Sala Amiga de la Familia Lactante Laboral · Aprobación Documentos actualizados por los procesos · Generación de Alertas · Comunicaciones y varios
Abril 26	<ul style="list-style-type: none"> · Seguimiento 1er Trimestre Plan de Acción Anual 2022 · Seguimiento Indicadores 1er Trimestre 2022 · Transparencia y acceso a la información Pública. · Seguridad vial y movilidad sostenible. · Aprobación Documentos actualizados por los procesos · Generación de Alertas · Comunicaciones y varios
Mayo 31	<ul style="list-style-type: none"> · Plan de Acción Cuatrienal Modificaciones · Seguimiento 1er Cuatrimestre Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano. · Gestión de la Integridad · Gestión Documental · Estrategia y Planificación Audiencia de rendición de Cuentas · Seguridad Vial y Movilidad Sostenible · Aprobación de Documentos actualizados por los Procesos. · Generación de Alertas · Comunicaciones y varios
Junio 29	<ul style="list-style-type: none"> · Modificaciones Plan de Acción Anual · Seguimiento Equipos Técnicos de Gestión y Desempeño · Autodiagnóstico MIPG · Aprobación de Documentos actualizados por los Procesos. · Generación de Alertas · Comunicaciones y varios

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

4.4. Actualización de la documentación que soporta la operación de los procesos.

Para el primer semestre de la vigencia 2022 la Oficina Asesora de Planeación realizó el acompañamiento a los procesos de la Corporación, en la actualización de 41 documentos: 01 manual, 8 procedimientos, 3 programa, 03 instructivo, 01 protocolo, 01 Política Institucionales ,01 Plan Institucional y 23 formatos.



A continuación, se presentan cuantos documentos fueron Revisados Metodológicamente Por la Oficina Asesora .

PROCESO	TIPO DE DOCUMENTOS	NOMBRE DEL DOCUMENTO
Mejora continua SIG	Formato	Seguimiento Equipos Técnicos de Gestión y Desempeño
Gestión Normativa	Instructivo	Instructivo Elaboración Actas Sucintas
Elección de servidores públicos	Formato	Registro de Intereses Concejales
Atención al Ciudadano	Procedimiento	Procedimiento Atención a la Ciudadanía
	Procedimiento	Acta de Apertura de Buzones
	Protocolo	Protocolo de atención al ciudadano a través de las redes sociales del Concejo de Bogotá, D.C.
	Formato	Información de usuarios
	Formato	Registro de Asistencia
Talento Humano	Manual	Manual de Seguridad y Salud
	Plan	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia sede ppal.
	Protocolo/ Instructivo	Protocolo General de Bioseguridad para Mitigar, Prevenir y realizar el adecuado manejo del riesgo, en el marco de la pandemia del Coronavirus COVID 19
	Programa	Programa de Capacitación y Salud en el trabajo
	Programa	Programa de Inspecciones
	Programa	Sistema de Vigilancia Epidemiológica Osteomuscular
	Formato	Solicitud Ingreso Brigada de emergencia
	Formato	Registro diario Declaración Juramentada par trabajadores y Visitantes

PROCESO	TIPO DE DOCUMENTOS	NOMBRE DEL DOCUMENTO
Gestión Financiera	Formato	Notificación personal Prima Técnica
	Formato	Registro Control temperatura refrigerador/congelador sala amiga
	Procedimiento	Procedimiento Asesoría Jurídica Interna
	Procedimiento	Procedimiento cobro Persuasivo
	Procedimiento	Procedimiento Gestión Fondo Cuenta
	Procedimiento	Procedimiento Presupuesto
	Instructivo	Instructivo Cuentas Facturación
	Instructivo	Instructivo Supervisión de Contratos
	Formato	Hoja de Ruta ATC-FO-002 Hoja de Ruta PQRS
	Formato	Lista de Chequeo y Revisión Carpetas de Contratos
	Formato	Informe Final de Supervisión
	Formato	Solicitud de Ajustes de necesidades Presupuestales
	Formato	Ejecución y Supervisión de contratos de Proveedores
	Formato	Control Entrega de Contratos
	Formato	Control Préstamo de Contratos
	Gestión Financiera	Formato
Formato		Ejecución y Supervisión de Contratos de Prestación de Servicios
Formato		Solicitud Contratación
Formato		Relación Pasantías por Vigencias

PROCESO	TIPO DE DOCUMENTOS	NOMBRE DEL DOCUMENTO
	Formato	Relación Pago de Sostenimiento Prácticas Laborales
Anales y Publicaciones y relatoría	Procedimiento	Procedimiento de Anales y Publicaciones
	Procedimiento	Procedimiento de Anales y Publicaciones
Gestión Documental	Política	Política de Gestión Documental
	Formato	Acta de eliminación Documentos de Apoyo (Instructivo)
Dirección Administrativa	Formato	Formato de Entrevista Practicantes Concejo
	Formato	Registro Ingreso de Bici usuarios

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

4.5. Seguimiento de los indicadores de gestión por procesos.

El comportamiento de los indicadores de gestión de los procesos estratégicos, de apoyo, soporte y de evaluación de la Corporación, reportados por cada una de las dependencias durante el primer trimestre de 2022, es el siguiente:

PROCESOS DE LA CORPORACIÓN	RANGO DE GESTION			
	No Inc	Alto	Medio	Bajo
Procesos Estratégicos	1			
GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			1	
Procesos Misionales	5			
ATENCIÓN AL CIUDADANO		2		
CONTROL POLÍTICO		1		
GESTIÓN NORMATIVA		2		
Procesos de Apoyo y Soporte	23			
ANALES PUBLICACIONES Y RELATORÍA		3		
GESTIÓN FINANCIERA		6		
GESTIÓN JURÍDICA		3		
GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS		6		
TALENTO HUMANO		5		
Proceso de Evaluación	2			
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		2		
Total general	31	30	1	0
% rango de gestion	100%	96,77%	3,23%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

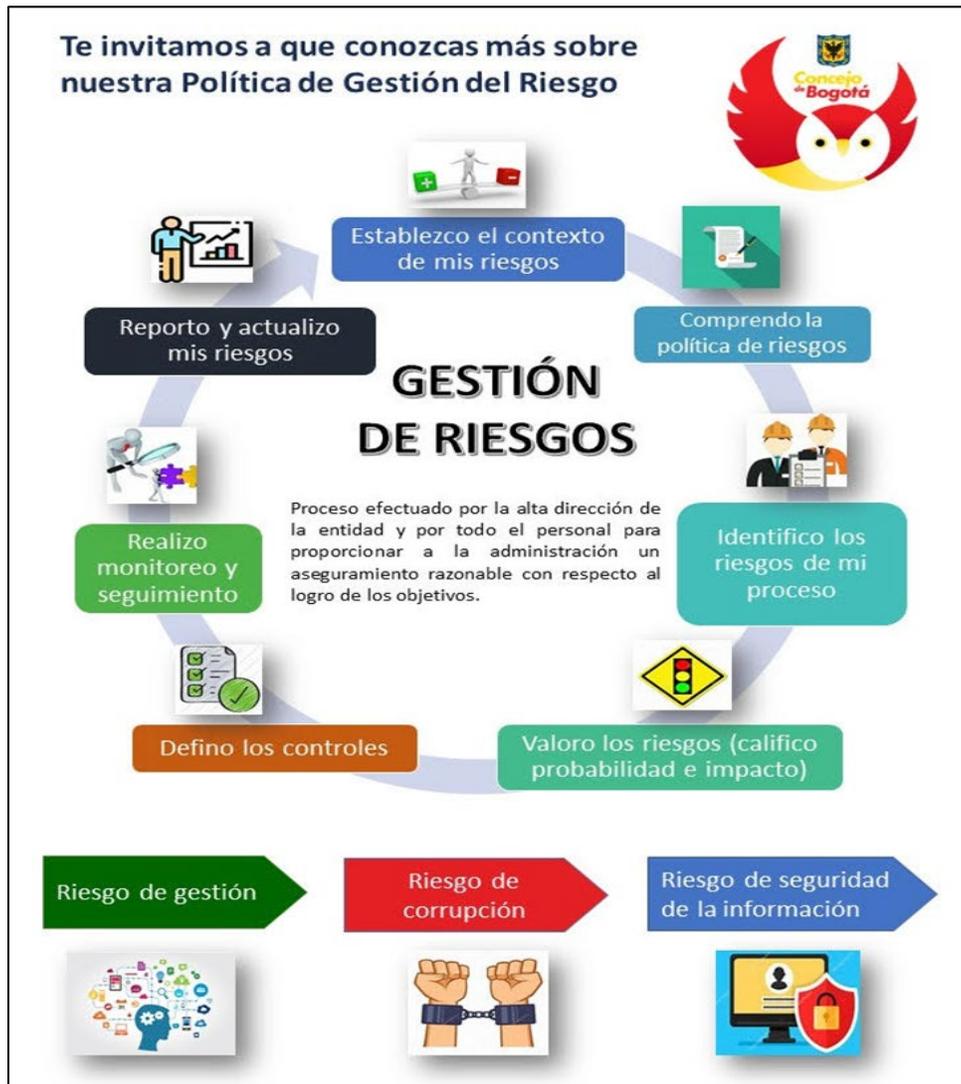
Expuesto lo anterior, se observa que del 100% de los indicadores el 96.77 % registró un comportamiento Alto en el periodo, que corresponden a 30 indicadores de los diferentes procesos. Solo el 3.23 % de los indicadores registró un comportamiento medio en el periodo, representado en el indicador que mide el cumplimiento de la planeación institucional, esto obedeció a diferentes razones tales como los retrasos en los procesos de contratación, que fueron reportadas por las diferentes áreas de la Corporación

Los anteriores resultados de monitoreo a los indicadores fueron presentados en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el 26 de abril de 2022, por parte de la Oficina Asesora de Planeación en su rol de segunda línea de defensa y contribuye al avance en la implementación de la dimensión Evaluación de Resultados que hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

4.6. Formulación y seguimiento de los mapas de riesgos de gestión y corrupción

Conforme a la Guía de la política de administración de riesgos V02, aprobada en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de 29 de enero de 2021, y la Resolución 100 de 03 de marzo de 2021 la Mesa Directiva realizó su adopción para la Corporación, al finalizar la vigencia 2021, se actualizaron las matrices de riesgo por proceso para la vigencia 2022.

El 12 de mayo del 2022 se remitió pieza informativa a través del correo electrónico de la Oficina Asesora de Planeación, a todos los integrantes de la Corporación en materia de riesgos:



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Para el monitoreo de los riesgos de gestión y corrupción del primer cuatrimestre de la vigencia, la Oficina Asesora de Planeación realizó la consolidación de los seguimientos efectuados por los líderes de proceso, los cuales fueron remitidos a la Oficina de Control Interno.

PROCESO	RIESGOS DE CORRUPCIÓN	RIESGO DE GESTIÓN				Riesgos Materializados
		Riesgo Residual				
		Bajo	Moderado	Alto	Total	
Gestión Direccionamiento Estratégico	0	1			1	0
Comunicaciones e Información	1	1			1	0
Gestión de Mejora Continua SIG	0	1			1	0
Gestión Normativa	3	2			2	1
Elecciones de Servidores Públicos Distritales	1	1			1	0
Control Político	0	3	1		4	0
Atención al Ciudadano	0	2			2	0
Talento Humano	2	6			6	2
Gestión Jurídica	1	1			1	0
Anales Publicaciones y Relatoría	0	2	1		3	0
Gestión de Recursos Físicos	2	3			3	1
Sistemas y Seguridad de la Información	2	2			2	0
Gestión Documental	0	2			2	0
Gestión Financiera	1	6			6	0
Evaluación Independiente	1	2			2	0
Total	14	35	2		37	4

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Consolidado el monitoreo de los riesgos, se identificó la materialización de 04 riesgos, situación que de acuerdo con la «*Guía Política de Administración del Riesgo*» GMC-GU-002-V02, se establecen en el numeral 6.4.2. las acciones a seguir en caso de materialización del riesgo, como son:



- *Revisar el mapa de riesgos, en particular, las causas, riesgos y controles*
- *Verificar que se tomaron las acciones y se actualiza el mapa de riesgos.*
- *Llevar a cabo un monitoreo permanente.*
- *En articulación con la Oficina de Control Interno, informar a la línea estratégica (Comité Institucional de Coordinación de Control Interno) sobre el estado de los riesgos materializados.*

Por lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación comunicó la materialización de los riesgos a la Oficina de Control Interno, para ser tratado en el marco del Comité de Coordinación de Control Interno.

De igual forma, se solicitó la actualización de las matrices de riesgo a los Líderes de los Procesos, con el fin que se adopten nuevos controles que eviten que estos riesgos se sigan materializando.



5. SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL

De conformidad con lo establecido en el numeral 15 del artículo 22, en armonía con el artículo 31 del Acuerdo 741 de 2019 reformado parcialmente por el Acuerdo 837 de 2022 del Concejo de Bogotá, en concordancia con el inciso tercero del artículo 3° del Acuerdo 688 de 2017 sobre rendición de cuentas y visibilidad de la gestión institucional; se presenta el informe de gestión correspondiente al I Semestre del año 2022 así:

HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA PLENARIA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	BANCADA
1.	Edward Anibal Arias Rubio	Alianza Verde
2.	Dora Lucía Bastidas Ubaté	Alianza Verde
3.	Diego Andrés Cancino Martínez	Alianza Verde
4.	María Clara Name Ramírez	Alianza Verde
5.	María Fernanda Rojas Mantilla	Alianza Verde
6.	Julián David Rodríguez Sastoque	Alianza Verde
7.	Libardo Asprilla Lara*	Alianza Verde
8.	Diego Guillermo Laserna Arias	Alianza Verde
9.	Martín Rivera Alzáte	Alianza Verde
10.	Julián Espinosa Ortiz	Alianza Verde
11.	Andrés Darío Onzaga Niño	Alianza Verde
12.	Luis Carlos Leal Angarita	Alianza Verde
13.	Álvaro Acevedo Leguizamón	Liberal
14.	Samir José Abisambra Vesga	Liberal
15.	Germán Augusto García Maya	Liberal
16.	Luz Marina Gordillo Salinas	Liberal
17.	Armando Gutiérrez González	Liberal
18.	María Victoria Vargas Silva	Liberal
19.	Venus Albeiro Silva Gómez*	Liberal
20.	Javier Alejandro Ospina Rodríguez*	Centro Democrático
21.	Diana Marcela Diago Guaqueta	Centro Democrático
22.	Oscar Jaime Ramírez Vahos	Centro Democrático
23.	Jorge Luis Colmenares Escobar	Centro Democrático
24.	Humberto Rafael Amín Martelo	Centro Democrático
25.	César Alfonso García Vargas*	Cambio radical
26.	Rolando Alberto González García	Cambio Radical
27.	Samuel Benjamín Arrieta Buelvas*	Cambio Radical
28.	Pedro Julián López Sierra	Cambio Radical
29.	Juan Felipe Grillo Carrasco*	Cambio Radical
30.	Carlos Alberto Carrillo Arenas	Polo Democrático Alternativo
31.	Álvaro José Argote Muñoz	Polo Democrático Alternativo
32.	Celio Nieves Herrera	Polo Democrático Alternativo

No	NOMBRES Y APELLIDOS	BANCADA
33.	Ana Teresa Bernal Montañez	Coalición Colombia Humana – UP
34.	Heidy Lorena Sánchez Barreto	Coalición Colombia Humana – UP
35.	María Susana Muhamad González	Coalición Colombia Humana – UP
36.	Juan Javier Baena Merlano	Nuevo Liberalismo
37.	Marisol Gómez Giraldo	Nuevo Liberalismo
38.	Gloria Elsy Díaz Martínez	Conservador
39.	Nelson Enrique Cubides Salazar	Conservador
40.	Emel Rojas Castillo	Colombia Justa y Libres
41.	Marco Fidel Acosta Rico	Colombia Justa y Libres
42.	Aty Seygundiba Quigua Izquierdo	Movimiento Mais
43.	Fabián Andrés Puentes Sierra	Mira
44.	Rubén Darío Torrado	Partido de la U
45.	Manuel José Sarmiento Arguello	Partido DIGNIDAD

Fuente: Secretaría General

MESA DIRECTIVA

SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA
Presidente

Honorable Concejal
HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO
Primer Vicepresidente

Honorable Concejal
RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO
Segundo Vicepresidente

CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
Secretario General de Organismo de Control (E)



5.1. Sesiones

Mes	Días de sesión											Total
Enero	11	16	18	24	28	31						6
Febrero	1	7	11	21	24	27						6
Marzo	1	8	10	12	14	15	22	23	24	30		10
Abril	9	20	22	24	26	27	28	29	30			9
Mayo	1	5	10	11	12	13	16	17	18	27		10
Junio	1	2	4	5	6	7	8	9	10	15	20	11
Total Sesiones												52

Fuente: Secretaría General

5.1.1. Sesiones realizadas

Se realizaron 52 sesiones discriminadas según su desarrollo, así:

Mes	Control Político	Gestión Normativa	Elección	Otras Sec. Gral.	Total
Enero	4	0	1	1	6
Febrero	1	4	1	0	6
Marzo	3	3	1	3	10
Abril	8	0	0	1	9
Mayo	2	2	2	4	10
Junio	4	5	0	2	11
Total Sesiones	22	14	5	11	52
% de Participación (No. Sesiones/Total Sesiones del Año)	42%	27%	10%	21%	100%

Fuente: Secretaría General

5.1.2. Convocatoria a sesiones a los Honorables Concejales

De conformidad con lo establecido en el artículo 43, inciso primero del Acuerdo 741 de 2019, se remitieron a los honorables concejales cincuenta y cuatro (54) citaciones a sesiones, que corresponden a las agendas enviadas a las oficinas de los honorables concejales.

Mes	Sesiones Programadas	Sesiones Realizadas
Enero	6	6
Febrero	6	6
Marzo	10	10
Abril	9	9
Mayo	12	10
Junio	11	11
TOTAL	54	52

Fuente: Secretaría General



5.1.3. Citaciones e invitaciones a sesiones a funcionarios y particulares

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo, se cursaron 305 citaciones a funcionarios de la Administración Distrital para los debates de Control Político y para el ejercicio de la función normativa, 2908 invitaciones a entidades y funcionarios distritales, 60 invitaciones a autoridades del orden nacional y 22 invitaciones a organizaciones civiles y ciudadanía en general.

Mes	Control Político		Gestión Normativa
	Citados	Invitados	Invitados
Enero	43	29	0
Febrero	9	30	88
Marzo	50	26	11
Abril	58	47	2775
Mayo	8	13	38
Junio	137	10	78
Total	305	155	2990

Fuente: Secretaría General

Durante el I Semestre del 2022, se destaca que, en las sesiones plenarias, se ha registrado la participación de diferentes grupos de valor de control político y de gestión normativa para un total de: 150 participantes así:

Acta número	Tema	Participación ciudadanía	Fecha
010	Sesión Plenaria Ordinaria presencial Resolución 412 de 2022. Segundo debate a los siguientes PROYECTOS DE ACUERDO: Proyecto de Acuerdo 196 de 2021 "Por medio del cual se adoptan medidas para que el Distrito coordine, junto con la ciudadanía y la iniciativa privada, la puesta en marcha de un plan de intervención de los canales de Bogotá que hacen parte de la red hídrica y sus entornos, y se dictan otras disposiciones" y el Proyecto de Acuerdo 130 de 2021 "Por el cual se dictan los principios generales, y lineamientos de la Política Pública del Peatón "En Bogotá, Primero el Peatón" y se dictan otras disposiciones"	Honorables Concejales Total: 2	21/02/ 2022
018	Sesión Plenaria Extraordinaria Asistencia Mixta Continuación debate DE CONTROL POLÍTICO en cumplimiento del estatuto de la oposición ley 1909 del 2018 de conformidad con las siguientes proposiciones: Proposición 640 de 2021 y Proposición 022 y 056 de 2022 Tema: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL expedido mediante el decreto 555 del 2021.	Honorables Concejales: Total: 23	15/03/2022
021	SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Período Constitucional 2021 - 2023	Honorables Concejales. Total: 27	24/03/2022

	Continuación segundo debate a LOS PROYECTOS DE ACUERDO 029, 050, 097, 100, 103 Y 105 de 2022 acumulados por unidad de materia "Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019.		
022	Sesión Plenaria Extraordinaria Asistencia Mixta Continuación debate de CONTROL POLÍTICO en cumplimiento del estatuto de la oposición Ley 1909 del 2018	Organizaciones de Sociedad Civil. Total : 1	30 /03/2022
024	Sesión Plenaria Extraordinaria-Palacio de los Deportes Proyecto de Acuerdo No 163 de 2022, "Por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones".	Entidades de la Región de Cundinamarca, funcionarios de la Administración Distrital, ciudadanía y Organismos de Control Total: 71	20/04/2022
034	Sesión Plenaria Ordinaria, Citación a debate de control político Proposición No. 082 aprobada el 15 de febrero de 2022 en la Comisión Segunda de Gobierno y trasladada a Secretaría General el 24 de marzo de 2022. Tema: Monitoreo y seguimiento a la plataforma BOGDATA	Entidades de los sectores de la Administración Distrital. Total: 8	10/05/2022
041	Sesión Plenaria Ordinaria Celebración día del cabildante estudiantil, como una forma de participación, en cumplimiento al Acuerdo 597 /15 "Por el cual se establece el día del cabildante estudiantil, se crea la mesa distrital de cabildante estudiantil y se dictan otras disposiciones".	Cabildantes Estudiantiles: participaron los siguientes cabildantes menores: Santiago Quiroga, Juana Muñoz, Alesandro Vega Aldana, David Barbosa, Isabela Villa, Brayan Zapata, Santiago Parra, Juan Otero, Mauren Ávila, Sofía Daza, Cesar Rincón, Tatiana Sánchez, Ana Avalos, Leidy Sánchez, John Sebastián Rosas, Paola Castañeda, Alejandra Rodríguez.. Total: 16	27/05/2022
049	Proyecto de Acuerdo 369 de 2021 "Por el cual se crea la estrategia "educando para un futuro seguro" y se dictan otras disposiciones"	Cabildantes Estudiantiles: NICOLAS ALFONSO OCHOA, expresidente de la Mesa Distrital de cabildante estudiantil, MARÍA ALEJANDRA HERNÁNDEZ, como ex cabildante; Total: 2	9/06/2022

5.1.4. Expedición de certificaciones de asistencia de los Honorables Concejales a las sesiones

En concordancia con el artículo 25 y el numeral 7° del artículo 24, Acuerdo 741 de 2019, reglamento interno del Concejo de Bogotá, D.C., la Secretaría General, expidió seis (6) certificaciones para efectos del reconocimiento y pago de honorarios a los honorables Concejales, de la vigencia comprendida entre enero a junio 2022, así:

Mes de expedición certificación	No. de Oficio	Fecha radicación
		Fondo Cuenta-Secretaría Distrital de Hacienda
Enero	2022EE1246 del 31 de enero de 2022	Martes, 01 de febrero de 2022 9:59 a. m.



Mes de expedición certificación	No. de Oficio	Fecha radicación
		Fondo Cuenta-Secretaría Distrital de Hacienda
		<p>SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 01.02.2022 09:59:18 2022ER022953O1 Fol: 1 Anex: 3 ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. / DESTINO: SUBD. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / BETSY VELASCO / BOGOTA, D.C. ASUNTO: REMISION DE HONORARIOS MES DE ENERO DE 2022 OBS: RV</p>  
Febrero	2022EE2570 del 28 de febrero de 2022	<p>Martes, 01 de marzo de 2022 7:59 a. m.</p> <p>SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 01.03.2022 07:59:14 2022ER047163O1 Fol: 1 Anex: 3 ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. / DESTINO: SUBD. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / BETSY VELASCO / BOGOTA, D.C. ASUNTO: Honorarios concejales mes de febrero de 2022 (Nit 899999061-9) OBS: RADICACION VIRTUAL</p>  
Marzo	2022EE4149 del 31 de marzo de 2022	<p>Viernes 01 de abril de 2022 8:41 a.m.</p> <p>SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 01.04.2022 08:41:37 2022ER110410O1 Fol: 1 Anex: 3 ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. / DESTINO: SUBD. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / BETSY VELASCO / BOGOTA, D.C. ASUNTO: Honorarios concejales mes de marzo de 2022 (Nit 899999061-9) OBS: RADICACION VIRTUAL</p>  
Abril	2022EE5572 de 02 de mayo de 2022	<p>Martes, 03 de mayo de 2022 10:39 a. m.</p> <p>SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 03.05.2022 10:39:50 2022ER228949O1 Fol: 1 Anex: 3 ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. / DESTINO: SUBD. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / MARCO REINA / BOGOTA, D.C. ASUNTO: REMISION DE HONORARIOS MES DE ABRIL 2022 OBS: RADICACION VIRTUAL</p>  
Mayo	2022EE7515 de 31 de mayo de 2022	<p>Martes, 31 de mayo de 2022</p> <p>SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 31.05.2022 17:21:28 2022ER416668O1 Fol: 1 Anex: 3 ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. / DESTINO: SUBD. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / MARCO REINA / BOGOTA, D.C. ASUNTO: Honorarios concejales mes de mayo de 2022 OBS: RADICACION VIRTUAL</p>  

Mes de expedición certificación	No. de Oficio	Fecha radicación
		Fondo Cuenta-Secretaría Distrital de Hacienda
Junio	2022EE8680 de 31 de junio de 2022	<p>Miércoles, 22 de junio de 2022</p> <p>SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 23.06.2022 13:16:16 2022ER46067601 Fol: 1 Anex: 0 ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. / DESTINO: SUBD. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / BETSY VELASCO / BOGOTA, D.C. ASUNTO: REMISIÓN HONORARIOS MES DE JUNIO DE 2022 OBS:</p> 

5.1.5. Reunión Junta de voceros

Dando cumplimiento al artículo 8 del Acuerdo 741 de 2019, se realizaron once (11) reuniones de junta de voceros, para determinar la agenda de sesiones de cada mes, fijando las prioridades en la programación de debates y la participación equitativa de las bancadas y en la red interna se encuentran publicadas las respectivas actas.

Mes	Fecha
Enero	11 - 24
Febrero	1 - 8
Marzo	5 - 25
Abril	07 - 22
Mayo	04 - 25
Junio	21

Fuente: Secretaría General

5.1.2. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo)

En desarrollo de la atribución consagrada en el Capítulo IX del Acuerdo 741 de 2019, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022, se radicaron en la Secretaría General ciento noventa y ocho (198) proyectos de acuerdo y además se presentaron nuevamente para primer debate, de conformidad con el párrafo único del artículo 79 del acuerdo 837 de 2022, ciento siete (107) proyectos de acuerdo, para un total de trescientos cinco (305) proyectos de acuerdo.



5.1.3. Trámite de los proyectos de acuerdo radicados

Relación de Proyectos de Acuerdo 2022										
Total radicados	Distribuidos a comisiones permanentes			Recibidos para Segundo debate	Aprobados	Sancionados	Objetados	Archivados	Pendientes Segundo debate	Devueltos a la comisión de origen (Parágrafo Artículo 77 R.I.)
	Plan	Gobierno	Hacienda							
305	*131	*134	*33	16	2	8	0	0	11	0

Fuente: Secretaría General

Nota 1: Tener en cuenta que el proyecto de acuerdo No. 189 de 2022 no fue distribuido porque el autor lo retiró antes de ser publicado. Los Proyectos de Acuerdo Nos. 110, 125, 144, 151, 158 y 159 relacionados con el tema de salud fueron trasladados a la Comisión Segunda Permanente de Gobierno por cambio de competencia en razón a lo dispuesto por el acuerdo 837 de 2022 "Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones", que en el artículo 33 suprimió la competencia de la Comisión Primera Permanente del Plan y Ordenamiento Territorial para la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Nota 2: Los proyectos de acuerdo recibidos para segundo debate, sancionados y pendientes de segundo debate son contados de manera individual.

Nota 3: Fueron acumulados por unidad de materia los proyectos de Acuerdo Nos. 015-086; Nos. 020-070 y 112; Nos. 029-050-097-100-103-105; Nos. 041-052; Nos. 043-099; Nos. 044-080; Nos. 089-116; Nos. 130-154; Nos. 141-174; Nos. 156-257; Nos. 157-193; Nos. 191-206; Nos. 253-268.

Nota 4: Los proyectos de acuerdo pueden ser revisados en la siguiente ruta de la red interna: SECRETARIAGENERAL/ PERÍODO 2020-2023/ AÑO 2022/ PROYECTOS DE ACUERDO/ RELACION DE PROYECTOS RADICADOS 2022.

Nota 5: *Es de aclarar que fueron radicados 19 proyectos de acuerdo de desarchivo (COMISIÓN PRIMERA CUATRO (4), COMISIÓN SEGUNDA ONCE (11) y COMISIÓN TERCERA CUATRO (4)), y se encuentran en trámite de distribución.

Relación de Proyectos de Acuerdo radicados en 2021 para vigencia 2022										
Total radicados	Distribuidos a comisiones permanentes			Recibidos para Segundo debate	Aprobados	Sancionados	Objetados	Archivados	Pendientes Segundo debate	Devueltos a la comisión de origen (Parágrafo Artículo 77 R.I.)
	Plan	Gobierno	Hacienda							
2	1	0	1	0	10	9	0	0	19	2

Nota 1: De conformidad con el concepto emitido por la Dirección Jurídica de la Corporación, se recibieron dos (2) Proyectos de Acuerdo en el año 2021, para ser tenidos en cuenta en la vigencia 2022.

Nota 2: Los proyectos de acuerdo pendientes de segundo debate son contados de manera individual y vienen pendientes del año 2021.

Nota 3: Los proyectos de acuerdo pueden ser revisados en la siguiente ruta de la red interna: SECRETARIAGENERAL/ PERÍODO 2020-2023/ AÑO 2021/ PROYECTOS DE ACUERDO/ RELACION DE PROYECTOS RADICADOS 2021.



En el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022, fueron radicados trescientos cinco (305) proyectos de acuerdo, discriminados de la siguiente manera:

Bancada	Número de Proyectos de Acuerdo
Alianza Verde	0
Partido Liberal	0
Centro Democrático	3
Partido Cambio Radical	16
Partido Polo Democrático	8
Nuevo Liberalismo	6
Colombia Humana - UP	5
Partido Conservador	1
Colombia Justa y Libres	19
Partido Político Mira	4
Partido de la U	1
Dignidad	1
MAIS	3
Proyectos por Bancada:	67
Proyectos iniciativa de concejal sin bancada:	232
Proyectos de la Administración	6
Total	305

Fuente: Secretaría General

El indicador de desempeño del proceso se encuentra en 100% de cumplimiento

5.1.4. Proyectos de acuerdo tramitados en segundo debate

En el I Semestre 2022, fueron radicados por las comisiones permanentes para segundo debate, once (11) proyectos de acuerdo, así:

a. Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

- P.A. 046 de 2022: “Por el cual se establecen lineamientos y estrategias para la prevención y atención integral de personas con lesiones por quemaduras en Bogotá D.C”.
- P.A. 023 de 2022: “Por medio del cual se toman medidas para garantizar el derecho a la vida, la salud plena, la dignidad humana, el libre desarrollo de la personalidad, y el derecho fundamental a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) y se dictan otras disposiciones”
- P.A. 020, 070 y 112 de 2022: “Por medio del cual se establecen los lineamientos generales del nacimiento humanizado y el parto respetado e intercultural en el sistema de salud del Distrito y se dictan otras disposiciones”.



- P.A. 133 de 2022: “Por medio del cual se denomina “Calle Estado de Palestina” a la calle 86 de la actual nomenclatura urbana de Bogotá, en el tramo comprendido entre la Avenida Alberto Lleras Camargo (Carrera 7ma) y la Carrera 11”.

b. Comisión Segunda Permanente de Gobierno:

- P.A. 029, 050, 097, 100, 103, y 105 de 2022 acumulados: “Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”.
- P.A. 179 de 2022: “Por medio del cual se promueve el ajedrez, educativo y social, en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.
- P.A. 273 de 2022: “Por medio del cual se suprime la planta de empleos de la auditoría fiscal ante la Contraloría de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”
- P.A. 134 de 2022: “Por medio del cual se crean lineamientos para la atención integral a víctimas de presuntos casos de abuso de autoridad por parte de la fuerza pública en Bogotá D.C., en el marco de la protesta social y demás eventualidades”

c. Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público:

- P.A. 076 de 2022: “Por el cual se crea el sello “Bogotá incluyente” como un Reconocimiento para las empresas, establecimientos u Organizaciones que promuevan la inclusión de poblaciones Diferenciales, a través de su vinculación laboral o en su Cadena de producción y se dictan otras disposiciones”.
- P.A. 106 de 2022: “Por medio del cual se establecen lineamientos generales para la promoción y el fortalecimiento del acceso al primer empleo en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.
- P.A. 271 de 2022: “Por el cual se autoriza un cupo de endeudamiento para la Administración Central y los establecimientos públicos del Distrito Capital y a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) – ESP y se dictan otras disposiciones”

5.1.5. Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc - Gestión Normativa

En cumplimiento del artículo 36 del Acuerdo 741 de 2019, modificado parcialmente por el Acuerdo 837 de 2022 Reglamento Interno del Concejo, no se conformaron Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o AD-HOC, en sesiones donde se estudiaron proyectos de Acuerdo cuya relación obra en el: Anexo No. 3. Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc (GNV-CTP-ESP-FO-003)

5.1.6. Acuerdos

La Plenaria durante el I Semestre de 2022, debatió y aprobó doce (12) proyectos de Acuerdo, algunos de ellos acumulados por unidad de materia, los cuales relaciono a continuación:



**PROYECTOS DE ACUERDO DEBATIDOS Y APROBADOS EN PLENARIA
PRIMER SEMESTRE DE 2022**

No.	PROYECTO DE ACUERDO	TITULO	FECHA DE APROBACIÓN EN PLENARIA	CONVERTIDO EN ACUERDO	FECHA DE SANCIÓN ALCALDIA MAYOR
1	217 de 2021	"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL SECTOR DEL CANNABIS MEDICINAL, COSMÉTICO E INDUSTRIAL EN BOGOTÁ Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	1 de Febrero de 2022	ACUERDO 831	15 de febrero de 2022
2	157 de 2021	"POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENTORNOS EDUCATIVOS PROTECTORES, CONFIABLES Y SEGUROS PARA BOGOTÁ, D.C"	11 de febrero de 2022	ACUERDO 832	28 de febrero de 2022
3	171 de 2021	"POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE CRUCES SEGUROS A NIVEL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	11 de febrero de 2022	ACUERDO 833	28 de febrero de 2022
4	146 de 2021	POR MEDIO DEL CUAL SE RETOMAN ELEMENTOS DE LA INICIATIVA DE "ESTRELLAS NEGRAS" PARA UNA CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL, CULTURA CIUDADANA Y CONMEMORACIÓN DE VÍCTIMAS DE SINIESTROS VIALES	24 de Febrero de 2022	ACUERDO 834	10 de marzo de 2022
5	196 de 2021	"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA QUE EL DISTRITO COORDINE, JUNTO CON LA CIUDADANÍA Y LA INICIATIVA PRIVADA, LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE INTERVENCIÓN DE LOS CANALES DE BOGOTÁ QUE HACEN PARTE DE LA RED HÍDRICA Y SUS ENTORNOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".	21 de Febrero de 2022	ACUERDO 835	10 de Marzo de 2022
6	130 de 2021	"POR EL CUAL SE DICTAN LOS PRINCIPIOS GENERALES, Y LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL PEATÓN "EN BOGOTÁ, PRIMERO EL PEATÓN" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	24 de Febrero de 2022	ACUERDO 836	10 de marzo de 2022
7	Proyectos. 029, 050, 097, 100, 103, 105 de 2022	"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 741 DE 2019 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	22 ,23 y 24 de marzo de 2022	ACUERDO 837	29 de marzo de 2022

PROYECTOS DE ACUERDO DEBATIDOS Y APROBADOS EN PLENARIA PRIMER SEMESTRE DE 2022					
No.	PROYECTO DE ACUERDO	TITULO	FECHA DE APROBACIÓN EN PLENARIA	CONVERTIDO EN ACUERDO	FECHA DE SANCIÓN ALCALDIA MAYOR
8	181 DE 2021	“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA FORMACIÓN DENTRO DE LA RUTA ÚNICA DE LA EMPLEABILIDAD, MEDIANTE ACCIONES DIRIGIDAS A SECTORES POBLACIONALES VULNERABLES DE BOGOTÁ”	5 de mayo de 2022	ACUERDO 838	17 de mayo de 2022
9	264 DE 2021	“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA “MANILLAS SALVAVIDAS” DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES DIAGNOSTICADAS CON TRASTORNO NEUROCOGNITIVO MAYOR EN EL DISTRITO CAPITAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”	18 de mayo de 2022	ACUERDO 839	3 de junio de 2022
11	304 DE 2021	“POR EL CUAL SE IMPLEMENTA, PROMUEVE Y FOMENTA EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA Y EL SERVICIO DEL VOLUNTARIADO EN BOGOTÁ, D.C. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”	2 de junio de 2022	PENDIENTE DE SANCIÓN	llegaría entre el 17 y 21 de junio
10	271 DE 2022	“POR EL CUAL SE AUTORIZA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL Y A LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) – ESP Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”	7 de junio de 2022	ACUERDO 840	13 de junio de 2022
12	369 DE 2021	“POR EL CUAL SE CREA LA ESTRATEGIA “EDUCANDO PARA UN FUTURO SEGURO” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”	9 de junio de 2022	PENDIENTE DE SANCIÓN	llegaría entre el 23 y 28 de junio

Se discutió en sesión Plenaria del 2 de junio de 2022, el Proyecto de Acuerdo 262 de 2021, “Por el cual se dictan lineamientos para la reglamentación del uso de artículos pirotécnicos y se promueve la transición hacia el uso de tecnologías de bajo impacto auditivo y ambiental en el Distrito Capital”, el cual fue devuelto por la Plenaria para la revisión del articulado a la Comisión Primera del Plan de Desarrollo.

5.1.7. Ordenes al Mérito conferidas por acuerdo distrital entregadas en el periodo

No.	Orden Civil al Mérito	Resolución de Ganadores
1	Orden civil al mérito María Correa de Aya, en el Grado Cruz de Oro. Acuerdo 141 de 2005	Resolución 121 DEL 01-03-2022. "Por medio de la cual se otorga la orden civil al mérito María Correa De Aya, grado Cruz de Oro en el año 2022, a la Señora ANA RUTH CASTELLANOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 20.600.518 Reconocimientos: a Rosa Evelia Poveda, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.539.880; mujeres postuladas en el año 2022, para otorgar la orden civil al mérito María Correa de Aya, en el Grado Cruz de Oro.
2	Orden civil al mérito Javier de Nicolás Acuerdo 730 de 2018	Resolución 0145 del 16 de marzo 2022. "Otorgar la Orden Civil al Mérito Javier de Nicolás en el grado Cruz de Oro, al "CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO ALTOS DE SAN JERÓNIMO", con Nit.860027139-2, a través del reverendo padre FERNANDO ANTONIO VALENZUELA OSORIO, identificado con la cédula de ciudadanía No.91.078.298 de San Gil. Reconocimiento de nota de estilo a la FUNDACIÓN SOCIAL LA TÍA LOREN, a través de la directora fundadora desde el año 2008, señora LORENZA MALDONADO CASTILLO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.51.760.537 de Bogotá.
3	Orden Civil Al Mérito Literario Don Quijote De La Mancha al Estudiante	Resolución No.271 del 25 de mayo de 2022 Otorgar la Orden Civil al Mérito Literario Don Quijote de la Mancha al estudiante, YERICK SAMUEL GÓMEZ VESGA del colegio Agustín Fernández (IED), de la Localidad Usaquén, del Grado Transición por el trabajo titulado "Los niños y las niñas salvan el planeta", en la categoría Uno. Tipología Ilustración y primeras grafías. Otorgar la Orden Civil al Mérito Literario Don Quijote de la Mancha a la estudiante DULCE MARÍA MEDINA CIFUENTES , del Colegio Enrique Olaya Herrera (IED), de la Localidad Rafael Uribe Uribe, del Grado Primero, por el trabajo titulado "Dulce", en la categoría Dos. Tipología Ilustración. Otorgar la Orden Civil al Mérito Literario Don Quijote de la Mancha al estudiante, PABLO ALONSO MARTÍNEZ HERRERA del Colegio Anglo Colombiano de la Localidad de Usaquén, del Grado Cuarto, por el trabajo titulado "Cómo empezó todo", en la categoría Uno. Tipología Cuento. Otorgar la Orden Civil al Mérito Literario Don Quijote de la Mancha a la estudiante JUANITA PARRA MUÑOZ , del Colegio Agustiniano Norte, de la Localidad de Suba, del Grado Octavo, por el trabajo titulado "Si los árboles hablaran", en la categoría Dos. Tipología Cuento. Otorgar la Orden Civil al Mérito Literario Don Quijote de la Mancha a la estudiante KATHERINE DE LA CRUZ ARRIETA , del Colegio Bellavista (IED), de la Localidad Kennedy, del Grado Quinto, por el trabajo titulado "El Planeta que Sufre", en la categoría Uno. Tipología Poesía. Otorgar la Orden Civil al Mérito Literario Don Quijote de la Mancha al estudiante SAMUEL ORJUELA CASTAÑEDA , del Colegio San Ángel School, de la Localidad de Teusaquillo, del



No.	Orden Civil al Mérito	Resolución de Ganadores
		<p>Grado Sexto, por el trabajo titulado “La felicidad”, en la categoría Dos. Tipología Poesía.</p> <p>Otorgar la Orden Civil al Mérito Literario Don Quijote de la Mancha a la estudiante, MARÍA FERNANDA RAMOS ALVAREZ del Colegio Mayor de San Bartolomé, de la Localidad la Candelaria, del Grado Once, por el trabajo, titulado “Polos Como Héroes”, en la categoría Uno. Tipología Crónica.</p> <p>Otorgar la Orden Civil al Mérito Literario Don Quijote de la Mancha a la estudiante TANIA VALENTINA PINILLA ECHEVERRIA, del Colegio Gimnasio El Salitre de Suba (IED), de la Localidad de Suba, del Grado Decimo, por el trabajo titulado “La resurrección y la salvación del planeta de la radioactividad nuclear”, en la categoría UNO. Tipología Ensayo.</p> <p>Otorgar la Orden Civil al Mérito Literario Don Quijote de la Mancha al estudiante DANIEL SUAZA VARELA, del Colegio Mayor de San Bartolomé, de la Candelaria, del Grado Undécimo, por el trabajo titulado “Más dos para las máquinas, más uno para los androides, menos tres para los humanos”, en la categoría Uno. Tipología Reseña.</p> <p>Otorgar la Orden Civil al Mérito Literario Don Quijote de la Mancha al docente JONATHAN HERRERA ORTEGA, del Colegio Integrada de la Candelaria, (IED), de la Localidad La Candelaria, del área de enseñanza Humanidades Lengua Castellana, por el trabajo titulado “Una mirada sobre el piso”, en la categoría Úrsula Iguarán. Tipología cuento.</p>
4	Orden civil al mérito “Responsabilidad social dona Bogotá. Acuerdo 369 de 2009 - Acuerdo 140 de 2005.	<p>Resolución No.215 del 21/04/2022</p> <p>Declarar DESIERTA la entrega de la Orden Responsabilidad Social DONA BOGOTÁ, en la Categoría 1. Promoción a la donación con fines de trasplante, en razón a que no se presentaron postulaciones para esta categoría.</p> <p>Otorgar la Orden “Responsabilidad Social DONA BOGOTÁ”, en la Categoría 2. Promoción a la donación de órganos con fines de trasplante, así: El Primer puesto a “FUNDONAR COLOMBIA, a través de la representante legal, Sandra Ximena Escobar Chaves, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.547.948. En el Segundo puesto a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, a través del representante legal, Edgar Silvio Sánchez Villegas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.310.219.</p> <p>Otorgar la Orden “Responsabilidad Social DONA BOGOTÁ”, en la categoría 3. Instituciones generadoras de órganos y tejidos humanos con fines de trasplante, así: Primer puesto HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL, a través de su representante legal Juan Pablo Gutiérrez Barragán, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.231.755. El Segundo puesto INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, a través de su representante legal, Carolina Wiesner Ceballos, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.641.887.</p>



No.	Orden Civil al Mérito	Resolución de Ganadores
		<p>Otorgar la Orden “Responsabilidad Social DONA BOGOTÁ”, en la categoría 4. Subredes integradas de los servicios de salud, empresas sociales del estado adscritas a la Secretaría Distrital de Salud generadoras de órganos y tejidos humanos con fines de trasplante, así: El primer puesto a la SUB RED NORTE, representante legal, Daniel Isidoro Blanco Santamaria, identificado con la cédula de ciudadanía No.11.185.976. Segundo puesto a la SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR, a través del representante legal, Luis Fernando Pineda Ávila, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.269.492.</p> <p>Otorgar la Orden “Responsabilidad Social DONA BOGOTÁ”, en la CATEGORÍA 5. Instituciones Trasplantadoras de órganos humanos, así: El primer puesto a la FUNDACIÓN SANTAFÉ DE BOGOTÁ, a través del representante legal, Henry Mauricio Gallardo Lozano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.424.033. El segundo puesto al HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO, a través de su representante legal, Julio César Castellanos Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía No.80.351.105</p> <p>Otorgar la Orden “Responsabilidad Social DONA BOGOTÁ” en la categoría 6. Instituciones trasplantadoras de tejidos humanos, así: El primer puesto a AXA COLPATRIA VIP, a través del representante legal, Gabriel Alejandro Sanabria Cruz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.456.040. El segundo puesto para la Institución Prestadora de Servicios de Salud IMEVI SAS, a través del representante legal, Tito Eduardo Gómez Quin, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.090.439.</p> <p>Otorgar la Orden “Responsabilidad Social DONA BOGOTÁ” en la categoría 7. Entidades con responsabilidad social empresarial, el Primer puesto a COLOMBIANA DE TRASPLANTES, a través de su representante legal, doctor Sergio Salcedo, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.393.275.</p> <p>Adicional a la premiación por categorías, en esta oportunidad se entregará un reconocimiento especial a la IPS de salud que, entre los departamentos del área de jurisdicción de la Coordinación Regional No.1 –RTD-, exceptuando al Distrito Capital, en la vigencia inmediatamente anterior (comprendida entre el 01 de marzo de 2021 y el 28 de febrero de 2022) haya generado un mayor número de alertas de posibles potenciales donantes en muerte encefálica. Para el presente caso, al Hospital Universitario San Rafael de Tunja, a través del representante legal, Yamit Noe Hurtado Neira, identificado con la cédula de ciudadanía No.74.359.856. La presente Resolución rige a partir de su publicación y comunicación.</p>
		Resolución No.280 del 01/06/2022





No.	Orden Civil al Mérito	Resolución de Ganadores
5	Orden civil al mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado Acuerdo 23 de 1998	<p>Otorgar la Orden Civil al Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado, a los periodistas JARITH ANDRÉS MUÑOZ MORENO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.872.642 y CÉSAR ERNESTO PIÑEROS URREA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.872.642 y CÉSAR ERNESTO PIÑEROS URREA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86.075.847 por su trabajo titulado: “En lo profundo del Portal” del medio de comunicación Noticias RCN en la Categoría Cubrimiento de la Noticia.</p> <p>Otorgar la Orden Civil al Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado, a los periodistas: DARÍO RESTREPO VÉLEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 12.950.958. MARTA ISABEL BELTRÁN JACDEDT, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 66.851.487. CLAUDIA MARCELA CORTÉS MAHECHA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.962.002 y VÍCTOR JULIO CASTRO GÓMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.023.880.438, por su trabajo titulado: “Presentes, Nuestro Panas” del medio de comunicación CITY TV en la Categoría Narración Periodística en Reportaje o Crónica.</p> <p>Otorgar la Orden Civil al Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado, a los periodistas: JENNY CATHERINE PAMPLONA URQUIJO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.014.228.965, HAROLD LEONARDO VAQUIRO LIZARAZO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.014.239.760, YORMAN ALEXANDER GÓMEZ CARRILLO, identificado con Ciudadanía No. 1.014.239.760, YORMAN ALEXANDER GÓMEZ CARRILLO, identificado con Tarjeta de Identidad No. 1.019.027.249, GEORGE STIVEN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, identificado con Tarjeta de Identidad No. 1.031.808.492, NATALIA MORENO PUERTO, identificada con Tarjeta de Identidad No. 1.025.528.012, DANIEL FELIPE PINILLA QUINTERO, identificado con Tarjeta de Identidad No. 1.028.400.748, MIGUEL ÁNGEL SALAS PEDROZO, identificado con Tarjeta de Identidad No. 1.127.598.019 y JOSEPH DAVID DÍAZ ROMERO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 31.226.034, por su trabajo titulado: “Nosotros los que planteamos es que el humedal pueda ser bonito, pero no pavimentado” del medio de comunicación REVISTA OCCIDENTE XXI en la Categoría Entrevista.</p> <p>Otorgar la Orden Civil al Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado, al periodista, JOSÉ LUIS RAMÍREZ MORALES, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.326.630 por su trabajo titulado: “Soy Hijo de un Policía” del medio de comunicación EL TIEMPO CASA EDITORIAL DIGITAL en la Categoría de Opinión.</p> <p><i>Otorgar la Orden Civil al Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado, a los periodistas MAURICIO GALINDO CABALLERO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.368.464, ÓMAR AHUMADA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.656.418, CARLOS</i></p>



No.	Orden Civil al Mérito	Resolución de Ganadores
		<p>ARTURO GARCIA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11.384.277, NOELIA CIGÜENZA, identificada con la Cédula de Extranjería No. 485.268, AURA SAAVEDRA, identificada con Cédula identificada con la Cédula de Extranjería No. 485.268, AURA SAAVEDRA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.019.126.101, JUAN MANUEL VARGAS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.403.295 y DANIEL LÓPEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.013.669.385 por su trabajo titulado: “Todo está muy caro” del medio de comunicación EL TIEMPO en la Categoría Periodismo Económico.</p> <p>Otorgar la Orden Civil Al Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado, al periodista JOSÉ VARGAS ESGUERRA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.019.076.078, por su trabajo titulado: “¿Por qué desalojaron a más de 100 familias en Puente Aranda?” del medio de comunicación EL ESPECTADOR en la Categoría Fotografía.</p> <p>Otorgar la Orden Civil al Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado, a los periodistas: JULIÁN ARMANDO BAUTISTA LARA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.030.631.334, MATEO ROJAS REY, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.466.834, JESÚS DAVID OTERO NIETO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.014.239.386, NATALIA CAROLINA DÍAZ MORALES, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.020.780.535, y RAFAEL RICARDO ORTIZ VILLAMIZAR, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.728.725, por su trabajo titulado: “Chupkua Tibabuyes: Resistencia en tierra de labradores” del medio de comunicación TEUSARADIO en la categoría Periodismo Comunitario.</p> <p>Otorgar la Orden Civil Al Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado, al periodista DEIVI MOZAR SAFADI PUPO, identificado con Cédula de Ciudadanía No.1.127.576.889, por su trabajo titulado: “La Lógica de Claudia” del medio de comunicación LA NUEVA PRENSA en la Categoría Caricatura.</p> <p>Otorgar la Orden Civil al Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado a las periodistas: KATHERINE ORJUELA PAEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.018.411.082 y MARÍA FERNANDA ARBELÁEZ MÉNDEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.098.722.681, por su trabajo titulado: “La lucha de 2,2 millones colombianos para volver a la clase media” del medio de comunicación EL TIEMPO CASA EDITORIAL en la Categoría Creatividad/Infografía.</p> <p>Otorgar un reconocimiento al periodista JOSÉ FERNANDO PORRAS</p>

No.	Orden Civil al Mérito	Resolución de Ganadores
		GUTIÉRREZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 6.008.213 de Cajamarca, quien, por su trayectoria y servicio a la Ciudad de Bogotá, se hace acreedor a la distinción “Vida y Obra” . Otorgar una distinción especial al periodista JUAN DIEGO ALVIRA CORTÉS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.397.753 de Ibagué, por su “Trayectoria por Innovación en su Ejercicio Periodístico” .
6	“Orden Excelencia Ambiental José Celestino Mutis” Acuerdo 298 de 2007	Resolución No.281 del 03/06/2022 Otorgar la <i>“Orden Excelencia Ambiental José Celestino Mutis”</i> , al señor RODRIGO MUTIS RANGEL, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.071.165.588 de Bogotá, quién da un alcance al conocimiento de la biodiversidad con fines de apropiación social del territorio y de no perder la historia de la fauna en un lenguaje apropiado para la comunidad, en un simple ejercicio para que la gente entienda lo que tiene a su alrededor.
7	Orden Civil al Mérito “Héroes del Distrito”	Se abrió convocatoria. El 13 de junio se cierra el 30 de junio de 2022.
8	Orden civil al mérito, Mario Upegui Hurtado en los Grados de Plata y Cruz de Oro. Acuerdo 541 de 2013.	Se abrió Convocatoria el 17 de junio de 2022
9	Orden Civil al Mérito Comunitario Germán Arciniegas	Se abrió convocatoria el 13 de mayo y se cerró el 30 de mayo de 2022.

5.1.8. Comisión de Acreditación

En cumplimiento de la Resolución 0512 de 2013, la Comisión de Acreditación otorgó la orden al mérito José Acevedo y Gómez, en los grados solicitados por los concejales postulantes:

COMISIÓN DE ACREDITACIÓN 2022					
ORDEN AL MÉRITO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ					
Concejal	Partido	Postulado	Grado	Resolución No.	observación
H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.	VERDE	1.MARTHA LUCÍA OSPINA MARTÍNEZ	CRUZ DE ORO	241	PENDIENTE
		2. NATALIA GAVIRIA MEJIA	GRAN CRUZ	236	PENDIENTE
		3.MARCO TULIO CALDERON,	GRAN CRUZ	262	PENDIENTE
		4.SYLIVIA SUSANA	PLATA	272	PENDIENTE





COMISIÓN DE ACREDITACIÓN 2022

ORDEN AL MÉRITO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

		MANTILLA ELIZALDE.			
		5. BERNARDO ARMANDO CAMACHO RODRIGUEZ	ORO	302	ENTREGAD A
		6. FABIO ALBERTO CARDONA	ORO	297	PENDIENTE
		7. JAIME HERNANDO ACOSTA ALLEN	GRAN CRUZ	267	PENDIENTE
		8. ALMA CARMENZA ERAZO MONTENEGRO	CRUZ DE PLATA		PENDIENTE
SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA	LIBERAL	1 LIGA DE BEISBOL	GRAN CRUZ	125	ENTREGAD O
		2. UNIVERSIDAD LIBRE.	GRAN CRUZ		PENDIENTE
		3. TENIENTE CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ	ORO	234	PENDIENTE
ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	LIBERAL	1. RICARDO EMIRO PAIPILLA	GRAN CRUZ	214	ENTREGAD O
		2. CANTANTE VALLENATO RAFAEL MARÍA DÍAZ.	CRUZ DE PLATA	288	ENTREGAD O
		3. JORGE HERNANDO RICO.	CRUZ DE ORO	289	ENTREGAD O
		4. DANOVER GRISALES TORO.	GRAN CRUZ		PENDIENTE
		5. JHONN WILSON PALACIOS NIAMPIRA	CRUZ DE ORO		PENDIENTE
LUCÍA BATIDAS UBATÉ	VERDE	JOSÉ DEL CARMEN ACEVEDO	CRUZ DE ORO	237	PENIENTE
JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	CENTRO DEMOCRATICO	1. MAYOR GENERAL GÓMEZ HEREDÍA OSCAR ANTONIO.	CRUZ DE ORO	246	PENDIENTE
		2. MAYOR GENERAL PARRA	CRUZ DE PLATA		PENDIENTE



COMISIÓN DE ACREDITACIÓN 2022

ORDEN AL MÉRITO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

		ARCHILA JAIR ALONSO.			
		3.LICEO CERVANTES EL RETIRO.	GRAN CRUZ	260	ENTREGADO
H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ	LIBERAL	1. TEATRO NACIONAL DE BOGOTA	GRAN CRUZ	268	ENTREGADO
		2.EMPRESA SURAMERICANA DE TRANSPORTE.	GRAN CRUZ		PENDIENTE
H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO	COLOMBIA JUSTA LIBRES	1.FUNDACIÓN DE JESUS	CRUZ DE PLATA		PENDIENTE
		2.FUNDACIÓN ROCA INTERNACIONAL	CRUZ DE PLATA		PENDIENTE
		3.ASOCIACIÓN UNIDAD DE MINISTROS CRISTIANOS EVANGELICOS DE COLOMBIA.	CRUZ DE PLATA		PENDIENTE
		4.ADME	ORO	298	PENDIENTE
H.C. JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ	CENTRO DEMOCRATICO	ANDRES BARRETO GONZALEZ	CRUZ DE PLATA		PENDIENTE
HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO	CENTRO DEMOCRATICO	1.MAYOR GENERAL ELIECER CAMACHO JIMÉNEZ	CRUZ DE ORO	235	ENTREGADO
		2. GIMNASIO LOS PINOS	CRUZ DE ORO	254	ENTREGADO
RUBEN TORRADO PACHECO	PARTIDO DE LA U	CORONEL ALZATE DUQUE JHON HARVEY	CRUZ DE ORO	250	PENDIENTE
ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	LIBERAL	JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO	GRAN CRUZ	280	ENTREGADA
		SERGIO ALEXANDER TORRES MONTOYA.	CRUZ DE PLATA	257	PENDIENTE

Fuente: Secretaría General



5.2. Control Político (Proposiciones)

En desarrollo de la atribución de control político consagrada en el Capítulo VIII del Acuerdo 741 de 2019, durante el I Semestre del año 2022, fueron radicadas, aprobadas y tramitadas ciento cuatro (104) proposiciones por la Secretaría General y recibidas de otras comisiones veinte cuatro (24), para un total de ciento veinte ocho (128); de las cuales treinta (30) han sido debatidas en la Plenaria de la Corporación.

5.2.2. Trámite de las proposiciones

Proposiciones Tramitadas								
Bancadas	Aprobadas en la vigencia 2022	Debatidas (par. 2, art 54)*		Pendientes de debate 2021-2022	Archivadas de 2021	Trasladadas a otras Comisiones y a Sec. General	Recibidas de otras Comisiones y de Secretaría General	Priorizadas año 2022 (DE 2021-2022)
		Año anterior 2021	Año en curso 2022					
BANCADA PARTIDO ALIANZA VERDE	23	0	4	25	8	0	3	8
BANCADA PARTIDO NUEVO LIBERALISMO	9	0	1	19	9	1	1	1
BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL	5	0	2	10	3	1	1	3
BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	8	4	3	12	6	0	4	5
BANCADA PARTIDO COLOMBIA HUMANA	8	2	2	12	5	1	3	5
BANCADA PARTIDO COLOMBIA JUSTA Y LIBRES	15	0	2	21	8	3	1	2
BANCADA PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	8	1	1	12	4	0	1	1
BANCADA PARTIDO DE LA U	7	0	1	6	0	0	1	3
BANCADA PARTIDO DIGNIDAD	1	0	1	2	0	0	1	1
BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	7	0	2	16	8	0	4	5
BANCADA PARTIDO MAIS	1	1	1	2	1	1	2	2
MESA DIRECTIVA	4	0	0	0	0	0	0	0

Proposiciones Tramitadas								
Bancadas	Aprobadas en la vigencia 2022	Debatidas (par. 2, art 54)*		Pendientes de debate 2021-2022	Archivadas de 2021	Trasladadas a otras Comisiones y a Sec. General	Recibidas de otras Comisiones y de Secretaría General	Priorizadas año 2022 (DE 2021-2022)
		Año anterior 2021	Año en curso 2022					
BANCADA PARTIDO MIRA	1	0	0	4	5	0	1	1
BANCADA PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO	7	0	3	8	3	0	1	3
BANCADA INTEGRACIÓN REGIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0
TODAS LAS BANCADAS	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	104	8	23	149	60	7	24	35

Fuente: Secretaría General

El indicador de desempeño del proceso se encuentra en el 100% de las metas propuestas.

5.2.3. Realización de Foros y Cabildos

En ejercicio del control político y con la participación de todas las bancadas, no se realizaron foros en este primer semestre.

5.2.4. Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o ad-hoc

La Presidenta de la Corporación de conformidad con lo contemplado en el Artículo 36 del Acuerdo 741 de 2019, modificado parcialmente por el Acuerdo 837 de 2022 Reglamento Interno del Concejo durante el periodo comprendido entre los meses de enero a junio de 2022, conformó 5 Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o AD-HOC, en el ejercicio del Control político así:

1. Hurto mobiliario público distrito capital
2. Afectación lixiviados al río Tunjuelito
3. Problemáticas en el sector educación
4. Nuevas troncales de Transmilenio
5. Seguimiento parqueo en vía



Ejes temáticos relevantes
SEGURIDAD: Hurto mobiliario público distrito capital
AMBIENTE Y SALUD: Afectación lixiviados al río Tunjuelito
EDUCACIÓN::Problemáticas en el sector educación
MOVILIDAD: Nuevas troncales de Transmilenio/Seguimiento parqueo en vía

5.2.5. Subcomisiones de vigilancia y control.

Durante el I Semestre 2022 la Presidenta de la corporación nombró tres (3) Subcomisiones de vigilancia y control así:

1. Situación de inseguridad en Bogotá
2. Sistema de catastro multipropósito y su impacto tributario en los inmuebles con uso de culto
3. Las problemáticas de los programas sociales desarrollados por la secretaría de integración social- jardines distritales y seguridad alimentaria de la población vulnerable y de las personas con discapacidad.

Comisiones Ad-Hoc durante el I Semestre de 2022 no se designaron Comisiones Ad-Hoc

Anexo No. 5. Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc (GNV-CTP-ESP-FO-003)

5.2.6. Proposiciones de reconocimiento y notas de estilo

Según lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 85, Acuerdo 741 de 2019, fueron aprobadas en sesión plenaria, las siguientes notas de estilo:

Proposición No.	Fecha de aprobación	Postulado	Bancada Postulante
137	14 de marzo	Día Internacional de la Mujeres Juezas.	Centro Democrático
136	14 de marzo	Jorge Luís Gaviria Castellanos	Cambio Radical
228	24 de abril	Pastor Jorge Humberto Fajardo	Colombia Justa Libres
315	1 de junio	Moción de Duelo ex edil Jhon Silver Zambrano Sosa.	Partido de la U
329	7 de junio	Reconocimiento Póstumo al señor Ciro Alberto Onzaga Cabanzo.	Liberal

Fuente: Secretaría General



5.2.7. Elección de Servidores Públicos Distritales

1. Elección de Secretario y Subsecretarios

El Concejo de Bogotá mediante Resolución 581 del 17 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se regula y abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y de Subsecretarios de Despacho de las comisiones permanentes del Concejo de Bogotá, D.C.", dio apertura a la convocatoria pública para proveer, mediante elección, los empleos de Secretario General de Organismo de Control y de Subsecretarios de Despacho de las Comisiones Permanentes del Concejo de Bogotá, D.C., para el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2022 y el 28 de febrero de 2023. En dicha convocatoria se desarrollaron las etapas de divulgación e inscripción.

Mediante Resolución 055 del 26 de enero de 2022 "Por Medio de la cual se revoca la Resolución No. 0581 Del 17 de diciembre de 2021 "Por Medio de la cual se regula y abre el Proceso de Convocatoria Pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y de Subsecretarios de Despacho de las Comisiones Permanentes del Concejo de Bogotá, D.C."

Para cubrir las vacancias de los cargos de Secretario General y Organismo de Control y Subsecretarios de Despacho, de manera temporal, la Mesa Directiva expidió las siguientes resoluciones para encargar funcionarios para ocupar las vacantes así:

1. Con Resolución 119 del 28 de febrero de 2022, "Por el cual se hace un encargo en un empleo de período", se encargó a partir del 1 de marzo de 2022 al funcionario Carlos Arturo Duarte Cuadros en el empleo de Secretario General Organismo de Control.
2. Con Resolución 131 del 8 de marzo del 2022, "Por la cual se Acepta una Renuncia a un Encargo en un Empleo de Carrera Administrativa y se hace un Encargo en un Empleo de Período", se encarga a partir del 8 de marzo a la funcionaria Ana María Bernal Cruz, en el empleo de Subsecretario de Despacho de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
3. Con Resolución 0122 del 1 de marzo de 2022 Por el cual se hace un encargo en un empleo de período", se encargó al funcionario Elías Aponte Bustamante, en el empleo de Subsecretario de Despacho de la Comisión de Gobierno.
4. Con Resolución 054 del 26 de enero de 2022 "Por el cual se hace un encargo en un empleo de período", se encargó a la funcionaria Ilba Yohana Cárdenas Peña, en el empleo de Subsecretaria de Despacho en la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Para adelantar la convocatoria de Elección de Secretario General y Subsecretarios de Comisión la Mesa Directiva expidió la Resolución , donde se designa Secretaria General Ad- Hoc, para adelantar el procesos de la convocatoria e igualmente la Mesa Directiva expide la Resolución 301 del 10 de junio de 2022 "Por medio de la cual se regula y abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y de Subsecretarios de Despacho de las Comisiones Permanentes del Concejo de Bogotá, D.C.", que actualmente se encuentra en ejecución esta convocatoria.



II. Elección Contralor Distrital

Para la elección del Contralor la Secretaría Distrital de Hacienda, Fondo Cuenta del Concejo de Bogotá, Unidad Ejecutora 04, celebró el contrato No. 210568 del 2021 con la Universidad de San Buenaventura, para desarrollar la convocatoria de la elección del Contralor, la Mesa Directiva expidió la Resolución 068 de 1 de febrero del 2021, “Por medio de la cual se Convoca y Reglamenta el Proceso de Convocatoria Pública para la Elección del Contralor Distrital de Bogotá.”

Se estableció un cronograma para desarrollar la convocatoria donde se estipuló los días, horas y las fechas para llevarse a cabo. Terminadas las etapas de la convocatoria se determinó por parte del Contratista Universidad de San Buenaventura los resultados de la conformación del terna.

Una vez cumplidas las etapas de la convocatoria la Mesa Directiva expidió la Resolución 240 del 4 de mayo de 2022, “Por la cual se conforma la terna para la elección del Contralor Distrital de Bogotá del Período 2022-2025”.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 8 de la Resolución 0068 de 2022, “Por medio de la cual se convoca y Reglamenta el Proceso de Convocatoria Pública para la elección del Contralor Distrital de Bogotá” modificado por el artículo 1 de la Resolución No. 0212 de 2022, expedidas por la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá D.C., se citó a entrevista a los ternados para la elección del Contralor(a) Distrital de Bogotá. La entrevista se llevó a cabo por parte de la Plenaria del Concejo de Bogotá D.C el día 16 de mayo de 2022.

El día 17 de mayo de 2022, se llevó a cabo la elección de Contralor y posesión del Contralor, saliendo elegido el Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, con una votación de 29 votos por el SI y 6 votos en Blanco.

5.2.8 Derechos de petición

Son aplicables la circular 2019IE4382 del 22/03/19, emitida por el director técnico jurídico y la recomendación de la oficina de control interno, según memorando IE3763 de 2019.

Esta secretaria recibió un total de ciento sesenta y uno (161) derechos de petición, discriminados de la siguiente manera:

Mes	SDQS	No clasificados en el sistema
ENERO	23	7
FEBRERO	19	9
MARZO	12	7
ABRIL	22	6
MAYO	31	7
JUNIO	10	8
TOTAL	117	44

Fuente: Secretaría General



Una vez asignado un derecho de petición, se tipifica por el tipo de solicitud de información

Tipo de petición	No.	Porcentaje
Consulta	5	11%
Denuncias	0	
Por actos de corrupción	0	
Interés general	0	
Interés particular	2	4%
Felicitaciones	0	
Queja	0	
Reclamo	0	
Expedición de copias	6	13%
Información	20	43%
Sugerencias	0	
Otros	11	29%
TOTAL	44	100%

De otra parte, se ha dado trámite a los requerimientos ingresados al sistema distrital de quejas y sugerencias “Bogotá Te Escucha”, plataforma administrada por la secretaría general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., que recibe las peticiones dirigidas a esta corporación, por las organizaciones y ciudadanía en general y las cuales son asignadas a la secretaría general por competencia. Relación de los mismos que se soporta dentro del informe semestral del proceso de atención al ciudadano, teniendo en cuenta la distribución a las diferentes entidades y dependencias

Teniendo en cuenta la Circular No.011 del 18 de mayo de 2022, emitida por la Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría General, donde deroga los artículos 5 y 6 del Decreto Legislativo 491 de 2020 referente a los términos del derecho de petición y suspensión del servicio del sistema Bogotá te escucha. En ese sentido, los términos de respuesta de los derechos de petición serán los establecidos en la Ley 1437 de 2011 modificada por la Ley 1755 de 2015.

5.1.2. Seguimiento plan de acción año: 2022

El seguimiento al plan de acción se presenta cada trimestre, para su publicación por parte de la oficina asesora de planeación y se puede consultar en la red interna. El reporte del avance correspondiente al 2 trimestre de la presente vigencia, puede ser consultado en la siguiente ruta de la red interna del Concejo de Bogotá: PLANEACIÓN / PLANES INSTITUCIONALES / AÑO 2022 / PLAN DE ACCIÓN 2022



5.1.3. Secretaría general: demás actividades de los procesos adscritos a la dependencia.

5.1.3.1. Proceso de anales y publicaciones

En aplicación del principio de publicidad, los actos administrativos misionales radicados en la Secretaría General que deben ser publicados por disposición reglamentaria, son subidos a la red interna de la corporación, con notificación al Web Master – Oficina Asesora de Comunicaciones, para su divulgación en la página web.

De igual manera, conforme al numeral 12 del artículo 24 del Acuerdo 741 de 2019, reglamento interno de la corporación, previa orden de la Secretaría General quien es la Directora de los Anales del Concejo de Bogotá D.C., se diagrama y procede a la publicación en el medio oficial.

El 04 de enero de 2022, se inició con la Edición No. 3298 correspondiente a los proyectos de Acuerdo del 001 al 005 del mes enero de 2022. Y con fecha 23 de junio vamos con la edición 3373 correspondiente a la publicación de los proyectos de acuerdo del 298 al 304 del mes de junio del 2022.

Del 4 de enero al 23 de junio de 2022, se han realizado trecientos cuarenta (340) publicaciones, así:

- a. Proyectos de Acuerdo de primer debate (304)
- b. Proyectos de Acuerdo para segundo debate..... (15)
- d. Acuerdos Distritales..... (8)
- e. Resoluciones..... (13)

Así mismo, se imprimieron sesenta y cinco (65) reglamentos internos y sesenta (60) libros de acuerdo del año 2021, pendientes de empaste por falta de la hoja de presentación por el Secretario General.

5.1.3.2. Proceso de Relatoría

En atención a los lineamientos del artículo 10, del Acuerdo 837 de 2022, por el cual se modificó el artículo 51, del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., en la vigencia comprendida entre el 2 de enero y el 22 de junio de 2022, se atendieron dieciocho (18) solicitudes de transcripción de actas literales así: de Sesiones Plenarias (16); Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público (1) y (1) acta de debate de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Comisión de Origen	No. Actas
Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	0



Comisión de Origen	No. Actas
Comisión Segunda Permanente de Gobierno	1
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público	1
Sesión Plenaria	16
Total	18

Fuente: Secretaría General

5.1.3.3. Gestión Documental – Biblioteca

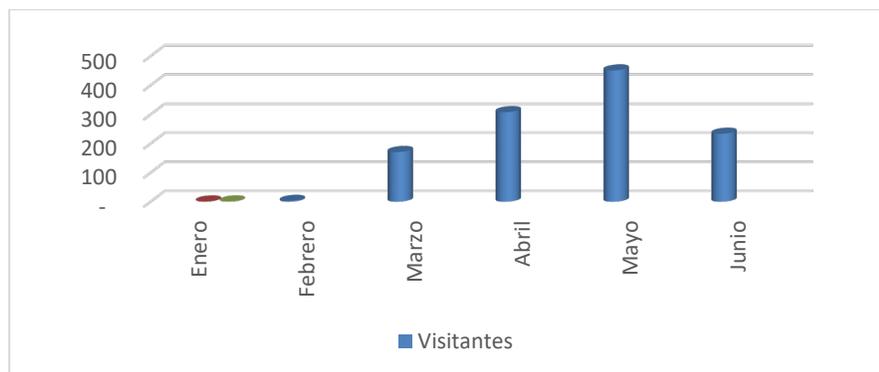
- ✓ Servicio al público: la biblioteca brindó en forma personal, mediante correo electrónico o por medio telefónico, orientación a usuarios internos o externos que requirieron información así:

TEMAS	Total
Temas de Interés general	255
Temas políticos	97
Otros (reuniones, videos, etc.)	815
VISTANTES	
Visitas funcionarios Internos	1058
Visitantes Externos	109
Total usuarios	1167

Fuente: Secretaría General

El total de visitas efectuadas a la biblioteca se dividen entre ciudadanía y servidores internos, entre los cuales se destaca la consulta de temas políticos relacionados con los Proyectos de Acuerdo, Acuerdos esencialmente.

Así mismo la biblioteca es frecuentada por los asesores de las UAN así como de H.C. para reuniones, entrevistas y actividades propias de la actividad de gestión normativa



*Información vigencia diciembre 2022



✓ Inventario biblioteca - Actualización LIBREJO

El aplicativo se encuentra obsoleto para el ingreso de información ya que no se encuentra soporte en el mercado, aunque aún se encuentra activo para consulta en las terminales ubicadas en la biblioteca.

En lo referente la actividad de inventario en estado natural del material de archivo ubicado en la Biblioteca (Acuerdos y Proyectos de Acuerdo), que se encuentra proyectado para ejecutar en el Plan de Acción, no se ha podido iniciar ya que no se ha reemplazado el servidor que fue trasladado de manera temporal.

✓ Inventario material bibliográfico

El inventario del material bibliográfico se está registrado en un formato que cuenta con doce (12) campos descriptivos. Actividad que el único servidor que apoya en este momento realiza de manera alternada con la atención del público, arrojando como resultado que se encuentren en estos momentos inventariados un total de dos mil doscientos sesenta y un (2261) libros.

5.1.3.4. Gestión Documental

- ✓ Plan Institucional de Archivo – PINAR: Se encuentra en proceso de actualización ya que se cuenta con el Diagnóstico Integral de Archivo que se desarrolló a finales de vigencia anterior e inicios de la actual, evidenciándose un avance del 50%.
- ✓ Programa de gestión documental – PGD: El PGD de la corporación se encuentra pendiente de actualización, y aunque tiene un avance parcial, ya que la versión actual se elaboró sin contar con el diagnóstico integral de archivo. La meta para su actualización en la actividad relacionada con este instrumento en el Plan de Acción está pendiente de ser ajustada, toda vez que el contratista vinculado para desarrollar dicho proceso no cumplió con las actividades, proceso que se encuentra en trámite de incumplimiento.
- ✓ Archivo de Bogotá: se está desarrollando el diligenciamiento del formulario estado de la administración documental en las entidades del Distrito Capital.

Así mismo se está desarrollando en este momento una asistencia técnica para determinar los lineamientos respecto del proceso de foliación de las series que se encuentran empastadas y de las cuales el Archivo de Bogotá será el depositario final.

- ✓ Plan de Mejoramiento OCl: se ha logrado avanzar de acuerdo con los compromisos establecidos en la reformulación del Plan de Mejoramiento vigente, en el cierre de no conformidades.
- ✓ Plan de Mejoramiento Contraloría: Se logró cerrar el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, para cada una de las actividades acordadas.

- ✓ Plan de Acción: las actividades descritas para dar cumplimiento en la presente vigencia, serán objeto de reprogramación, donde de las seis (6), se eliminara una (1) y se modificara el porcentaje de cumplimiento para cuatro (4). La eliminación de la actividad mencionada se sustenta en que no se logró la contratación del perfil ingeniero de sistemas con experiencia en gestión documental para elaborar el documento Modelo de Requisitos para la gestión electrónica de documentos.
- ✓ Diagnóstico Integral de Archivo: se elaboró con la participación del equipo interdisciplinario vinculado al finalizar la vigencia 2021.
- ✓ Política de Gestión Documental: teniendo en cuenta que la Corporación ya cuenta con el Diagnóstico Integral de Archivo, se pudo actualizar la Política de Gestión Documental, la cual fue socializada con los líderes de los procesos y aprobada en el CIGD del mes de mayo.
- ✓ Equipo Interdisciplinario: aunque se resalta que por primera vez en el Concejo de Bogotá se contó con el equipo interdisciplinario finalizando la vigencia 2021 y por levantamiento de la prescindencia a los contratos se pudo contar con la participación de este hasta febrero de 2022, por el inicio de la Ley de garantías no se logró continuar con el mismo.

En consecuencia se tiene proyectado una vez la fichas de contratación sean aprobadas por la Mesa Directiva, iniciar el proceso con la Secretaría de Hacienda Distrital para dar continuidad al equipo interdisciplinario y seguir avanzando en la elaboración y/o actualización e implementación de los instrumentos archivísticos que permitan el cumplimiento de Plan Cuatrienal, Plan de Acción y cerrar las no conformidades suscritas en la reformulación del plan de mejoramiento vigente y las que resulten de la auditoria recientemente cerrada para el proceso de Gestión Documental.

- ✓ Actividades adicionales:

Se diseñó el acta de eliminación de documentos de apoyo con su respectivo instructivo, el cual fue aprobado por el CIGD, el cual sirve de base para que los líderes de los procesos, puedan realizar la depuración de documentos facilitativos o de apoyo que no hacen parte de las Tablas de Retención Documental, de acuerdo con las facultades que les otorga el Acuerdo 042 de 2002 expedido por el Archivo General de la Nación.

- Capacitación, sensibilizaciones archivísticas y seguimiento a la organización de los archivos de gestión a la Dirección Técnica Jurídica, Oficina Asesora de Planeación, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, y Secretaría General, Archivo Central, Comisión de Plan, Comisión tercera de Hacienda)
- ✓ Archivo Central de la Corporación

Las actividades relacionadas con gestión documental que se desarrollaron en el archivo central de la Corporación vigencia 2021 son:

1. Inventario Documental. Se realizó inventario documental de las unidades documentales - series: comprobantes de contabilidad, contratos, vehículos, consecutivo de correspondencia, planillas de correspondencia y demás expedientes que se resguardan en



el Archivo Central del Concejo de Bogotá, correspondientes a los años 2012 hasta el 2016 de las siguientes dependencias:

No.	Dependencia y/o área del Concejo de Bogotá	Cajas No.	Cantidad de Unidades Documentales
1.	Dirección Administrativa - Recursos Físicos	549 a 561	76
2.	Dirección Financiera - Contabilidad	562 a 573	66
3.	Fondo Cuenta Concejo de Bogotá	574 a 599	169
4.	Dirección Administrativa – Oficina de Correspondencia	600 a 647	249
Cantidad total de Cajas y Expedientes		170	560 Unidades Documentales

1. Transferencias Documentales Durante el primer semestre del año 2022 no se han recibido transferencias documentales

2. Consulta y/o solicitud de información. Se realiza la búsqueda de la información solicitada por los usuarios internos y externos en:

- El área de Archivo Central Bodega 1 y 2.
- En el Registro Distrital y los Anales del Concejo de Bogotá.
- En la Biblioteca de la Corporación
- En el Archivo de Bogotá documentos transferidos de años anteriores a 1993
- En la Intranet y/o demás medios digitales que maneja la Corporación.

Durante el primer semestre 2022 en el Archivo Central se recibieron:

- Doscientas treinta y nueve (239) llamadas de solicitudes de información.
- En físico y por correo electrónico institucional seiscientos cinco (605) consultas y/o solicitudes de información, de usuarios internos y externos del Concejo de Bogotá, las cuales se pueden evidenciar en el siguiente cuadro:

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
1	26/01/2022	Julia Esther Gómez - Profesional Secretaria General	Acuerdo Distrital No. 04 de 1999
2	26/01/2022	Julia Esther Gómez - Profesional Secretaria General	Acuerdo Distrital No. 047 de 2001
3	3/02/2022	Julia Esther Gómez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Acta No.036 de 1995 Comisión Primera del Plan



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
4	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Acta No. 238 de 1997 Comisión Tercera de Hacienda
5	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Acta No. 090 de 1999 Comisión Tercera de Hacienda
6	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Acta No. 097 de 1999 Comisión Tercera de Hacienda
7	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Acta No. 096 de 1999 Comisión Tercera de Hacienda
8	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Acta No. 095 de 1999 Comisión Tercera de Hacienda
9	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Acta No. 092 de 1999 Comisión Tercera de Hacienda
10	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Acta No. 077 de 1999 Comisión Primera del Plan
11	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Acta No. 089 de 1999 Comisión Tercera de Hacienda
12	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Acta No. 012 de 2000 Sesión Plenaria
13	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Acta No. 096 de 2001
14	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Acta No. 006 de 2002
15	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0009 de 1996
16	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0059 de 1997
17	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0134 de 1999
18	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0153 de 1999
19	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0180 de 1999
20	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0079 de 2001
21	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0126 de 2001
22	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0213 de 2001
23	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0243 de 2001



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
24	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0002 de 2002
25	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0044 de 2002
26	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0062 de 2002
27	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0130 de 2002
28	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0131 de 2002
29	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0144 de 2002
30	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0178 de 2002
31	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0179 de 2002
32	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0050 de 2003
33	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0092 de 2003
34	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0036 de 2010
35	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0144 de 2010
36	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0165 de 2010
37	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0184 de 2010
38	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0286 de 2010
39	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0291 de 2010
40	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0055 de 2011
41	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0137 de 2011
42	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0210 de 2011
43	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0240 de 2011
44	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0014 de 2012



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
		Secretaria General	
45	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0094 de 2012
46	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0195 de 2014
47	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0216 de 2014
48	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0258 de 2014
49	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0260 de 2014
50	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0017 de 2015 Por el cual se establece el uso de Energías Renovables o Alternativas en el alumbrado público distrital
51	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0049 de 2015 Por el cual se promueve la implementación de alumbrado con los últimos avances tecnológicos en las entidades del Distrito
52	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0115 de 2015
53	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto No. 0239 de 2015
54	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto de Acuerdo 005 de 2016 Por el cual se establece el uso de Energías Renovables o Alternativas en el Alumbrado Público Distrital
55	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto de Acuerdo 140 de 2016 Por el cual se establece el uso de Energías Renovables no Convencionales en el Alumbrado Público Distrital
56	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá -Proyecto de Acuerdo 258 de 2016 Por el cual se establece el uso de Energías Renovables no Convencionales en el Alumbrado Público Distrital
57	3/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Impuesto de Impuesto de Alumbrado en Bogotá - No se encontró Acuerdo
58	7/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Acuerdos Distritales del Concejo de Bogotá Año 1978
59	7/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Acuerdos Distritales del Concejo de Bogotá Año 1979
60	7/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Acuerdos Distritales del Concejo de Bogotá Año 1980
61	7/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Acuerdos Distritales del Concejo de Bogotá Año 1981



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
62	7/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Acuerdos Distritales del Concejo de Bogotá Año 1982
63	14/02/2022	María Griselda Ballesteros - Secretaria G.	Historias Laborales de Concejales – José Abel Valores Chaverra Año 2003 a 2006
64	14/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 1 - Capeta 1
65	14/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 1 - Capeta 2
66	14/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 1 - Capeta 3
67	14/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 1 - Capeta 4
68	14/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 1 - Capeta 5
69	14/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 1 - Capeta 6
70	14/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 1 - Capeta 7
71	16/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 2 - Capeta 1
72	16/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 2 - Capeta 2
73	16/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 2 - Capeta 3
74	16/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 2 - Capeta 4
75	16/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 2 - Capeta 5
76	16/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 2 - Capeta 6
77	16/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 2 - Capeta 7
78	18/02/2022	María Griselda Ballesteros - Secretaria G.	Hoja de Vida Postulado a Contralor Elemir Pinto Díaz Año 2016.
79	18/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acuerdo No. 092 de 2003 "Por el cual se establecen las escalas salariales de la bonificación por servicios prestados, la prima secretarial y reconocimiento por coordinación para los empleados públicos del distrito capital y se dictan otras disposiciones.
80	18/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 3 - Capeta 1
81	18/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 3 - Capeta 2
82	18/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 3 - Capeta 3
83	18/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 3 - Capeta 4
84	18/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 3 - Capeta 5
85	18/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 3 - Capeta 6
86	18/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 3 - Capeta 7
87	18/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 4 - Capeta 1





No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
88	18/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 4 - Capeta 2
89	18/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 4 - Capeta 3
90	18/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 4 - Capeta 4
91	18/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 4 - Capeta 5
92	18/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 4 - Capeta 6
93	18/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2017 – Caja 4 - Capeta 7
94	22/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acta No. 34 de la Sesión Plenaria Ordinaria con fecha de 31 de mayo de 2016, donde debatieron el proyecto de Acuerdo No. 179 de 2016, "Por el cual se adopta el Plan de desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras públicas para Bogotá D.C. 2016-2020 "Bogotá Mejor para Todos".
95	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 1 - Capeta 1
96	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 1 - Capeta 2
97	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 1 - Capeta 3
98	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 1 - Capeta 4
99	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 1 - Capeta 5
100	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 1 - Capeta 6
101	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 2 - Capeta 1
102	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 2 - Capeta 2
103	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 2 - Capeta 3
104	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 2 - Capeta 4
105	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 2 - Capeta 5
106	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 2 - Capeta 6
107	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 2 - Capeta 7
108	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 2 - Capeta 7
109	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 3 - Capeta 1
110	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 3 - Capeta 2
111	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 3 - Capeta 3
112	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 3 - Capeta 4
113	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 3 - Capeta 5





No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
114	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 3 - Capeta 6
115	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 4 - Capeta 1
116	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 4 - Capeta 2
117	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 4 - Capeta 3
118	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 4 - Capeta 4
119	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 4 - Capeta 5
120	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 4 - Capeta 6
121	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 4 -Capeta 7
122	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2018 – Caja 4 - Capeta 8
123	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2019 – Caja 1 - Capeta 1
124	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2019 – Caja 1 - Capeta 2
125	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2019 – Caja 1 - Capeta 3
126	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2019 – Caja 1 - Capeta 4
127	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2019 – Caja 1 - Capeta 5
128	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2019 – Caja 1 - Capeta 6
129	22/02/2022	Eduardo España - Contratista	Actas Sesión Plenaria Año 2019 – Caja 1 - Capeta 7
130	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Informe Contraloría Año 1995 y 1996 (Ubicación Caja No. 13 – Carpeta 2)
131	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Informe Contraloría Año 1995 y 1996 (Ubicación Caja No. 13 – Carpeta 3)
132	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Informe Contraloría Año 1995 y 1996 (Ubicación Caja No. 13 – Carpeta 4)
133	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Actas Sesión Plenaria No. 040 a 044 - Año 1995 (Ubicada en caja 115)
134	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Actas Comisión Primera Permanente del Plan No. 039 a 045 - Año 1995 (Ubicada en caja 143)
135	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Actas Comisión Segunda Permanente de Gobierno No.076 a 079 - Año 1995 (Ubicada en caja 172)
136	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Concepto Asesores Año 2000 (Ubicación Caja No. 4 – Carpeta 1)
137	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Concepto Asesores Año 2000 (Ubicación Caja No. 4 – Carpeta 2)
138	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Concepto Asesores Año 2000 (Ubicación Caja No. 4 – Carpeta 3)



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
139	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Concepto Asesores Año 2000 (Ubicación Caja No. 4 – Carpeta 4)
140	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Concepto Asesores Año 2000 (Ubicación Caja No. 4 – Carpeta 5)
141	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Concepto Asesores Año 2000 (Ubicación Caja No. 4 – Carpeta 6)
142	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Concepto Asesores Año 2000 (Ubicación Caja No. 4 – Carpeta 7)
143	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Actas Control Interno Año 2000
144	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Actas Sesión Plenaria Año 2000 (Ubicación Caja 133 – Tomo I)
145	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Actas Sesión Plenaria Año 2000 (Ubicación Caja 133 – Tomo II)
146	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Actas Sesión Plenaria Año 2000 (Ubicación Caja 134 – Tomo I)
147	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Actas Sesión Plenaria Año 2000 (Ubicación Caja 134 – Tomo II)
148	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Actas Comisión Primera del Plan de Ordenamiento Territorial Año 2000 (Ubicación Caja No. 166 – Tomo I)
149	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Actas Comisión Primera del Plan de Ordenamiento Territorial Año 2000 (Ubicación Caja No. 166 – Tomo III)
150	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Actas Comisión Primera del Plan de Ordenamiento Territorial Año 2000 (Ubicación Caja No. 166 – Tomo III)
151	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Proposiciones y Respuestas de la Administración Año 1995 a 2000 (Ubicación Caja No. 165 – Carpeta 1)
152	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Proposiciones y Respuestas de la Administración Año 1995 a 2000 (Ubicación Caja No. 165 – Carpeta 2)
153	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Proposiciones y Respuestas de la Administración Año 1995 a 2000 (Ubicación Caja No. 165 – Carpeta 3)
154	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Proposiciones y Respuestas de la Administración Año 1995 a 2000 (Ubicación Caja No. 165 – Carpeta 4)
155	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Proposiciones y Respuestas de la Administración Año 1995 a 2000 (Ubicación Caja No. 165 – Carpeta 5)
156	24/02/2022	Estefany Gutiérrez - Historiadora Biblioteca	Informes de Gestión Comisiones Año 1995 (Ubicación Caja No. 8 – Carpeta No. 16)
157	24/02/2022	Arq. Luis Felipe Cristancho - Contratista Recursos Físicos	Contrato No. 025 de 1982 Construcción y Remodelación del concejo de Bogotá - 30 folios.
158	24/02/2022	Arq. Luis Felipe Cristancho - Contratista Recursos Físicos	Estudio de Proyecto de Licitación Telefonía Interna del Concejo de Bogotá del año 1983 - 33 folios.

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
159	24/02/2022	Arq. Luis Felipe Cristancho - Contratista Recursos Físicos	Contrato No. 017 del año 1985 - 12 Folios
160	28/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Hidroeléctrica del Guavio - Acta No. 040 de 1995 de la Comisión Primera Permanente
161	28/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Hidroeléctrica del Guavio - Acta No. 079 de 1995 de la Comisión Segunda de Gobierno
162	28/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Hidroeléctrica del Guavio - Acta Sesión Publica No. 22 de 1983
163	28/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Hidroeléctrica del Guavio - Acta No. 24 de 1983
164	28/02/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Debate de Proposición Hidroeléctrica Guavio Año 1983
165	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo Distrital No. 092 de 2003 - Bonificaciones, Prima Secretaria, reconocimiento por Coordinación - Fecha de Expedición es del 07/06/2003; Fecha de Entrada en Vigencia: 26/06/2003 Y esta Publicado en el Registro Distrital 2898 del 26 de junio de 2003.
166	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 8 de 1985 PRIMA DE ANTIGÜEDAD FUNCIONARIOS DISTRITO Fecha de Expedición: 31/01/0985 Fecha de Entrada en Vigencia: 05/02/1985
167	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 6 de 1986 PRIMA DE ANTIGÜEDAD FUNCIONARIOS DISTRITO Fecha de Expedición: 09/12/1986 Fecha de Entrada en Vigencia: 11/12/1986 Medio de Publicación: Anales del Concejo
168	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 25 de 1990 QUINQUENIOS, PRIMA SEMESTRAL Y OTRAS PRESTACIONES – Art. 28 Fecha de Expedición: 08/12/1990 Fecha de Entrada en Vigencia: 08/12/1990 Medio de Publicación: Anales del Concejo
169	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 90 de 1992 PRIMA DE RIESGO Y DESGASTE Y ALTO RIESGO VISUAL Fecha de Expedición: 08/12/1992 Fecha de Entrada en Vigencia: 01/01/1993
170	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 37 de 1993 GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y PRIMA TÉCNICA Fecha de Expedición: 09/12/1993 Fecha de Entrada en Vigencia: 09/12/1993 Medio de Publicación: Anales del Concejo
171	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 26 de 1995 GASTOS DE REPRESENTACIÓN; PRIMA TÉCNICA, HORAS EXTRAS. Fecha de Expedición: 20/12/1995 Fecha de Entrada en Vigencia: 01/01/1996



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
172	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 30 de 1996 GASTOS DE REPRESENTACIÓN; PRIMA TÉCNICA, HORAS EXTRAS Fecha de Expedición: 19/12/1996 Fecha de Entrada en Vigencia: 01/01/1997 Medio de Publicación: Registro Distrital 1321 del 27 de diciembre de 1996
173	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 14 de 1998 GASTOS DE REPRESENTACIÓN; PRIMA TÉCNICA Fecha de Expedición: 11/11/1998 Fecha de Entrada en Vigencia: 11/11/1998 Medio de Publicación: REGISTRO DISTRITAL 1786 DEL 24 NOVIEMBRE DE 1998
174	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 3 de 1999 AUXILIOS DE TRANSPORTE Y SUBSIDIO DE ALIMENTACION Fecha de Expedición: 08/12/1999 Fecha de Entrada en Vigencia: 01/01/1999
175	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 9 de 1999 HORAS EXTRAS Fecha de Expedición: 17/03/1999 Fecha de Entrada en Vigencia: 17/03/1999
176	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 26 de 2001 Asignación Básica Fecha de Expedición: 26/04/2001 Fecha de Entrada en Vigencia: 11/05/2001 Medio de Publicación: Registro Distrital 2389 del 11 de abril de 2001
177	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 29 de 2001 Gastos de Representación Art. 4 Fecha de Expedición 08/06/2001
178	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 199 de 2005 Gastos de Representación y Prima Técnica Fecha de Expedición: 29/12/2005 Fecha de Entrada en Vigencia: 29/12/2005 Medio de Publicación: Registro Distrital 3463 de diciembre 29 de 2005
179	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 276 de 2007 Reconocimiento por Permanencia Fecha de Expedición: 27/02/2007 Fecha de Entrada en Vigencia: 27/02/2007 Medio de Publicación: Registro Distrital 3714 de Febrero 27 de 2007
180	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 336 de 2008 Reconocimiento por Permanencia Fecha de Expedición: 24/09/2008 Fecha de Entrada en Vigencia: 03/10/2008 Medio de Publicación: Registro Distrital No. 4072 del 03 de octubre de 2008.
181	2/03/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo No. 528 de 2013 Reconocimiento por Permanencia Fecha de Expedición: 24/09/2013 Fecha de Entrada en Vigencia: 16/12/2013 Medio de Publicación: Registro Distrital 5260 de diciembre 16 de 2013
182	7/03/2022	María Antonia Baez Lizarazo - Dirección Administrativa	Resolución No. 048 de 16 de abril de 1993 "Por la cual se declara insubsistencia de unos cargos".
183	7/03/2022	Luz Marina Ortiz - Funcionaria Secretaria General	Acta de la Comisión Pública No. 01 de 01 de agosto 1990 - Ex concejal Severo Correa
184	7/03/2022	Luz Marina Ortiz - Funcionaria	Acta Sesión Pública N. 01 de 01 de agosto de 1992 - Ex concejal Severo Correa



Concejo de Bogotá

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
		Secretaría General	
185	7/03/2022	Luz Marina Ortiz - Funcionaria Secretaría General	Acta Sesión Pública No. 019 de 10 de mayo de 1993 - Ex concejal Severo Correa
186	7/03/2022	Luz Marina Ortiz - Funcionaria Secretaría General	Acta Sesión Plenaria No. 52 de 05 de mayo de 1994 - Ex concejal Severo Correa
187	7/03/2022	Luz Marina Ortiz - Funcionaria Secretaría General	Resolución No. 00027 de 1994 Investidura Severo Correa Valencia
188	11/03/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Actas de Inscripción de Candidatos al Concejo de Santa Fe de Bogotá de CARLOS OSSA ESCOBAR para las elecciones del 30 de octubre de 1994, de la Registraduría Nacional del Estado Civil; la cual fue inscrita así: En 1er. Renglón por CARLOS OSSA ESCOBAR y en 2º renglón por FABIO E. MACEA ACUÑA y en dicha lista No se encuentra registro del señor JUAN ARMANDO FONSECA CARDONA
189	11/03/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Actas de Inscripción de Candidatos al Concejo de Santa Fe de Bogotá, de FABIO ELIECER MACEA ACUÑA para las elecciones del 26 de octubre de 1997 de la Registraduría Nacional del Estado Civil, la cual fue inscrita así: 1er. Renglón por FABIO ELIECER MACEA ACUÑA Y EN 2º. Renglón por JUAN ARMANDO FONSECA
190	11/03/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Actas de Sesión Plenaria y Resoluciones de faltas temporales o absolutas de los Honorables Concejales de los años 1998 a 2000 y se pudo verificar que el señor JUAN ARMANDO FONSECA CARDONA, No fue concejal en ninguno de estos años.
191	11/03/2022	Aing. Adriana Ruiz - Profesional Recursos Físicos	Informe de Secretaría de Hacienda sobre reforzamiento estructural del edificio del Concejo de Bogotá del año 2008 - 32 Folios
192	11/03/2022	Aing. Adriana Ruiz - Profesional Recursos Físicos	Resultados de sismo resistencia del edificio del Concejo de Bogotá del año 2007 - 222 Folios.
193	11/03/2022	Aing. Adriana Ruiz - Profesional Recursos Físicos	Informe de adecuaciones Casa Antigua del Concejo de Bogotá del año 2006 - 7 Folios.
194	11/03/2022	Aing. Adriana Ruiz - Profesional Recursos Físicos	Informes semanales de interventoría diciembre 2006 a enero de 2007 - 77 folios.
195	19/03/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Ex concejal Giovanni Enrique Torres Rodríguez - Fue concejal a partir del 17 de diciembre de 2002, en reemplazo de Lilia Camelo Chaves y hasta la terminación del periodo el día 26 de diciembre de 2003
196	19/03/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Ex concejal Giovanni Enrique Torres Rodríguez - Verificados los documentos que reposan en el Archivo Central, se informa que No fue concejal durante el año 2004.
197	19/03/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Ex concejal Giovanni Enrique Torres Rodríguez - certificaciones de asistencia a Sesiones Plenarias y Comisiones de Giovanni Enrique





No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
			Torres Rodríguez, desde el 19 de diciembre de 2002 hasta el 26 de diciembre de 2003.
198	19/03/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Ex concejal Giovanni Enrique Torres Rodríguez - los honorarios lo realiza la Secretaría de Hacienda Distrital quien por competencia es el ordenador del gasto, por lo tanto no se puede informar que otros pagos haya percibido el exconcejal durante el periodo de 2002 a 2003
199	19/03/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acuerdo Distrital No. 65 de 1967 "Por el cual se señalan las normas y el procedimiento que deben cumplirse para urbanizar terrenos en el área del Distrito Especial de Bogotá y se dictan otras disposiciones.
200	19/03/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	El Acuerdo Distrital No. 65 de 1967 fue derogado tácitamente por el Acuerdo Distrital No. 6 de 1990 "Por medio del cual se adopta el Estatuto para el Ordenamiento Físico del Distrito Especial de Bogotá, y se dictan otras disposiciones"
201	19/03/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acuerdo Distrital No. 6 de 1990 fue derogado por el art. 517, Decreto Distrital 619 de 2000 "Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital"
202	24/03/2022	Katherine Sanabria - Historiadora	Actas Sesión Plenaria Año 1996 actas 100 a 105
203	24/03/2022	Katherine Sanabria - Historiadora	Actas Sesión Plenaria Año 1996 actas 121 a 124
204	24/03/2022	Katherine Sanabria - Historiadora	Actas Sesión Plenaria Año 1996 actas 121 a 125
205	28/03/2022	Katherine Sanabria - Historiadora	Actas Sesión Plenaria Año 1997 actas 176 a 181
206	28/03/2022	Katherine Sanabria - Historiadora	Fallos Tribunal Administrativo de Cundinamarca nulidad de acuerdo año 1997 a 2000
207	28/03/2022	Katherine Sanabria - Historiadora	Actas de reunión directivos y administrativos Año 1996
208	28/03/2022	Katherine Sanabria - Historiadora	Actas con funcionarios de la 1 al 5 de 1997
209	28/03/2022	Katherine Sanabria - Historiadora	Actas de reunión con presidentes de comisiones año 1996 al 1998
210	28/03/2022	Katherine Sanabria - Historiadora	Caja 105 de Oficina de Prensa - Boletines de prensa 1993 a 2000
211	29/03/2022	Katherine Sanabria - Historiadora	Caja 120 Actas Sesión Plenaria 100 a 113 del año 1996
212	29/03/2022	Katherine Sanabria - Historiadora	Caja 121 Actas Sesión Plenaria 114 a 124 Año 1996
213	29/03/2022	Katherine Sanabria - Historiadora	Caja 125 Actas Sesión Plenaria 171 a 181 de 1997
214	29/03/2022	Katherine Sanabria - Historiadora	Caja 161 Procesos Disciplinarios Año 2007 Expedientes 1 al 3
215	29/03/2022	Katherine Sanabria - Historiadora	Caja 1296 Consecutivo de Comunicaciones Enviadas del año 2010

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
216	4/04/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acuerdo No. 233 de 2006
217	7/04/2022	Alexander Cruz - Ciudadano	Acta de Sesión Plenaria No. 56 de 15 de diciembre de 2011.
218	7/04/2022	María Antonia Baez Lizarazo - Dirección Administrativa	Resolución No. 000405 de 20 de agosto de 1990 expedida por la Comisión de la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá ROBERTO PEREZ VENEGAS CC. 17136207
219	7/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Informe de Gestión Primer Semestre Año 2008 - 16 Folios
220	7/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Informe de Gestión Segundo Semestre Año 2008 - 8 Folios
221	7/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Informe de Gestión Primer Semestre Año 2009 - 20 Folios
222	7/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Informe de Gestión Primer Semestre Año 2010 - 12 Folios
223	7/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Informe de Gestión Segundo Semestre Año 2010 - 12 Folios
224	7/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Informe de Gestión Primer Semestre Año 2011 - 18 Folios
225	7/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Informe de Gestión Segundo Semestre Año 2011 - 10 Folios
226	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo No. 118 de 2013 - Proposición No. 173 de 2013 – Cabildo Abierto (10 folios)
227	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo No. 118 de 2013 - Proyecto de Acuerdo No. 118 de 2013 (3 folios)
228	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo No. 118 de 2013 - Agenda - Miércoles 15 de mayo de 2013 (1 folio)
229	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo No. 118 de 2013 - Agenda- Jueves 23 de mayo de 2013 (2 folios)
230	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo No. 118 de 2013 - Acta No. 29 de 15 de mayo de 2013 (80 folios)
231	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo No. 118 de 2013 - Acta No. 30 de 23 de mayo de 2013 (6 folios)
232	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada	POT – Proyecto de Acuerdo No. 118 de 2013 - Acta No. 032 de 09 de junio de 2013 (60 folios)



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
		Secretaria general	
233	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo No. 118 de 2013- Reconsideraciones Proyecto Acuerdo 118 de 2013 (18 folios)
234	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo 043 del Año 2000 - Convocatoria cabildo Abierto POT
235	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo 043 del Año 2000 - Acta No. 19 Cabildo Abierto – mayo 19 de 2000 (6 folios)
236	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo 043 del Año 2000 - Acta No. 21 de mayo 26 de 2000 (4 folios)
237	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo 043 del Año 2000 - Acta No.- 22 de mayo 27 de 2000 (5 folios)
238	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo 043 del Año 2000 - Radicado mayo 2 de 2000 (5 folios)
239	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo 043 del Año 2000 - Radicado Secretaria General Mayo 19 de 2000 (1 Folio)
240	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo No. 117 de 2003 - Radicado Proyecto de Acuerdo No. 117 de 2003 (3 folios)
241	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo No. 117 de 2003 - Acta No. 53 de 2003 (5 folios)
242	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo No. 117 de 2003 - Proposición No. 118 de 2003 y Acta No. 55 de 2003 (81 folios)
243	11/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	POT – Proyecto de Acuerdo No. 117 de 2003 - Acta No. 56 de 2003 (9 folios).
244	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Primera del Plan de Desarrollo - Acta Sucinta No. 44 de septiembre 3 de 2008 – 12 folios.
245	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Primera del Plan de Desarrollo - -Acta Sucinta No. 13 de 9 de marzo de 2009 – 14 folios.
246	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Primera del Plan de Desarrollo - -Acta Sucinta No. 33 de 17 de junio de 2009 – 18 folios.



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
247	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Primera del Plan de Desarrollo - -Acta Sucinta No. 35 de 15 de julio de 2009 - 5 folios
248	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Primera del Plan de Desarrollo - -Acta Sucinta No. 38 de 3 de agosto de 2009 - 8 folios.
249	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Primera del Plan de Desarrollo - -Acta Sucinta No. 65 de 24 de noviembre de 2009 - 9 folios.
250	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Primera del Plan de Desarrollo - -Acta Sucinta No. 14 de 10 de marzo de 2010 - 5 folios.
251	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Segunda de Gobierno -Acta Sucinta No. 5 de 27 de febrero de 2008 - 7 folios.
252	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Segunda de Gobierno -Acta Sucinta No. 29 de 19 de mayo de 2009 - 10 folios.
253	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Segunda de Gobierno -Acta Sucinta No. 38 de 20 de junio de 2009 - 9 folios.
254	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Segunda de Gobierno-Acta Sucinta No. 39 de 21 de junio de 2009- 8 folios.
255	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Segunda de Gobierno-Acta Sucinta No. 56 de 2 de octubre de 2009 -10 folios.
256	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Segunda de Gobierno-Acta Sucinta No. 60 de 19 de octubre de 2009 -11 folios
257	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Segunda de Gobierno-Acta Sucinta No. 27 de 16 de mayo de 2011 - 8 folios.
258	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Segunda de Gobierno-Acta Sucinta No. 30 de 30 de mayo de 2011 - 8 folios
259	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Segunda de Gobierno-Acta Sucinta No. 65 de 8 de diciembre de 2011 - 5 folios.
260	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público-Acta Sucinta No. 52 de 4 de noviembre de 2009 – 12 folios.
261	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público-Acta Sucinta No. 19 de 07 de mayo de 2010 - 9 folios.
262	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público-Acta Sucinta No. 26 de 06 de junio de 2010 – 21 folios.
263	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público-Acta Sucinta No. 11 de 16 de febrero de 2011 – 8 folios
264	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público-Acta Sucinta No. 55 de 25 de octubre de 2011- 6 folios.
265	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público-Acta Sucinta No. 56 de 31 de octubre de 2011 – 4 folios.

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
266	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público-Acta Sucinta No. 72 de 07 de diciembre de 2011 – 14 folios
267	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Comisión Primera del Plan de Desarrollo -Acta Sucinta No. 31 del 3 de junio de 2010 – 8 folios.
268	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Sesión Plenaria Ordinaria-Acta Sucinta No. 14 de 17 de marzo de 2009 – 10 folios.
269	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Sesión Plenaria Ordinaria-Acta Sucinta No. 31 de 4 de junio de 2009 – 23 folios
270	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Sesión Plenaria Ordinaria-Acta Sucinta No. 32 de 9 de junio de 2009 – 17 folios
271	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Sesión Plenaria Ordinaria-Acta Sucinta No. 33 de 9 de junio de 2009 – 23 folios.
272	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Sesión Plenaria Ordinaria-Acta Sucinta No. 42 de 26 de julio de 2009 – 17 folios.
273	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Sesión Plenaria Ordinaria-Acta Sucinta No. 43 de 30 de julio de 2009 – 14 folios.
274	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Sesión Plenaria Ordinaria-Acta Sucinta No. 44 de 31 de julio de 2009 – 14 folios.
275	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Sesión Plenaria Ordinaria-Acta Sucinta No. 028 de 30 de mayo de 2008 - 13 folios
276	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Sesión Plenaria Ordinaria-Acta Sucinta No. 004 de 28 de enero de 2009 - 13 folios
277	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Sesión Plenaria Ordinaria-Acta Sucinta No. 005 de 29 de enero de 2009 - 14 folios
278	18/04/2022	Aura María Carrillo - Profesional Secretaria General	Sesión Plenaria Ordinaria-Acta Sucinta No. 058 de 21 de diciembre de 2011 - 40 folios
279	18/04/2022	UAN 204	Material de Sesión Plenaria Año 20014
280	18/04/2022	UAN 204	Material Sesión Comisión del Plan de Desarrollo Año 2014
281	18/04/2022	UAN 204	Actas Sucintas Sesión Plenaria Año 2014
282	18/04/2022	UAN 204	Actas Sucintas Comisión Primera del Plan Año 2014
283	21/04/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acuerdo 11 de 1988
284	21/04/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acuerdo Distrital No. 9 de 1993 "Por el cual se modifica el Acuerdo 11 de 1998".
285	26/04/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Proyecto de Acuerdo No. 486 de 2017 - 60 Folios

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
286	27/04/2022	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Acuerdo 65 de 2002 - Impuesto de industria, comercio, avisos y tableros
287	29/04/20202	Laura Velandía - Abogada Secretaria general	Anales de Concejo de Bogotá No. 262 de 28 de junio de 2002
288	29/04/20202	Laura Velandia - Abogada Secretaria general	Registro Distrital No. 2665 de 28 de junio de 2002
289	1/04/2022	Luz Marina Ortiz - Funcionaria Secretaria General	Solicitud información Hoja de vida de Angélica Lisbeth Lozano Correa - 32 folios
290	2/04/2022	Luz Marina Ortiz - Funcionaria Secretaria General	Faltas temporales del 31 de enero a 21 de diciembre de 2006 - 112 Folios
291	4/05/2022	Luz Marina Ortiz - Funcionaria Secretaria General	Historias Laborales de Concejales – Felipe Ríos Londoño del 27 de diciembre de 2007 a 12 de febrero de 2008 -154 folios
292	4/05/2022	Luz Marina Ortiz - Funcionaria Secretaria General	Historias Laborales de Concejales – Henry Castro del 20 de diciembre de 2007 a 16 de febrero de 2018 - 34 folios
293	9/05/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acuerdo No. 30 de 1983 - 1 Folio este documento no corresponde a la solicitud del peticionario
294	10/05/2022	María Griselda Ballesteros - Secretaria G.	Dirección de exconcejal Yesid Abella - 1 folio
295	10/05/2022	María Griselda Ballesteros - Secretaria G.	Dirección de exconcejal Boris Montes de oca - 1 folios
296	10/05/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Se procedió a dar búsqueda por tema "Fundación Centro Cultural Gabriel García Márquez" - se encontró Acuerdo No. 31 de 1983 - 3 folios
297	10/05/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Anales del Concejo de Bogotá No. 5 de Febrero de 1984 - Publicación Acuerdo No. 31 de 19 de diciembre de 1983 - 3 folios
298	10/05/2022	Luz Marina Ortiz - Funcionaria Secretaria General	Acuerdo No. 31 de 1983 - 3 folios
299	17/05/2022	María Griselda Ballesteros - Secretaria G.	Libro de registro de los intereses privados de los concejales Año 2012 a 2015
300	19/05/2022	Fernando Mantilla Ortiz - Director Administrativo	PDF de Comunicado con Radicado No. 2015EE344 - 1 Folio
301	19/05/2022	Fernando Mantilla Ortiz - Director Administrativo	PDF de Comunicado con Radicado No. 2015EE3036 - 2 Folios
302	19/05/2022	Fernando Mantilla Ortiz - Director Administrativo	-Radicado No. 2016EE1965 - 1 Folio
303	19/05/2022	Fernando Mantilla Ortiz - Director Administrativo	PDF de Comunicado con Radicado No. 2017EE1890 - 1 Folio
304	19/05/2022	Fernando Mantilla Ortiz - Director Administrativo	-Radicado No. 2017EE3021 - No fue transferido al Archivo Central como se puede evidenciar en registro de carpeta 4 y 5.

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
305	19/05/2022	Fernando Mantilla Ortiz - Director Administrativo	PDF de Comunicado con Radicado No. 2017EE3041 - 1 Folio
306	19/05/2022	Fernando Mantilla Ortiz - Director Administrativo	PDF de Comunicado con Radicado No. 2017EE6424 - 2 Folios
307	19/05/2022	Fernando Mantilla Ortiz - Director Administrativo	PDF de Comunicado con Radicado No. 2017EE16425 - 1 Folios
308	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Libro de registro de intereses privados de los Honorables Concejales Periodo Constitucional 2008 -2011 (folios 67, 68, 93 y 94) con fechas comprendidas entre el 2 de enero de 2008 a 28 de enero de 2011
309	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - proposición No. 338 de 2011
310	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Cuestionario Proposición 338 de 2011
311	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Respuesta de la Administración Proposición 338 de 2011
312	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Rta de Transmilenio a Proposición No. 338 de 2011 - (173 folios)
313	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Rta Personería Proposición No. 338 de 2011 - (2 folios)
314	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Acta Sesión Plenaria No. 59 de 2011 - (55 folios)
315	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Anexo 2 – Secretaría General - RELACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS - Año 2011 - (27 folios)
316	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Anexo 2A – Secretaria General - PROYECTOS DE ACUERDO RECIBIDOS SEGUNDO DEBATE Año 2011 - (9 Folios)
317	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Anexo 2B – Secretaria General - PROYECTOS DE ACUERDO OBJETADOS año 2011
318	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - PROPOSICIONES APROBADAS AÑO 2011 – 34 folios

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
319	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - En cuanto a la empresa Recaudo Bogotá S.A., se verificó que esta fue creada el 25 de julio de 2011 y no se encontró ningún debate, proyecto o proposición referente al contrato de concesión adjudicado a dicha empresa
320	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 001 de 2011
321	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 002 de 2011
322	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 003 de 2011
323	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 004 de 2011
324	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 005 de 2011
325	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 006 de 2011
326	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 007 de 2011
327	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 008 de 2011
328	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 009 de 2011
329	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 010 de 2011
330	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 011 de 2011
331	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 012 de 2011



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
332	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 013 de 2011
333	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 014 de 2011
334	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 015 de 2011
335	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 016 de 2011
336	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 017 de 2011
337	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 018 de 2011
338	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 019 de 2011
339	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 020 de 2011
340	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 021 de 2011
341	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 022 de 2011
342	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 023 de 2011
343	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 024 de 2011
344	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta -	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 025 de 2011



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
		Abogada Contratista Secretaria General	
345	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 026 de 2011
346	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 027 de 2011
347	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 028 de 2011
348	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 029 de 2011
349	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 030 de 2011
350	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 031 de 2011
351	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 032 de 2011
352	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 033 de 2011
353	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 034 de 2011
354	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 035 de 2011
355	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 036 de 2011
356	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 037 de 2011
357	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta -	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 038 de 2011



Concejo de Bogotá

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
		Abogada Contratista Secretaria General	
358	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 039 de 2011
359	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 040 de 2011
360	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 041 de 2011
361	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 042 de 2011
362	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 043 de 2011
363	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 044 de 2011
364	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 045 de 2011
365	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 046 de 2011
366	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 047 de 2011
367	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 048 de 2011
368	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 049 de 2011
369	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 050 de 2011



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
370	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 051 de 2011
371	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 052 de 2011
372	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 053 de 2011
373	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 054 de 2011
374	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 055 de 2011
375	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 056 de 2011
376	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 057 de 2011
377	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 058 de 2011
378	23/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Sesión Plenaria No. 059 de 2011
379	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 001 de 2011
380	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 002 de 2011
381	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 003 de 2011
382	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 004 de 2011
383	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta -	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 005 de



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
		Abogada Contratista Secretaria General	2011
384	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 006 de 2011
385	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 007 de 2011
386	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 008 de 2011
387	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 009 de 2011
388	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 010 de 2011
389	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 011 de 2011
390	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	de 2011 Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 012
391	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 013 de 2011
392	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 014 de 2011
393	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 015 de 2011
394	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 016 de 2011
395	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 017 de 2011
396	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 018 de 2011

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
397	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 019 de 2011
398	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 020 de 2011
399	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 021 de 2011
400	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 022 de 2011
401	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 023 de 2011
402	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 024 de 2011
403	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 025 de 2011
404	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 026 de 2011
405	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 027 de 2011
406	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 028 de 2011
407	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 029 de 2011
408	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 030 de 2011
409	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 031 de 2011
410	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 032 de 2011

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
411	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 033 de 2011
412	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 034 de 2011
413	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 035 de 2011
414	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 036 de 2011
415	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 037 de 2011
416	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 038 de 2011
417	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 039 de 2011
418	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 040 de 2011
419	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 041 de 2011
420	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 042
421	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 043
422	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 044 de 2011
423	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 045 de 2011
424	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 046 de 2011

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
425	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 047 de 2011
426	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 048 de 2011
427	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 049 de 2011
428	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 050 de 2011
429	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 051 de 2011
430	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 052 de 2011
431	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 053 de 2011
432	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 054 de 2011
433	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 055 de 2011
434	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 056 de 2011
435	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 057 de 2011
436	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 058 de 2011
437	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 059 de 2011
438	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 060 de 2011

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
439	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 061 de 2011
440	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 062 de 2011
441	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 063 de 2011
442	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 064 de 2011
443	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 065 de 2011
444	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 066 de 2011
445	24/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Solicitud del exconcejal Felipe Ríos Londoño - Actas Sucintas de la Comisión Primera Permanente del Plan del Desarrollo No. 067 de 2011
446	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 01 de 2011
447	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 02 de 2011
448	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 03 de 2011
449	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 04 de 2011
450	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 05 de 2011
451	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 06 de 2011

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
452	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 07 de 2011
453	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 08 de 2011
454	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 09 de 2011
455	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 10 de 2011
456	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 11 de 2011
457	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 12 de 2011
458	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 13 de 2011
459	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 14 de 2011
460	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 15 de 2011
461	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 16 de 2011
462	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 17 de 2011
463	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 18 de 2011
464	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 19 de 2011

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
465	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 20 de 2011
466	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 21 de 2011
467	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 22 de 2011
468	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 23 de 2011
469	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 24 de 2011
470	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 25 de 2011
471	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 26 de 2011
472	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 27 de 2011
473	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 28 de 2011
474	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 29 de 2011
475	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 30 de 2011
476	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 31 de 2011
477	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 32 de 2011



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
478	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 33 de 2011
479	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 34 de 2011
480	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 35 de 2011
481	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 36 de 2011
482	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 37 de 2011
483	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 38 de 2011
484	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 39 de 2011
485	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 40 de 2011
486	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 41 de 2011
487	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 42 de 2011
488	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 43 de 2011
489	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 44 de 2011
490	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta -	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 45 de 2011



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
		Abogada Contratista Secretaria General	
491	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 46 de 2011
492	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 47 de 2011
493	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 48 de 2011
494	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 49 de 2011
495	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 50 de 2011
496	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 51 de 2011
497	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 52 de 2011
498	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 53 de 2011
499	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 54 de 2011
500	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 55 de 2011
501	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 56 de 2011
502	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 57 de 2011

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
503	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 58 de 2011
504	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 59 de 2011
505	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 60 de 2011
506	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 61 de 2011
507	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 62 de 2011
508	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 63 de 2011
509	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 64 de 2011
510	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 65 de 2011
511	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 66 de 2011
512	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 67 de 2011
513	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 68 de 2011
514	25/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno No. 69 de 2011
515	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 01 de 2011



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
516	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 02 de 2011
517	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 03 de 2011
518	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 04 de 2011
519	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 05 de 2011
520	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 06 de 2011
521	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 07 de 2011
522	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 08 de 2011
523	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 09 de 2011
524	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 10 de 2011
525	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 11 de 2011
526	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 12 de 2011
527	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 13 de 2011

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
528	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 14 de 2011
529	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 15 de 2011
530	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 16 de 2011
531	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 17 de 2011
532	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 18 de 2011
533	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 19 de 2011
534	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 20 de 2011
535	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 21 de 2011
536	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 22 de 2011
537	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 23 de 2011
538	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 24 de 2011
539	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 25 de 2011
540	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 26 de 2011

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
541	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 27 de 2011
542	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 28 de 2011
543	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 29 de 2011
544	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 30 de 2011
545	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 31 de 2011
546	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 32 de 2011
547	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 33 de 2011
548	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 34 de 2011
549	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 35 de 2011
550	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 36 de 2011
551	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 37 de 2011
552	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 38 de 2011
553	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta -	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 39 de 2011

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
		Abogada Contratista Secretaria General	
554	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 40 de 2011
555	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 41 de 2011
556	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 42 de 2011
557	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 43 de 2011
558	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 44 de 2011
559	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 45 de 2011
560	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 46 de 2011
561	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 47 de 2011
562	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 48 de 2011
563	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 49 de 2011
564	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 50 de 2011
565	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 51 de 2011

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
566	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 52 de 2011
567	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 53 de 2011
568	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 54 de 2011
569	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 55 de 2011
570	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 56 de 2011
571	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 57 de 2011
572	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 58 de 2011
573	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 59 de 2011
574	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 60 de 2011
575	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 61 de 2011
576	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 62 de 2011
577	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 63 de 2011
578	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 64 de 2011



No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
579	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 65 de 2011
580	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 66 de 2011
581	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 67 de 2011
582	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 68 de 2011
583	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 69 de 2011
584	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 70 de 2011
585	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 71 de 2011
586	26/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Actas Sucintas de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público No. 72 de 2011
587	31/05/2022	Andrea Carolina Moreno Farieta - Abogada Contratista Secretaria General	Oficios de comunicaciones y derechos de petición del año 2011, se envía la totalidad de comunicaciones radicadas y enviadas por correspondencia del Concejo de Bogotá de los meses de Enero a Diciembre del año 2011 – 2.867 folios
588	1/06/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acuerdo No. 31 de 1983 "Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Bogotá para entregar un comodato a la Fundación Centro Cultural " GABRIEL GARCIA MARQUEZ" La propiedad inmueble ubicada en la calle 13 No. 3 - 7".
589	1/06/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acuerdo No. 180 de 2005 "Por el cual se autoriza el cobro de una Contribución de Valorización por Beneficio Local para la construcción de un Plan de obras" - 43 folios
590	1/06/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acuerdo Distrital No. 398 de 2009 "Por medio del cual se modifica el Acuerdo 180 de 2005 y se dictan otras disposiciones". - 10 folios.

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
591	1/06/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acuerdo Distrital No. 445 de 2010 "Por el cual se modifica parcialmente el anexo 4 del acuerdo 180 de 2005 que autoriza el cobro de una contribución de valorización por beneficio local para la construcción de un plan de obras, se modifica parcialmente el acuerdo 398 de 2009 y se dictan otras disposiciones." - 3 folios
592	1/06/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acuerdo Distrital No. 500 de 2012 "Por el cual se modifica parcialmente El Acuerdo 180 de 2005 que Autoriza el Cobro de una Contribución de Valorización por Beneficio Local para la Construcción de un Plan de Obras modificado por los Acuerdos 398 de 2009 y 445 de 2010". - 1 folio
593	1/06/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acuerdo Distrital No. 523 de 2013 "Por el cual se modifican parcialmente los acuerdos 180 de 2005, 398 de 2009, 445 de 2010 y se modifica y suspende el Acuerdo 451 de 2010 y se dictan otras disposiciones" - 11 folios
594	2/06/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Anales del Concejo donde se realizó la publicación del Acuerdo Distrital No. 180 de 2005.
595	6/06/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acta Sesión Plenaria No. 001 de 1 de enero de 2016 - 20 folios
596	8/06/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	Acta Tercera Permanente de Hacienda No. 002 de 01 de febrero de 2016 - 8 Folios
597	14/06/2022	Julia Esther Gomez - Profesional Secretaria General	ACUERDO DISTRICTAL 51 DE 1969 "POR EL CUAL SE CANCELA UNA CONDICIÓN RESOLUTORIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
598	17/06/2022	María Griselda Ballesteros - Secretaria G.	Resolución 0578 de 23 de octubre de 2017 "Por medio del cual se establece el procedimiento y se conforma la comisión de evaluación para otorgar la orden al mérito empresarial... -6 Folios
599	21/06/2022	Luz Marina Ortiz - Funcionaria Secretaria General	Acta de la sesión Pública del martes 9 de septiembre de 1969 – donde se aprobó Proyecto de Acuerdo No. 62 de 1969 que se convirtió en Acuerdo No. 51 de 1969 – 6 Folios
600	21/06/2022	Luz Marina Ortiz - Funcionaria Secretaria General	Anales del Concejo del Distrital Especial de Bogotá No. 1092 de Octubre 10 de 1969
601	21/06/2022	Luz Marina Ortiz - Funcionaria Secretaria General	Proyecto de Acuerdo No. 62 de 1969 "Por el cual se cancela una condición resolutoria" – 1 Folio
602	21/06/2022	Luz Marina Ortiz - Funcionaria Secretaria General	Acuerdo No. 51 de 1969 "Por el cual se cancela una condición resolutoria y se dictan otras disposiciones" – 2 Folios
603	21/06/2022	Dirección Jurídica Concejo de Bogotá	Certificación historia laboral del Dr. Roberto Hinestrosa Rey
604	21/06/2022	Dirección Jurídica Concejo de Bogotá	Certificación historia laboral del Dr. Álvaro José Argote



Concejo de Bogotá

No.	Fecha	Nombres y Apellidos Usuario	Tema consultado
605	21/06/2022	Dirección Jurídica Concejo de Bogotá	Certificación historia laboral del Dr. David Ballén Hernández





5.1.COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá y Acuerdo 837 de 2022, en concordancia con el artículo 3° del Acuerdo 688 de 2017 sobre rendición de cuentas; se presenta el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022, la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial integrada así:

**HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRIMERA
PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONCEJAL	BANCADA
1	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	COLOMBIA JUSTA LIBRES
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO
3	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
4	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE	PARTIDO ALIANZA VERDE
5	ÁNA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	COALICIÓN COLOMBIA HUMANA-UP
6	MARISOL GÓMEZ GIRALDO	NUEVO LIBERALISMO
7	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	PARTIDO CAMBIO RADICAL
8	LUZ MARINTA GORDILLO SALINAS	PARTIDO LIBERAL
9	ÁRMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	PARTIDO LIBERAL
10	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA	PARTIDO ALIANZA VERDE
11	ÁNDRÈS DARÍO ONZAGA NIÑO	PARTIDO ALIANZA VERDE
12	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO
13	ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDIGENA Y SOCIAL –MAIS-
14	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	PARTIDO ALIANZA VERDE
15	RUBÈN DARÍO TORRADO PACHECO	PARTIDO DE LA U

MESA DIRECTIVA

ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ
Presidenta

JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ
Primer Vicepresidente

ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Segundo Vicepresidente

ANA MARIA BERNAL CRUZ
Subsecretaria de Comisión Permanente (E)



5.1.1. Sesiones

Mes	Días de sesión								Total
Enero	12	15	19	22	26				5
Febrero	02	08	22	25					4
Marzo	03	09	17	29					4
Abril	05	08	18	21	23				5
Mayo	02	07	09						3
Junio	13	18	19	21					4
Total Sesiones									25

El número de columnas será de acuerdo al número de sesiones realizadas.

5.1.2. Sesiones realizadas

Se realizaron veinticinco (25) sesiones discriminadas según su desarrollo, así:

Mes	Control Político	Gestión Normativa	Elección	Otras Sec. Gral.	Total
Enero	4		1		5
Febrero	3	1			4
Marzo	2	2			4
Abril	5				5
Mayo	2	1			3
Junio	4				4
Total Sesiones	20	4	1		25
% de Participación (No. Sesiones/Total Sesiones del Año)	80%	16 %	4%		100%

5.1.3. Convocatoria a sesiones a los Honorables Concejales

De conformidad con lo establecido en el artículo 43, inciso primero del Acuerdo 741 de 2019, se remitieron a los honorables concejales treinta y una (31) citaciones a sesiones, que corresponden a las agendas enviadas a las oficinas de los honorables concejales.

Mes	Sesiones Programadas	Sesiones Realizadas
Enero	7	5
Febrero	4	4
Marzo	6	4
Abril	5	5
Mayo	4	3



Junio	5	4
TOTAL	31	25

- Los días 16, 25 de enero, 14, 24 de marzo, 11 de mayo y 05 de junio de 2022 se programaron sesiones que no se realizaron por reprogramación de la agenda mensual según la junta de voceros.

5.1.4. Citaciones e invitaciones a sesiones a funcionarios y particulares

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo, se cursaron 98 citaciones a funcionarios de la Administración Distrital para los debates de Control Político y para el ejercicio de la función normativa, 170 invitaciones a entidades y funcionarios distritales, 53 invitaciones a autoridades del orden nacional y 26 invitaciones a organizaciones civiles y ciudadanía en general.

Mes	Control Político		Gestión Normativa
	Citados	Invitados	Invitados
Enero	13	18	0
Febrero	14	67	10
Marzo	4	7	24
Abril	39	90	0
Mayo	12	6	6
Junio	16	10	11
Total	98	198	51

Y para la participación de ciudadanos así:

Acta número	Tema	Ciudadanía	Fecha
002	<p>Debate de Control Político</p> <p>Priorizada 374 de 2021 Tema: Instancias de consulta ciudadana y concertación interinstitucional (actualmente en el Consejo Territorial de Planeación) del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D.C.”</p>	<p>Líder Social Gerson Castañeda</p> <p>Poca participación de la ciudadanía en el POT</p>	15/01/2022





Concejo de Bogotá

Acta número	Tema	Ciudadanía	Fecha
005	<p>Debate de Control Político</p> <p>Continuación del debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición: Priorizada 128 de 2021 Tema: Autismo.</p>	Sofía Buitrago, madre cuidadora de un menor con autismo	26/01/2022
008	<p>Debate de Control Político</p> <p>Continuación del debate de Control Político en desarrollo de la siguiente proposición: Priorizada 374 de 2021. Tema: Instancias de consulta ciudadana y concertación interinstitucional (actualmente en el Consejo Territorial de Planeación) del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D.C.”.</p>	Fredy Solano, Mauricio Buitrago, Javier Eduardo Garibello Frade del Cabildo Indígena Muisca de Bosa, Sandra Liliana Sánchez Ospina Integrante Asociación Piguan	22/02/2022



Acta número	Tema	Ciudadanía	Fecha
009	<p>Discusión Proyectos de Acuerdo</p> <p>Primer debate de los siguientes Proyectos de Acuerdo: Priorizado No. 046 de 2022 "Por el cual se establecen lineamientos para la prevención y atención integral de personas con lesiones por quemaduras en Bogotá D.C." Priorizado No. 023 de 2022 "Por medio del cual se toman medidas para garantizar el derecho a la vida, la salud plena, la dignidad humana, el libre desarrollo de la personalidad, y el derecho fundamental a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y se dictan otras disposiciones."</p>	<p>Intervinieron los ciudadanos Natalia Ponce de León Presidente fundación Natalia Ponce, Jorge Luis Gaviria Médico especialista en cirugía plástica</p>	25/02/2022
010	<p>Discusión Proyectos de Acuerdo</p> <p>Priorizado No. 023 de 2022 "Por medio del cual se toman medidas para garantizar el derecho a la vida, la salud plena, la dignidad humana, el libre desarrollo de la personalidad, y el derecho fundamental a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y se dictan otras disposiciones."</p>	<p>Valentina Enciso de Artemisa; Diana Carolina Moreno Pabón de Profamilia; María Isabel Niño Contreras de la Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres</p>	03/03/2022
014	<p>Debate de Control Político Priorizada 513 de</p>	<p>Doctor Juan Vargas</p>	05/04/2022

Acta número	Tema	Ciudadanía	Fecha
	2021 Tema: Maternidad y Paternidad temprana.		
015	Debate de Control Político Priorizada 003 de 2022. Aditiva Priorizada 120 de 2022. Tema: Patrimonio, Identidad y Cultura.	Señores Gloria Gaitán, Luz Victoria Vargas, Fabio Omar Prieto, Beatriz Eugenia León, Miriam Redondo	08/04/2022
019	Debate de Control Político Continuación del debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones: Priorizada 003 de 2022 Aditiva Priorizada 120 de 2022, Tema: Patrimonio, Identidad y Cultura.	Gustavo Rico	02/05/2022
021	Debate del Proyecto de Acuerdo Primer Debate del Proyecto de Acuerdo: Priorizado 133 de 2022: "Por medio del cual se nombra "Estado de Palestina" a la calle 86 entre en el tramo comprendido entre la carrera 7 y carrera 11, en Bogotá D.C."	Raouf Almaki, embajador de Palestina	09/05/2022

5.1.5. Expedición de certificaciones de asistencia de los Honorables Concejales a las sesiones

En concordancia con el artículo 25 numeral 7° del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.); el Subsecretario de Despacho expidió, seis (6) certificaciones de los Honorables Concejales, así:



Mes de Expedición	No. de Oficio	Fecha Radicación	Secretaría General
Enero	2022IE950	27/01/2022	
Febrero	2022IE2694	25/02/2022	
Marzo	2022IE4117	30/03/2022	
Abril	2022IE5678	27/04/2022	
Mayo	2022IE7249	26/05/2022	
Junio	2022IE8577	21/06/2022	

5.1.6. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo)

En desarrollo de la atribución consagrada en el Capítulo IX del Acuerdo 741 de 2019 y el Acuerdo 837 de 2022, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022, se distribuyeron a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial, ciento veintiocho (128) Proyectos de Acuerdo que tuvieron el siguiente trámite:

Trámite de Proyectos de Acuerdo					
Bancadas	Radicados	Priorizados	Aprobados	Archivados	Remitidos a sec. General (art 77. Par)
Partido Alianza Verde	48	7	2	45	
Partido Liberal	6	1		4	
Partido Centro Democrático	32	1	1	31	
Partido Cambio Radical	6			6	
Partido Polo Democrático Alternativo	4	1		3	1
Coalición Colombia Humana-UP	5	3	2	3	
Partido Nuevo Liberalismo	7	1		7	
Partido Conservador Colombiano	2	1	1	1	
Colombia Justa Libres	13	3		13	
MIRA	0	0		0	
Partido de la U	2	1		2	
Movimiento Alternativo Indígena Social -MAIS-	3	2		3	



Trámite de Proyectos de Acuerdo					
Total bancadas	128	21		118*	1
Administración	0	0	0	0	
Total proyectos tramitados	128	21	6	118*	

*Los proyectos de Acuerdo 281,282,286,290 de 2022 se radicaron en junio y se tramitaran en las sesiones ordinarias de agosto. El proyecto de Acuerdo 262 de 2021 fue devuelto por la Plenaria. Fecha de corte 23 de junio de 2022.

La relación de la totalidad de proyectos de acuerdos obra en el Anexo No. 2 (GNV-FO-002 para Secretaría General y GNV-FO-007 para Comisiones Permanentes)

El indicador de desempeño del proceso se encuentra en 85,71% al haberse programado los proyectos de Acuerdo 046, 023, 096 y 020 acumulado con los p.as. 070 y 112, 133. Se aprobaron seis (6) p.a. así: 046, 023 y 020 acumulado con los p.as. 070 y 112, 133.

5.1.6.1. Proyectos de acuerdo tramitados

Se aprobaron en primer debate, seis (6) proyectos de acuerdo, en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

5.1.6.2. Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc - Gestión Normativa

En cumplimiento del artículo 36 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo, no se conformaron Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o AD-HOC, en sesiones donde se estudiaron proyectos de Acuerdo cuya relación obra en el Anexo No. 3. Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc (GNV-CTP-ESP-FO-003)

5.1.6.3. Acuerdos

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 fueron sancionados _() Acuerdos, así:

1. Acuerdo 833 de 2022 “Por medio del cual se promueve la construcción y adecuación de cruces seguros a nivel en la ciudad de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”
2. Acuerdo 834 de 2022 “Por medio del cual se retoman elementos de la iniciativa de “Estrellas Negras” para una campaña de seguridad vial, cultura ciudadana y conmemoración de víctimas de siniestros viales.
3. Acuerdo 835 de 2022 “Por medio del cual se dictan medidas para que el Distrito coordine, junto con la ciudadanía y la iniciativa privada, la puesta en marcha de un Plan de Intervención de los canales de Bogotá que hacen parte de la red hídrica y sus entornos, y se dictan otras disposiciones”.
4. Acuerdo 836 de 2022 “Por el cual se dictan los principios generales, y los lineamientos de la política pública del peatón “En Bogotá, Primero el Peatón” y se dictan otras disposiciones.

Nota: Fueron acumulados por unidad de materia quince (15) proyectos de acuerdo.



5.1.7. Control Político (Proposiciones)

En desarrollo del control político consagrado en los artículos 52 y 53 del Acuerdo 741 de 2019, fueron radicadas, aprobadas y tramitadas en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo (126) proposiciones.

5.1.7.1. Trámite de las proposiciones

Proposiciones Tramitadas								
Bancadas	Aprobadas en la vigencia 2022	Debatidas (par. 2, art 54)*		Pendientes de debate 2021-2022	Archivadas de 2021	Trasladadas a otras Comisiones y a Secretaría General	Recibidas de otras Comisiones y Secretaría General	Priorizadas año en curso
		Año anterior 2021	Año en curso 2022					
BANCADA PARTIDO ALIANZA VERDE	34	1	0	69	28	2	0	1
BANCADA PARTIDO NUEVO LIBERALISMO	2	3	1	11	1	0	1	2
BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL	2	1	1	4	2	0	0	1
BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO	14	0	0	17	7	1	0	2
BANCADA PARTIDO COLOMBIA HUMANA	7	0	0	8	0	3	1	2
BANCADA PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES	8	2	0	14	1	1	7	2
BANCADA PARTIDO CONSEVADOR COLOMBIANO	10	0	0	10	4	0	0	0
BANCADA PARTIDO DE LA U	2	2	1	7	1	0	0	1
BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	11	0	0	21	3	1	2	1
BANCADA PARTIDO MAIS	2	0	0	2	0	0	1	1
BANCADA PARTIDO MIRA	1	1	1	7	0	0	0	1

Proposiciones Tramitadas								
Bancadas	Aprobadas en vigencia 2022	Debatidas (par. 2, art 54)*		Pendientes de debate 2021-2022	Archivadas de 2021	Trasladadas a otras Comisiones y a la Secretaría General	Recibidas de otras Comisiones y la Secretaría General	Priorizadas año en curso
		Año anterior 2021	Año en curso 2022					
BANCADA PARTIDO POLO DEMOCRATICO	10	4	1	9	6	2	0	4
PARTIDO POLITICO DIGNIDAD	1	0	0	1	3	0	0	0
MESA DIRECTIVA	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	104	14	5	180	56	10	12	18

*Tener en cuenta que las proposiciones debatidas pueden involucrar la vigencia anterior. Salvo el último año del periodo constitucional.

El indicador de desempeño del proceso se encuentra en **Rango ALTO entre el 80%-100%**

En cumplimiento del ejercicio del control político, la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo, durante el Primer semestre del año 2022, con la participación de todas las bancadas, los concejales realizaron debates que por su importancia y pertinencia se destacan, a saber:

- a. Proposición 049-2021 Estado de los Andenes y las Ciclo rutas en Bogotá.
- b. Proposición 128-2021 Autismo
- c. Proposición 270-2021 Control al Servicio de Tricimoviles en Bogotá
- d. Proposición 286-2021 Recuperación del Servicio de Transmilenio en Bogotá, Luego del Paro Nacional.
- e. Proposición 374-2021 Instancias de Consulta Ciudadana y Concertación Interinstitucional (Actualmente En El Consejo Territorial De Planeación) del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se adopta la Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.”
- f. Proposición 412-2021 Estado de los Predios Adquiridos para Grandes Obras en Bogotá
- g. Proposición 513-2021 Maternidad y Paternidad temprana
- h. Proposición 595-2021 Infraestructura Vial en Bogotá
- i. Proposición 03-2022 120-2022 aditiva. Patrimonio, Identidad y Cultura
- j. Proposición 04-2022 Proposición Aditiva a la Proposición 595-2021 “Infraestructura Vial en Bogotá”
- k. Proposición 23-2022 Avance de Obras por Valorización – Acuerdo 724 De 2018.
- l. Proposición 61-2022 Servicio Público De Aseo En Bogotá
- m. Proposición 208-2022 Cambios en la Metodología de la Estratificación en Bogotá

5.1.8. Realización de Foros y Cabildos

En ejercicio del control político y en cumplimiento se realizaron los siguientes foros:

Así mismo, la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo, adelantó Cabildo Abierto: NO.

5.1.9. Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o ad-hoc

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2022, se nombró una (1) Comisión accidental:

Proposición 128-2021 “AUTISMO”, conformada por los Honorables Concejales; Álvaro Argote Muñoz. (Coordinador), Lucía Bastidas Ubaté, Rafael Humberto Amín Martelo, Armando Gutiérrez González, Marisol Gómez Giraldo, Ati Quigua Izquierdo (Memorando 2022IE2478, de fecha 22/02/2022, los cuales tiene plazo hasta el 22 de agosto para presentar el informe ya que mediante memorando 2022IE6793 del 16-05- 2022, solicitaron prórroga.

5.1.10. Subcomisiones de vigilancia y control.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 junio de 2022, NO se nombraron subcomisiones de vigilancia y control a las autoridades distritales.

5.1.11. Derechos de Petición

Se recibieron durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2022 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial dieciocho (18) derechos de petición, los cuales fueron contestados dentro del término legal y según la órbita de competencia. Anexo No. 6. Hoja de ruta Derechos de Petición.

5.1.12. Seguimiento Plan de Acción 2022

El seguimiento del Plan de Acción para el año 2022 se presenta cada trimestre para su publicación por parte de la Oficina Asesora de Planeación y se puede consultar en la red interna. La Consolidación de los dos primeros trimestres de la Secretaría General y las Comisiones lo presentará el Gestor del seguimiento del Plan de Acción de la Secretaría General en el mes de julio de 2022.





5.2.COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, modificado por el Acuerdo 837 de 2022, se presenta el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 1° de Enero al 30 de junio de 2022 de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, integrada así:

**HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SEGUNDA
PERMANENTE DE GOBIERNO**

	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONCEJAL	BANCADA
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
2	ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
3	EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO	PARTIDO ALIANZA VERDE
4	SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS	PARTIDO CAMBIO RADICAL
5	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	PARTIDO NUEVO LIBERALISMO
6	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
7	JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO
8	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	PARTIDO CONSERVADOR
9	JULIÁN ESPINOSA ORTIZ	PARTIDO ALIANZA VERDE
10	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	PARTIDO ALIANZA VERDE
11	MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ	PARTIDO COLOMBIA HUMANA-UP-
12	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	PARTIDO ALIANZA VERDE
13	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	PARTIDO MIRA
14	ÓSCAR RAMÍREZ VAHOS	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO
15	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MESA DIRECTIVA

NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR
Presidente

OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS
Primer Vicepresidente

ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZÓN
Segundo Vicepresidente

ELÍAS APONTE BUSTAMANTE
Subsecretario de Despacho (E)



5.2.1 Sesiones

Mes	Días de sesión									Total
Enero	13	17	20	23	25	29	-	-	-	6
Febrero	4	9	14	15	16	17	18	28	-	8
Marzo	2	4	7	18	25	28	-	-	-	6
Abril	2	4	19	25	-	-	-	-	-	4
Mayo	4	14	31	-	-	-	-	-	-	3
Junio	3	11	14	17	-	-	-	-	-	4
Total Sesiones										31

5.2.2 Sesiones realizadas

Se realizaron 46 sesiones discriminadas según su desarrollo, así:

Mes	Control Político	Gestión Normativa	Elección	Otras Sec. Gral.	Total
Enero	5	-	1	-	6
Febrero	3	5	-	-	8
Marzo	3	3	-	-	6
Abril	3	1	-	-	4
Mayo	-	3	-	-	3
Junio	3	1	-	-	4
Total Sesiones	17	13	1	-	31
% de Participación (No. Sesiones/Total Sesiones del Año)	54,83%	41,94 %	3,32%	00%	100%

5.2.3 Convocatoria a sesiones a los Honorables Concejales

De conformidad con lo establecido en el artículo 43, inciso primero del Acuerdo 741 de 2019, se remitieron a los honorables concejales treinta y ocho (38) citaciones a sesiones, que corresponden a las agendas enviadas a las oficinas de los honorables concejales.

Mes	Sesiones Programadas	Sesiones Realizadas
Enero	6	6
Febrero	9	8
Marzo	6	6
Abril	8	4
Mayo	5	3
Junio	4	4
TOTAL	38	31



5.2.4 Citaciones e invitaciones a sesiones a funcionarios y particulares

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo, se cursaron (127) citaciones a funcionarios de la Administración Distrital y (202) invitaciones para los debates de Control Político y para el ejercicio de la gestión normativa (150) invitaciones a entidades y funcionarios distritales; (20) invitación a autoridades del orden nacional y (10) invitaciones a organizaciones civiles y ciudadanía en general.

Mes	Control Político		Gestión Normativa
	Citados	Invitados	Invitados
Enero	40	18	-
Febrero	40	19	15
Marzo	10	11	9
Abril	26	54	9
Mayo	-	-	35
Junio	13		13
Total	127	202	150

Y para la participación de ciudadanos así:

Acta número	Tema	Ciudadanía	Fecha

5.2.5 Expedición de certificaciones de asistencia de los Honorables Concejales a las sesiones

En concordancia con el artículo 25 numeral 7° del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.); el Subsecretario de Despacho expidió, seis (6) certificaciones de los Honorables Concejales, así:

Mes de Expedición Certificación	No. de Oficio	Fecha Radicación Secretaría General
Enero	2021IE1107	31-01-2022
Febrero	2021IE2772	28-02-2022
Marzo	2021IE4222	31-03-2022
Abril	2021IE5758	29-04-2022
Mayo	2021IE7476	31-05-2022
Junio	2021IE8650	22-06-2022

Nota: Esta información reposa en los archivos de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.





5.2.6 Gestión Normativa (proyectos de acuerdo).

En desarrollo de la atribución consagrada en el Capítulo IX del Acuerdo 741 de 2019, Modificado por el Acuerdo 837 de 2022, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 1 de febrero y el 30 de junio de 2022, se radicaron en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno ciento treinta y cinco (135) Proyectos de Acuerdo, en el trimestre de enero a marzo se radicaron sesenta y tres (63) Proyectos de Acuerdo y del 1 de abril al 30 de junio se radicaron setenta y uno (71) Proyectos de Acuerdo para un gran total de ciento treinta y cinco (135), y además se presentaron nuevamente para primer debate, de conformidad con el párrafo único del artículo 79 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el Acuerdo 837 de 2022 treinta y siete (37) proyectos de acuerdo, para un total de ciento treinta y cinco (135) proyectos de acuerdo de la Comisión de Gobierno, que fueron tramitados en su totalidad

5.2.6.1 Trámite de los proyectos de acuerdo radicados

Trámite de Proyectos de Acuerdo año 2021					
Bancadas	Radicados	Priorizados	Aprobados	Archivados	Remitidos a sec. General (art 77. Par)
Polo Democrático Alternativo	7	2	1	6	0
Alianza Verde	48	7	2	46	0
Liberal	8	2	2	6	0
Cambio Radical	7	1	0	7	0
Colombia Justa y Libres	6	1	0	6	0
Colombia Humana, UP y Maíz	7	2	2	5	0
Bogotá para la Gente	5	1	1	4	0
Centro Democrático	39	2	0	39	0
Conservador	1	1	0	1	0
MIRA	2	1	0	2	0
Dignidad	1	0	0	1	0
Total bancadas	11	0	0	0	0
Administración	4	1	1	3	0
Total proyectos tramitados	135	22	9	126	0

Nota, la totalidad de los proyectos de Acuerdo suman ciento treinta y cinco (135) radicados, aprobados 9, archivados 126 hasta junio de 2022. El indicador de desempeño del proceso se encuentra en el 100/ 100



5.2.6.2 Proyectos de Acuerdo tramitados

Proyectos de acuerdo tramitados ciento treinta y cinco (135)

Se aprobaron en primer debate, en las sesiones ordinarias de febrero, mayo y junio (9) proyectos de Acuerdo, en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

5.2.6.3 Comisiones Accidentales, Transitorias, Gestión Normativa

Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc – Gestión Normativa una Comisiones Accidental

En cumplimiento del artículo 36 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo, modificado por el Acuerdo 837 de 2022, se conformaron, una Comisión accidental, transitoria, de estudio de los Proyectos de Acuerdo Nos. 029, 050, 097, 100, 103, y 105 de 2022, reglamento interno del Concejo, relación obra en el Anexo No. 3. Comisiones Accidentales, Transitorias, o Ad-Hoc (GNV-CTP-ESP-FO-003).

Igualmente se estudió en audiencia pública el proyecto de Acuerdo 163 sobre Ingreso de Bogotá a la Región Metropolitana en sesiones extraordinarias donde el 19 de abril del 2022, se llevó a cabo audiencia pública realizada en el Palacio de los Deportes ubicado avenida calle 63 No 59A. 06 con intervención de la Comunidad.

5.2.7 Control Político (Proposiciones)

En desarrollo del control político consagrado en los artículos 52 y 53 del Acuerdo 741 de 2019, fueron radicadas, aprobadas y tramitadas en la Comisión Segunda de Gobierno (111) proposiciones.

Proposiciones Tramitadas todo 2022								
Bancadas	Aprobadas en la vigencia	Debatidas (par. 2, art 54)*		Pendientes de debate	Archivadas	Trasladadas a otras comisiones y a secretaria general	Recibidas de otras comisiones y de secretaria general	Priorizadas año en curso
		Año anterior	Año en curso					
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	8		1	7	0	1	2	1
COLOMBIA JUSTA Y LIBRE	19		0	19	0	1	5	0





Proposiciones Tramitadas todo 2022								
Bancadas	Aprobadas en la vigencia	Debatidas (par. 2, art 54)*		Pendientes de debate	Archivadas	Trasladadas a otras comisiones y a secretaría general	Recibidas de otras comisiones y de secretaría general	Priorizadas año en curso
		Año anterior	Año en curso					
DIGNIDAD	1		0	1	0	1	0	0
CAMBIO RADICAL	5		0	5	0	2	0	0
PARTIDO LIBERAL	17		0	17	0	3	0	2
PARTIDO DE LAU	4		0	4	0	1	0	0
PARTIDO CONSERVADOR	12		0	12	0	1	0	0
PARTIDO MIRA	2		0	2	0	0	0	0
NUEVO LIBERALISMO	5		1	4	0	1	0	1
ALIANZA VERDE	24		0	24	0	2	2	2
COLOMBIA HUMANA	5		0	5	0	2	0	0
CENTRO DEMOCRATICO	7		0	7	0	1	0	0
MAIS	2		0	2	0	2	0	0
TOTAL	111		2	109	0	18	9	6

Fuente: Comisión Segunda Permanente de Gobierno

El indicador de desempeño del proceso se encuentra en un 100%.

En cumplimiento del ejercicio del control político, la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, durante el primer semestre del año 2022, con la participación de todas las bancadas, los concejales realizaron debates que por su importancia y pertinencia se destacan, a saber:

- a. Tema: Espacio público y aplicaciones tecnológicas.
- b. Tema: Precarización laboral de maestros y maestras, en los jardines infantiles distritales y riesgo en la continuidad en la prestación del servicio de educación inicial.



Realización de audiencia pública

En ejercicio de la Función Normativa y del control político, en cumplimiento de las disposiciones legales se realizaron las siguientes audiencias públicas:

Tema: **Proyecto de Acuerdo 163 DE 2022**, “*Por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones*” y dar cumplimiento al Artículo 6° de la Ley 2199 de 2022

De otra parte, en la Comisión Segunda de Gobierno no se realizaron foros durante el primer semestre de la vigencia en curso.

Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o ad-hoc

Durante el primer semestre del 2022 se conformaron comisiones accidentales transitorias, de vigilancia o ad-hoc para el estudio de los proyectos de Acuerdo Nos 029, 050, 097, 100, 103, y 105 de 2022, reglamento interno del Concejo.

Proposiciones de reconocimiento y notas de estilo

Durante el primer semestre de la vigencia en curso, en la Comisión Segunda de Gobierno no se llevaron a cabo proposiciones de reconocimiento.

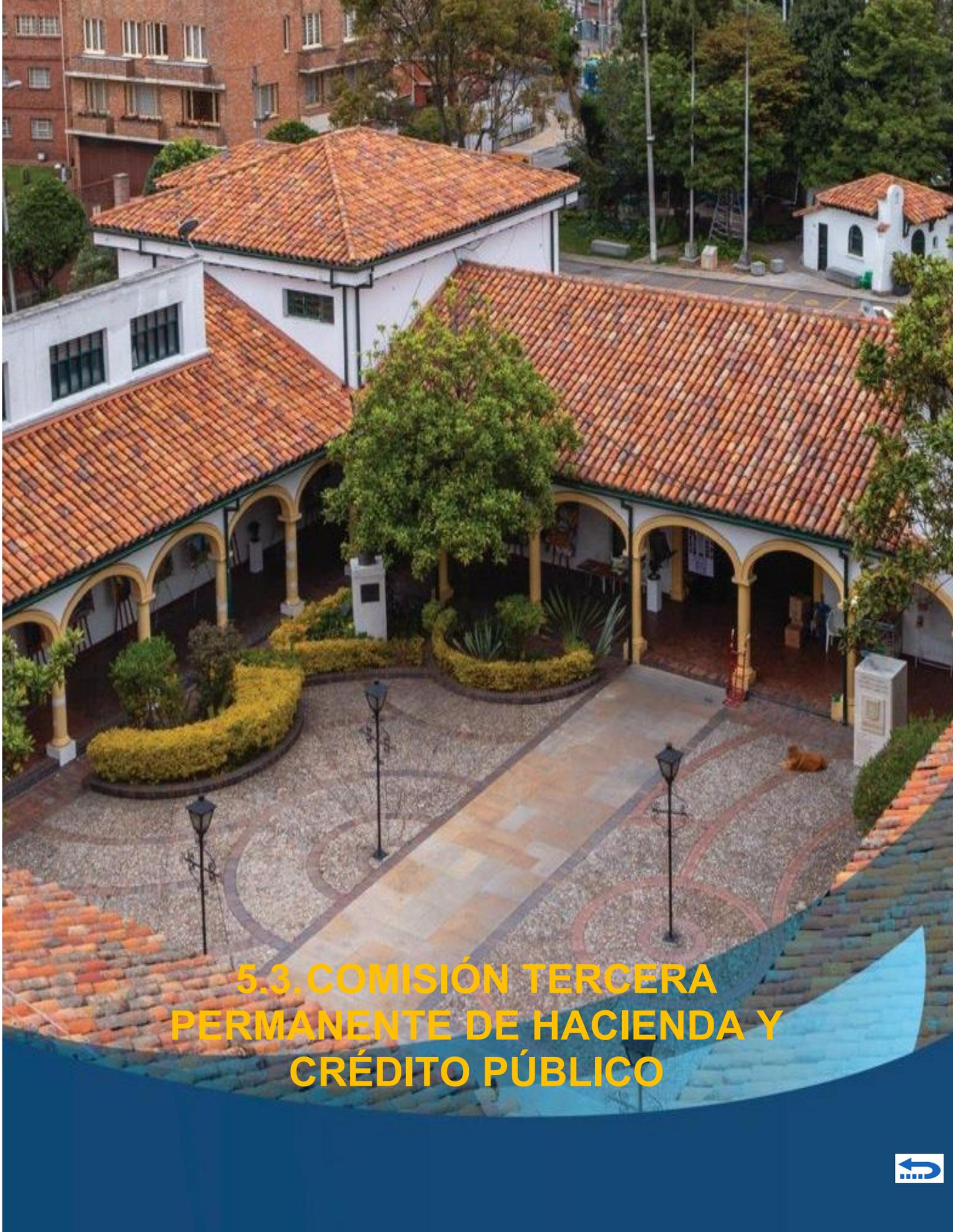
5.2.8 Derechos de petición

Se recibieron entre 1° enero al 30 de enero de 2022 en la Comisión Segunda de Gobierno (15) derechos de petición, los cuales fueron contestados dentro del término legal y según la órbita de competencia.

5.2.9 Seguimiento plan de acción año: “2022”.

La consolidación y el reporte del Plan de Acción 2022, lo lleva a cabo la Secretaria General de la Corporación.





5.3. COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., en concordancia con el artículo 3° del Acuerdo 688 de 2017 sobre rendición de cuentas; se presenta el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero al 30 de junio de 2022, de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

**HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TERCERA
PERMANENTE
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

LIBARDO ASPRILLA LARA	Partido Alianza Verde
DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ	Partido Alianza Verde
DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA	Partido Centro Democrático
GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	Partido Conservador Colombiano
GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA	Partido Liberal Colombiano
CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS	Partido Cambio Radical
JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO	Partido Cambio Radical
PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA	Partido Cambio Radical
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA	Partido Polo Democrático Alternativo
MARTIN RIVERA ALZATE	Partido Alianza Verde
JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE	Partido Alianza Verde
EMEL ROJAS CASTILLO	Partido Colombia Justa y Libre
HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO	Coalición Colombia Humana-UP
MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO	Partido Dignidad
MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	Partido Liberal Colombiano

MESA DIRECTIVA

LIBARDO ASPRILLA LARA
Presidente

PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA
Primer Vicepresidente

MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO
Segundo Vicepresidente

ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA
Subsecretaria de Despacho (E)





5.3.1. Sesiones

Mes	Días de sesión												Total
Enero	14	21	27	30									4
Febrero	03	10	23	26									4
Marzo	07	11	16	31									4
Abril	01	03	06	07									4
Mayo	03	06	19	20	24	25	26	28					8
Junio	12	16	22										3
Total, Sesiones													27

5.3.1.1. Sesiones realizadas

Se realizaron 27 sesiones discriminadas según su desarrollo, así:

Mes	Control Político	Gestión Normativa	Elección	Otras Sec. Gral.	Total
Enero	3	0	1	0	4
Febrero	2	2	0	0	4
Marzo	2	2	0	0	4
Abril	4	0	0	0	4
Mayo	1	7	0	0	8
Junio	2	1	0	0	3
Total, Sesiones	14	12	1	0	27
% de Participación (No. Sesiones/Total Sesiones del semestre)	51,8%	44,4%	3,7%	0,0	100%

Se aclara que durante el primer semestre del año 2022, la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público desarrolló su labor conforme a la Agenda Mensual de Sesiones, aprobada por la Junta de Voceros, constituida por los voceros de las 14 bancadas de los partidos y movimientos políticos con representación en la Corporación, el Presidente de la misma y los Presidentes de las Comisiones Permanentes. Así se convocaron treinta (30) sesiones, de las cuales se realizaron veintisiete (27): La sesión del 24/04/2022 (cordis IE5212), se trasladó para el 3/05/2022 (cordis IE5391), la del 04/06/2022 (cordis IE7557), se trasladó para el 12/06/2022 (cordis IE7703); la del 16/01/2022 y del 23/03/2022 (IE239/ IE3661) se cancelaron (cordis IE416/ IE3676).

A la fecha se encuentran aprobadas 24 actas sucintas, de las 27 sesiones agendadas y realizadas.

5.3.1.2. Convocatoria a sesiones a los Honorables Concejales

De conformidad con lo establecido en el artículo 43, inciso primero del Acuerdo 741 de 2019, se remitieron a los honorables concejales treinta (30) convocatorias a sesiones.





Mes	Sesiones Programadas	Sesiones Realizadas
Enero	5	4
Febrero	4	4
Marzo	5	4
Abril	5	4
Mayo	8	8
Junio	3	2
TOTAL	30	26

5.3.1.3. Citaciones e invitaciones a sesiones a funcionarios y particulares

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C., se cursaron 81 citaciones a funcionarios de la Administración Distrital y 68 invitaciones a debates de Control Político, y para el ejercicio de la gestión normativa: 209 invitaciones a entidades distritales y 8 invitaciones a autoridades del orden nacional.

Mes	Control Político		Gestión Normativa
	Citados	Invitados	Invitados
ENERO	6	9	0
FEBRERO	5	9	36
MARZO	10	10	54
ABRIL	36	12	0
MAYO	3	3	119
JUNIO	21	25	0
Total	81	68	209

Participación de ciudadanos, así:

Acta número	Tema	Ciudadanía	Fecha
23	GESTIÓN NORMATIVA Proyecto de Acuerdo No. 271 de 2022 “Por el cual se autoriza un cupo de endeudamiento para la Administración Central, los establecimientos públicos del Distrito Capital y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP)”	LUIS MIGUEL PINZÓN SAENZ, Vicepresidente y Presidente (E) del Sindicato de Trabajadores de la EAAB-ESP – SINTRAEMSDES.	26/05/2022
		CARMENZA SALDÍAS, ex Secretaria Distrital de Hacienda.	26/05/2022

5.3.1.4. Expedición de certificaciones de asistencia de los honorables Concejales a las sesiones

En concordancia con el artículo 25 numeral 7° del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.); la Subsecretaria de Despacho expidió siete (7) certificaciones de asistencia de concejales, así:





Mes de Expedición Certificación	No. de Oficio	Fecha Radicación Secretaría General
Enero	2022IE785	24-01-22
Enero	2022IE1190	31-01-22
Febrero	2022IE2743	28-02-22
Marzo	2022IE4242	31-03-22
Abril	2022IE5680	27-04-22
Mayo	2022IE7439	31-05-22
Junio	2022IEXXX	23-06-22

5.3.2. GESTIÓN NORMATIVA (Proyectos de Acuerdo)

En desarrollo de la atribución consagrada en el Capítulo IX del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el Acuerdo 837 de 2022, para los dos (2) períodos de sesiones ordinarias comprendidos entre el 1 de febrero al 12 de marzo de 2022; y el 1 de mayo al 9 de junio de 2022, se radicaron en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, treinta (30) Proyectos de Acuerdo. De conformidad con el parágrafo único del artículo 79 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el artículo 17 del Acuerdo 837 de 2022, se presentaron nuevamente para primer debate siete (7) proyectos de acuerdo y el Proyecto de Acuerdo 013 de 2022 “*Por medio del cual se implementan beneficios tributarios para el impuesto de vehículos automotores en el Distrito Capital...*” fue retirado por el concejal Julián Espinosa Ortiz (cordis IE1286 del 01-02-22)

5.3.2.1. Trámite de los proyectos de acuerdo radicados

En virtud del inciso final del artículo 66, Acuerdo 741 de 2019, modificado por el artículo 12 del Acuerdo 837 de 2022 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.), a la Comisión permanente Tercera de Crédito Público fueron distribuidos (30) proyectos de acuerdo, los cuales surtieron el siguiente trámite:

Trámite de Proyectos de Acuerdo					
Bancadas	Radicados	Priorizados	Aprobados	Archivados	Devueltos (art 77. Par)
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	0	0	0	0	0
PARTIDO CAMBIO RADICAL	3	3	0	3	0
PARTIDO LIBERAL	4	2	0	4	0
PARTIDO DE LA U	0	0	0	0	0
PARTIDO CONSERVADOR	1	0	0	1	0
PARTIDO MIRA	2	1	0	2	0
MOVIMIENTO MAIS	0	0	0	0	0
PARTIDO ALIANZA VERDE	12	6	2	10	0
NUEVO LIBERALISMO	0	0	0	0	0



COALICIÓN COLOMBIA HUMANA - UP	1	1	0	1	0
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	5	1	0	5	0
PARTIDO COLOMBIA JUSTAS LIBRES	0	0	0	0	0
PARTIDO DIGNIDAD	0	0	0	0	0
TOTAL BANCADAS	28	14	2	26	0
ADMINISTRACIÓN	2*	0	1	0	0
CONTRALORIA	0	0	0	0	0
TOTAL, PROYECTOS TRAMITADOS	30	14	3	26	0

*El Proyecto de Acuerdo 279 de 2022 "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022" fue radicado por la Administración Distrital, para trámite en las sesiones extraordinarias convocadas por la Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C., del 10 de junio al 31 de julio de 2022, mediante el Decreto 232 de 2022.

El indicador de desempeño del proceso se encuentra cumplido según meta para la vigencia 2022.

VIGENCIA 2022		
TRIMESTRE	META	LOGRO
I	100%	100%
II	100%	100%

5.3.2.2. Proyectos de Acuerdo tramitados

Durante el primer semestre del año 2022, en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, se aprobaron en primer debate tres (3) proyectos de acuerdo, 2 de los honorables concejales y 1 de la Administración Distrital:

- Proyecto de Acuerdo 076 de 2022 "Por medio del cual se crea el sello "Bogotá incluyente" y se dictan otras disposiciones"
- Proyecto de Acuerdo 106 de 2022 "Por medio del cual se establecen lineamientos generales de la política pública distrital de primer empleo y se dictan otras disposiciones"
- Proyecto de Acuerdo 271 de 2022 "Por el cual se autoriza un cupo de endeudamiento para la Administración central, los establecimientos públicos del Distrito Capital y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP) y se dictan otras disposiciones"

5.3.2.3. Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc - Gestión Normativa





En cumplimiento del artículo 36 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el artículo 8 del Acuerdo 837 de 2022, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C., en el primer semestre se conformó una (1) Comisión accidental en sesiones ordinarias, para concertar el articulado del Proyecto de Acuerdo 106 de 2022. Ver **Anexo No. 3** Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia...

5.3.3. Control Político (Proposiciones)

En desarrollo del control político consagrado en los artículos 52 y 53 del Acuerdo 741 de 2019, fueron radicadas, aprobadas y tramitadas en la Comisión de Hacienda y Crédito Público cuarenta y ocho (48) proposiciones.

17* Priorizadas: Durante el Primer Semestre, ocho (8) proposiciones del año 2021 y nueve (9) proposiciones de 2022.

Proposiciones Tramitadas								
Bancadas	Aprobadas en la vigencia	Debatidas (par. 2, art 54 Acuerdo 741/19) modificado art. 11 Acuerdo 837/22		Pendientes de debate	Archivadas 2021	Trasladadas a otras comisiones y a secretaría general	Recibidas de otras comisiones y de secretaría general	Priorizadas año en curso
		Año anterior	Año en curso					
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	3	0	1	2	1	0	0	1
PARTIDO CAMBIO RADICAL	3	1	0	3	2	0	0	1
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	2	0	0	2	11	0	0	1*
PARTIDO DE LA U	1	0	0	1	0	0	0	0
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	5	1	0	5	0	0	0	1*
PARTIDO POLITICO MIRA	1	0	0	1	0	0	0	1*
MOVIMIENTO MAIS	0	0	0	0	0	0	0	0
PARTIDO ALIANZA VERDE	14	1	1	12	8	1	0	4*
PARTIDO NUEVO LIBERALISMO	3	0	2	1	0	0	0	3*
COALICIÓN COLOMBIA HUMANA - UP	3	0	0	3	0	0	0	0
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	7	0	1	4	2	2	0	2
PARTIDO COLOMBIA JUSTAS LIBRES	5	1	0	5	0	0	0	3*
PARTIDO DIGNIDAD	1	0	0	1	1	0	0	0
TOTAL	48	4	5	40	25	3	0	17*



5.3.3.1. Trámite de las proposiciones

El indicador de desempeño del proceso se encuentra cumplido según meta establecida para la vigencia 2022.

VIGENCIA 2022		
TRIMESTRE	META	LOGRO
I	100%	100%
II	100%	100%

En cumplimiento del ejercicio del control político, la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, durante el primer semestre del año 2022, con la participación de todas las bancadas y acumulación de proposiciones por unidad de materia, realizó para algunos temas más de dos (2) sesiones, con el fin de concluir los debates, dentro de los cuales están:

- Priorizada Proposición No. 609 de 2021. Tema: DESEMPLEO EN LA CIUDAD.
- Priorizada Proposición No. 434 de 2021. Tema: MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, CICLOCARRILES.
- Priorizada Proposición No. 487 de 2021. Tema: HURTO DE TAPAS DE CAJAS DE INSPECCIÓN EAAB, MEDIDORES, CONTADORES Y CABLEADO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN BOGOTÁ.
- Priorizada Proposición No. 033 de 2022. Tema: TARIFAS Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO - VIGENCIA 2022.
- Priorizada Proposición No. 063 de 2022. Tema: GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL DÉFICIT DE TRANSMILENIO.
- Priorizada Proposición No. 064 de 2022 y su aditiva No. 073 de 2022. Tema: IMPACTO LABORAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO A PARTIR DE LAS INVERSIONES REALIZADAS CON EL USO DEL CUPO DE ENDEUDAMIENTO APROBADO EN EL ACUERDO 781 DE 2020.
- Priorizada Proposición No. 576 de 2021. Tema: ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA “BOGOTÁ LOCAL”
- Priorizada Proposición No. 163 de 2022. Tema: ESTRATEGIA BOGOTÁ LOCAL.

5.3.4. Realización de Foros y Cabildos. En el primer semestre no se realizaron foros ni cabildos.



En ejercicio del control político y en cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión, durante la presente vigencia no se realizaron foros ni cabildos.

5.3.5. Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o ad-hoc.

En el primer semestre no se conformó ninguna comisión accidental, transitoria, de vigilancia o AD-HOC, como resultado del control político.

5.3.6. Subcomisiones de vigilancia y control.

En el primer semestre no se creó ninguna subcomisión de vigilancia.

5.3.7. Derechos de Petición

Durante el primer semestre de 2022, en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público se recibieron catorce (14) derechos de petición (SDQS del Sistema Distrital *Bogotá Te escucha* y PQRS radicados directamente en la Corporación), los cuales fueron contestados dentro del término legal y según la órbita de competencia.

presupuesto orientado a resultados por productos y objetivos. El presupuesto orientado a resultados por productos y objetivos

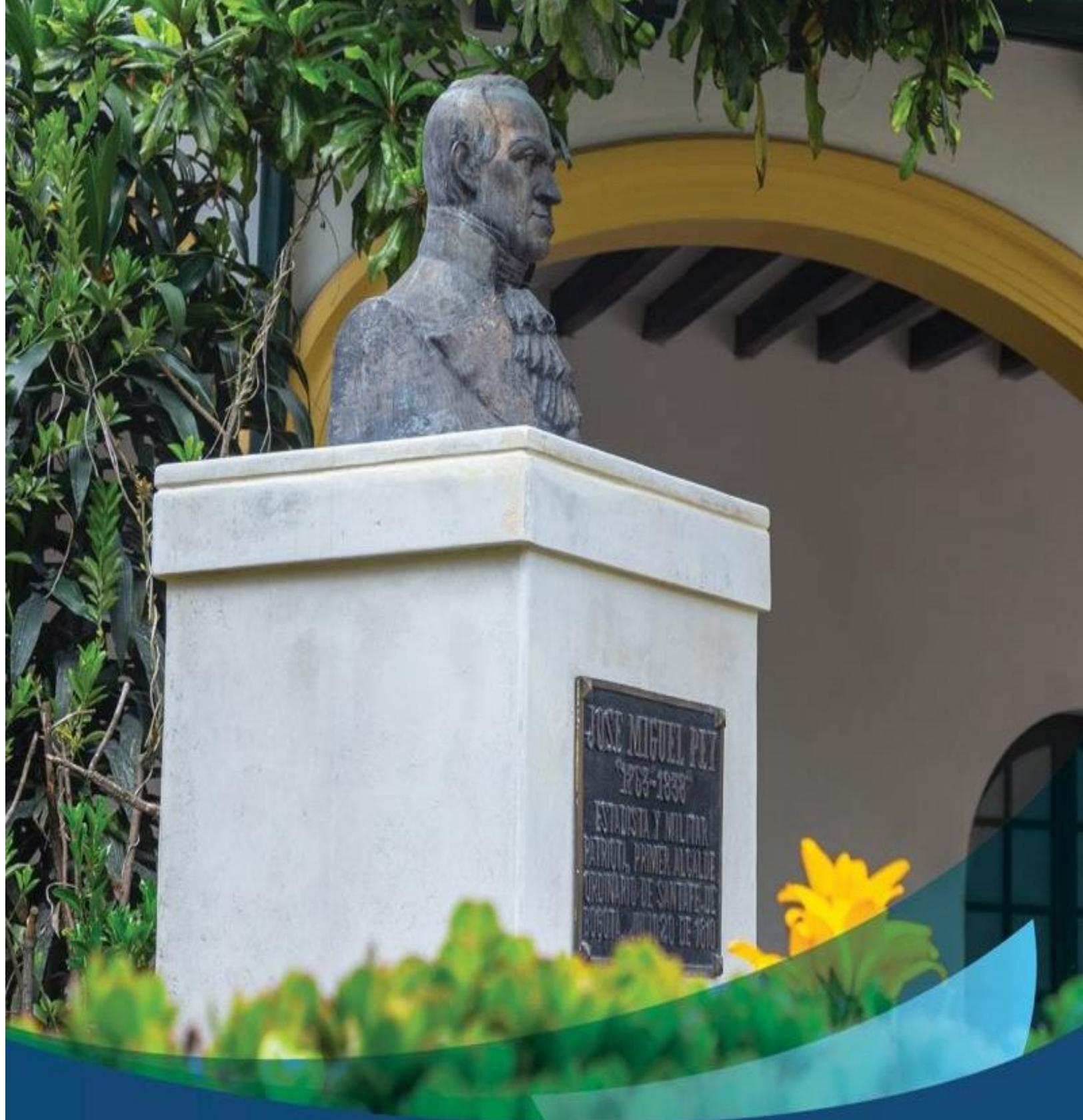
5.3.8. Seguimiento Plan de Acción Año: “2022”

La consolidación y el reporte del Plan de Acción 2022, está a cargo de la Secretaria General de la Corporación.

Conclusión:

La **Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público** ha desarrollado eficientemente sus funciones administrativas, cumplimiento las normas legales y reglamentarias. Los concejales y concejalas han tenido las garantías, para el ejercicio del control político y la gestión normativa.





6. DIRECCIÓN JURÍDICA

La Dirección Jurídica, creada mediante el Acuerdo 492 de 2012, expedido por el Concejo de Bogotá D.C., rinde el presente informe relativo al cumplimiento de sus funciones durante el primer semestre de la vigencia 2022, sobre las labores ejecutadas de acuerdo con los procedimientos de los procesos Gestión Jurídica y Atención al Ciudadano que están bajo su responsabilidad, así:

6.1. Proceso de Gestión Jurídica

6.1.1. Asesoría jurídica interna

- **Conceptos**

En atención a las consultas formuladas por las dependencias de la Corporación, la Dirección Jurídica expidió diez (10) conceptos, así:

No.	Solicitante	Tema
1	H.C. Libardo Asprilla Lara	Impedimentos de concejal exdirector del Instituto para la Economía Social.
2	Dirección Financiera	Reconocimiento por permanencia cuando existe sanción disciplinaria.
3	H.C. Nelson Enrique Cubides Salazar	Suspensión de términos para presentación de ponencia.
4	Presidencia y Concejales	Improcedencia de recusación – proyecto de acuerdo 163 de 2022.
5	Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Proyecto de acuerdo devuelto a comisión de origen.
6	Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Proyectos de acuerdo con notificación de designación de ponentes antes de la entrada en vigencia del Acuerdo 837 de 2022.
7	H.C. María Fernanda Rojas Mantilla	Coautoría de proyectos de acuerdo.
8	Dirección Administrativa	Término de prescripción para el disfrute de los compensatorios.
9	Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Modalidad de teletrabajo autorizada en el Concejo de Bogotá, D.C
10	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Publicación de comunicados de prensa de los concejales

Fuente: Dirección Jurídica

- **Revisión y elaboración de Actos Administrativos**

La Dirección Jurídica impartió viabilidad jurídica a doscientos cincuenta y cinco (255) actos administrativos proyectados por las dependencias de la Corporación, para la firma de la Mesa Directiva, los cuales corresponden, en su mayoría, a asuntos del proceso de talento humano, de competencia de la Dirección Administrativa de esta Entidad.



Así mismo, esta Dirección proyectó catorce (14) actos administrativos en relación con los siguientes temas:

- Convocatorias para elección de servidores públicos.
- Regulación de sesiones no presenciales y semipresenciales.
- Reclamaciones administrativas.
- Encargo de funcionarios del nivel directivo.
- Audiencia pública proyecto de acuerdo región metropolitana.
- Impedimento de funcionarios.
- Situaciones administrativas del Personero de Bogotá.

6.1.2. Coordinación de la Defensa Judicial

La Dirección Jurídica coordinó con la Dirección de Gestión Judicial de la Secretaría Jurídica Distrital, la defensa de los procesos judiciales derivados o relacionados con las actividades misionales y administrativas del Concejo de Bogotá, D.C. Para el efecto, proyectó la respuesta a las acciones constitucionales, elaboró el informe sobre los hechos, pretensiones y pruebas para contestar las demandas a las que fue vinculada esta Corporación.

A continuación, presentamos el resumen de los procesos judiciales vigentes:

TIPO DE PROCESO	TRÁMITE	SENTIDO DEL FALLO	CANT.	GESTIÓN REALIZADA	PROCESOS RADICADOS EN 2022	TOTAL PROCESOS OTROS AÑOS	TOTAL PROCESOS
Acciones de Tutela	1a Instancia	Negada	12	La dirección jurídica proyectó la contestación de las tutelas, pronunciándose sobre los hechos y las pretensiones y aduciendo razones de hecho y de derecho en defensa de los intereses del Concejo de Bogotá, D.C.	44	0	44
		Amparo Derecho Fundamental	0				
		En Trámite	2				
		Desistimiento	0				
	2a Instancia	Confirma	0				
		Revoca	0				
		Trámite de Impugnación	2				
		No Apeló	8				
Acciones Populares	1a Instancia	Amparo Derechos	1	La Dirección Jurídica proyectó la	1	9	10



TIPO DE PROCESO	TRÁMITE	SENTIDO DEL FALLO	CANT.	GESTIÓN REALIZADA	PROCESOS RADICADOS EN 2022	TOTAL PROCESOS OTROS AÑOS	TOTAL PROCESOS	
		Sentencia Favorable	2	contestación de las demandas				
		En Trámite	7					
	2a Instancia	En Apelación	1					
Acciones de Cumplimiento	1a Instancia	Sentencia Favorable	2	La Dirección Jurídica proyectó la contestación de las demandas	0	2	2	
Acciones Contenciosas o Administrativas	Nulidad	1a Instancia	En Trámite	30	La Dirección Jurídica proyectó la contestación de las demandas	0	40	40
			Sentencia Favorable	8				
			Sentencia Desfavorable	2				
		2a Instancia	Confirma	1				
			Trámite de Apelación	9				
			Trámite de Apelación	9				
	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	1a Instancia	En Trámite	16		0	26	26
			Sentencia Favorable	9				
			Sentencia Desfavorable	1				
		2a Instancia	Trámite de Apelación	4				
			Confirma	2				
			Revoca	1				
	Electoral	1a Instancia	En Trámite	1		La Dirección Jurídica proyectó la contestación de las demandas	0	2
Sentencia Favorable			1					
Sentencia Desfavorable			0					
		0						



TIPO DE PROCESO	TRÁMITE		SENTIDO DEL FALLO	CANT.	GESTIÓN REALIZADA	PROCESOS RADICADOS EN 2022	TOTAL PROCESOS OTROS AÑOS	TOTAL PROCESOS
		2a Instancia	Trámite de Apelación					
Laborales	Fuero Sindical	1a Instancia	En Trámite	6	La Dirección Jurídica proyectó la contestación de las demandas	0	10	13
			Sentencia Favorable	4				
			Sentencia Desfavorable	0				
		2a Instancia	Trámite de Apelación	3				
			Confirma	1				
			Revoca	0				
	Ejecutivo	1a Instancia	En Trámite	1				1
			Ordinario Laboral	1a Instancia		En Trámite	2	
Acciones de repetición	1a Instancia		En Trámite	0	La Dirección Jurídica proyectó la contestación de las demandas	0	3	3
			Sentencia Favorable	1				
			Sentencia Desfavorable	2				
	2a Instancia	En Trámite	3					
Acciones de grupo	1a Instancia		En Trámite	0	La Dirección Jurídica proyectó la contestación de las demandas	0	1	1
			Sentencia Favorable	1				
			Sentencia Desfavorable	0				
	2a Instancia	En Trámite	1					
TOTAL						45	96	141

Fuente: Dirección Jurídica

De las acciones judiciales antes referidas desagregamos las interpuestas en el marco de la convocatoria que adelantó en el presente año el Concejo Bogotá, D.C. para elegir al Contralor de Bogotá.





NO.	NO. TUTELA	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA	DECISIÓN PRIMERA INSTANCIA	JUZGADO SEGUNDA INSTANCIA	DECISIÓN SEGUNDA INSTANCIA
1	2022-00026	Juzgado 15 Penal Municipal con Función de Garantías	FAVORABLE	Juzgado 59 Penal del Circuito con Función de Conocimiento	FAVORABLE
2	2022-00039	Juzgado 3° Penal Municipal con Funciones de Conocimiento	FAVORABLE	-----	-----
3	2022-00178	Juzgado 4° Municipal de Pequeñas Causas Laborales	FAVORABLE	Juzgado 16 Laboral del Circuito de Bogotá.	FAVORABLE
4	2022-00052	Juzgado 3° Penal Municipal con Función de Conocimiento	FAVORABLE	Juzgado 56 Penal del Circuito con Función de Conocimiento	FAVORABLE
5	2022-00096 2022-00050	Juzgado 15 Penal Municipal con Función de Garantías	FAVORABLE	-----	-----
6	2022-00383	Juzgado 32 Civil Municipal de Bogotá	FAVORABLE	-----	-----
7	2022-00396	Juzgado 20 Civil Municipal de Oralidad de Bogotá	FAVORABLE	-----	-----
8	2022-00908	Tribunal Superior de Bogotá, Sala Civil	FAVORABLE	-----	-----
9	2022-00571	Juzgado 40 Civil Municipal de Oralidad de Bogotá	FAVORABLE	-----	-----
10	Acción Popular 2022-00148	Juzgado 13 Administrativo del Circuito de Bogotá	PENDIENTE	-----	-----

Fuente: Dirección Jurídica

- **Comité de Conciliación**

El Comité de Conciliación del Concejo de Bogotá, D.C., cuya presidencia y secretaría técnica ejerce la Dirección Jurídica, sesionó en cinco (5) oportunidades, en las cuales estudió los siguientes asuntos:





No.	Fecha	Tipo de Acción y/o Tema	Decisión
1	25 de enero de 2022	Nulidad y restablecimiento del derecho - funcionario declarado insubsistente.	No presentar fórmula conciliatoria en audiencia inicial.
2	15 de marzo de 2022	Modificación Reglamento Interno del Comité de Conciliación del Concejo de Bogotá, D.C.	Ajustar el texto propuesto para aprobación en próxima sesión.
3	28 de marzo de 2022	Conciliación extrajudicial presentada por funcionario de UAN declarado insubsistente. Modificación Reglamento Interno del Comité de Conciliación del Concejo de Bogotá, D.C.	No presentar fórmula conciliatoria. Aprobación de modificación al Reglamento Interno del Comité de Conciliación
4	6 de abril de 2022	Acción de repetición - condena por no pago de cesantías retroactivas	Iniciar acción de repetición
5	21 de abril de 2022	Acción de repetición - condena por declaración de insubsistencia de funcionario con recomendaciones médicas.	Iniciar acción de repetición

Fuente: Dirección Jurídica

6.1.3. Control Interno Disciplinario

A continuación, relacionamos las actuaciones procesales adelantadas en este primer semestre, precisando que en la actualidad se encuentran en trámite 15 procesos disciplinarios; de los cuales 5 han sido iniciados en el presente año.

Actuación procesal	Cantidad
Procesos activos (2018-2021)	10
Procesos iniciados en 2022	5
Autos inicio investigación disciplinaria	1
Autos prórroga investigación disciplinaria	3
Autos cierre investigación disciplinaria	1
Autos inicio indagación preliminar o indagación previa	5
Autos inhibitorios	2
Autos pliego de cargos	1
Auto corre traslado para alegatos	0
Autos de fallo	0
Auto terminación y archivo	1
Auto reconoce personería	0
Auto concede apelación	0
Otros Autos	2
Solicitud información para pruebas	25
Oficios citación y apoyo técnico para declaración	3
Oficios remisión por competencia	4
Diligencias versión libre	3
Diligencias declaración juramentada	0
Oficios citación para notificación o comunican decisión	3
Notificaciones	10
Comunicaciones a Procuraduría General de la Nación y Personería Bogotá	2





Actuación procesal	Cantidad
Derechos de petición atendidos	5

Fuente: Dirección Jurídica

Precisamos que con la entrada en vigencia de los artículos 12 y 93 de la Ley 1952 de 2019, modificados, respectivamente, por los artículos 3 y 14 de la Ley 2094 de 2021, desde el 29 de marzo de 2022 la Dirección Jurídica solo está realizando la función de instrucción de los procesos disciplinarios.

6.1.4. Cobro Persuasivo

Desde la Dirección Jurídica se proyectó la Resolución 0251 del 13 de mayo de 2022 “por la cual se adopta el reglamento interno de recaudo de cartera del Concejo de Bogotá, D.C.”, deber establecido en la máxima autoridad o representante legal de las entidades públicas por la Ley 1066 de 2006.

De otro lado, actualmente la Dirección Jurídica adelanta dos (2) procesos de cobro persuasivo, por concepto de condenas judiciales a favor de la Corporación, los cuales ascienden a la suma \$93.161.990.

6.2. Proceso de Atención al Ciudadano

Respecto del Proceso de Atención a la Ciudadanía, nos permitimos presentar el informe de Gestión, correspondiente al primer semestre de 2022, relacionado con la recepción y clasificación de cada una de las Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias recibidas en la Corporación, a través de cualquier medio de comunicación dispuesto por la entidad para la ciudadanía, así como las reportadas por la oficina de Correspondencia, todas ellas incluídas en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS). “Bogotá Te Escucha”.

A sí mismo, se reportan las actividades adelantadas al interior del Proceso.

En este informe, se reportara la información que contiene la relación de los requerimientos que ingresaron a la entidad por diferentes canales, los cuales ascienden a Setecientos cincuenta y dos (**752**) solicitudes de trámites ciudadanos lo que demuestra el compromiso de la entidad para dar cumplimiento a todas las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción, además del cumplimiento de los preceptos de la Política Nacional de Servicio al Ciudadano, los cuales están ligados al fortalecimiento de una cultura de respuesta oportuna a la ciudadanía, aun en las condiciones de confinamiento en las que nos encontramos.

A continuación, detallamos la información de manera consolidada y discriminada teniendo en cuenta los diferentes canales de recepción, los tipos de petición, los medios de atención y el número de ciudadanos atendidos durante el primer semestre de 2022.

6.2.1. Canal de ingreso de peticiones



WEB: Son los requerimientos que interponen los ciudadanos ingresando directamente por la página de la alcaldía





Concejo de Bogotá



<http://bogota.gov.co/sdqs>. En el primer semestre se recibieron **165** peticiones que ingresaron por la web de la Alcaldía, equivalente al **22%** del total recibida en el periodo.



ESCRITO: Son aquellos requerimientos que se registran en el SDQS, soportadas por un documento escrito que trae el requirente, el cual se adjunta en la petición al momento de ser registrados en correspondencia. En este ítem se recibieron **143** peticiones escritas, equivalentes al 19% del total de requerimientos recibidos.



TELEFÓNICO: No se recibieron solicitudes telefónicas.

CORREO ELECTRÓNICO: Requerimientos que se registran a través del Correo Institucional de Atención al Ciudadano en la dirección: atencionalciudadano@concejobogota.gov.co, las cuales son registradas en el sistema SDQS. Podemos evidenciar que se recibieron **444** peticiones vía correo electrónico, equivalen al **59%** del 100% de peticiones recibidas.



PRESENCIAL: Durante este periodo, no se recibieron solicitudes.



BUZÓN: Los usuarios están en su derecho de depositar en el Buzón de Sugerencias sus quejas, las cuales serán recolectadas y registradas en el SDQS por los funcionarios del Proceso de Atención a la Ciudadanía de la entidad.



REDES SOCIALES: Algunos usuarios interponen sus quejas por medio de Facebook o Twitter de la entidad, estas se registran en el SDQS y se tramitan desde allí. Para el primer semestre, no fueron reportadas por la Oficina de Comunicaciones, solicitudes que hayan ingresado por estos canales.

6.2.2. Análisis de la gestión canales de ingreso de peticiones

Teniendo en cuenta la hoja de ruta peticiones, quejas, reclamos y sugerencias del primer semestre 2022, a continuación, se relacionan los casos recibidos y gestionados

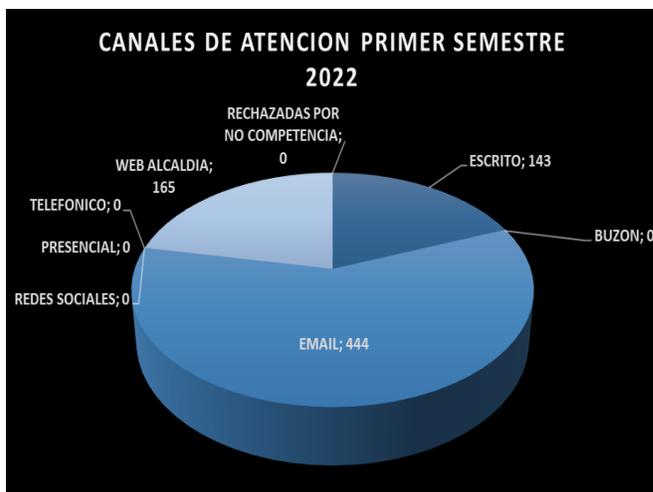


a través de cada uno de los canales de ingreso de peticiones y se presenta un análisis de su utilización por parte de los ciudadanos/peticionarios.

El proceso de Atención a la Ciudadanía recibió y clasificó **752** requerimientos en el sistema SDQS y siendo éstos trasladados en su totalidad a cada una de las Entidades del Distrito, Empresa Privada o a cada una de las Dependencias de la Corporación, como la Mesa Directiva, la Secretaria General, La Comisión Primera del Plan de Desarrollo, La Comisión Segunda de Gobierno, La Comisión Tercera de Presupuesto y Hacienda Pública, Dirección Administrativa y Dirección Financiera, Oficina Asesora de Planeación, según su competencia.

CANALES DE ATENCION AÑO 2022										
MES	ESCRITO	BUZON	EMAIL	PRESENCIAL	TELEFONICO	REDES SOCIALES	WEB ALCALDIA	RECHAZADAS POR NO COMPETENCIA	TOTAL	Porcentaje %
ENERO	16	0	40	0	0	0	26	0	82	11%
FEBRERO	21	0	85	0	0	0	24	0	130	17%
MARZO	27	0	65	0	0	0	33	0	125	17%
ABRIL	18	0	117	0	0	0	22	0	157	21%
MAYO	52	0	88	0	0	0	51	0	191	25%
JUNIO	9	0	49	0	0	0	9	0	67	9%
TOTAL	143	0	444	0	0	0	165	0	752	100%
% POR CANAL	19%	0%	59%	0%	0%	0%	22%			

Fuente: Dirección Jurídica



Fuente: Dirección Jurídica

CANALES DE ATENCION	TOTAL PETICIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
ESCRITO	143	19%
BUZON	0	0%
EMAIL	444	59%
PRESENCIAL	0	0%
TELEFONICO	0	0%
REDES SOCIALES	0	0%
WEB ALCALDIA	165	22%
RECHAZADAS POR NO COMPETENCIA	0	0%
TOTAL SDQS	752	100%

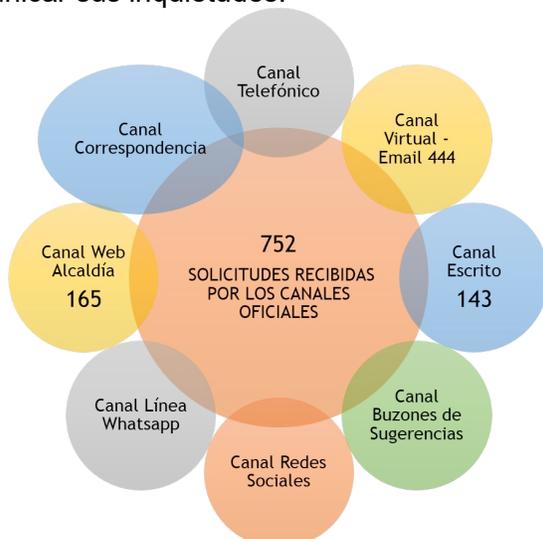
Podemos observar que el medio más utilizado por los ciudadanos en el primer semestre de 2022 es el E-MAIL, con **444** peticiones que corresponden al **59%**, correspondiente al correo atencionalciudadano@concejobogota.gov.co, seguido del aplicativo WEB de la Alcaldía Bogotá te Escucha con **165** peticiones que corresponden al **22%** y el medio escrito con **143** solicitudes que corresponde al **19%** de las solicitudes de los ciudadanos, lo que indica que la facilidad, rapidez y la variedad de los recursos son utilizados cada día





más, los medios digitales se establecen como herramientas de punta, efectivas y de fácil utilización para el ciudadano.

Su pluralidad hace que un gran número de personas se inclinen por ellos para expresar, informar y comunicar sus inquietudes.



Fuente: Dirección Jurídica

Por lo que podemos analizar que el mes que más se recibieron y clasificaron Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias porcentualmente fue marzo; ubicándose en un **25%**, equivalente a **191** requerimientos presentados por los ciudadanos ante el Concejo de Bogotá, D.C. Lo anterior, teniendo en cuenta el cierre de los establecimientos que hizo que se viera afectada la presencia de ciudadanos por el desarrollo de la pandemia Covid19. Así mismo, se visualiza el porcentaje de utilización de cada medio de entrada de las peticiones y su participación por parte de los ciudadanos, alguna de ellas en porcentajes muy bajos y/o sin utilización, como buzón, telefónico y redes sociales.

6.2.3. Tipología y Porcentaje de las Peticiones

En el Cuadro se detalla la cantidad de SDQS según su tipología y el porcentaje de participación de cada uno de los requerimientos según su clasificación que ingresaron al Concejo de Bogotá, D.C. mes a mes y el total Semestral.





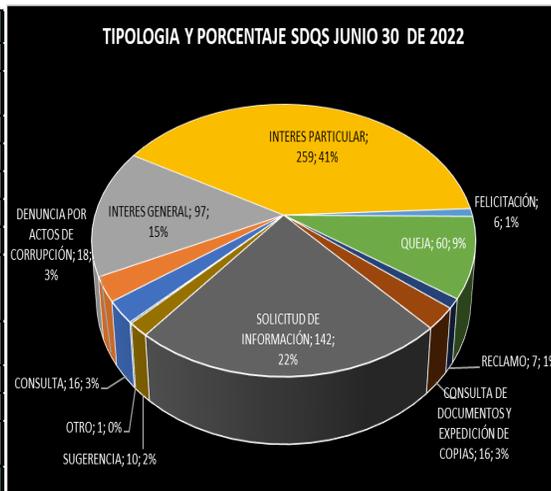
TIPOLOGIA DE PETICIONES AÑO 2022

MES	CONSULTA	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	INTERES GENERAL	INTERES PARTICULAR	FELICITACIÓN	QUEJA	RECLAMO	CONSULTA DE DOCUMENTOS Y EXPEDICIÓN DE COPIAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SUGERENCIA	OTRO	ACCESO A LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS	TOTAL MES	% PART
ENERO	2	6	7	38	2	8	1	1	17	0	0		82	13
FEBRERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		11	2
MARZO	5	4	23	57	0	13	1	2	15	5	0		125	20
ABRIL	1	0	29	57	2	8	0	5	54	1	0		157	25
MAYO	5	7	32	69	1	13	3	7	50	3	0	1	191	30
JUNIO	2	0	5	37	0	17	1	0	5	0	0	0	67	11
TOTAL	16	18	97	259	6	60	7	16	142	10	1		632	100
% PARTICIPACION	3%	3%	15%	41%	1%	9%	1%	3%	22%	2%	0		100%	

Fuente: Dirección Jurídica

Se observa que el mayor número de requerimientos que ingresaron a la Entidad por parte de los Ciudadanos durante el primer semestre 2022, son los derechos de petición de Interés Particular con **259** requerimientos, con un **41%** de participación; Solicitudes de información con **142** solicitudes y **22%** de participación; los derechos de petición de Interés General con **97** solicitudes para un **15%** de participación; Quejas **60** y un porcentaje de participación del **9%**, de participación; los demás requerimientos, suman el restante del 100% de la tipología.

TIPOLOGIA Y PORCENTAJE SDQS JUNIO 30 DE 2021	CANT SDQS	%
CONSULTA	16	3%
DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	18	3%
INTERES GENERAL	97	15%
INTERES PARTICULAR	259	41%
FELICITACIÓN	6	1%
QUEJA	60	9%
RECLAMO	7	1%
CONSULTA DE DOCUMENTOS Y EXPEDICIÓN DE COPIAS	16	3%
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	142	22%
SUGERENCIA	10	2%
OTRO	1	0%
ACCESO A LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS		
TOTAL	632	100%



Fuente: Dirección Jurídica



6.2.4. Porcentaje de localidades atendidas

En relación a la información de participación de Localidades, se evidencia que de los ciudadanos que georreferencian sus peticiones, de las **874** solicitudes, **458** ingresaron sin identificar la procedencia, esto corresponde al **52%** de participación entre el 100% de solicitudes atendidas; por otro lado la Localidad de Teusaquillo con un porcentaje del **9%** y un número de **79** solicitudes, fue la localidad que se pudo identificar con más participación, la sigue la Localidad de Puente Aranda con **69** solicitudes y un porcentaje de participación del **8%**; así mismo la Localidad de La Kennedy con un alza notable en comparación con las demás localidades con **57** solicitudes y **7%** de participación.

Las demás localidades presentan porcentajes bajos de participación.

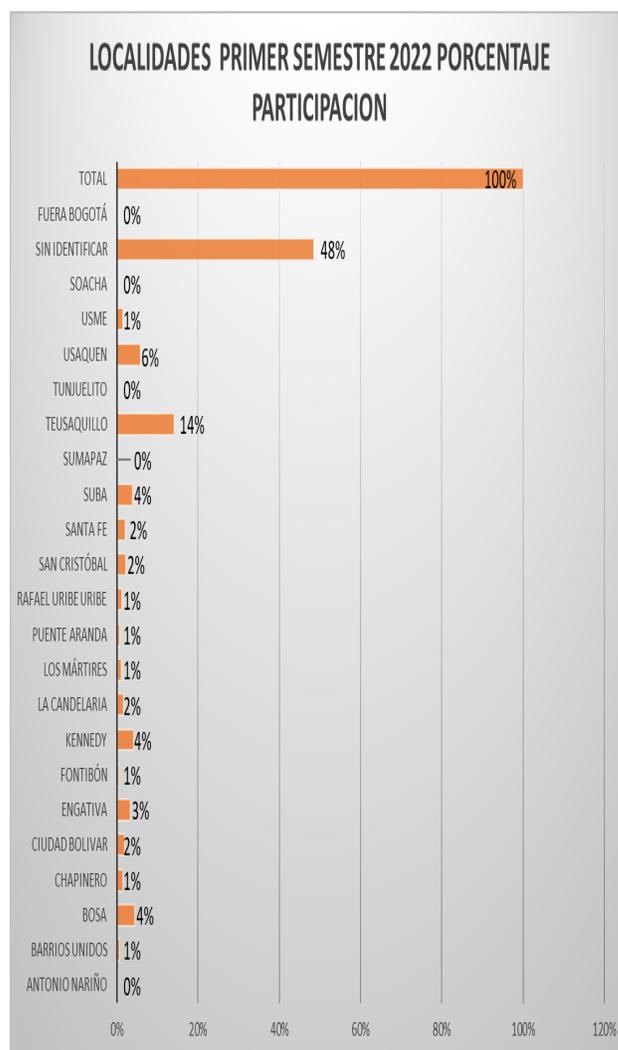
LOCALIDADES ATENDIDAS ENERO 1 A JUNIO 30 DE 2022							
LOCALIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL	% PART
Antonio Nariño	0	0	0	2	0	2	0%
Barrios Unidos	0	1	0	1	3	5	1%
Bosa	0	4	7	8	11	30	4%
Chapinero	1	1	3	3	2	10	1%
Ciudad Bolívar	0	2	3	4	4	13	2%
Engativa	1	3	4	6	9	23	3%
Fontibón	0	1	2	0	1	4	1%
Kennedy	4	7	7	6	4	28	4%
La Candelaria	3	1	5	0	2	11	2%
Los Mártires	1	1	1	3	1	7	1%
Puente Aranda	1	2	2	0	0	5	1%
Rafael Uribe Uribe	0	2	3	3	0	8	1%
San Cristóbal	0	2	2	3	8	15	2%
Santa Fe	2	4	1	5	2	14	2%
Suba	4	8	4	3	7	26	4%
Sumapaz	0	0	0	0	0	0	0%
Teusaquillo	10	17	20	13	37	97	14%
Tunjuelito	0	2	1	0	0	3	0%
Usaquén	1	2	7	3	27	40	6%
Usme	1	0	3	4	2	10	1%
Soacha	0	0	0	0	0	0	0%
Sin identificar	52	70	50	89	71	332	48%
Fuera de Bogotá	1	0	0	1	0	2	0%
TOTAL	82	130	125	157	191	685	100%

Fuente: Dirección Jurídica

La gráfica, muestra las diferentes variaciones y diferencias entre las solicitudes que se realizan de las Localidades, las cuales varían mes a mes, para este periodo semestral se resalta la gran cantidad de solicitudes sin identificar, seguidas de las demás localidades. Las localidades de Teusaquillo, Usaquén, Bosa, Kennedy, Suba y Engativá, con los mayores porcentajes de participación.



LOCALIDADES PRIMER SEMESTRE 2022	TOTAL	%PART
Antonio Nariño	2	0%
Barrios Unidos	5	1%
Bosa	30	4%
Chapinero	10	1%
Ciudad Bolívar	13	2%
Engativa	23	3%
Fontibón	4	1%
Kennedy	28	4%
La Candelaria	11	2%
Los Mártires	7	1%
Puente Aranda	5	1%
Rafael Uribe Uribe	8	1%
San Cristóbal	15	2%
Santa Fe	14	2%
Suba	26	4%
Sumapaz	0	0%
Teusaquillo	97	14%
Tunjuelito	3	0%
Usaquen	40	6%
Usme	10	1%
Soacha	0	0%
Sin identificar	332	48%
Fuera Bogotá	2	0%
TOTAL	685	100%



Fuente: Dirección Jurídica

Las demás localidades mantuvieron una estabilidad en sus solicitudes y por lo menos generaron una solicitud durante el primer semestre del 2022.

- **número y porcentaje de participación de requerimientos por dependencias primer semestre 2022**

Durante el primer semestre de 2022 ingresaron 752 requerimientos, los cuales fueron tramitados en su totalidad y fueron asignados a las diferentes dependencias de la Corporación o trasladados a las instituciones que por competencia deben dar respuesta de fondo; como se puede observar en el siguiente cuadro.

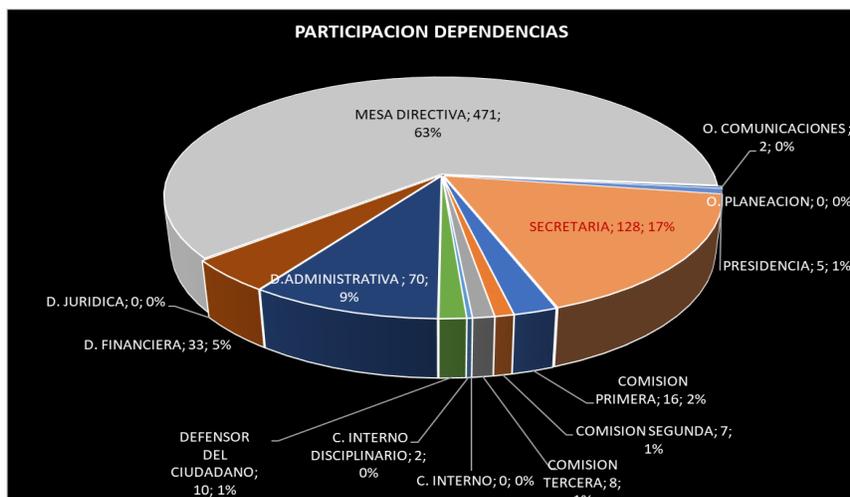


NUMERO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION POR DEPENDENCIAS PRIMER SEMESTRE 2022		
DEPENDENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
COMISION PRIMERA	16	2%
COMISION SEGUNDA	7	1%
COMISION TERCERA	8	1%
C. INTERNO	0	0%
C. INTERNO DISCIPLINARIO	2	0%
DEFENSOR DEL CIUDADANO	10	1%
D. ADMINISTRATIVA	70	9%
D. FINANCIERA	33	4%
D. JURIDICA	0	0%
MESA DIRECTIVA	471	63%
O. COMUNICACIONES	2	0%
O. PLANEACION	0	0%
PRESIDENCIA	5	1%
SECRETARIA	128	17%
TOTAL	752	100%

Fuente: Dirección Jurídica

Para el primer semestre de 2022, la dependencia con mayor número de requerimientos gestionados corresponde a la Mesa Directiva con 471 requerimientos y un porcentaje de participación del 63% dentro del total; esto, teniendo en cuenta que en ella se realiza el cierre de las comunicaciones dadas al ciudadano, donde se le informa si fue trasladada a otra entidad o será respondida por el Concejo de Bogotá.

En segundo lugar, tenemos la secretaria general con 128 solicitudes y un porcentaje de participación del 17%; seguida de la Dirección Administrativa con 70 solicitudes tramitadas y un porcentaje de participación del 9%, y la Dirección Financiera con 33 solicitudes y un porcentaje de participación del 4%. Esto dentro de las más representativas.



Fuente: Dirección Jurídica





En la gráfica se observa la proporción que le corresponde a cada dependencia en relación con las 752 solicitudes recibidas durante el presente mes.

- **Hoja de ruta peticiones, quejas, reclamos y sugerencias primer semestre 2022.**

PROCESO ATENCIÓN AL CIUDADANO													Código: AFO-43-002						
HOJA DE RUTA PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS - MES FEBRERO 2022													Versión: 01						
ICEJO DE BOGOTÁ													Fecha: 23-Mar-2022						
NÚMERO RADICADO	FECHA	CLASE DE SOLICITUD										FORMA INICIAL SOLICITUD S.M.C.	CLASIFICACIÓN		MES DE ENTRADA	LOCALIDAD	FECHA DE DEBERE	DIAS DE GESTIÓN	
		DERECHO DE PETICIÓN	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	DERECHO DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN	DERECHO DE CONSULTA	DERECHO DE CONSULTA DE DOCUMENTOS Y EXPEDICIÓN DE COPIAS	DERECHO DE ACCESO A LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS	QUEJA	RECLAMO	OTRO		Nº REMEDIAMIENTO	DEPENDENCIA					
WEB	25/02/2022		X										MHSD/02	24532022	ASISTENTE INFORMANOS RSE SUPLETIVO HA SIDO PASSETRADA Y DIRECCIONADA A TRAVES DEL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA GESTION DE	VER AL CALDIA	Elidson Pizar		
WEB	24/02/2022										X		MHSD/02	264342022	ASISTENTE INFORMANOS RSE SUPLETIVO HA SIDO PASSETRADA Y DIRECCIONADA A TRAVES DEL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA GESTION DE	VER AL CALDIA	Elidson Pizar	7/03/2022	32
WEB	24/02/2022											X	MHSD/02	37532022	ASISTENTE INFORMANOS RSE SUPLETIVO HA SIDO PASSETRADA Y DIRECCIONADA A TRAVES DEL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA GESTION DE	VER AL CALDIA	Elidson Pizar		
EP/AL	24/02/2022			X									MHSD/02	389532022	ASISTENTE INFORMANOS RSE SUPLETIVO HA SIDO PASSETRADA Y DIRECCIONADA A TRAVES DEL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA GESTION DE	EP/AL	David Uribe	10/02/2022	7
EP/AL	24/02/2022			X									MHSD/02	396282022	ASISTENTE INFORMANOS RSE SUPLETIVO HA SIDO PASSETRADA Y DIRECCIONADA A TRAVES DEL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA GESTION DE	EP/AL	Elidson Pizar	4/02/2022	2
EP/AL	24/02/2022			X									MHSD/02	39882022	ASISTENTE INFORMANOS RSE SUPLETIVO HA SIDO PASSETRADA Y DIRECCIONADA A TRAVES DEL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA GESTION DE	EP/AL	Elidson Pizar	10/02/2022	7
WEB	24/02/2022	X											MHSD/02	331442022	ASISTENTE INFORMANOS RSE SUPLETIVO HA SIDO PASSETRADA Y DIRECCIONADA A TRAVES DEL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA GESTION DE	VER AL CALDIA	Elidson Pizar	15/02/2022	11
EP/AL	24/02/2022							X					MHSD/02	33132022	ASISTENTE INFORMANOS RSE SUPLETIVO HA SIDO PASSETRADA Y DIRECCIONADA A TRAVES DEL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA GESTION DE	EP/AL	Elidson Pizar	17/02/2022	15
EP/AL	24/02/2022			X									MHSD/02	40042022	ASISTENTE INFORMANOS RSE SUPLETIVO HA SIDO PASSETRADA Y DIRECCIONADA A TRAVES DEL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA GESTION DE	EP/AL	BOGA	10/02/2022	6
EP/AL	24/02/2022			X									MHSD/02	400662022	ASISTENTE INFORMANOS RSE SUPLETIVO HA SIDO PASSETRADA Y DIRECCIONADA A TRAVES DEL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA GESTION DE	EP/AL	Elidson Pizar	10/02/2022	6
EP/AL	24/02/2022							X					MHSD/02	40122022	ASISTENTE INFORMANOS RSE SUPLETIVO HA SIDO PASSETRADA Y DIRECCIONADA A TRAVES DEL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA GESTION DE	EP/AL	HERREY	10/02/2022	6

Fuente: Dirección Jurídica

6.2.5. PQRS reportadas por las dependencias

Durante el primer semestre de 2022, la información referente con la circular 2019IE4382 del 22 de marzo de 2019, de las PQRS tramitadas por fuera del sistema fue reportada por la Dirección financiera, con cero trámites; y la Secretaría General reportó 29 solicitudes tramitadas como NO PQRS.

PQRS REPORTADOS POR LAS COMISIONES Y DIRECCIONES QUE NO INGRESARON AL SDQS EN EL PRIMER SEMESTRE 2022									
TIPO	MESA DIRECTIVA	SECRETARIA GENERAL	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN FINANCIERA	COMISIÓN DE GOBIERNO	COMISIÓN DEL PLAN	COMISIÓN DE HACIENDA		TOTALES
DERECHO DE PETICIÓN		0							0
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL		0							0
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR		1							1
DERECHO DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN		15							15
DERECHO DE PETICIÓN DE CONSULTA		3							3
DERECHO DE CONSULTA DE DOCUMENTOS Y EXPEDICIÓN DE COPIAS		3							3
DERECHO DE PETICIÓN DE ACCESO A LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS		0							0
QUEJA		0							0
RECLAMO		0							0
OTRO		7							7
TOTAL	0	29	0	0	0	0	0	0	29

Fuente: Dirección Jurídica

6.2.6. Actividades adelantadas durante el primer semestre de 2022

Proceso de Atención a la Ciudadanía, apoya las diferentes actividades desarrolladas desde la administración, encaminadas al desarrollo óptimo en todos los aspectos posibles.

Es de anotar que para las actividades que se realizan en la Corporación, los integrantes de Atención a la Ciudadanía, están dispuestos a brindar su colaboración en las convocatorias como en la logística de ingreso a las actividades programadas.

En el mes de marzo, se atendieron convocatorias de la Veeduría Distrital, reunión virtual, nodo intersectorial comunicaciones y lenguaje claro, nodo intersectorial de formación y capacitación, mesa de trabajo calidad y oportunidad de las respuestas, Participación en la capacitación virtual de ComparTIC, Bogotá, Seguridad Digital.

Se atendió **Audiencia Pública sobre el Proyecto de Acuerdo No. 163** de 2022 “por medio del cual se aprueba el ingreso del distrito capital a la región metropolitana Bogotá Cundinamarca el proceso de Atención al Ciudadano, apoyo en la atención integral en la Audiencia Pública de Bogotá Región Metropolitana, realizada el 19 y 20 de abril de 2022 en el IDR - Palacio de los Deportes, prestando todo el apoyo a los participantes, concejales, funcionarios de la Administración, participantes y ciudadanía en general que acudió a la convocatoria realizada por el Concejo de Bogotá

Se atendió, **Sesión Plenaria, Debate de control político en desarrollo de las proposiciones:** Abuso sexual en colegios y jardines del Distrito / Violencia, riñas, abuso y acoso sexual en Colegios Distritales, desarrollada el miércoles 15 de junio de 2022 a las 9:00 a.m. en el Colegio Femenino Mercedes Nariño Av. Caracas No 23-24 Sur, prestando todo el apoyo a los participantes, Concejales, funcionarios de la Administración, participantes, niños y niñas y ciudadanía en general que acudió a la convocatoria realizada por el Concejo de Bogotá.

Recomendaciones y Conclusiones.

1. El proceso de atención al ciudadano seguirá realizado algunos ajustes que apuntan a mejoras en el manejo y control de las PQRS. Destacando la promoción de la “**cultura de autocontrol**” para todas las dependencias del Concejo de Bogotá, D.C., así como la implementación de mecanismos e instrumentos que permitan garantizar el cumplimiento normativo de términos de la gestión y la consolidación y oportuna presentación de informes, sugiriendo escenarios de control integrados, vinculando a los diferentes grupos de interés, garantizando los principios de igualdad y transparencia.
2. El proceso de atención al ciudadano, recomienda usar el aplicativo, “*Bogotá Te Escucha*” Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas de forma óptima, dando trámite a las peticiones dentro de los términos legales, utilizando un lenguaje claro, sencillo, respondiendo específicamente lo que el peticionario requiere y/o solicita.
3. En razón al análisis mencionado, el proceso de Atención al Ciudadano, hace énfasis





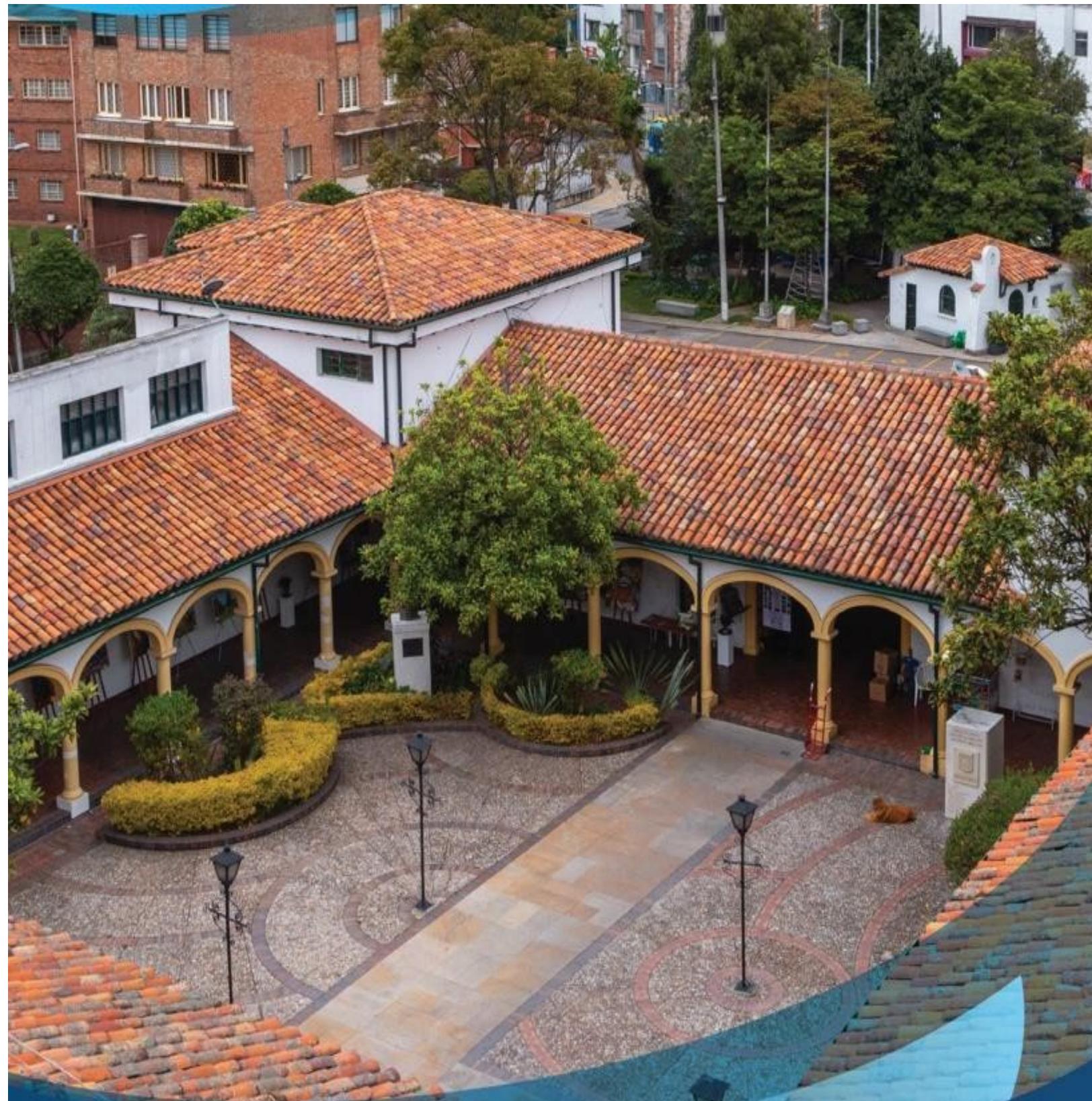
en la calidad de las respuestas a los ciudadanos, teniendo en cuenta los criterios de coherencia, claridad, calidez y oportunidad.

4. En virtud de lo anterior, es importante para el Concejo de Bogotá D.C., seguir los lineamientos establecidos en la Guía de Seguimiento y Análisis de la Calidad y Calidez de las respuestas a los Requerimientos Ciudadanos (2212100-GS-021), toda vez que, al efectuar la evaluación a través del muestreo aleatorio, la Veeduría Distrital, proyectará los respectivos porcentajes de cumplimiento y de no cumplimiento en la evaluación de calidad y calidez y oportunidad de cada entidad.

5. Teniendo en cuenta la situación de aislamiento en la que estamos trabajando y acudiendo a los requerimientos realizados con anterioridad, es importante contar dentro del Proceso de Atención al Ciudadano, con el celular de la Entidad, para poder implementar vías de comunicación con los ciudadanos, toda vez que en ocasiones se ha tenido que utilizar los personales, pero también con miras a hacer las convocatorias y demás que se requieran.

6. Con el propósito que la ciudadanía de los diferentes grupos de interés pueda tener acceso a la información de la Corporación, hemos venido adelantando algunas estrategias comunicativas tales como, habilitar nuestra página web, para que las personas con discapacidad visual puedan acceder a la misma, así mismo, se encuentra en proceso de contratación la vinculación de un experto en lengua deseñas, quien nos permitirá transmitir la información a este grupo de interés





7. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



En virtud de los objetivos de la Corporación, los Procesos de la Dirección Administrativa presentan los resultados más significativos de la gestión correspondiente al primer semestre 2022, los cuales están enmarcados en el plan estratégico para la presente vigencia, tal como se evidencia a continuación:

7.1. Proceso Gestión del Talento Humano

7.1.1. Plan Estratégico de Talento Humano:

Las Gestiones realizadas desde Carrera Administrativa durante el primer semestre de 2022, hacen parte del proceso de Talento Humano.

Plan Estratégico de Talento Humano: Fue actualizado, aprobado y se encuentra publicado en la red y se viene desarrollando de conformidad con los cronogramas establecidos.

Plan de Previsión de Empleos: Fue actualizado, aprobado y se encuentra publicado en la red y se vienen haciendo las provisiones de encargos de conformidad con lo permitido desde la Dirección Jurídica. En la red Administrativa/Talento Humano/Carrera Administrativa/Convocatorias internas/..., se encuentra la información de los encargos y en Administrativa/Talento Humano/Carrera Administrativa/Planta de Personal/Funcionarios Carrera Administrativa, se encuentra la información de las vacantes, encargos y provisión de empleos.

Plan Anual de Vacantes: Fue actualizado, aprobado y se encuentra publicado en la red, a la fecha se encuentra actualizada la información de las vacantes a la CNSC por el aplicativo “SIMO 4”

- Apoyo al Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

Así mismo es importante precisar que estos planes se han venido desarrollando de manera efectiva durante el primer semestre de 2022.

- Se actualizaron y ajustaron los procedimientos a la normatividad vigente:
 - Procedimiento para la provisión de Empleos mediante Encargo
 - La Guía Metodológica para el Ingreso a la Modalidad de Teletrabajo.
 - Conformación de la Comisión de Personal y capacitación.
- Publicación novedades de personal:
 - Caracterización Planta de Personal.
 - Distribución Planta de Personal por Dependencias.
 - Perfiles Ocupacionales.
 - Funcionarios de Carrera Administrativa.
- Medición de Indicadores:
 - Evaluación del Desempeño: Semestral.
 - Teletrabajo: Semestral
 - Movimientos de Personal: Trimestral.



- Revisión y actualización del Plan de Mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Seguimiento Riesgos de Corrupción y Riesgos de Gestión.
- Se ha actualizado el Normograma

1. Novedades planta administrativa

- Elaboración Actos Administrativos:
 - Nombramiento Encargos: 7
 - Renuncias: 2
 - Vacancias Temporales: 5
 - Vacancia Definitiva: 4
 - Retiro por Pensión: 1
 - Licencias por luto: 3
- Reubicaciones: 11 movimientos de personal.
- Actualizaciones:
 - SIDEAP: Actualización de Nombramientos y retiros; se está realizando la actualización de la Hoja de vida y bienes y rentas para la respectiva Convalidación.
 - SIMO: Reporte de 8 vacantes definitivas
 - EDL-APP: Novedades de retiro y reubicaciones.

2. Evaluación del desempeño laboral

De conformidad con las disposiciones de la Comisión Nacional del Servicio Civil, establecidos en el Acuerdo 6176 de 2018 de la CNSC y la Resolución interna 405 de 2019, *“Por la cual se adopta el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba del Concejo de Bogotá, D.C.”*, se han realizado las siguientes acciones:

- Evaluación Anual periodo 2021-2022.
- Atención Reclamaciones Evaluación Anual periodo 2021-2022.
- Concertación de los compromisos laborales para el periodo anual 2022 – 2023.
- Informe Anual periodo 2021-2022.
- Registro de novedades administrativas como retiros, traslados, reubicaciones, comisiones, en el aplicativo EDL –APP.
- Soporte y asesoría permanente, relacionado con el aplicativo EDL –APP tanto a los funcionarios como a los jefes inmediatos.
- Capacitación Jefes Inmediatos Evaluación del Desempeño Laboral.

3. Registro novedades de carrera administrativa ante la C.N.S.C.

- Actualización de novedades en el Registro Público de Carrera Administrativa de la Comisión Nacional del Servicio Civil (C.N.S.C.)





- Actualización novedades Comisión de Personal.
- Reporte de ocho (8) vacantes en al Aplicativo SIMO 4.

4. Suscripción acuerdos de gestión

De conformidad con el artículo 49 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1083 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*”, se suscribieron los Acuerdos de Gestión de los empleos de Libre nombramiento y Remoción: Director Administrativo, Director Financiero, Director Técnico Jurídico, Jefe Oficina de Control interno, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Comunicaciones.

A la fecha se encuentran publicados en la Carpeta de Administrativa/Carrera Administrativa/Acuerdos de Gestión e igualmente se encuentran en el Botón de Transparencia.

5. Teletrabajo

De conformidad con la Resolución No 627 de 2019, a la fecha se han realizado las siguientes actividades:

- Expedición de once (11) Resoluciones de funcionarios adscritos a la Panta Administrativa.
- Actualización de la Guía Técnica para el Teletrabajo.
- Sensibilización del modelo de Teletrabajo en la Corporación en las U.A.N.
- Reporte Teletrabajadores al Ministerio del Trabajo y a la Secretaria General de la Alcaldía Mayor.

6. Prácticas empresariales

De conformidad con la Resolución 3546 del 2018 expedida por el Ministerio de Trabajo, “*Por la cual se regulan las prácticas laborales*”, el Concejo de Bogotá D.C., se han realizado las siguientes actividades:

- Vinculación de 42 practicantes- en las diferentes oficinas de la Corporación.
- Expedición de 20 Certificaciones de Práctica Profesional en la Entidad.

7. Actualización normograma

Se ha venido realizando la actualización mensual de la normatividad aplicable a Carrera Administrativa, en temas especialmente de Evaluación del Desempeño, Provisión de Empleos, Comisión de Personal, Teletrabajo, Prácticas Laborales, SIDEAP, SIMO, etc.

8. Respuesta a los derechos de petición por el sistema distrital de quejas y soluciones - SDQS

A la fecha se ha dado respuesta a 39 solicitudes, entre las cuales se encuentran Derechos de Petición, anónimos, y peticiones radicadas a través del SDQS relacionados con los temas de Carrera Administrativa.



7.1.2. Mantenimiento del Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST

De acuerdo con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST); para el período se mantiene en el 97.5% de cumplimiento, en su estructura en un 95%, y en requisitos legales en el 95% en la nueva dinámica laboral generada por la contingencia de Covid-19.

El mantenimiento del SG-SST se ha logrado, con la asesoría permanente de la ARL de afiliación AXA Colpatria a través de la actualización de los documentos: Procedimiento Condiciones de salud, Manual del SG- SST, Manual SST para contratistas SGSST, Programa control y suministro de elementos de protección personal, Programa Capacitación SST, Plan de Prevención y Preparación y Respuesta Emergencias sede ppal. y sede CAD, Manual de perfiles biométricos, Gestión del cambio, Protocolo General de bioseguridad COVID-19, Sistema de Vigilancia Epidemiológica Osteomuscular, así mismo, con la actualización y divulgación permanente de la información de SST a los funcionarios y colaboradores a través de la red interna y la intranet de la Corporación, funcionamiento del COPASST y Comité Operativo de Emergencias COE.

De igual manera, las actividades a destacar son las relacionadas con vacunación COVID 19, seguimiento al protocolo general de bioseguridad, tanto a las personas que informan sintomatología y /o confirmación COVID 19 a través de los seguimientos médico ocupacionales, entrega kit de bioseguridad y pañitos desinfectantes por dependencias, desarrollo de exámenes medico ocupacionales periódicos para la identificación condiciones de salud y posterior seguimiento, intervención riesgo psicosocial a través de orientación psicosocial, desarrollo de talleres por dependencias e intervención riesgo osteomuscular por medio de las inspecciones y adaptaciones puestos de trabajo, entrega de elementos ergonómicos para el personal que informo condición de salud.

En cuanto a la frecuencia de accidentalidad, esta aumentó en 3 casos por Accidente de Trabajo, lo cual equivale a un 43% con respecto al mismo período del año anterior, relacionados con agente de riesgo locativo, teniendo en cuenta que el personal actualmente trabaja en modalidad presencial a diferencia del primer semestre de 2021 que la modalidad era en alternancia; con respecto a la severidad, está se disminuyó teniendo en cuenta que los reportes fueron casos leves. Con respecto al reporte de nuevas calificaciones de enfermedades laborales, tenemos un funcionario con seis (6) diagnósticos, los cuales fueron calificados en su anterior trabajo. En lo concerniente al ausentismo laboral por condición médica, se maneja el mismo comportamiento para el primer semestre de 2022 con respecto al año anterior.

7.1.3. Plan de trabajo del SGSST

Para el período del informe de gestión, el Plan de trabajo del SG-SST, tiene un cumplimiento del 102%, en el cual se destaca la permanente actualización del normograma, el soporte documental del sistema de gestión, el reporte de los accidentes laborales y sus investigaciones, seguimiento a las recomendaciones / restricciones tanto en origen laboral como común, inspecciones de seguridad generales y condiciones de puesto de trabajo y las gestiones que de ellas se derivan; con respecto al programa de capacitación SST, se



han realizado las planeadas para el Comité Operativo de Emergencia, Brigada de Emergencias, Conductores, Comité de Convivencia Laboral, Intervención al riesgo psicosocial por grupos focales y de reporte accidentes de trabajo, Protocolo General de Bioseguridad en Covid-19, vacunación y actualizaciones, temas de Sala Amiga de la Familia Lactante Laboral, dirigido a la población objeto, cuyo cumplimiento total es del 103%, además de las ofrecidas por la ARL de afiliación que son permanentes.

En el componente de medicina preventiva y laboral, en lo referente a Sistemas de Vigilancia Epidemiológica se han cumplido en un 100%, destacando el Osteomuscular: donde se efectuaron 50 inspecciones de puestos de trabajo, incluidos teletrabajo, 13 casos en seguimiento recomendaciones medico ocupacionales y desarrollo de pausas activas y capacitación en higiene postural por medio de recorridos por puestos de trabajo, Psicosocial: 15 seguimientos medico ocupacionales, 60 sesiones de orientación psicosocial, talleres por dependencias : Visual: 18, Auditivo: 04 Cardiovascular: 12, y adicional seguimiento médico ocupacionales a exámenes medico ocupacionales periódicos 18. Igualmente se ha cumplido con la realización de exámenes medico ocupacionales de ingreso, egreso, cambio de labor, pos-incapacidades.

Con respecto al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST con Vigencia 2020-2022, se dio cumplimiento con el 100% de las reuniones mensuales: 06 y efectuó seguimiento a los siguientes temas: Plan de Trabajo de SGSST, verificación de reportes de accidentes laborales, sus investigaciones de las cuales participa y la gestión pertinentes a las recomendaciones resultantes, al igual que las inspecciones de seguridad, reportes de actos y condiciones inseguras. Dio aval al Programa de capacitación SST y verificó su ejecución. Seguimientos a actividades médico laborales realizadas por sistemas de vigilancia, cumplimiento protocolos de Bioseguridad sedes y extramurales. Se capacitó en sus funciones por conformación con nuevos integrantes realizada por la ARL AXA Colpatria- febrero 25 y visita-inspección al edificio nuevo.

Comité de Convivencia Laboral - Vigencia 2021-2023 - Constitución a través de la Resolución 105 de 10/03/2021, siendo un organismo que recibe, tramita y examina las quejas presentadas Por acoso laboral, escucha a las partes interesadas, presenta plan de mejora y oficia al ente investigador. Periodicidad Reuniones: Trimestrales. Cumplimiento 100%.

Reuniones Extraordinarias de capacitación en dos (2) temas relacionados con aspectos normativos funcionamiento Comité de Convivencia y trabajo en equipo, actualmente gestiona una queja presentada al Comité.

7.1.3.1. Avances Seguridad y Salud en el Trabajo

El SG-SST, viene avanzando a través del componente de medicina laboral a través del fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial con apoyo de una psicóloga de la ARL AXA Colpatria, quien asiste presencialmente una vez a la semana realizando talleres por dependencias, orientación psicosocial a demanda y seguimiento de indicaciones medico ocupacionales psicosociales, fortalecimiento de la prevención riesgo osteomuscular a través del manejo de la encuesta para identificar y priorizar las personas con afección osteomuscular, las inspecciones de puesto de trabajo, y entrega de los elementos ergonómicos de oficina para mejorar sus condiciones de salud, estudios de higiene industrial en lo referente a sonometría en el parqueadero de la sede principal,



estudio de iluminación en la sede administrativa, inspecciones de seguridad planeadas y desarrollo de actividades para la nueva elección de representantes de los trabajadores COPASST 2022-2024 y actualización documental SGSST para cumplimiento de normatividad.

7.1.4. Posesiones

Con corte al 21 de junio de 2022, se efectuaron las actividades correspondientes al área de posesiones para dar trámite a la postulación de nombramientos correspondientes a Directivos, Secretario General y Subsecretarios de Comisiones Permanentes, los nombramientos por encargo y los nombramientos ordinarios de funcionarios de las Unidades de Apoyo Normativo (UAN).

En la siguiente tabla se muestra los resultados de dicha gestión.

FUNCIONARIOS POSESIONADOS DEL 01 DE ENERO AL 21 DE JUNIO DE 2022	
Total funcionarios posesionados	101

Fuente: Dirección Administrativa

- El cuadro anterior resume la gestión relacionada con la formalización de las posesiones, dando como resultado 101 actos administrativos (Resoluciones de nombramiento y posesiones).
- A la fecha, se ha realizado el proceso de organización, compilación y entrega de documentos a Historias Laborales correspondientes a 101 funcionarios posesionados.
- De igual forma se realizaron 101 notificaciones al área de nómina y las solicitudes de carnets al área de recursos físicos.

Las vinculaciones, desvinculaciones y cargue de los actos administrativos correspondientes a los funcionarios posesionados en las UAN, se viene realizando en la plataforma SIDEAP a medida que el área de Actos Administrativos las remite.

- A la fecha de corte de este informe en el módulo de Vinculaciones y Desvinculaciones se han realizado las Vinculaciones y desvinculaciones de los funcionarios correspondientes a los nuevos nombramientos y cambios de cargo de las UAN.

7.1.5. Inducción

Objetivo: Proveer al servidor Público que se vincula al Concejo de Bogotá D.C., la información de la Corporación y aquella relacionada con el empleo que va a desempeñar.

Desarrollo: Frente a la inducción a la fecha de corte, se les ha remitido el enlace de ingreso a la plataforma Classroom en el marco de la implementación del proyecto denominado Induvirtual, esto a través de memorando de bienvenida y ubicación correspondiente a 101 funcionarios posesionados.



7.1.6. Historias Laborales

En cumplimiento del objetivo del proceso, que es administrar el archivo de las historias laborales, garantizando su disponibilidad, seguridad, oportunidad de consulta y respuesta en caso que sea requerido por funcionarios, exfuncionarios y/o entidades solicitantes, nos permitimos presentar el informe de gestión correspondiente al 1° semestre del año 2022. Dentro del marco de trabajo en casa y alternancia presencial, se adelantaron las siguientes actividades durante el mencionado período:

- Se recibieron del proceso de Posesiones, 100 carpetas con los documentos de los funcionarios posesionados durante el 1° semestre de 2022, las cuales se organizaron de acuerdo a la norma impartida por el Archivo General de la Nación y las Tablas de Retención de la Corporación.
- Se foliaron, digitalizaron, indexaron y archivaron 20.298 folios, con los que se crearon y/o actualizaron 2.572 carpetas de historias laborales. Se priorizó la organización de las historias laborales de funcionarios del nivel directivo, asesor y profesional, para efectos de facilitarlas al proceso de Primas Técnicas.
- Se suministraron 230 historias laborales físicas y/o virtuales, a los diferentes procesos que lo requirieron para el desarrollo de sus funciones.
- Se respondieron 328 consultas solicitadas por los diferentes procesos y procedimientos que lo requirieron para el desarrollo de sus funciones.
- Se respondieron 23 SDQS.
- Se respondieron 509 solicitudes de información a diferentes organismos de control, Juzgados, Dirección Jurídica, entidades, certificaciones laborales a funcionarios y exfuncionarios de la Corporación.
- El archivo está conformado con aproximadamente 10.500 historias laborales, de las cuales se han actualizado sus rótulos y cambiado las carpetas deterioradas en un 25%.
- De este archivo se ha logrado adelantar un 40% del inventario solicitado por Gestión Documental de la Corporación.

Las evidencias correspondientes a lo consignado en este informe, reposan en el archivo de Historias Laborales ubicado en las oficinas del Concejo de Bogotá – Edificio del CAD y los correos institucionales y WhatsApp de los funcionarios del área.

7.1.7. Primas Técnicas

En consideración a que la liquidación y asignación porcentual de la prima técnica se fundamenta en lo establecido en la Resolución del Concejo de Bogotá. D.C, No. 0821 del



12 de diciembre de 2019 y las normas vigentes sobre la materia, el procedimiento de Primas Técnicas hace un riguroso estudio jurídico basado en el análisis de la historia laboral de los funcionarios solicitantes desde los puntos de vista académico y de experiencia profesional.

En virtud a que la prima técnica es un reconocimiento económico concedido a los servidores públicos por la realización de altos estudios académicos y alta experiencia calificada, es evidente que cada acción en este sentido afecta el presupuesto de la Corporación en beneficio de los funcionarios de los niveles Directivo, Asesor y Profesional, lo que hace necesario disponer de la estadística analítica y precisa que sirva de base y permita determinar un estimado presupuestal promedio para cada una de las vigencias.

En total por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 17 de junio del 2022, se elaboraron ciento cincuenta y ocho (**158**) trámites relacionados con primas técnicas con su respectiva liquidación, acto administrativo y notificación, discriminados de la siguiente manera:

RECONOCIMIENTOS DE PRIMA TECNICA	82
REAJUSTES DE PRIMA TECNICA	62
SOLICITUDES IMPROCEDENTES	14
TOTAL	158

Fuente: Dirección Administrativa

7.1.8. Horas Extras

Para fines correspondientes adjunto el informe de gestión de enero a junio de 2022, del procedimiento de horas extras, perteneciente al proceso de talento humano, y amparados bajo la resolución 0745 del 26 de noviembre 2019, y en consideración a su marco legal.

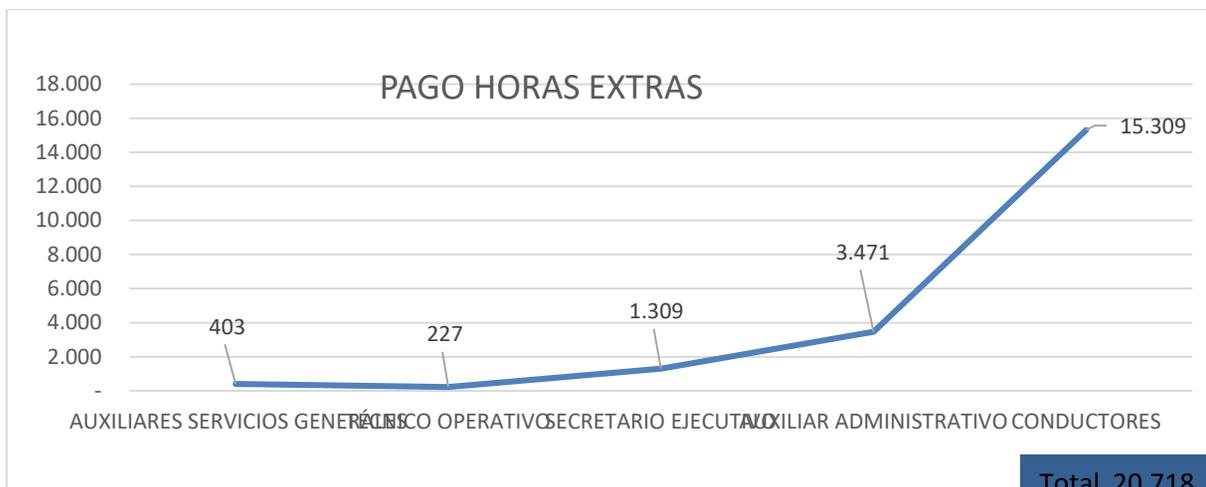
En los términos de cumplimiento de lo allí establecido, se realizó seguimiento y control al reconocimiento y pago de horas extras, dominicales, festivos, recargo nocturno o trabajo suplementario, profiriendo seis (6) actos administrativos con la siguiente numeración:

RESOLUCIÓN NÚMERO	FECHA
023	12 de enero 2022
106	9 de febrero 2022
136	10 de marzo 2022
186	06 de abril 2022
230	11 de mayo 2022
255	03 de junio 2022

Fuente: Dirección Administrativa

Para el semestre, se evidencia el reconocimiento y pago de horas extras por un total de 20.718 horas, de las cuales el 74% (15.309), fueron solicitadas por funcionarios que ostentan el cargo de conductor, seguido por los auxiliares administrativos con un 17% (3.471), como se puede evidenciar en la gráfica.

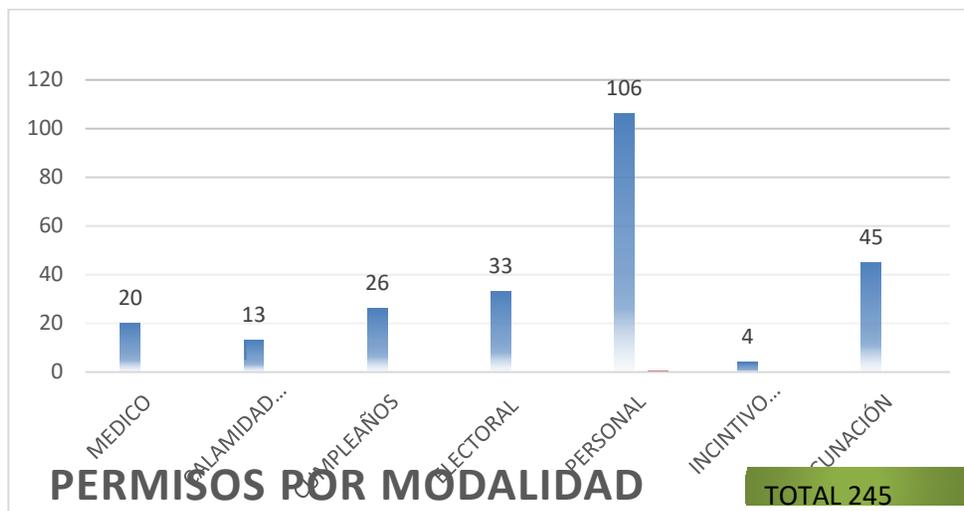




Fuente: Dirección Administrativa

- Permisos

Autorizados por jefes inmediatos, se otorgaron 245 días a causa de estos, como se evidencia, el 43% (106 días), fueron autorizados para atender tramites de carácter personal, mantuvo su comportamiento con relación al segundo semestre del 2021, el 18% (45 días) para hacer uso del permiso por esquema completo de vacunación Covid-19, y el 13% (33 días) fueron otorgados por el medio día que se reconocen por ejercer el proceso de votación.

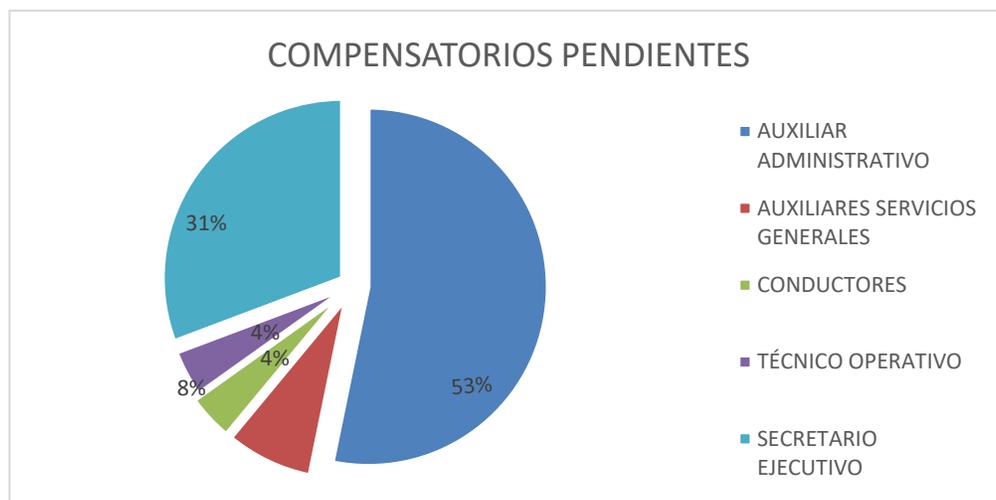


Fuente: Dirección Administrativa



- Compensatorios

Para la vigencia los funcionarios que cuentan con compensatorios pendientes no realizaron la solicitud de toma de este tiempo por lo cual a la fecha se tiene pendientes 218 días pendientes por disfrute de los cuales el 51% (105 días) están pendientes por los Auxiliares Administrativos, y el 53% (116 días) corresponden a los funcionarios que ostentan el cargo de auxiliar administrativo, seguidos de los secretarios ejecutivos con un 31% correspondientes a (67 días).



Fuente: Dirección Administrativa

A corte de esta vigencia se tiene pendiente el reconocimiento de las horas extras del mes de junio, trámite que se realizara en el mes de julio del 2022, adicional se reportan los trámites pendientes para el procedimiento;

1. Trámite de actualización de la Resolución 0745 del 2019
2. Modificación del formato F0-061 "Consolidado mensual Horas extras por funcionario"
3. Modificación del formato fo-060 "Autorización horas extras"

7.1.9. Plan Gestión de la Integridad

- Durante el presente año se han realizado las siguientes actividades:
- Publicación Plan Gestión de la Integridad 2022
- Socialización del Código de Integridad en la inducción y la reinducción de los funcionarios (actividad que se realiza durante todo el año, a medida que se posesionan los nuevos funcionarios)
- Durante los meses de enero, febrero y marzo se invitó en diferentes oportunidades a los funcionarios de la entidad a conformar el equipo de Gestores de la Integridad (Res. 0139 del 14 de marzo de 2022.
- El 16 de marzo se llevó a cabo la I reunión del Equipo de gestores de la Integridad
- El 18 de junio se llevó a cabo la I reunión del Equipo de gestores de la Integridad
- Elaboración mosaico fotografías Gestores de Integridad 2022



- Realizar la actividad “nuestro valor del mes, a través de las características y comportamientos relacionados con cada uno de los valores del Código de Integridad (durante el semestre se han elaborado y se han socializado piezas gráficas de los valores: honestidad, respeto y compromiso desde el correo de Gestores de la Integridad)
- Los Gestores que ingresaron este año, tomaron el curso Gestores de la Integridad desde la plataforma Soy10 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Se elaboró pieza gráfica invitando a los funcionarios a presentar pqr (atencionalciudadano@concerjobogota.gov.co y al correo Bogotá te escucha) relacionada con malos comportamientos que contravengan los valores del servicio público.

7.1.10. Afiliaciones a seguridad social

- Se tramitaron 564 novedades relacionadas con ingresos de la UAN, donde se afilian a la ARL, Caja de Compensación, seguridad social y actas de revisión de documentos.
- Se adelantaron 41 afiliaciones de la ARL de los pasantes
- Se gestionaron 35 novedades relacionadas con los encargos a los funcionarios de carrera administrativa donde se expiden certificaciones ARL, Caja de Compensación y se solicitan certificaciones a seguridad social y actas de revisión de documentos.
- Se presentaron 89 retiros y 56 paz y salvos para un total de 145 novedades
- Actualización de la base de datos en Excel para un total de 785 novedades
- Se envían 579 correos a los asesores de seguridad social, a los funcionarios que se posesionaron y SST
- Se recibieron 5 derechos de petición los cuales fueron atendidos dentro del término de ley.

7.1.11. Plan institucional de capacitación

- Se desarrollaron en el marco del PIC, por parte de la Universidad La Gran Colombia – UGC, las 16 capacitaciones programadas.
- Actualmente se encuentra en proceso de contratación por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital, el Plan Institucional de Capacitación – PIC 2022.

7.1.12. Incentivos.

Se han adelantado 5 reuniones del Equipo Técnico de Bienestar e Incentivos, en las cuales se aprobaron modificaciones al Plan de Incentivos Institucionales y se han abordado temas relacionados con la elección de los mejores funcionarios de la Corporación, así como respecto a la convocatoria de mejores equipos de trabajo, los cuales ya realizaron una presentación inicial de los proyectos y a quienes se les ha retroalimentado en 2 oportunidades diferentes, frente a la razón de ser de sus proyectos y modificaciones que se esperan, para que el proyecto ofrezca los mejores resultados.



7.1.13. Plan Institucional de Bienestar

De acuerdo con el Plan Institucional de Bienestar para esta vigencia, se han realizado las siguientes actividades:

- Taller de Liderazgo en la Sede Compensar Av 68, para el Secretario General, Directores y Jefes de la Corporación.
- Conmemoración Día Internacional de la Mujer en el restaurante bar Music Hall para 300 mujeres del Concejo de Bogotá.
- Entrega de 300 obsequios (triquijote) para celebrar el Día del hombre del Concejo de Bogotá.
- Actividad de Preparación para el Retiro en Lagomar el Peñon, para 56 funcionarios que se encuentran próximos a pensionarse.
- Taller de Clima Laboral para los funcionarios de Carrera Administrativa, Provisionales y Libre nombramiento y Remoción, actividad distribuida en 4 sesiones en la Sede Compensar de Cajicá y 1 sesión semipresencial en el recinto los comuneros a cargo del Dr. Santiago Rojas.
- Celebración de cumpleaños para 81 funcionarios que cumplieron en los meses de enero y febrero.
- Apoyo a las Jornadas de Integración por Dependencias.
- Celebración de cumpleaños para 104 funcionarios que cumplieron en los meses de marzo y abril
- Entrega de 1140 pases para el tren de la sabana, refrigerio y catedral de sal de Zipaquirá con motivo de celebración del Día de la Familia.
- Actividad de Caminata Ecológica para 40 funcionarios de Carrera Administrativa Provisionales y Libre nombramiento y Remoción en Tocaima Cundinamarca.
- Actividad de Semana Cultural (celebrando los carnavales de Colombia)
- para 300 funcionarios en la plazoleta de la sede principal del Concejo de Bogotá
- Actividad de Vacaciones Recreativas para 127 hijos e hijas de los funcionarios de Carrera Administrativa Provisionales y Libre nombramiento y Remoción.

7.2. Proceso Recursos Físicos

7.2.1. Mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental y Plan Institucional

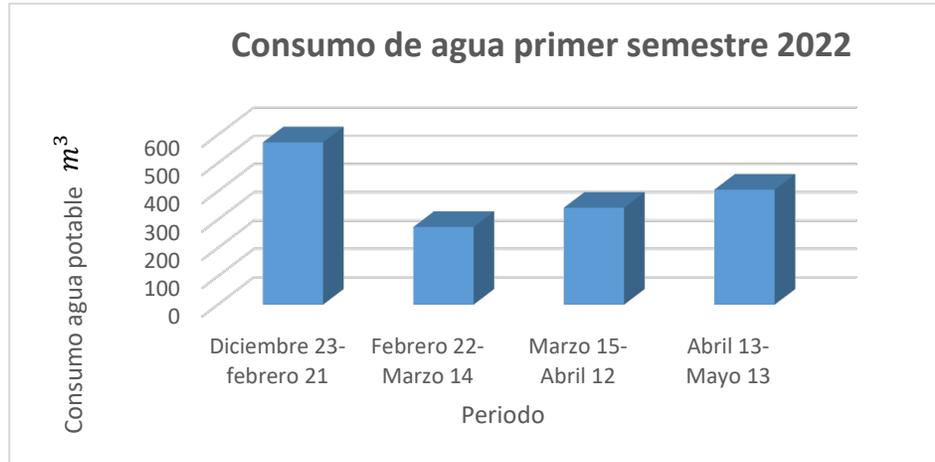
El Concejo de Bogotá D.C., realizó la concertación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) para el cuatrienio 2020-2024, el cual se encuentra aprobado por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Los programas ambientales para el periodo de julio a diciembre de 2021 presentan el siguiente comportamiento:





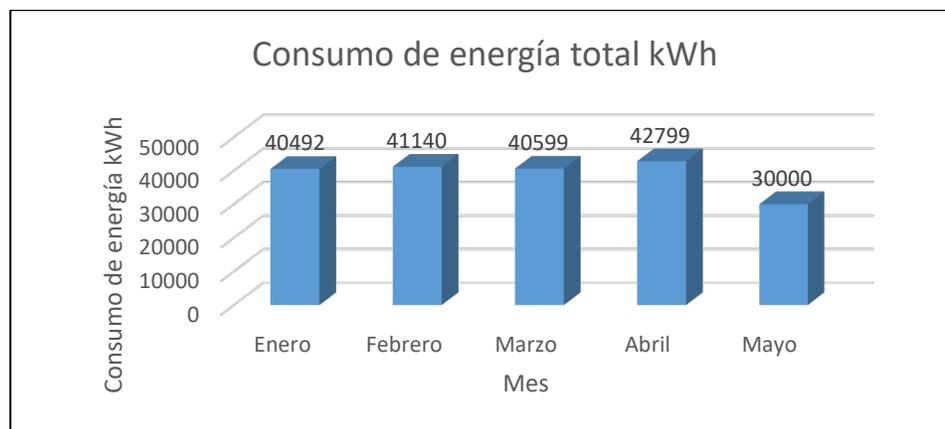
En lo referente al Programa de **Uso Eficiente del Agua**, se tiene un consumo total de agua entre la sede del CAD, el edificio nuevo y la sede principal para el periodo de enero – mayo de 2022 de 1596 m³, lo que indica que a la fecha se va cumpliendo con la meta establecida con la Secretaría de ambiente de consumir en el año 6250 m³.



Fuente: Dirección Administrativa

Para el primer semestre se realizó el lavado de los tanques de almacenamiento de agua potable y 2 seguimientos a las unidades hidrosanitarias, se divulgó dos piezas comunicativas referentes al tema del uso del agua y 2 capacitaciones referentes al tema del uso sostenible del agua y el sistema de alcantarillado de Bogotá.

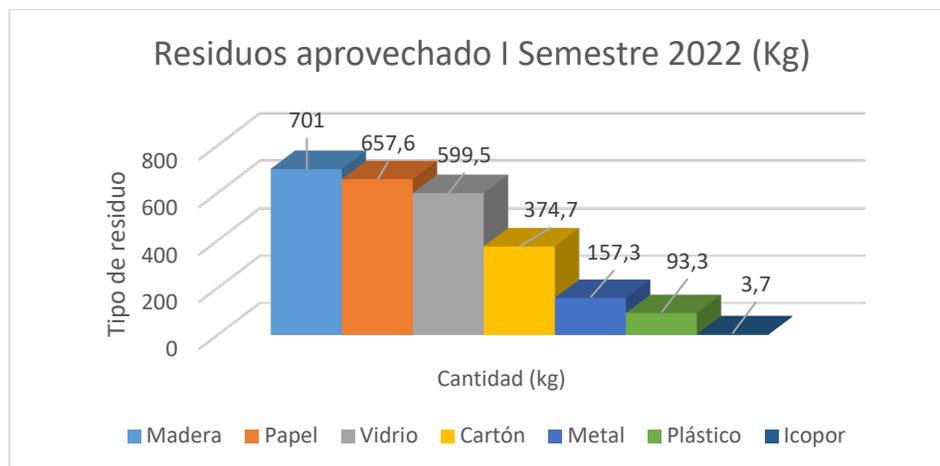
Con respecto al Programa de **Uso Eficiente de Energía**, el consumo total de energía para el periodo enero-mayo de 2022 fue de 195030kWh, valor que se encuentra por debajo de la meta establecida con la Secretaria Distrital de Ambiente de consumir en el año 550.000 kWh, se divulgó dos piezas comunicativas referente al tema de la energía, se realizó inventario de dispositivos de iluminación por parte del área de mantenimiento y 1 capacitación en tema de energía.



Fuente: Dirección Administrativa



En el desarrollo del Programa **Gestión Integral de Residuos Sólidos**, para el periodo de enero a mayo de 2022 se ha realizado el aprovechamiento entre las dos sedes de 2.58 toneladas con una distribución en el tipo de residuo de madera 27%, papel 25%, vidrio 23%, cartón 14%, metal con un 6%, plástico 4%, e icopor 0.14%.



Fuente: Dirección Administrativa

Se realizó para el primer semestre el seguimiento al etiquetado de residuos peligrosos, bitácoras de aprovechamiento de residuos, de generación de residuos peligrosos, verificación de fichas de seguridad, capacitación en manejo de plásticos de un solo uso, se realizó capacitación en manejo de sustancias químicas en el marco del sistema global armonizado por parte de la ARL, se divulgaron dos piezas comunicativas.

Para el Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles, se llevaron a cabo las actividades que se mencionan a continuación:

Se realizó seguimiento al ingreso de bici-usuarios, para el periodo de enero a mayo de 2022 se tienen 177 bici-usuarios y 1730 recorridos.

Se realizó capacitación en Ecoconducción dirigida a los funcionarios del Concejo, dictada por la ARL Colpatria, se divulgo dos piezas comunicativas referentes al tema del uso de la bicicleta.

En la semana del 1 al 7 de junio se realizó la semana ambiental, se dieron charlas en uso eficiente de la energía, uso adecuado del sistema SITP, Sistema Hídrico y Alcantarillado de nuestra querida Bogotá, Uso eficiente del Agua, Adaptación y Mitigación del Cambio Climático, huertas urbanas, se realizó recorrido Jardín Botánico- Conociendo nuestra Biodiversidad y el área de Bienestar coordino la caminata ecológica a Tocaima, de igual forma se realizó la campaña de ROPATON para los niños y niñas de nuestra ciudad.





Recorrido Jardín Botánico



Campaña de ROPATÓN

Para el primer semestre el Concejo de Bogotá inicio la participación en el programa ACERCAR de la Secretaría de Ambiente.

7.2.2. Ejecución Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Durante el primer semestre de la vigencia 2022, en ejecución del plan de acción que da desarrollo al Plan Estratégico de Seguridad Vial, se adelantaron las actividades relacionadas a continuación correspondientes a las líneas de acción que integran el plan:

- Línea de Acción Fortalecimiento Institucional: se realizó la actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV en su estructura general para la vigencia 2022-2023i incorporando los resultados de la encuesta aplicada en la vigencia 2021 a los funcionarios y colaboradores de la entidad.
- Línea de Acción Comportamiento Humano: se dio cumplimiento a los exámenes medico ocupacionales de los funcionarios que ingresaron en el primer semestre de la vigencia 2022, así como a dos (2) conductores se les practico examen médico ocupacional periódico. A su vez, durante el semestre se efectuaron cinco (5) capacitaciones en modalidades virtuales y mixtas en temáticas específicas para funcionarios con cargo conductor y funcionarios en general, relacionadas con:
 - ✓ Riesgo psicosocial – Virtual
 - ✓ Autos blindados – Mixta
 - ✓ Inspección pre operacional para vehículos blindados – Mixta
 - ✓ Eco conducción – Virtual
 - ✓ Pautas para una movilidad segura – Mixta
- Línea de Acción Vehículos Seguros: se establecieron las rutinas y el cronograma

Proyectado de mantenimiento preventivo durante 2022 para los vehículos propios, se efectuó actualización del formato de registro de información de los funcionarios con cargo Conductor Código 480 Grado 07, así como la actualización del formato de registro del parque automotor propio y no propio al servicio de la Corporación. Paralelamente, se realizó seguimiento a las solicitudes tramitadas de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos propios y no propios (tercerizados), se efectuó consulta en las páginas web de los organismos de tránsito respecto de los comparendos cargados a los vehículos que integran el parque automotor propio y no propio de la Corporación y al estado de las licencias de conducción de los funcionarios con cargo conductor. A su vez, se realizó seguimiento y registro al diligenciamiento y entrega oportuna por parte de los conductores, de los formatos de inspección pre operacional e inventario de vehículo.

7.2.3. Informe de gestión edificio nuevo.

La construcción del edificio se dio en el marco del contrato cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para formular, estructurar y ejecutar proyectos de infraestructura física y usos complementarios que requiera la Secretaría Distrital de Hacienda para el Concejo de Bogotá D.C.” El día 27 de diciembre de 2018 se suscribe el Convenio 023 de 2018 entre la ANIM y la Secretaría Distrital de Hacienda, el cual se desarrollaría en 4 etapas así:

ETAPA 1: Estudios y diseños del nuevo edificio – Terminada

ETAPA 2: Construcción del nuevo edificio.

Desarrollada entre 08 de septiembre 2020 y el 15 de enero de 2022, con una duración total de 16 meses, 4 más de la estimada. La interventoría estuvo a cargo de CONSORCIO CONSULTÉCNICOS GUTIÉRREZ DÍAZ y la construcción del CONSORCIO AIA-ACASSA-2020-1.

Para el recibo de la obra se realizaron visitas durante la semana del 14 y 18 de febrero de 2022 para validar la entrega de los equipos instalados (ascensores, equipos de aire acondicionado, equipos hidrosanitarios, equipos eléctricos, entre otros) Encontrándose múltiples falencias en:

Acabados: ventanas peladas, remates en filos sin acabar, dilataciones en la madera de las Comisiones sin tapar, elementos con pintura, entre otros. Todo fue subsanado.

Lavamanos y sanitarios: problemas de presión de agua, para lo que el constructor contactó a Corona como proveedor y se pudieron resolver las situaciones presentadas.

Quedaron tres casos pendientes, que fueron resueltos previo a este informe:

- Instalación de refuerzos en acero inoxidable para las barandas del pasillo
- Arreglo de todos los marcos de las puertas, debido a que eran diferentes entre si
- Cambio de enchape de madera por estar rayado o en mal estado

Sin embargo, se evidenciaron situaciones que fueron parte del diseño inicial y no se pudieron corregir:





- Los pasillos se mojan cuando llueve
- En el piso próximo a la baranda existe una canalización para las aguas de lluvia, la cual está por debajo del nivel del piso y genera tropezones.
- El enchape de madera requiere elementos tipo guarda escobas para que no se deteriore por humedad, en la parte inferior.
- El sistema contra incendio no cuenta ni con mangueras ni con aspersores para eliminar los conatos de incendio, solo existen extintores y bocatomas de agua para bomberos.
- Espacio entre las oficinas de los Concejales.
- En la oficina 20, se ven las tuberías y se escucha el uso de los baños del piso 5.
- El espacio destinado para el Data Center no cumple con los requerimientos de la Corporación.
- A sirena de alto nivel del tanque de agua de lluvias está dentro del punto de atención.
- Con la distribución de los puestos de trabajo que se hicieron en planos, no es claro si todo el personal que labora en la Dirección Administrativa puede estar en el primer piso del edificio.

Y estamos a la espera de la solución al problema de las canales de aguas de lluvia de la Casa Cristo Rey, que no dan abasto con el agua que cae desde las marquesinas de entrada del edificio nuevo.

ETAPA 3: Optimización del nuevo edificio.

Se inició con la adjudicación del contrato de mobiliario y visitas a sitio para ultimar detalles. Además, el Concejo y la SDH están trabajando en la contratación de los equipos para asegurar la conectividad del edificio nuevo.

ETAPA 4: Adecuación de los edificios existentes.

En proceso de iniciación

7.3. Proceso de Sistemas y Seguridad de Información

A continuación, se relacionan las actividades propias del proceso de Sistemas y Seguridad de la Información desarrolladas durante el primer semestre de la vigencia 2022 con corte al mes de junio. Dentro de los principales logros del equipo de trabajo se encuentran:

7.3.1. Planeación y desarrollo organizacional

Desde el proceso de Sistemas y Seguridad de la Información se efectuaron actividades apoyo y participación de las actividades programadas por las diferentes dependencias.

Se encuentra en actualización 12 procedimientos del proceso de Sistemas y Seguridad de la Información, para ser presentados ante el CIGD para su aprobación.



Así mismo, se apoya a la Secretaría General en la actualización de su proceso “APR-PR003 Sonido”, en el componente de asistencia técnica a las plataformas tecnológicas durante las sesiones de la Corporación.

7.3.2. Actuaciones administrativas

Se veló por el uso racional de los elementos y equipos que hacen parte de la propiedad tecnológica de la corporación, brindando asesoría a los diferentes usuarios.

Se participó activamente en las reuniones de los comités los cuales el proceso de sistemas y seguridad de la información fue convocado.

Se adelantaron acciones tendientes al retorno de equipos de cómputo del Concejo de Bogotá D.C. a las instalaciones de la Corporación para garantizar el funcionamiento de los diferentes procesos y por el regreso a presencialidad. Se trabajó en la operación de la plataforma para realizar las sesiones de forma no presencial y mixta, así como en garantizar la conexión remota de los funcionarios a la red corporativa que permanecen en la modalidad de teletrabajo.

7.3.3. Atención al cliente interno y externo

7.3.3.1. Atención de soporte tecnológico

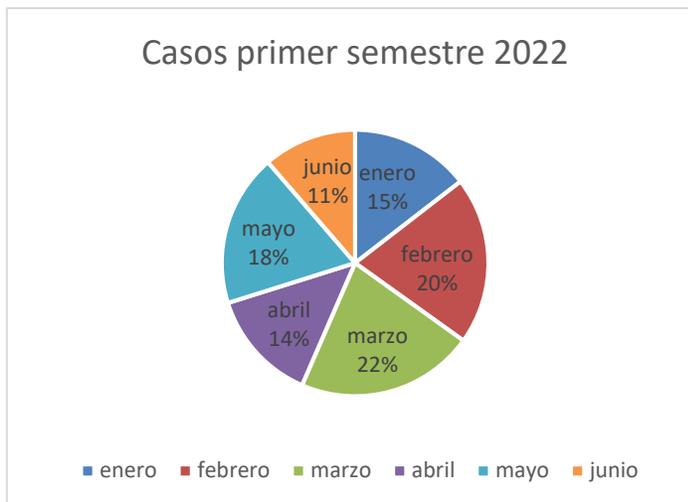
Se mantuvo el modelo de servicio adoptado durante la contingencia con personal en sitio y personal para atención remota con lo que se ha garantizado el soporte técnico a los diferentes usuarios.



Fuente: Dirección Administrativa

Durante el periodo del 1 de enero al 21 de junio de 2022 se han resuelto 4057 casos de soporte los cuales fueron reportados por las diferentes dependencias de la Corporación como los son las oficinas de los Honorables Concejales, Comisiones y Oficinas Administrativas de la Corporación, los mismos fueron generados en el sistema de Mesa de Ayuda y la siguiente es la distribución por mes:

Mes	Cantidad de casos
enero	589
febrero	827
marzo	877
abril	553
mayo	751
junio	460
Total general	4057



Fuente: Dirección Administrativa

Se efectuaron pruebas en la herramienta de gestión en ambiente de producción de la asociación de casos a incidente mayor, con el fin de manejar casos originados por fallas generales que se presentan en la operación y permitir el cierre masivo de casos.

Se hizo retroalimentación continua con el usuario final instruyendo el correcto proceso de la mesa de servicios como punto único de contacto y el uso de la herramienta de gestión como principal medio de registro para incidentes y requerimientos.

7.3.4. Administración de la información

7.3.4.1. Seguridad de la información

Durante el primer semestre se realizaron actividades en el marco del contrato No 210519 relacionadas con actualizaciones sobre la plataforma de seguridad perimetral de la Corporación para robustecer dicha infraestructura y mitigar riesgos de daño por ataque informático y explotación de posibles vulnerabilidades. Así mismo, con la migración de servicio de correo a la nube se ha disminuido el número de incidentes relacionados con suplantación de correos e intentos de phishing, lo cual evidencia una mejora en la protección sobre el servicio e incremento en el nivel de conciencia y cultura de seguridad en los servidores de la Corporación.

En consecuencia, no se ha presentado casos para reportar al CSIRT (Computer Security Incident Response Team) – Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática de la Policía Nacional de Colombia.

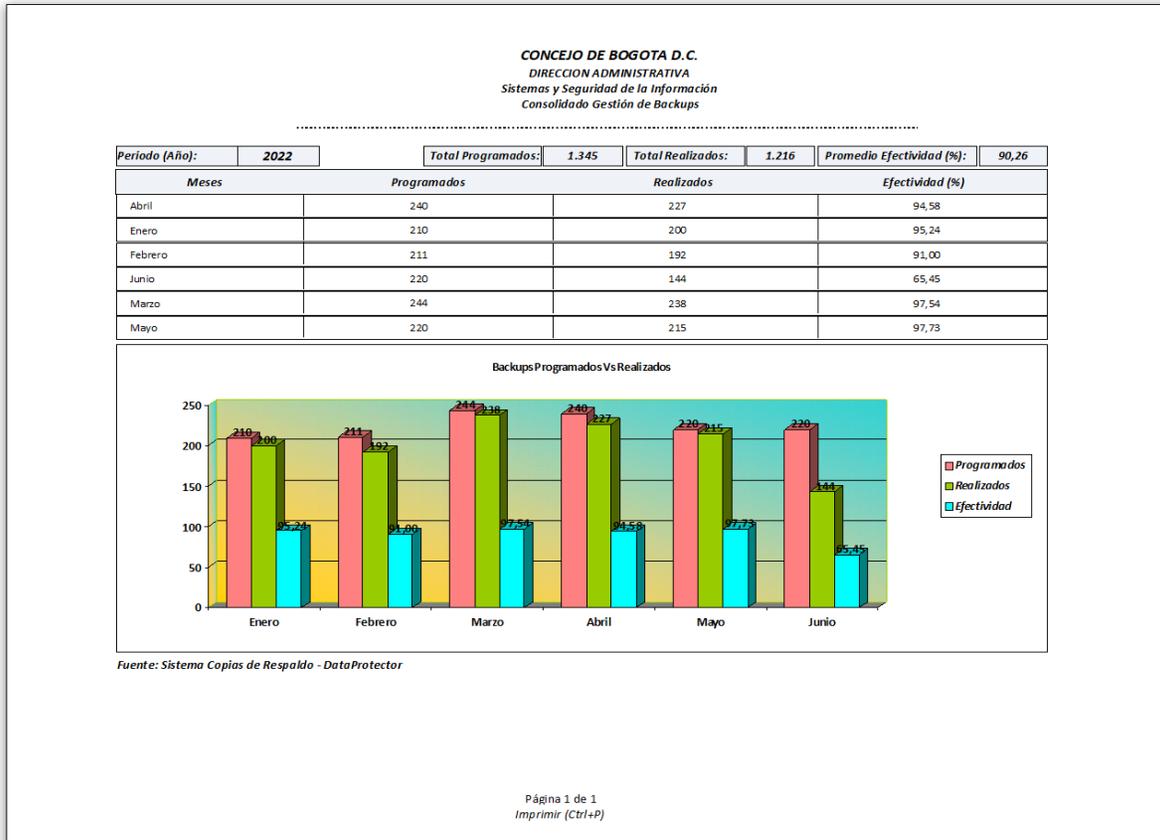
7.3.4.2. Gestión de las Copias seguridad (backup).

Se cumplió con la programación según políticas establecidas para el primer semestre del año 2022, según las políticas establecidas, se generaron Backups diarios, semanales y





quincenales para una totalidad de 1216 copias de seguridad de sistemas con corte al 19 de junio/2022, para un promedio de efectividad del 90,26%, estas copias se realizan sobre la información almacenada en los servidores de la Corporación, salvaguardando y protegiendo la información de los procesos misionales, aplicativos y bases de datos.



Fuente: Sistema Copias de Respaldo - Data Protector

7.3.4.3. Administración de las Bases de Datos.

Durante el primer semestre del año 2022, a través del contrato 210472-0-2021, se realizó la gestión en la administración de las bases de datos Oracle y el Servidor de Aplicaciones OAS en la nube publica de Oracle, con el propósito de minimizar los costos en la renovación del licenciamiento y soporte.

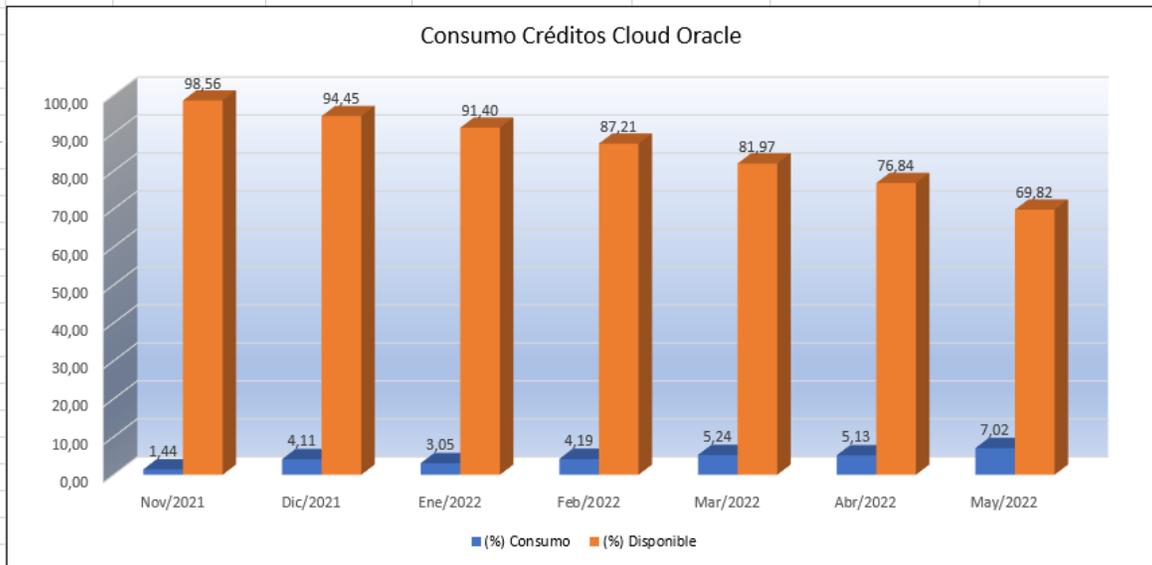
Con el anterior contrato, se realizó toda la gestión para la migración de la plataforma Oracle (Bases de Datos Oracle y Aplicaciones OAS) hacia la nube de Oracle Cloud, con el propósito de poder garantizar la renovación del soporte a los productos Oracle instalados en la infraestructura del Concejo de Bogotá. En la migración también se incluyó mediante la adición al citado contrato, a la aplicación PERNO, la cual por obsolescencia de la infraestructura en sitio se hizo necesario migrar hacia a la nube de Oracle.





Las aplicaciones OAS (CORDIS y PERNO), están operando en óptimas condiciones. A la fecha sólo resta hacer la migración de la base de datos INFODOC, la cual está pendiente por una actualización que se está realizando a la aplicación SGD-INFODOC en atención a los requerimientos hechos por los usuarios del proceso de Historias Laborales.

Los consumos mensuales de los créditos adquiridos, se han efectuado de acuerdo a la migración de las bases de datos y de las aplicaciones OAS que ya fueron migradas, a medida que se vaya migrando, el consumo va aumentando. El ultimo consumo esta con fecha de corte 31 de mayo de 2022.



Fuente: OracleCloud.com

7.3.5. Infraestructura tecnológica

7.3.5.1. Administración equipos computo

Se continúa con la gestión de los equipos mediante el uso de las herramientas de Directorio Activo y Aranda las cuales permiten administrar los mismos de forma centralizada, con el despliegue de políticas para los usuarios y equipos de toda la corporación y brindar información sobre el estado de los mismos.

7.3.5.2. Mantenimiento de equipos de cómputo

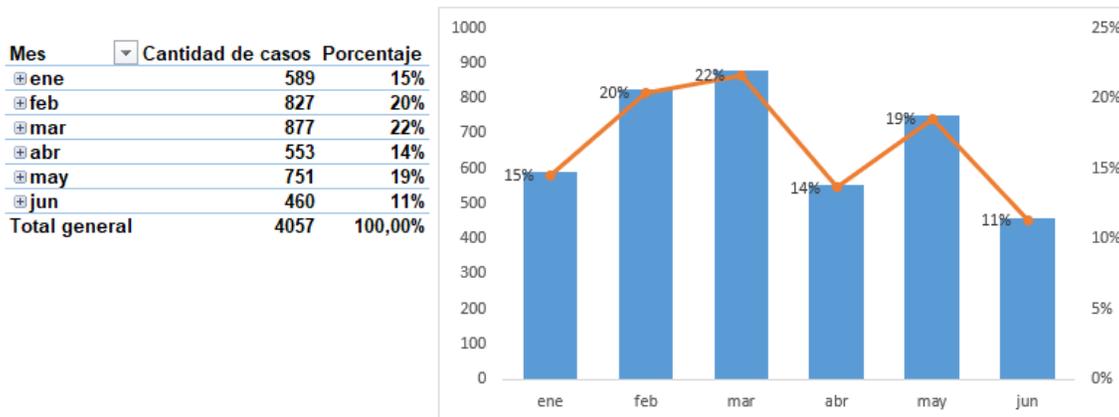
En el marco de ejecución del CONTRATO 210413 UNIÓN TEMPORAL SINERGY-MICROHARD que inició el 15 de septiembre de 2021, se realizó el mantenimiento preventivo sobre 290 equipos de cómputo, 3 impresoras, 1 escáner y 1 video beam durante el primer semestre de 2022.





7.3.5.3. Mesa de servicios

En el marco de ejecución del CONTRATO 210413 UNIÓN TEMPORAL SINERGY-MICROHARD que inició el 15 de septiembre de 2021, se han atendido 4057 solicitudes de usuarios entre el 1 de enero de 2022 y el 21 de junio de 2022.



Fuente: Dirección Administrativa

7.3.5.4. Mantenimiento Infraestructura Aires Acondicionados y UPS

Durante el primer semestre del año 2022, a través de la adición y prórroga del contrato 200290-0-2020, se realizó los mantenimientos preventivos a la infraestructura de Aires Acondicionados y UPS del Concejo de Bogotá de forma oportuna.

Actualmente se está en el proceso de la renovación del contrato, a cargo de la Secretaría Distrital de Hacienda en su parte precontractual. A la fecha, la infraestructura opera en óptimas condiciones.

7.3.5.5. Mantenimiento Infraestructura de Servidores y Almacenamiento.

Durante el primer semestre del año 2022, a través del contrato 210554-0-2021, se han atendido diferentes incidentes por fallas en discos duros, tarjetas board por parte del fabricante. Se realizó el cambio de la tarjeta system Onboard al chasis HP On board Administrator.

Se efectuó el mantenimiento preventivo al servidor multimarca relacionado en el inventario de la Ficha Técnica, Dell PowerEdge 2850 por el contratista COLSOF de forma exitosa.

A la fecha, la infraestructura de servidores, almacenamiento y copias de respaldo (Librerías) opera en óptimas condiciones.

7.3.5.6. Conectividad

Durante el primer semestre del año 2022, se realizó modificación al contrato 210185 con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB cuyo objeto es “Proveer los servicios de canales dedicados e Internet y los servicios complementarios para el Concejo de Bogotá.”, para ampliar el servicio por 3 meses más y dar continuidad al mismo hasta el 25 de junio de 2022.



Así mismo, se realizó solicitud de contratación para dar continuidad a la prestación de servicio de Conectividad para la Corporación que dio como resultado la orden de compra CCE-91789 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En el marco del contrato 210515 con la empresa IKUSI REDES COLOMBIA, S.A.S. cuyo objeto es “Prestar los servicios de renovación del soporte de fábrica, mantenimiento preventivo, correctivo incluido repuestos y soporte para los Equipos Activos CISCO del Concejo de Bogotá D.C.” se han adelantado actividades con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos activos de red al interior de la Corporación.

7.3.5.7. Sistema hiperconvergente

Durante el primer semestre del año 2022, con la ejecución del contrato No. 210070-0-2021 y con el apoyo del contratista COLSOF, se realizó la implementación y configuración de los nodos que componen el sistema hiperconvergente, se crearon los direccionamientos, reglas, políticas, VLANs que permitieran la comunicación entre los dos clusters, ubicados en el CAD y en la sede principal del Concejo de Bogotá D.C.

Una vez configurados los equipos, se procedió a complementar con la migración de los servidores pendientes que estaban en la plataforma VMware y en la plataforma Hyper-V, hacia el sistema hiperconvergente, quedando en óptimas condiciones de funcionalidad.

Actualmente, se están haciendo los ajustes de tipo técnico a las configuraciones que están en pruebas de funcionalidad y se han atendido incidentes menores presentados por fallas exteriores y ajenas a dicha infraestructura que afectan la normal operatividad en el servicio.

7.3.5.8. Comunicaciones Unificadas

Se realizan actividades de soporte en el marco del componente de soporte y garantía del contrato No. 200415 con la empresa -BGH cuyo objeto fue “Proveer e implementar una plataforma de comunicaciones unificadas para el Concejo de Bogotá D.C.”, y mediante el cual se consolidó la plataforma Cisco Webex para la realización de reuniones virtuales en las diferentes dependencias y la renovación del sistema de telefonía de la Corporación.

Adicionalmente se cuenta con la integración de los sistemas de videoconferencia de las salas de juntas de Presidencia, salón Presidentes y las salas de reuniones del CAD, a las conferencias de Cisco Webex.

7.3.5.9. Workspace y correo electrónico Gmail

Como parte de los servicios de Workspace para la colaboración y productividad, se ha prestado el servicio de correo de Gmail desde finales del año 2021 para más de 850 usuarios. Desde enero de 2022 y hasta la fecha se han gestionado más de 750.000 correos entrantes y 158.00 correos salientes, se han compartido más de 290.000 archivos en Google Drive y se han realizado más de 1.100 llamadas de videoconferencia. Aunque con unas cifras menores, se ha venido incrementando el uso de otras aplicaciones disponibles en la suite como calendario, pizarra interactiva jamboard, keep, classroom, sites, etc.





7.3.5.10. Contratación de bienes y servicios de TI

Durante el segundo semestre se dio continuidad a la ejecución de veintisiete (27) contratos relacionados con el proceso de Sistemas y Seguridad de la Información de los cuales se finalizó la ejecución de nueve (9) en el presente periodo (ver tabla).

Número contrato	Nombre contratista	Estado
200222	CONTRONET LTDA	Finalizado
200290	INGEAL S.A.	Finalizado
200455	DIRECTV	En ejecución
210070	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S A	Finalizado
210185	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP	En ejecución
210326	INFORMÁTICA DOCUMENTAL SAS.	En ejecución
210340	BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC	En ejecución
210349	ARANDA SOFTWARE ANDINA S A S	Finalizado
210413	UNION TEMPORAL SINERGY-MICROHARD	Finalizado
210419	GREEN FON GROUP S A S	En ejecución
210471	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA	En ejecución
210472	UNION TEMPORAL DPN 2019	En ejecución
210479	FACTOR VISUAL EAT	En ejecución
210480	COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S .A.	Finalizado
210486	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COL SUBSIDIO	Finalizado
210512	SOLUCIONES ICG S A S	En ejecución
210513	VENEPLAST LTDA	Finalizado
210515	IKUSI REDES COLOMBIA, S.A.S	En ejecución
210519	WEXLER S.A.S.	En ejecución
210535	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	En ejecución / Prorroga
210542	UNIÓN TEMPORAL DELL EMC	Finalizado
210554	COLSOFT	En ejecución
210561	SUMIMAS	En ejecución
220382	TANDEM SAS	En ejecución
220391	SELCOMP INGENIERIA SAS	En ejecución
220397	HACHI SAS	En ejecución



Concejo de Bogotá

Número contrato	Nombre contratista	Estado
220400	COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S .A	En ejecución

Respecto a las solicitudes de contratación durante el primer semestre de 2022 se suscribieron nueve (9) contratos por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda relacionados con el proceso y se radicaron diez (10) que se encuentran en revisión por parte de la SDH.

Objeto PAA	Solicitud de Contratación	Estado
1000001567	<i>Prestar los servicios de impresión para el Concejo de Bogotá D.C.</i>	Contratado
1000001556	<i>Proveer los servicios de canales dedicados e Internet y los servicios complementarios para el Concejo de Bogotá.</i>	Contratado
1000001566	<i>Prestar el servicio integral de gestión de mesa de servicio para el Concejo de Bogotá D.C.</i>	Contratado
1000001574	<i>Prestar los servicios de apoyo en el manejo de los equipos de transmisión y acompañamiento en la cabina para las actividades de las comisiones y de la plenaria de la Corporación.</i>	Contratado
1000001573	<i>Prestar servicios técnicos para el soporte y manejo de los componentes tecnológicos requeridos para el desarrollo de las actividades de las comisiones y de la plenaria de la Corporación.</i>	Contratado
1000001570	<i>Prestar los servicios profesionales para realizar actividades de apoyo a la contratación, así como a la supervisión de los contratos y convenios a cargo de la Dirección Administrativa relacionados con el Proceso de Sistemas y Seguridad de la Información, con el fin de verificar el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.</i>	Contratado
1000001561	<i>Prestar los servicios de renovación y soporte para el software para la gestión de la mesa de servicios Aranda para el Concejo de Bogotá D.C.</i>	Contratado
1000001572	<i>Prestar servicios de almacenamiento y custodia de los medios magnéticos correspondientes a las copias de respaldo de los sistemas de información del Concejo de Bogotá D.C.</i>	Contratado
1000001555	<i>Proveer medios magnéticos para copias de respaldo para el Concejo de Bogotá</i>	Contratado
1000001565	<i>Prestar los servicios de renovación del soporte de fábrica, mantenimiento preventivo, correctivo incluido repuestos y</i>	Radicado en SDH





Concejo de Bogotá

Objeto PAA	Solicitud de Contratación	Estado
	<i>soporte para los Equipos de seguridad perimetral del Concejo de Bogotá D.C.</i>	
1000001549	<i>Definir los lineamientos y la estrategia para la formulación del Plan de recuperación de desastres TIC del Concejo de Bogotá D.C.</i>	<i>Radicado en SDH</i>
1000001547	<i>Implementar 5 procesos de ITIL en el Concejo de Bogotá D.C.</i>	<i>Radicado en SDH</i>
1000001545	<i>Adquirir licencias de Office y Windows Server para el Concejo de Bogotá D.C.</i>	<i>Radicado en SDH</i>
1000001575	<i>Prestar los servicios de actualización, mantenimiento y soporte con el suministro de repuestos para la infraestructura de telecomunicaciones, cableado estructurado (voz y datos), fibra óptica, energía normal y regulada del Concejo de Bogotá D.C.</i>	<i>Radicado en SDH</i>
1000001575	<i>Prestar los servicios de actualización, mantenimiento y soporte con el suministro de repuestos para la infraestructura de telecomunicaciones, cableado estructurado (voz y datos), fibra óptica, energía normal y regulada del Concejo de Bogotá D.C.</i>	<i>Radicado en SDH</i>
1000001571	<i>Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y suministro de repuestos para los elementos que soportan la infraestructura de acceso vehicular a las instalaciones del Concejo de Bogotá D.C.</i>	<i>Radicado en SDH</i>
1000001558	<i>Prestar los servicios de actualización y soporte para el software para el manejo documental Infodoc para el Concejo de Bogotá</i>	<i>Radicado en SDH</i>
1000001554	<i>Prestar los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico especializado para los servidores y sus dispositivos del Concejo de Bogotá D.C.</i>	<i>Radicado en SDH</i>
1000001553	<i>Contratar la suscripción, soporte y actualización de productos Adobe y Corel Draw e instalación funcional para el Concejo de Bogotá.</i>	<i>Radicado en SDH</i>

Fuente: Dirección Administrativa





8. DIRECCIÓN FINANCIERA



8.1. Propósito de Dirección Financiera

La Dirección Financiera, está creada en la Corporación de conformidad con el Acuerdo 492 de 2012, como un área del nivel directivo de la organización, y tiene como objetivo fundamental cumplir con las funciones vinculadas a cuatro propósitos esenciales:

- i) Planeación y seguimiento presupuestal
- ii) Gestión contable
- iii) Gestión de adquisición de bienes y servicios para la Corporación
- iv) Liquidación de nómina, cesantías y bonos pensionales, actividades vinculadas al proceso de talento humano que tienen relación con los aspectos financieros y presupuestales.

En el marco del Sistema Integrado de Gestión, la Dirección Financiera lidera el proceso de Gestión Financiera, y se establece en el mapa de procesos como un actor transversal de apoyo estratégico en la Corporación.²

Las funciones establecidas para la Dirección Financiera, en el artículo 1 del Acuerdo 492 de 2012, son:

- i) Dirigir y coordinar con las dependencias de la entidad, la elaboración del anteproyecto de presupuesto de funcionamiento y de inversión, del programa anual de compras, del programa anual de caja y de solicitudes de adiciones y traslados presupuestales que la entidad requiera.
- ii) Responder por el desarrollo de las acciones relacionadas con la administración y ejecución del presupuesto y presentar los informes correspondientes a las entidades respectivas.
- iii) Responder por la contabilidad del Concejo y supervisar la elaboración de balances y estados financieros que deban ser presentados ante las autoridades competentes.
- iv) Ordenar el pago de salarios de los empleados del Concejo de Bogotá, D.C.
- v) Liquidar y ordenar el pago de las sentencias judiciales.
- vi) Presentar los informes que le sean solicitados por la Mesa Directiva de la Corporación.
- vii) Definir y dirigir el plan de acción, los programas, proyectos y las estrategias de la dependencia que se adecuen con las políticas y misión de la entidad.

² Tal como señala la resolución 1323 de 2012 y 1007 de 2015.





Estructura Actual Dirección Financiera



Fuente: Creación propia. Acuerdo 492 de 2012.

La planta actual de la dependencia cuenta con 19 funcionarios para el cumplimiento de sus funciones, de acuerdo con los siguientes niveles:

Cargo	Cantidad
Director	1
Secretario Ejecutivo	3
Profesional Especializado	3
Profesional Universitario	5
Auxiliar Administrativo	5
Técnico Operativo	2
Total	19

8.2. Responsabilidad de la ejecución y seguimiento presupuestal

8.2.1. Unidad Ejecutora 01

El presupuesto que se encuentra en esta unidad ejecutora se destina a los gastos de personal de los funcionarios de planta y de las UAN.³ Para desarrollar esta gestión de pagos, el equipo de nómina, en función de los actos administrativos de personal generados por el área responsable, liquida los gastos de personal para luego realizar la respectiva afectación presupuestal para realizar los pagos correspondientes a los funcionarios de la entidad, en donde el Director Financiero ejerce tanto el rol de responsable de este presupuesto, como de ordenador del gasto. Para tal efecto, se debe atender el cronograma establecido por la Dirección Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda, quien efectúa la operación de estos pagos en la plataforma SAP, asegurando a los funcionarios el abono de su salario y prestaciones en las cuentas bancarias que han registrado.

³ En el caso de los Honorables Concejales el pago de sus honorarios lo hace directamente SDH con recursos de la Unidad Ejecutora 04.



El Decreto 518 del 16 de diciembre de 2021 y el Decreto de liquidación del Presupuesto No. 540 del 24 de diciembre de 2021, establecieron una apropiación presupuestal para la vigencia 2022 de \$83.918.583.000, los cuales se distribuyeron así para la Unidad Ejecutora 01:

Rubro (Grandes agregados)	Valor	Porcentaje
Factores constitutivos de salario	\$60.195.741.000	71,73%
Contribuciones inherentes a la nómina	\$20.932.684.000	24,94%
Remuneración no constitutiva de factor salarial	\$2.777.638.000	3,31%
Adquisición de Servicios	\$12.520.000	0,01%

Fuente: SAP BogData - SDH.

Al corte del mes de junio de 2022 se ejecutaron recursos por \$40.536.245.732 equivalentes al 48,3% quedando por ejecutar para lo que resta de la vigencia \$43.382.337.268. En virtud que estos recursos se orientan a la nómina, se evidencia que el porcentaje de ejecución es correspondiente con el periodo transcurrido y se hace con el pago de las obligaciones salariales respectivas para los servidores públicos de forma mensual y extraordinaria cuando se liquidan prestaciones sociales, tal como se refleja a continuación:

Código	Rubros (Grandes Agregados)	Apropiación Inicial	Modificaciones	Apropiación Definitiva	Ejecución a junio	% de Ejecución	Saldo por Ejecutar
3-1-1-01-01	Factores constitutivos de salario	\$60.195.741.000	0	\$60.195.741.000	\$29.202.059.461	48,51%	\$30.993.681.539
3-1-1-01-02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$20.932.684.000	(\$3.000.000)	\$20.929.684.000	\$10.283.667.182	49,13%	\$10.646.016.818
3-1-1-01-03	Remuneración no constitutiva de factor salarial	\$2.777.638.000	0	\$2.777.638.000	\$1.045.995.751	37,66%	\$1.731.642.249
3-1-2-	Adquisición Bienes y Servicios (Comisión FONCEP)	\$12.520.000	0	\$12.520.000	\$1.813.010	14,48%	\$10.706.990
3-1-1-5	Sentencias y Conciliaciones	0	\$3.000.000	\$3.000.000	\$2.710.328	90,34%	\$289.672
		\$83.918.583.000	0	\$83.918.583.000	\$40.536.245.732	48,30%	\$43.382.337.268

Fuente: SAP BogData - SDH.

En desarrollo del proceso de ejecución presupuestal en el marco de la Unidad Ejecutora 01, se han presentado las siguientes acciones:

Traslados presupuestales: se efectuaron dos traslados presupuestales con los siguientes actos administrativos:

- Resolución 025 del 8 de abril de 2022: Se efectuó una modificación presupuestal que contra crédito la posición presupuestal "Aportes de cesantías fondo públicos" por valor de \$3.000.000, en cumplimiento del fallo proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda Subsección B, confirmado por el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Segunda Subsección B del 10 de junio



de 2020, que ordenó a la Corporación la reliquidación de las cesantías definitivas de la demandante Elba Ligia Acosta Castillo con base al régimen de retroactividad, y en lo referente al numeral tercero del mencionado fallo, el Concejo de Bogotá D.C. debe reconocer los intereses moratorios en los términos de los artículos 192 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Adicionalmente, se llevaron a cabo las siguientes acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas en desarrollo de los procesos enmarcados en la Unidad Ejecutora 01:

- Se han expedido 2 “certificados de disponibilidad presupuestal”, 50 “certificados de registro presupuestal” y 49 “órdenes de pago”, para respaldar los pagos de nómina, autoliquidaciones de aportes de seguridad social y aportes parafiscales y las liquidaciones de cesantías, con cargo a los gastos de personal de la Corporación a través del presupuesto de la unidad ejecutora 01 mediante el sistema de información presupuestal SAP - BogData.
- Trimestralmente y de acuerdo con las necesidades de la entidad se registró la reprogramación del PAC en el sistema de ejecución presupuestal BogData mediante el uso de SAP, de manera que la variación entre lo programado y lo ejecutado no ha sido significativa.
- Para los procedimientos de la Dirección Administrativa como reconocimiento de primas técnicas, bonificación por servicios, prima de antigüedad, horas extras y vacaciones, se expidieron oportunamente, las certificaciones de existencia de disponibilidad de recursos.
- Se prestó el apoyo permanente al proceso de orden de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, en la elaboración mensual de la autoliquidación de aportes a la seguridad social y parafiscal durante la vigencia.
- Análisis y seguimiento a los recursos asignados para cada una de las Unidades Apoyo Normativo, relacionados con la vinculación del personal en cada uno de los niveles.
- Se prepararon y elaboraron documentos soporte de las modificaciones e informes de orden presupuestal, solicitados por la Secretaría Distrital de Hacienda.

En cumplimiento de las normas de transparencia y la Resolución 11 de 2014 de la Contraloría de Bogotá se expidieron los siguientes informes:

- Mensualmente se generó y envió la ejecución presupuestal con destino a las diferentes dependencias y organismos de control Distrital, y al interior de la corporación.
- Se rindió mensualmente la información presupuestal requerida por la Contraloría Distrital mediante el aplicativo SIVICOF.

Sentencias judiciales: En el procedimiento para pago de sentencias judiciales y procesos conciliatorios, se destacan las siguientes actividades para la consecución de pago que se deba realizar por concepto de un proceso judicial o conciliatorio: a). Recepción de la documentación y validación de la disponibilidad de recursos para gestionar el pago, b). Gestionar el traslado presupuestal y la liquidación de la sentencia, c). Elaborar y gestionar las aprobaciones en la resolución para pago, d). Realizar el trámite para pago y e). Enviar los soportes a contabilidad y presupuesto.

La acción destacada en este procedimiento, corresponde a la liquidación de los intereses de la sentencia de la señora Elba Ligia Acosta Castillo, mediante la Resolución 223 del 05



de mayo de 2022, la cual le interpusieron recurso de reposición y se encuentra pendiente de resolver.

A continuación, se destacan los siguientes logros, cumpliendo con las acciones establecidas en los procedimientos enmarcados para la Unidad Ejecutora 01:

- Se apropió el presupuesto para respaldar el pago por concepto del auxilio de sostenimiento a estudiantes que realicen su práctica laboral o pasantía en la Corporación; para determinar los recursos necesarios para cada convocatoria, en cumplimiento del Acuerdo 805 de 2021.

Finalmente, en este apartado se hace una evolución importante a las actividades encaminadas a la gestión de pagos por concepto de gastos de personal, establecidos en el presupuesto de la Unidad Ejecutora 01; gracias a las acciones responsables en el reporte de información, atención a los requerimientos, revisión de la normativa aplicable y actualización de la documentación que le compete a cada área.

8.2.2. Unidad Ejecutora 04

El presupuesto que se encuentra en esta unidad ejecutora se destina a los gastos de funcionamiento e inversión del Concejo de Bogotá D.C. La ordenación de gasto y todo el proceso contractual, incluyendo los pagos, es ejercido directamente por Secretaría Distrital de Hacienda - SDH. Para tal efecto, se realizaron las acciones de articulación por parte de la Dirección Financiera para la ejecución del presupuesto, partiendo de las líneas de contratación aprobadas en el marco del Plan Anual de Adquisiciones las cuales son definidas por la diferentes dependencias, y de esta manera radicar las solicitudes de contratación ante esa Secretaría para que realicen la gestión contractual a través del Fondo Cuenta y luego entregar la documentación requerida para que la Subdirección de Asuntos Contractuales de la SDH para que adelante la contratación respectiva. En este proceso, se han presentado modificaciones que han sido requeridas por las dependencias, las cuales se han presentado a la junta de contratación que realiza Secretaría Distrital de Hacienda.

Este proceso obedece al cumplimiento del Acuerdo Distrital 59 de 2002⁴ en el cual todo el manejo del presupuesto del Concejo de Bogotá D.C. lo realiza la SDH, situación que implica grandes retos para la Corporación. Con base en este proceso, se han evidenciado algunas deficiencias en los tiempos y trámites en la gestión contractual, lo que motivó a la Dirección Financiera a trabajar en la implementación de un esquema de programación y seguimiento al proceso de adquisición de bienes y servicios de manera articulada entre el Concejo de Bogotá D.C. y la SDH.

De acuerdo con el presupuesto asignado a la Corporación para la vigencia 2022 con corte al mes de junio del presente año, se relaciona la apropiación inicial con la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora 04:

⁴ “Por el cual se fusiona el Fondo Rotatorio del Concejo de Bogotá, D.C., a la Secretaría de Hacienda Distrital y se dictan otras disposiciones”





Rubro	Inicial	Modificaciones acumuladas	Definitivo
Funcionamiento			
Adquisición de bienes y servicios	\$19.259.439.000	(\$1.606.680.000)	\$17.652.759.000
Inversión	\$ 10.851.496.000	\$0	\$10.851.496.000
Total	\$30.110.935.000	(\$1.606.680.000)	\$28.504.255.000

Fuente: SAP - SDH.

El presupuesto inicial de la Unidad Ejecutora 04 era de \$48.334 millones; sin embargo, desde la Dirección Financiera se realiza el control a lo que corresponde a la adquisición de bienes y servicios del presupuesto de funcionamiento y al presupuesto de inversión. En este sentido, para la presente vigencia se contaba con un presupuesto inicial de \$30.111 millones; ya que los gastos de personal, suma que asciende a \$18.208 millones, son destinados al pago de los honorarios de los concejales, que los ejecuta directamente la Secretaría Distrital de Hacienda. A la fecha, se cuenta con un presupuesto definitivo de \$28.504 millones de acuerdo con las modificaciones que se han adelantado en la vigencia, tal como se refleja en la tabla anterior.

8.2.2.1. Ejecución contractual por dependencia

De acuerdo con la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora, a continuación, se relaciona por cada una de las dependencias de la Corporación la cantidad de contratos que se suscribieron en la presente vigencia y su ejecución de pagos:

Dependencia	Prestación de Servicios Profesionales	Otros tipos de contrato.	Contratos por Dependencia	Valor del contrato
Dirección Administrativa	14	2	16	\$1.534.126.590
Dirección Financiera	9		9	\$282.120.000
Dirección Jurídica	16	1	17	\$634.137.450
Oficina Asesora de Comunicaciones	5		5	\$132.108.000
Oficina Asesora de Planeación	2		2	\$65.592.000
Mesa Directiva	1		1	\$19.542.000
Secretaría General	4	1	5	\$183.756.000
Total general	51	4	55	\$2.851.382.040

Fuente: Base de gestión fondo cuenta.



Entre tanto, en desarrollo del proceso definido en el marco de la Unidad Ejecutora 04, se llevaron a cabo las siguientes acciones que buscan generar mecanismos de mejora en cada una de sus etapas:

- Actualización del procedimiento del Fondo Cuenta: la Dirección Financiera se encuentra en el proceso de actualización del procedimiento de Fondo Cuenta y sus documentos asociados, con el fin de implementar mecanismos de mejora y, además, dar cumplimiento al plan de mejoramiento. Para este propósito se hizo un primer ejercicio y se presentó en el marco del Sistema Integrado de Gestión, donde se recibieron las observaciones del caso, considerando el impacto que esto conlleva ya que es un esquema de programación y seguimiento al proceso de adquisición de bienes y servicios, para lo cual se deberá establecer un esquema articulado entre la Secretaría Distrital de Hacienda y el Concejo de Bogotá D.C.
- Anteproyecto 2023: Se elaboró el cronograma y una ruta de acción para la construcción y consolidación de las necesidades presupuestales de las diferentes áreas de la entidad para la vigencia 2023. Se presentó un presupuesto de acuerdo a la cuota global asignada que responda a los requerimientos recurrentes y nuevos de la corporación y con conocimiento de los rubros asignados a cada línea de contratación con el fin de tener un mayor control a la ejecución presupuestal por rubros.
- Proceso de seguimiento presupuestal: se estableció un esquema seguimiento a la ejecución contractual para cada una de las dependencias del Concejo de Bogotá D.C., a través de reuniones de trabajo y envío de la información de manera oficial a las dependencias que dan detalle de los procesos contractuales a su cargo en la vigencia, las novedades de los actuales contratos y las reservas constituidas, adicionalmente los trámites para hacer los pagos de los pasivos exigibles.
- Acompañamiento técnico: se han realizado diversas reuniones con las diferentes dependencias atendiendo las dudas e inquietudes sobre la gestión contractual, facturación y las necesidades para el presupuesto 2023.
- Capacitaciones: se realizó capacitación en lo que denominamos: Socialización de trámites y gestión contractual para Supervisores (Directores, Jefes de Oficina, Asesores y apoyo a la Supervisión) y contratistas (vinculados a través de contrato de prestación de servicios) como una estrategia para socializar los formatos y recordar la importancia de la labor de supervisión, de presentación correcta de documentos a contratistas para la gestión de pagos y de gestión contractual a través de la plataforma SECOP II.

8.2.2.2. Liquidaciones.

Frente al proceso de liquidación de los contratos adelantados para la adquisición de bienes y servicios relacionados con la administración, funcionamiento y operación del Concejo de Bogotá D.C., una vez definidos de manera cierta, los roles que debían ejecutar tanto la Secretaría Distrital de Hacienda - SDH como la Corporación frente al tema, gracias a las sesiones de trabajo conjuntas en este semestre.

Por lo anterior, se logró la definición de varias actividades a desarrollar para la terminación o liquidación de contratos, en donde se hace constar que si bien los actuales directivos del Concejo de Bogotá, no fueron los supervisores de los contratos pendientes de liquidación, en razón al cargo que ocupan y a los documentos que integran el expediente de cada uno de los contratistas, se adelantaba su respectivo cierre contractual, salvaguardando así al



cuerpo directivo y a la entidad, en caso de alguna investigación disciplinaria o fiscal, toda vez que, en caso de que ello se presentara, también se afectaría la póliza establecida para dicho efecto.

Entre tanto, se elaboró la circular, denominado “*Socialización de trámites para la gestión de liquidación o cierre contractual*”, resaltando las implicaciones de la realización de la terminación de los expedientes contractuales, los lineamientos para su instrumentación y el personal de apoyo para llevar a cabo esta actividad.

En cuanto a la ejecución del proceso de liquidaciones, de los 241 contratos pendientes por liquidar se encuentran en gestión de cierre 35 y al corte de junio 2022 se cuenta con siguiente avance:

Estado	Cantidad
Liquidaciones asignadas y/o elaboradas	57
Liquidaciones completas radicadas en la SDH	44
Liquidación o cierre contractual exitoso en la SDH	13

En último lugar, es importante señalar como el proceso para la liquidación de contratos ha apoyado en la disminución de indicadores de reserva presupuestal y pasivo exigible, como también, la realización de mesas de trabajo con la Secretaría Distrital de Hacienda ha sido un camino de armonización para llevar a cabo actividades conjuntas para realizar la liquidación de forma exitosa.

8.2.2.3. Reservas presupuestales

De acuerdo con el manual operativo presupuestal del Distrito Capital, las reservas presupuestales son “compromisos que al 31 de diciembre de cada vigencia no se han cumplido por razones imprevistas y excepcionales. Las entidades deben tomar las medidas pertinentes para que al cierre de cada vigencia, la ejecución del presupuesto se realice acorde con la entrega de bienes y servicios, de tal manera que el uso excepcional de las reservas presupuestales se realice exclusivamente ante la ocurrencia de eventos imprevisibles, que de manera sustancial afecten el ejercicio básico de la función pública, caso en el cual las entidades que decidan constituir reservas presupuestales deberán ser justificadas por el ordenador del gasto y el jefe de presupuesto”

Para la vigencia presupuestal 2022, ha constituido reservas por un valor de \$7.832 millones, discriminado en el siguiente cuadro:

Gasto	Valor Reserva	% Constituido
Funcionamiento	\$ 6.448.472.169	82,33%
Inversión	\$ 1.383.741.746	17,67%
Total	\$ 7.832.213.915	

Fuente: Base de gestión reservas presupuestales.

En desarrollo del proceso de ejecución presupuestal en el marco de la Unidad Ejecutora 01, se han presentado las siguientes acciones:



- Se realizó un ejercicio de verificación, control y conciliación con la Secretaría Distrital de Hacienda, generando las alertas correspondientes e informando a las supervisiones de los contratos y el estado actual de las reservas, presentando la siguiente ejecución a junio:

Tipo de gasto	Reserva Constituida	Giros Realizados	Pendiente por Pagar	% de pagos realizados
Funcionamiento	\$ 6.448.472.169	\$ 3.377.038.887	\$ 3.071.433.282	52,37
Inversión	\$ 1.383.741.746	\$ 632.629.409	\$ 751.112.337	45,72

Fuente: Base de gestión reservas presupuestales.

Finalmente, el trabajo realizado ha sido importante para no contar con una afectación de presupuesto para la próxima vigencia, ayudando a que el nivel de pagos sea importante para el presupuesto de la Unidad Ejecutora 04 y solo quede saldo pendiente para la gestión de pago o liberación de recursos que sobraron en los contratos terminados. Teniendo en cuenta que las reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia anterior y que no hubieren sido ejecutadas el 31 de diciembre de la vigencia que cierra, fenecerán sin excepción y el saldo no debe ser anulado, por cuanto se constituyen en un pasivo exigible para la siguiente vigencia

8.2.3. Plan de Inversiones 2021

8.2.3.1. Proyecto de Modernización de la Gestión Institucional

Este proyecto tiene por objetivo modernizar la gestión institucional para cumplir con los retos que demanda la misionalidad del Concejo de Bogotá D.C. Para ello involucra una serie de actividades orientadas a fortalecer la gestión de la corporación en materia de sistemas, así como la gestión documental, normativa, del conocimiento y la innovación, y de gobierno digital.

En el presente mes, en cabeza del presidente de la Corporación, se gestionó ante la Secretaría Distrital de Hacienda (como ordenadora del gasto de la Unidad Ejecutora 04) el ejercicio de adición presupuestal para el proyecto de acuerdo 279 de 2022, con lo cual las actividades y recursos destinados a cada una de las metas para el cuatrienio quedó por un valor de \$15.652 millones, como se determina en la tabla siguiente:

Actividad	2020	2021	2022	2023	2024
Renovar la infraestructura tecnológica (Software y Hardware)	\$1.477	\$3.212	\$2.295	\$805	\$2.187
Implementar la Política de Gobierno Digital	\$0	\$0	\$1.209	\$365	\$1.151
Implementar la política de gestión documental	\$7	\$98	\$262	\$66	\$0



Actividad	2020	2021	2022	2023	2024
Implementar la política de gestión del conocimiento y la innovación	\$42	\$414	\$688	\$133	\$279
Gestionar el 100% de la seguridad de los concejales de Bogotá en el componente vehículos	\$700	\$0	\$0	\$0	\$0
Implementar la sede electrónica del Concejo de Bogotá	\$0	\$0	\$0	\$140	\$0
Diseñar e implementar la Biblioteca Jurídica Virtual	\$0	\$32	\$88	\$0	\$0
Total	\$2.226	\$3.756	\$4.543	\$1.508	\$3.617

Cifras en millones de pesos - Fuente: Elaboración propia con en la información formato 58- F.16 -7620

Adicionalmente, en la ejecución presupuestal del 2022, se han suscrito contratos los cuales se detallan a continuación:

- El componente de gestión documental se suscribieron contratos por \$52 millones.
- El componente de gestión del conocimiento en innovación se suscriben contratos por \$355 millones es decir el 51,64% de ejecución.
- El componente de Biblioteca virtual se suscriben contratos por \$21 millones.

Entre tanto, las reducciones, modificaciones y ajustes realizados en el proyecto con los cuales se buscó priorizar y optimizar los recursos en algunas necesidades apremiantes de la Corporación son:

Componentes	Presupuesto inicial	Presupuesto final	Variación %
Infraestructura tecnología:	\$1.766	\$2.295	23,05
Gestión documental	\$223	\$262	14,88
Gestión del conocimiento e innovación	\$468	\$688	31,97
Biblioteca virtual	\$60	\$88	31,81
Total	\$3.756	\$4.543	17,32

Cifras en millones de pesos - Fuente: Base de gestión proyectos de inversión.

Además, se destacan los siguientes acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas en el proyecto 7620:

- Se realizaron los ajustes y modificaciones que han permitido priorizar recursos en necesidades de la Corporación, como es el caso del componente de la infraestructura tecnológica, gobierno digital, gestión documental, gestión del conocimiento y la innovación y biblioteca jurídica.
- Se realizó control a las líneas de contratación de prestación de servicios, ajustando en los perfiles profesionales, tiempos de contratación y presupuesto, buscando optimizar recursos.



8.2.3.2. Proyecto de Modernización Física

Este proyecto busca fortalecer y optimizar la infraestructura física de la Corporación para el desarrollo de su función de control político y normativo, por lo que considera todas las actividades necesarias para dejar en funcionamiento el nuevo edificio, asegurando los recursos necesarios para su optimización, así como lo requerido para las obras de modernización del actual edificio.

A la fecha de la presentación de este informe, la asignación presupuestal para este proyecto se presenta en la siguiente tabla, junto con lo formulado en la adición de recursos para el proyecto de acuerdo 279 de 2022:

Actividad	2020	2021	2022	2023	2024
Apoyar la supervisión del contrato de construcción del nuevo edificio	\$24	\$74	\$102	\$40	\$0
Construcción del nuevo edificio del Concejo		\$3.055	\$6.400	\$1.500	\$0
Proveer una sede alterna para el Concejo de Bogotá mientras se realizan las obras de reubicación de redes y readecuación de pisos, techos y paredes		\$0	\$0	\$343	\$0
Adecuar el conjunto de edificios del Concejo de Bogotá		\$0	\$3.333	\$1.500	\$0
TOTAL	\$24	\$3.129	\$9.835	\$3.383	\$0

Cifras en millones de pesos - Fuente: Elaboración propia con en la información formato 58- F.16 -7616

Se destacan los siguientes acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas en el proyecto 7616, en el marco del convenio interadministrativo 180450 con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas – ANIM VBV para la construcción del edificio nuevo de la Corporación:

- En conjunto con las sesiones periódicas realizadas por la ANIM VBV en el marco del convenio, se desarrollaron sesiones al interior de la Corporación en conjunto con la SHD y la agencia, con el finalidad de establecer un trazado de ejecución de los recursos en el marco de la etapa 3 y los preliminares de la etapa 4 del convenio.
- De acuerdo con la gestión realizada por el Presidente de la Corporación, se formuló la adición de \$2.710 millones al convenio, a partir de la adición al presupuesto de gasto de inversión para el presente proyecto.
- Se inició el apoyo técnico a la supervisión del convenio que ejerce la Dirección Administrativa.

Por último, la realización del seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del presupuesto asignado para la Unidad Ejecutora 04, ha sido fundamental en la consecución de objetivos que deba llevar a cabo la Corporación, mediante la contratación de bienes y servicios que necesite, como también, la necesidad de hacer un seguimiento constante a los instrumentos solicitados por las entidades de orden nacional y distrital.

8.2.4. Avance en el Plan de Acción 2022 y de cada uno de los procedimientos.



8.2.4.1. Plan de Acción 2022.

A continuación, se presenta la gestión realizada en el marco de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Corporación para la presente vigencia.

i) Gestión de cobro de la cartera clasificada por edades en relación con el concepto de incapacidades.

Para el año 2022, se estableció como un reto el proyecto de gestión de la cartera por edades de incapacidades de la Corporación, y para ello se formuló en el Plan de Acción 2022 la actividad denominada: *“Realizar el proceso de gestión de cobro de la cartera clasificada por edades en relación con el concepto de incapacidades, que permita una sostenibilidad y razonabilidad de la misma, de conformidad con las etapas definidas para el cobro persuasivo y remitir en los casos que corresponda a cobro coactivo.”* Para la cual, se han llevado a cabo las siguientes etapas, que han arrojado el siguiente estado con corte a junio:

EPS	Cantidad	Valor	Cantidad de Radicados ante la EPS o ARL
EPS SURA	4	\$2.709.800	4
FAMISANAR	4	\$3.557.319	4
NUEVA EPS	1	\$146.867	1
ALIANSA SALUD EPS	2	\$8.193.226	1
COMPENSAR	19	\$41.477.199	10
SALUD TOTAL	1	\$959.957	-
SANITAS	11	\$40.762.259	7
ARL AXA COLPATRIA	1	\$62.35.868	1
Total general	43	\$104.042.495	28

Cifras en millones de pesos - Fuente: Base de gestión de incapacidades.

De la gráfica anterior, se encuentra pendiente por radicar 15 de las 43 incapacidades, a corte de junio de la presente vigencia, además, se destaca la gestión ante la Dirección Jurídica para la gestión de cobro que no ha sido reconocido por las EPS o ARL, y la cual requiere su posterior gestión por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Finalmente, este avance es gracias a las sesiones de trabajo realizadas con la responsable del proceso para el trámite y recobro de las incapacidades y la Directora Financiera, como también, la gestión oportuna de recobro ante las EPS o ARL, la búsqueda de archivo en las historias laborales de los funcionarios y la conciliación realizada entre los procesos a cargo de la actividad.

ii) Propuesta de actualización de un sistema de información de nómina.

De acuerdo con las necesidades presentadas para la presente vigencia se formuló para el Plan de Acción 2022, la actividad que señala: *“Implementar el sistema de información que soporte el proceso de nómina, de conformidad con los requerimientos administrativos, presupuestales, técnicos y operativos.”*



Para esto, se han realizado diferentes mesas de trabajo con los responsables de la dependencia, el proceso de sistemas y seguridad de la información, el Director Administrativo y la Directora Financiera, con el propósito definir la viabilidad de la alternativa de actualización del Sistema de información del proceso de Nomina a través de una compañía proponente, y su posterior presentación de la necesidad a la Secretaría Distrital de Hacienda. En el marco de la implementación de un sistema de información que apoye los procesos misionales del Concejo de Bogotá D.C.

En desarrollo de la actividad enmarcada en el Plan de Acción formulado, se han presentado las siguientes acciones:

- Presentación de la propuesta de actualización del Sistema de Información de Nómina por parte de la empresa proponente a los responsables de la liquidación de la nómina, el proceso de sistemas, la Directora Financiera, el Director Administrativo y el contratista delegado por la Directora Financiera.
- Revisión de la propuesta y elaboración de una presentación ante la Secretaría Distrital de Hacienda para atender las observaciones que se requieran.
- Gestión para la apropiación presupuestal en la implementación del sistema en la presente vigencia, a partir de la adición de recursos gestionados por el presidente de la Corporación y formulados a través del proyecto de acuerdo 279 de 2022.

iii) Gestión de actualización de la información de las historias laborales de los funcionarios y exfuncionarios.

Para la presente vigencia, se estableció como un reto en el Plan de Acción 2022 la actividad denominada: *“Actualizar la información de las historias laborales de los funcionarios y exfuncionarios de la Corporación en los diferentes grupos actuariales, para la consecución y gestión de aprobación del cálculo actuarial del pasivo pensional del Distrito”*. Para la cual, se han llevado a cabo las siguientes etapas, que han arrojado el siguiente estado con corte a junio:

Parámetros MHCP – FONCEP para la vigencia 2021

- Se realizaron actividades de debida diligencia en cumplimiento al procedimiento de depuración de bases de datos en el aplicativo Pasivocol del Grupo FONPET y Circular Externa de debida diligencia de abril de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Foncep, realizando actualización de los registros que presentaron inconsistencias de las vigencias anteriores.
- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público exigió a los usuarios de PASIVOCOL del Concejo de Bogotá realicen actualización del Curso de Calidad de Información, para todos los usuarios activos con fecha límite al 18 de abril de 2022, y de obligatorio cumplimiento el curso de PASIVOCOL 5.0 nivel operativo con fecha límite al 30 de junio de 2022.





Resultado del informe de validación Pasivocol vigencia 2021

Pasivocol 2022 - FASE DEPURACIÓN INCONSISTENCIAS INFORME No. 67 - CONCEJO del 11 de abril de 2022, la Corporación inició el proceso de depuración de información distrital que se requiere mediante el aplicativo Pasivocol, para calcular y actualizar el pasivo pensional del Distrito Capital; teniendo en cuenta el informe No. 68 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP el 14 de mayo de 2022, se procede a dar continuidad a la depuración de las inconsistencias que se registran para la subdivisión 01005 correspondiente a la Concejo de Bogotá, con el siguiente avance:

Grupo Actuarial	N.º Inconsistencias Reportadas			Avance en la Depuración	Porcentaje del avance
	INFORME 66	INFORME 67	INFORME 68	INFORME 68	
F3 Funcionarios Activos	3	85	26	22	85%
F4 Historia Laboral de Empleados Activos	172	1044	2994	2637	88%
F9 Historia Laboral de Empleados Activos	249	9492	11153	5706	51%
Total	424	10621	14173	8365	59%

8.2.4.2. Procedimientos a cargo de la Dirección Financiera

Procedimiento de Beneficios a Empleados – Cesantías.

Considerando la responsabilidad que se tiene desde la Dirección para atender los requerimientos de los funcionarios, se ha contado con la revisión permanente por parte de los funcionarios que tienen a cargo esta actividad de las acciones necesarias para su cumplimiento. En este sentido, a la fecha de presentación de este informe, se recibieron 154 solicitudes para trámite de cesantías de las cuales 41 solicitudes de cesantías definitivas, 106 solicitudes de autorización para retiro parcial y 7 requerimientos diferentes a la solicitud de cesantías. Las siguientes tablas hacen un resumen de este trámite según los fondos y, para el caso de las cesantías parciales, por tipo de solicitud:

Cesantías por fondo

Tipo de trámite	Colfondos	F.N.A	Foncep	Porvenir	Protección	Skandia	Total
Definitivas	2	20	1	10	6	2	41
Parciales	10	56	7	28	4	1	106

Fuente: Procedimiento Beneficios a Empleados – Cesantías, Concejo de Bogotá D.C.

Cesantías definitivas por tipo de trámite

Tipo de trámite.	Autorización	Liquidación	Autorización y liquidación	Total
Cesantías definitivas	41	30	49	120

Fuente: Procedimiento Beneficios a Empleados – Cesantías, Concejo de Bogotá D.C.





Cesantías parciales por tipo de solicitud

Tipo de solicitud.	Impuestos	Compra de Vivienda	Abono a Capital	Estudio	Mejoras	Total
Cesantías parciales	0	11	5	25	65	106

Fuente: Procedimiento Cesantías Concejo de Bogotá D.C.

Dentro de las acciones destacadas se puede resaltar que se efectuó la liquidación y pago de las cesantías e intereses de los funcionarios de régimen de anualidad correspondiente a la vigencia 2021, se elaboraron órdenes de pago y archivos SAP - BogData, solicitud de disponibilidad presupuestal para el pago de los mismos. Sobre el cargue del archivo al FONCEP, se efectuó el archivo plano, cargue del mismo en la plataforma servicios en línea, generación y revisión del pasivo de cesantías para los meses de enero a junio de 2022, de los funcionarios del régimen de retroactividad y se elaboró el informe de cesantías para contabilidad en el mismo periodo.

Por otra parte, se ha pagado en el periodo indicado por intermedio de la Dirección Distrital de Tesorería la suma de \$4.371 millones, correspondiente a cesantías e intereses de cesantías régimen anualizado, y por intermedio del FONCEP la suma de \$150 millones al régimen retroactivo.

Finalmente, se encuentra en proceso de organización y envió a historias laborales de toda la documentación recibida en la vigencia 2020 y lo corrido del 2021.

Los responsables de esta actividad se encuentran trabajando en equipo, para llevar a cabo la integración del pago de las cesantías a través de la actualización del Sistema de Información de Nómina, motivado que a la fecha se continúa realizando el pago de cesantías independiente de la liquidación de prestaciones sociales y de acuerdo a única resolución de pago de las mismas.

Procedimiento de Contabilidad

El área de contabilidad tiene como objetivo realizar el registro contable, análisis y presentación de los Estados e Informes Financieros de la Corporación, proporcionando información oportuna y confiable que permita la toma de decisiones de la Alta Dirección, con base en la normatividad vigente, los lineamientos y cronogramas establecidos por la Contaduría General de la Nación, Contaduría General de Bogotá y la Secretaría Distrital de Hacienda, y demás Normas establecidas por la Ley.

El área de contabilidad elaboró los informes y remitió a las áreas internas y entidades externas en lo recorrido de la presente vigencia, dando, cumpliendo al cronograma establecido en la Resolución No DDC -000002 del 09 de agosto de 2018 y adoptada mediante la resolución 0473 de 2018, el Manual De Políticas Contables para la Entidad Contable Pública Bogotá D. C.

Sumado a lo anterior se destaca:

- La presentación de los informes periódicos a cargo del procedimiento: Nueve (9) anuales, uno (1) semestral, seis (6) trimestrales y treinta y cinco (35) mensuales.



- La actualización del Plan Operativo de Sostenibilidad Contable 2022, con las áreas que generan hechos económicos.
- Se realizaron las reuniones del Comité de Cartera y Comité de Sostenibilidad Contable del primer semestre 2022.
- Se planteó planes de mejoramiento para la Veeduría y Control Interno, los cuales se han cumplido a la fecha del presente informe.
- Se actualizo la resolución 0494 de 2020 es su artículo sexto en la periodicidad de las reuniones del Comité de Sostenibilidad Contable, con la resolución 0258 de 2022.

Finalmente, un logro importante es el proceso de sostenibilidad contable, la cual se implementó un plan articulado, incluyendo la revisión, depuración, consolidación de cifras y gestión de cobro de las incapacidades, como también, la presentación oportuna de la información a las diferentes áreas que generan hechos económicos, en las carteleras de la entidad, página web de la Corporación, a la Secretaría Distrital de Hacienda y a los entes de control, como también, la presentación de los informes y estados financieros tanto del presente semestre (que serán presentado en el mes de julio), como los del próximo semestre de acuerdo con su programación respectiva.

Procedimiento de Bonos Pensionales

Las solicitudes de trámite pensional y la actualización de la información laboral de funcionarios activos y retirados en PASIVOCOL son las principales actividades que desarrolla este procedimiento, las cuales se explican a continuación:

Solicitudes trámite pensional: gestión realizada con la expedición de *Certificaciones de Tiempos Laborados* y otras de tipo pensional que corresponde a las *Certificaciones plataforma CETIL* y confirmaciones de tiempos públicos para la aprobación del Bono Pensional. Durante el periodo de enero a junio de 2022, se recibieron 110 solicitudes de las cuales fueron tramitadas en su totalidad y se encuentran en términos.

PASIVOCOL: gestión realizada en la actualización de información laboral de funcionarios activos y retirados a 31 de diciembre de 2021 en proyecto PASIVOCOL para el FONCEP y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Ley 549 de 1999) con base en datos para el cálculo actuarial y el pasivo pensional del distrito, se realizó la actualización, reconstrucción y corrección de las inconsistencias de los grupos actuariales resultantes y los que se generen para la presente vigencia, de la cual arrojó 775 funcionarios correspondientes a la vigencia 2021.

Se actualizo la base de datos para el cálculo del salario base de liquidación de la vigencia 2021 de cada uno de los funcionarios, y determinar funcionarios activos (a fecha de corte de 31 de diciembre de 2021) y funcionarios retirados (a fecha de corte a 15 de diciembre de 2021).

Resultado validación PASIVOCOL 2020	
Actualización del grupo actuarial F3 Activos	607
Actualización de inconsistencias grupo actuarial F9 Retirados	168
Soportes documentales para su depuración	603



Entre tanto, se asistieron a las capacitaciones programadas por Foncep y Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de acceder a la plataforma Pasivocol y orientación para la depuración de inconsistencias.

Finalmente, como resultado del informe de validación Pasivocol para la vigencia 2020, se realizaron actividades de debida diligencia en cumplimiento al procedimiento de depuración de bases de datos en el aplicativo Pasivocol del Grupo FONPET y Circular Externa de debida diligencia de abril de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Foncep, realizando actualización de los registros que presentaron inconsistencias de las vigencias anteriores, la cual arroja como resultado de su ejecución de 1.485 cantidades corregidas, de las 2.885 solicitadas, destacando que se incluyen aquellas que sean para realizar su cálculo, de obligatorio cumplimiento y las que no se requieren para esta vigencia y se debe completar.

Procedimiento de Beneficios a Empleados – Nómina.

En el marco de este procedimiento, se dio cumplimiento a todas las actividades requeridas para la liquidación y pago de la nómina mensual a todos los funcionarios de la Corporación y en los tiempos establecidos para tal efecto. Para esto, la información y los datos aquí presentados son resultado de las actividades encaminadas a generar las nóminas a través del Sistema de información de personal y nómina (PERNO), como son:

- Registro de novedades.
- Cálculo de conceptos de pago.
- Actualización de información.
- Respuesta de derechos de petición.
- Aportes al Sistema General de Seguridad Social.

El siguiente cuadro presenta un resumen del registro de novedades gestionadas durante el primer semestre de 2022 para el procedimiento de beneficios a empleados - nómina:

TIPO DE NOVEDAD	No. REGISTROS
Ingresos	109
Retiros	107
Encargos	8
Primas técnicas	122
Vacaciones	201
Horas extra (funcionarios)	546
Horas extra (reportadas)	26.795
Libranzas	232
Embargos	36
Otros descuentos	142
Incapacidades > a 3 días	28
Prima semestral	614
Prima de antigüedad	20





TIPO DE NOVEDAD	No. REGISTROS
Bonificación por servicios prestados	349
Reconocimiento por permanencia	174
Soportes disminución base gravable	123
Actualización datos básicos	19
Licencia no remunerada	7
TOTAL	29.632

Fuente: Estadísticas Beneficios a empleados – Nómina, Dirección Financiera

Entre tanto, se cumplió con el indicador del procedimiento de nómina (Novedades radicadas en el periodo / Novedades Tramitadas en nómina) * 100%, para el primer trimestre en un 98,95% y en el segundo trimestre un 98,95%.

Periodo	Trimestre I	Trimestre II
Meta	20%	20%
Variable 1	286	287
Variable 2	283	284
Resultados	98,95%	98.95%

Finalmente, el procedimiento beneficios a empleados es un actor relevante para la gestión de pago de nómina, la atención de los requerimientos, la gestión de novedades y la gestión de pago a los aportes de seguridad social, como también, es necesaria la inclusión de un sistema robusto para la gestión de las diferentes actividades que deba llevar a cabo el procedimiento y pro de un mejor bienestar para la Corporación.

Procedimiento de Gestión Fondo Cuenta

El procedimiento denominado “Gestión Fondo Cuenta” recibe, revisa y tramita todas las necesidades de contratación de las diferentes dependencias de la Corporación, así como las gestiones de pago y todas las novedades relacionadas con la contratación (prórrogas, suspensiones, adiciones, etc.), y durante el primer semestre de la vigencia 2022, se han adelantado las siguientes gestiones:

Actividad	Prestación de servicios	Proveedores
Solicitudes de contratación radicados ante la SDH.	51	52
Cuentas de cobro o facturas tramitadas.	287	86

Fuente: Base de gestión Fondo Cuenta.

Adicionalmente, se realizaron de jornadas de seguimiento para efectuar la revisión de cada contrato de forma que se facilita la elaboración de informes a los supervisores donde se les notifica las novedades que presentan los contratos a su cargo. Esta labor de seguimiento permite evidenciar situaciones especiales que deben ser atendidas y evitar demoras en la presentación de pagos, estado de ejecución y preparación de nueva contratación conforme los plazos de terminación de estas obligaciones.



Finalmente, en el transcurso del año el procedimiento ha permitido una mejor distribución de las actividades en las diferentes etapas contractuales y de programación presupuestal, llevando a cabo los controles y actividades con las diferentes áreas y así, poder consolidar la información necesaria para una adecuada gestión contractual, de trámite de pagos y de priorización presupuestal para cada vigencia.

8.2.5. Otros temas o procesos a cargo de la Dirección Financiera.

Convenio ICETEX

Este convenio fue suscrito por la Secretaría Distrital de Hacienda con el ICETEX y se orienta a apoyar a los funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento con créditos condonables de hasta un 100% para realizar estudios técnicos, de pregrado o posgrado. La Dirección Financiera ejerce la supervisión del convenio y es responsable de realizar la gestión para que se adicione los recursos al convenio por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, tal como se encuentra establecido.

Las acciones destacadas para llevar a cabo esta actividad son:

- La gestión de los recursos programados corresponde a la suma de \$300.000.000.
- Durante la vigencia 2022, se ha llevado a cabo cinco (5) sesiones del Comité Operativo y una (1) sesión de la Junta Administradora, donde la Dirección Financiera ejerce la Secretaría Técnica.
- Apertura de la novena (9ª) convocatoria definiendo las personas beneficiadas para este convenio.

Convenio Unidad Nacional de Protección

Durante la vigencia 2021, se suscribió el convenio interadministrativo 210031 que tiene por objeto *“Aunar esfuerzos humanos, técnicos, logísticos y administrativos para garantizar el esquema de seguridad en su componente vehículos, requerido por los concejales del Distrito Capital que cuenten con riesgo extraordinario y/o extremo como resultado de la evaluación del riesgo efectuada para los concejales de Bogotá, D.C. por la Unidad Nacional de Protección.”*

Este convenio suscrito por 11 meses inició el 8 enero de 2021 y terminaba el 7 de diciembre de 2022. Sin embargo, durante la ejecución se realizó 1 modificación contractual dando como nueva fecha de terminación el 7 de julio de 2022. Hasta esta fecha el Director Financiero ejerció la supervisión del convenio.

Convenio Seguros

El Programa de Seguros del Concejo de Bogotá se ha venido desarrollando través de la intermediación de la Unión Temporal JLT-DELIMA-WILLIS-SDH-CMA-01-2019, según el contrato de corretaje No. 190500-0-2019 suscrito mediante Acto de Adjudicación del 15 de noviembre de 2019, con fecha de acta de inicio 20 de diciembre de 2019, hasta el

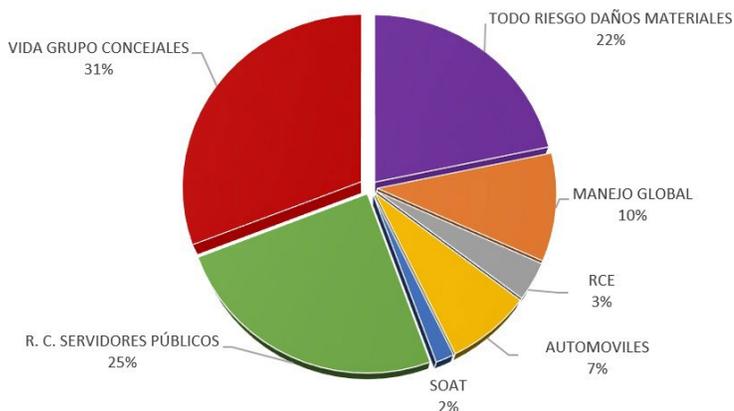


vencimiento de los seguros expedidos o renovados dentro del mismo proceso de selección, sin perjuicio de que el Concejo, previo al cumplimiento de las formalidades legales, proceda a la terminación del mismo.

Este contrato de corretaje de seguros, se desarrolló de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia, no genero erogación alguna para el Concejo de Bogotá, por lo cual no se reconoció por parte de la Corporación, suma alguna por las actividades desarrolladas por el contratista, toda vez que las mismas fueron asumidas y pagadas por la(s) compañía(s) aseguradora(s).

Al respecto la Unión Temporal realizó las funciones propias de asesoría en seguros, realizando seguimiento y control de las actividades inherentes al programa de seguros de la entidad.

El total de las pólizas contempladas en el contrato asumen un valor de \$114.787.917, y su porcentaje de participación es el siguiente:



Fuente: Informe de Gestión Concejo marzo-abril UT JTL DE LIMA MARSH. Documento remitido por correo electrónico junio 17-2022

Para esto, la Dirección Financiera a atendido los requerimientos necesarios de acuerdo con cada tipo de póliza, conforme a su siniestralidad o gestión a realizar, como también se hace necesaria la contratación de los SOAT para los vehículos a favor de la Corporación, la contratación de las pólizas de todo riesgo de daños materiales, manejo global de entidades oficiales, la responsabilidad civil extracontractual, la responsabilidad civil servidores públicos y automóviles, y finalmente la continuación de las capacitaciones al personal del Concejo de acuerdo con la programación prevista por el contratista.

